ISSN Nº: 0327 649 X

Sumario ▼

Dossier
Bialet Massé cien años después:

La mirada etnográfica del Informe

Ciencia, reformismo y los derechos del trabajador-ciudadano

El socialismo indiano

Sobre las preocupaciones en torno de los trabajadores y conflictos sociales en los ingenios de Jujuy.

Artículos
Reforma del Estado y acciones colectivas: la huelga ferroviaria de 1991

Menos averigua Dios y perdona: los jesuitas y el matrimonio indígena

Para una reconciliación entre historia, memoria social y análisis narrativo

Entrevista a Eduardo Archetti

Educación
Los historiadores, la enseñanza de la historia y el folklore en la escuela en la Argentina de entreguerras

Archivos
La construcción de archivos y la memoria de la izquierda: la experiencia del centro Sérgio Buarque de Holanda

▶

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XIII - NÚMERO 26 - PRINCIPIOS DE 2004

26

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XIII - NÚMERO 26 - PRINCIPIOS DE 2004

26

Dossier: Bialet Massé, cien años después / La huelga ferroviaria de 1991 / Los jesuitas y el matrimonio indígena / Para una reconciliación entre historia, memoria social y análisis narrativo / Los historiadores y la enseñanza de historia en la Argentina de entreguerras / Entrevista a Eduardo Archetti

Escriben: Lagos / Palermo / Prieto / Teruel / Fleitas / Gordillo / Imolesi / Visacovsky / Cattaruzza / Alexandre

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

)ENTREPASADOS(
REVISTA DE HISTORIA
AÑO XIII – NÚMERO 26 – PRINCIPIOS DE 2004

Consejo de dirección
Silvia Finocchio
Mirta Zaida Lobato
Lucas Luchilo
Gustavo Paz
Leticia Prislei
Fernando Rocchi
Juan Suriano

Director
Juan Suriano

ENTREPASADOS se publica con el aporte económico proveniente del premio Concurso de Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales organizado por un grupo de académicos argentinos residentes en Estados Unidos, gestionado por la Fundación Compromiso y con el apoyo financiero de la Fundación Ford. El Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín permitió acreditar los fondos provenientes de la Fundación Ford.

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El consejo de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite.

Suscriptores: En Argentina $ 30
En el exterior, vía superficie u$s 30, vía aérea u$s 40

Entrepasados recibe toda su correspondencia, giros y cheques a nombre de Carmelo Juan Suriano, Cuenca 1949 (1417), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4582-2925.
e-mail: entrepasados@websail.com.ar
entrepasados@swarthmore.edu

Distribución internacional: Cochabamba 248, D. 2, Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4361-0473. Fax: 4361-0493
e-mail: cambeiro@latbook.com.ar

Impresión: Indugraf, Sánchez de Loria 2251, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Foto de tapa: Personal del tren, obreros y pobladores posando en una estación de línea, *ca.* 1897. Archivo Fotográfico del Ferrocarril de Santa Fe, 1891-1948. Fundación Antorchas, 1991.

Las ilustraciones de este número han sido tomadas de *El grabado y la ilustración. Xilógrafos uruguayos entre 1920 y 1950*, Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, 2003.

Índice

Dossier: Bialet Massé cien años después

Presentación 7
Marcelo Lagos

Informe Bialet Massé: la mirada etnográfica 11
Marcelo Lagos

Ciencia, reformismo y los derechos del trabajador-ciudadano: la regulación estatal del trabajo ferroviario según Bialet Massé 31
Silvana A. Palermo

El *socialismo indiano* de Bialet Massé: ideas y proyecciones 53
Agustina Prieto

Historiando las develaciones de Bialet Massé en torno de los trabajadores y conflictos sociales en los ingenios de Jujuy. 65
Ana A. Teruel y María Silvia Fleitas

Artículos

Reforma del Estado y acciones colectivas: la huelga ferroviaria de 1991 85
Mónica B. Gordillo

Menos averigua Dios y perdona: los jesuitas y el matrimonio indígena 105
María Elena Imolesi

Entre lo *evidentemente sucedido* y lo *posiblemente experimentado*: para una reconciliación entre historia, memoria social y análisis narrativo 127
Sergio E. Visacovsky

Entrevista

"Con Sydney Mintz descubrí la importancia de la historia" Entrevista a Eduardo Archetti 149
Mirta Zaida Lobato

Educación

La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras: los historiadores, la enseñanza de la historia y el folclore en la escuela 167
Alejandro Cattaruzza

ISSN: 0337 649 X

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Archivos

La construcción de archivos y la memoria de la izquierda: la experiencia del centro Sérgio Buarque de Holanda 187
Alexandre Fortes

Reseñas

Ricardo Salvatore 197
Wandering Paysanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era,
Lila Caimari

Enrique Mases,
Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910) 199
Lisandro Gallucci

Hugo Quiroga
El tiempo del "proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983) 203
Daniel Lvovich

Torcuato S. Di Tella
Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva 210
Virginia Mellado

Ian Kershaw 213
Hitler
Sergio Wischñevsky

Dossier
Bialet Massé cien años después

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Presentación

Marcelo Lagos

Los artículos que conforman este dossier fueron expuestos en el marco del simposio "A cien años del Informe Bialet Massé. El trabajo en Argentina del siglo XX y albores del XXI", que organizara la Unidad de Investigación en Historia Regional de la Universidad Nacional de Jujuy el pasado mes de mayo.

La idea de organizar un evento de pequeñas dimensiones no sólo fue motivado por los escasos recursos con que cuentan las universidades del interior, sino también por centrar a todos los ponentes y asistentes en una única mesa, donde las problemáticas y discusiones puedan tener continuidad en su desarrollo, evitando de esta forma la dispersión de los participantes, o la escasez de tiempo que se está produciendo últimamente en los grandes encuentros académicos.

Por otro lado, se reunió a especialistas de amplia trayectoria en investigación junto a jóvenes que están haciendo sus primeros trabajos, evitando cierto exclusivismo de simposios de carácter "cerrado".

La intención de revisar el monumental, motivador y siempre vigente *Informe relativo al estado de la clase obrera en el interior del país* convirtió a la reunión en un verdadero encuentro interdisciplinario donde participaron obviamente historiadores, pero también sociólogos, geógrafos, antropólogos, médicos, comunicadores sociales, etcétera.

¿Qué es lo que vio y denunció Bialet, para que aún provoque nuestra atención? Ante todo la falta de trabajo, en esa Argentina del progreso que se acercaba orgullosa al Centenario. Él lo atribuía a la incorporación de tecnología, en su tiempo maquinaria rural, que dejaba a los braceros sin labor y en la miseria.

También precariedad laboral, trabajo en negro, desigualdad salarial por condiciones sexuales, étnicas o de edad, pago en especies (hoy tikets, bonos, adicionales no bonificables). Complicidad de autoridades (policías, jueces de paz, etc.), enjambre de empleados incapaces, corruptos e inmorales, al servicio de los patrones, que hacían oídos sordos a denuncias de malos tratos, abusos, etcétera.

Asimismo habló de desprotección legal, o desigualdad en su aplicación ("no hay ley buena en manos de juez malo"), de la injusticia de los impuestos indirectos, del proceso de concentración de las grandes empresas y la agonía de las artesanales (para nosotros hoy las pyme). A pesar de todo, como hombre de su tiempo, tenía fe en el progreso y el futuro; para él "Argentina era un país rico con población pobre".

Pero nuestro autor no sólo diagnosticaba, también proponía remedios y, en lo estrictamente laboral, opinaba que el Estado debía intervenir, reglamentar, a favor de los más dé-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

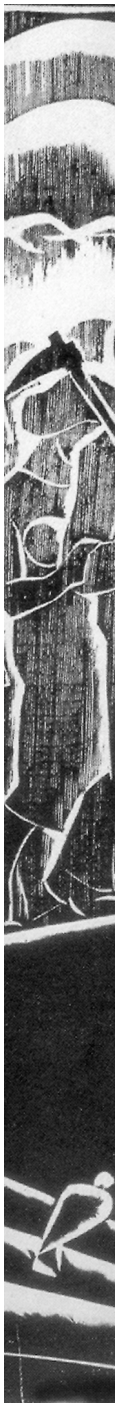

biles y dejar de lado la ortodoxia liberal que entendía las relaciones laborales como asunto privado entre trabajadores y patrones.

¿Toda coincidencia con la realidad es mera casualidad? Con semejante batería de temáticas, cómo no iba a ser convocante para investigadores de las áreas sociales poner en consideración en forma comparativa aquella realidad y la nuestra.

Sin embargo, es necesario ser muy prudente en el momento de comparar pasado con presente: las realidades, las mentalidades y hasta las categorías utilizadas son diferentes. Pero siempre vamos hacia él con nuestras preguntas e inquietudes para ver si encontramos respuestas, puesto que el pasado nunca es inocente de lo que hoy nos pasa.

El simposio tuvo tres tipos de ponencias: aquellas relacionadas estrictamente con Bialet, su *Informe* y su época; las que interactuaban entre pasado y presente, pero siempre referidas a temáticas abordadas por Bialet, y por último un panel con tema central en el mundo del trabajo, al que se lo abordó desde la historiografía, el género, el sindicalismo, la clase obrera y la conflictividad.

El resultado de las tres jornadas fue fructífero, gratificante y positivo, aunque desde luego quedaron cosas por enmendar, temas por cerrar, debates a proseguir, de los que somos exclusivos responsables los encargados de la iniciativa.

Los trabajos aquí incluidos pretenden ser una muestra de algunas temáticas abordadas. Marcelo Lagos propone una mirada etnográfica, entre las múltiples lecturas que ofrece el *Informe*. Describe el mapa etnográfico trazado por Bialet y el proyecto social del país que vislumbra. Silvana Palermo, tomando el caso puntual de los trabajadores ferroviarios, señala cómo desde el *Informe* se adopta una propuesta que rompe con los presupuestos del liberalismo tradicional en cuanto a las respuestas a la cuestión social y que, aunque no logró transformar inmediatamente la legislación estatal, articuló una nueva conceptualización respecto de los derechos de los trabajadores del país. Por su parte Agustina Prieto analiza la actividad pública y la obra escrita de Bialet en su "etapa rosarina", cuando redacta estatutos gremiales de sociedades patronales y obreras, recopila materiales que utilizará luego en el *Informe* y vislumbra la construcción de un "socialismo indiano". En "Historiando las develaciones de Bialet Massé en torno de los trabajadores y los conflictos sociales en los ingenios de Jujuy", Ana Teruel y María Silvia Fleitas intentan reconstruir el proceso de composición y transformación del núcleo de trabajadores en los ingenios jujeños atendiendo a la doble condición que se hace presente en ellos: étnica y de clase. Para ello parten de las observaciones hechas por el catalán a comienzos del siglo XX y amplían el marco temporal a las dos primeras décadas, de manera de reconstruir los orígenes del trabajo indígena en los ingenios azucareros y ponderar también los cambios ocurridos después de su *Informe*, cuando las circunstancias socioeconómicas y políticas de nuestro país eran otras.

Una breve reflexión final, que no por obvia vamos a acallar. La historia del desarrollo del mundo laboral en nuestro país se asemeja al movimiento de un péndulo. Si arrancamos de los inicios del siglo XX como punto de partida, alcanza el otro extremo del movimiento hacia mediados de la centuria, bajo la órbita del Estado benefactor, para retroceder casi al punto de arranque en los finales de siglo bajo el imperio del Estado neoliberal. Dicho de otra forma, lo que se fue avanzando, sufrimientos y luchas de por medio, para mejorar el estado de las clases trabajadoras, se fue desandando, por momentos en forma paulatina y sórdida y en otros de modo violento y brutal. Exponer los distintos matices que ha tomado este devenir histórico, con su peor consecuencia que es la degradación del propio concepto y cultura de trabajo, es labor de muchos de los historiadores y demás cientistas sociales que estuvieron presentes en el simposio, que no sólo desean interpretar sino también cambiar la realidad de su país. Aquel *Informe* de Bialet, pleno de denuncias y proyectos, no ha sido en vano… aunque muchos de sus planteos sigan aún sin concretarse.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Informe Bialet Massé: la mirada etnográfica

*Marcelo Lagos**

Es tal la riqueza del *Informe* de Juan Bialet Massé que su lectura requiere abordajes múltiples. Podríamos centrar la mirada en el aspecto legal, el de la medicina o el tecnológico. O bien es factible leer a Bialet Massé como viajero, sociólogo o historiador que especula y ensaya sobre los orígenes de los males del país que describe. Hay en el *Informe* un estado de la clase obrera, pero también de la clase empresarial y un proyecto social del país que desea. Como médico se tienta en diagnosticar y recetar.

De la diversidad de miradas con que se puede encarar el *Informe* sin duda una que resalta desde el inicio es el enfoque etnográfico. Es que Bialet Massé, cual un clásico etnógrafo de su tiempo, convierte el campo (y eventualmente la fábrica) en su laboratorio de estudio. Así, escucha conversaciones, observa comportamientos, visita hogares, busca conocer sobre modos de vida, interroga sobre tradiciones. Se vale de informantes que a veces son funcionarios, militares o empresarios; otras, caciques indígenas o trabajadores. Busca alcanzar una vinculación de empatía con su objeto de estudio: no sólo quiere "sentir" lo que ellos sienten, sino también transmitirlo a sus lectores. En ese sentido parece que Bialet escribe pensando en algo más que un mero informe destinado a ser leído por un reducido número de burócratas.

A mediados de 1904, para su segundo viaje, que formará el tercer tomo de la edición original, utiliza máquina fotográfica. La captación de imágenes de personajes, situaciones, espacios, que él mismo define como pruebas de sus afirmaciones, tienen la mirada del explorador de inicios del siglo XX.

Sufre la altura, el calor, resiste las penurias de ciertas travesías, como un viajero-etnógrafo. Hace preguntas, toma notas y luego examina y relaciona su colección de datos obtenidos por contacto directo con materiales previamente reunidos, como el método que aplicaría un etnógrafo coetáneo.

Bialet Massé traza su mapa etnográfico del país sobre tres grandes grupos diferenciados: el criollo, el indígena y el inmigrante extranjero. De todos marca un perfil y crea un estereotipo, tomando en primer término como patrón para emitir juicios sus condiciones como trabajadores. Así aparece un criollo revalorizado, un indígena insustituible en determinadas regiones y un inmigrante mirado con reservas. Pero nuestro autor va más allá e intenta superar la descripción de sus aptitudes laborales para adentrase en sus costumbres, moral, idiosincrasia.

* Unidad de Investigación en Historia Regional-UNJu.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Entrepasados - N° 26, principios de 2004: 11-29

Raza, clima, suelo, dotes psíquicas congénitas, son conceptos continuamente empleados para sus descripciones e interpretaciones. Sin escapar a las influencias intelectuales de la época, deja su sello personal en la mirada del "otro", sin duda más humanista que la de la dirigencia de su tiempo.

Los "primitivos" de Bialet Massé son los sectores mayoritariamente ágrafos de la clase trabajadora, a la que desea dar voz. Son los desolados mineros de Famatina, los matacos zafreros en los ingenios jujeños, las costureras "vergonzantes" de Tucumán, los estibadores del Rosario... A ellos y muchos otros, más allá de sus prejuicios de clase, los analiza y juzga en función de sus posibilidades de progreso y como elementos del desarrollo del país, al que pinta como un fresco.

El viajero etnógrafo

Bialet era un consumado e inquieto conocedor del país cuando a los cincuenta y ocho años se le encarga la redacción del *Informe*. También se lo consideraba un entendido en oficios, organización laboral y experimentado en técnicas industriales, en fin, un hombre de acción que encararía el mandato poniendo peso en su vivencia y experiencia personal. Parecían concentradas en su personalidad las virtudes del buen viajero: sabiduría, espíritu humanista y aventurero.

La historia del *Informe* también lo es la de un viaje y en buena parte de aquél se asumen las formas típicas de los relatos de viajero de su tiempo. Como funcionario informante Bialet se convierte en muchos pasajes en viajero. Por eso durante la travesía va redactando notas, bastante delineadas por la urgencia de presentar su trabajo. Su redacción se hace en presente, como si fuera transcurriendo la acción, o hubiese sucedido escaso tiempo atrás. Es sumamente común encontrar encabezamientos de párrafos con: "Llegamos...", "nos invitan...", "nos reciben...", "vamos a recorrer...", "nos retiramos a dormir...". De igual manera emite la opinión de gente con que va tratando en términos de "me comentaron...", "me manifestaron...", "me explicaron...". También como viajero relata, describe y habla mucho de sí mismo.

El afán descriptivo supera al informativo en varios pasajes. En una estancia santafesina se encarga de narrar las destrezas gauchas, los manjares de la cocina criolla, las diversiones, etc., remitiendo a la idea de una guía destinada a promocionar las bondades del campo argentino.[1] En otros tramos refiere a las fatigas del viajero, los inconvenientes e incomodidades que dan una sensación muy personal y física de lo que está experimentando el autor. El ascenso a Famatina es un relato cargado de imágenes grandiosas, sentimientos personales y prosa plena de emoción que hace recordar a Alexander von Humboldt en la cima del Chimborazo. "Pasan rápidos pero vivos por mis ojos, el lugar en que nací, mi niñez, mi juventud, mis amores y mis hijos y mis nietos; todo cuanto amo y amé; el pasado y el presente, todo cuanto he gozado y he sufrido toda mi vida." Metafóricamente desde esa cumbre describe el país que le gustaría tener: "Pero veo más, mucho más; el mapa de la República lo veo vivo, recogido y completo por el porvenir, veo en el sur millones de ovejas entre bosques de inagotable explotación, más acá la Pampa inmensa, el mar de cereales, salpicado de ciudades unidas por ferrocarriles y canales; centros fabriles bajo saltos de agua; un mar de cañas, el vergel de la Mesopotomia argentina, el Chaco cubierto de los blancos copos del algodonal, y al norte un paraíso... y a mis pies surge La Rioja, rica y feliz, con todos los frutos de todos los climas".[2]

En otros tramos Bialet puede remitir a la idea de un viajero utilitario inglés de inicios del siglo XIX, que estudia perspectivas económicas de una región, futuros negocios o posibilidades de inversión. "No he podido tampoco prescindir de señalar la importancia relativa de muchas localidades como fuentes de riquezas y el modo de fomentarla."[3] Así lo hace; es especialmente enfático en la proyección futura del Chaco oriental, pero no deja de ver posibilidades futuras para San Juan y Mendoza o de dedicar un párrafo sobre cómo mejorar la agricultura o ganadería en tal o cual región.

En tiempos en los que el avance sobre la naturaleza era aún considerado un paso de la civilización, un triunfo del hombre en su "lucha" por dominarla, Bialet expresa extraños conceptos conservacionistas: "Jamás olvidaré aquella naturaleza [se refiere a los valles subtropicales de Jujuy]; no he visto otra semejante; y si por mi mano estuviera no permitiría cortarle ni una rama, para los que por allí pasaran pudieran tener el concepto del Edén real y vivo".[4] Obviamente que las descripciones románticas y maravillosas de la naturaleza están íntimamente asociadas al relato de viaje, pero éstas se inclinan por lo exótico o majestuoso, en cambio en nuestro autor hay una preocupación por su futuro. Uno de los capítulos lleva como título "La destrucción del bosque" y en él se expone la tala indiscriminada, el derroche, la imprevisión, un arrasamiento que no deja nada para el país ni los habitantes del monte: "La explotación del bosque del Nordeste argentino, se retira sin dejar rastros [...] labrando gruesas fortunas, que se van a gozar fuera, dejando una masa de hombres extenuados y envejecidos por un trabajo tan malamente explotado".[5] Las inquietudes y preocupaciones por la protección del medio ambiente recién tendrán inicio medio siglo después de la muerte de Bialet, de allí la importancia de su previsión de advertir que en su presente se están dejando campos devastados para las generaciones futuras.

También asume el carácter de un etnógrafo porque hace de la "observación participante" una herramienta de trabajo. En buena parte de su *Informe* reproduce lo que los informantes le han contado, incluso remeda sus lenguajes y formas de expresarse (véanse como ejemplo sus diálogos con caciques y mujeres indígenas u obrajeros en el Chaco). Su acercamiento hacia los "otros" está precedido por un principio de afecto o respeto y un pretendido desprendimiento de prejuicios o principios ideológicos o metodológicos que lo condicionen: "He procurado [...] prescindir de toda teoría o sistema y aun de mis propias ideas socialistas y de los recuerdos de libros y estadísticas".[6] Lo que desea es que su trabajo de campo, el pragmatismo y la veracidad de sus observaciones tengan más peso que cualquier teoría previa.

Bialet, ahora como médico, insistió en la importancia de la descripción sintomatológica y pensaba que los fenómenos sociales se podían analizar bajo el prisma de la fisiología, privilegiando el méto-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

do de la observación. No es casual que el título de su informe contenga la palabra "estado", en este caso referido al "estado del cuerpo social",[7] y una vez hecho el diagnóstico sobre el organismo estudiado, proponer los medios necesarios para el equilibrio y su buen funcionamiento.

Era muy propio de la etnografía de su tiempo racializar las diferencias sociales; en Bialet este principio se encuentra matizado, pues si bien hace una primera división tripartita de los trabajadores en blancos, mestizos e indios, los engloba y unifica como explotados. Y entre los explotadores también encuentra diferentes pigmentaciones de piel, pues cree que algunos caciques o lenguaraces, entregadores de trabajadores indios, merecen similar mote que los propietarios blancos de ingenios o ricas extensiones en el área pampeana.

Dentro de sus concepciones etnográficas podríamos definir a Bialet como "integracionista", entendiendo como tales a los que ven como solución de las diferencias raciales la fusión o asimilación de los diferentes contingentes étnicos en un "modo único de vida nacional". Claro está que éste se encuentra delimitado por la elite intelectual y moral, que suele observar toda diferencia como atentatoria y regresiva respecto del Estado en conformación. Quizá no haya inquietud existencial más preocupante para esa elite que encontrar una nación entre criollos "atrasados", indios "salvajes" y gringos "oportunistas".

Está implícito en Bialet el concepto de "crisol de razas" como marco de asimilación y superación de las diferencias. El juego de la integración deberá plantearse en múltiples campos: servicio militar que traslade jóvenes de un punto a otro del país, colonias mixtas que reúnan a criollos e indios, extranjeros solos que se unan con mujeres criollas, "elemento absorbente y asimilador por excelencia". No lo escandaliza el concepto de "hibridismo", entendiendo que éste se viene produciendo en América Latina desde tiempos de la conquista. Obviamente este pensamiento no es compartido por posiciones aristocratizantes, de mucho peso, que ven en la integración la aberración del mestizaje y el dogma del igualitarismo que pretende aplanar las diferencias étnicas que se encuentran en la índole misma de la realidad social.

Una serie de categorías extendidas y aferradas en su tiempo utiliza Bialet en su *Informe*. Una de las que aparece desde las primeras páginas es el concepto de raza. El biologismo positivista, el evolucionismo y el spencerismo tuvieron una fuerte influencia en la intelectualidad de la época. "La idea de raza trascendía toda división ideológica, y fue adoptada como un instrumento clave para entender el desarrollo de las sociedades por intelectuales y políticos de las más diversas tendencias [...] la idea de la superioridad intrínseca de ciertos grupos raciales sobre otros, o la de la necesidad de preservar científicamente la pureza racial de una población, eran a comienzos de siglo nociones compartidas por los grupos más progresistas del espectro político".[8] En Bialet no hay una definición precisa de raza, éste es un término polisémico que emplea con diferentes propósitos y circunstancias. No cree en la pureza sino en la "mixtura de razas" y su idea es que éstas nunca son estáticas sino que pueden ser modificadas por otros elementos como el clima, el contacto, el paisaje, la educación u otros rasgos de la vida civilizada.[9]

Pero mientras la mayoría de los intelectuales apuestan, siguiendo el pensamiento de Alberdi y Sarmiento, a que la "raza argentina" se construirá a partir de las transformaciones que el medio nacional impone a las arribadas razas europeas,[10] Bialet opina que es en los criollos y el interior donde se encuentran las reservas morales. En este sentido comparte la postura de un "nacionalismo" revalorizador de lo hispánico y antimaterialista que se va gestando en los años previos al Centenario y que parece tener inicio luego de la guerra de 1898 entre España y Estados Unidos.[11] Afirma que su investigación le ha permitido "apreciar los elementos fijos y permanentes que caracterizan al pueblo [...] [que] ni el contacto con los extranjeros, ni la introducción del lujo del Litoral, han alterado esos caracteres".[12] Buenos Aires es una cabeza monstruosa, con población improvisada y sin carácter nacional, donde "el oropel rastacuero invade hasta las clases elevadas".[13] La Argentina es un país rico con población pobre, parece ser la conclusión a la que arriba nuestro autor, y las razones fundamentales de que esto suceda se encuentran en la exagerada codicia de la clase patronal y la carencia de una legislación que proteja desde el Estado a las clases indefensas.

El par progreso-evolución es otra categoría utilizada con frecuencia. Bialet es un entusiasta y optimista observador del país, no duda de su potencialidad. Y cuando de progreso se trata, cae en la clásica comparación con la América anglosajona del norte. Este modelo, al que agrega el de Australia –que cita con inusitada frecuencia–, lo valora en lo legislativo, económico y organizativo, pero se encarga de señalar las diferencias étnicas de su conformación y no en el sentido en que lo hicieran Sarmiento y otros escritores. Mientras que los ingleses tendieron a exterminar o aislar a los pueblos originarios, los españoles, cuya "conquista fue la más benigna que registra la historia", se mezclaron con las mejores indias, produciendo un elemento mestizo de gran variedad, que con el paso del tiempo ha decantado en el criollo, en el que vislumbra el futuro desarrollo del país.

El criollo

Sin gran trabajo se lograría una raza original y bien caracterizada, de un orden superior en la historia de la humanidad.
J. Bialet Massé, *Informe*..., p. 18

A lo largo de todo su *Informe* Bialet Massé se esfuerza por revalorizar y dar muestras palpables, físicas y mentales de la aptitud del criollo para el trabajo, contradiciendo los prejuicios instalados en las clases dirigentes, y que tienen larga data, de calificarlo de vago y malentretenido.

A pesar de haber sido la "sangre de todas las guerras", el criollo es un paria en su tierra; esta "raza original" es superior a las importadas por su entera adaptación al medio, donde "la exuberancia de luz y vegetación" han dado un producto magnífico y apto para

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

el trabajo. Bialet intenta convencer, a contrapelo del espíritu de época forjado en las ideas de Alberdi, Sarmiento y la generación del 80, de que no es necesario traer de fuera lo que se posee dentro. El criollo es un trabajador virtuoso, con infinitas menores pretensiones y requisitorias que el extranjero. Es sobrio, inteligente, disciplinado y leal. Basta comprobarlo en infinidad de testimonios patronales. "Los Srs. Leach [dueños del ingenio La Esperanza en San Pedro de Jujuy] me manifiestan que en su larga experiencia han encontrado en el obrero criollo inteligencia, facilidad para aprender y subordinación; nunca tuvieron un movimiento de huelga".[14] Estos dos últimos conceptos son claves para convencer a quienes inquieta y alarma la cuestión social.

A través de las páginas se suman los adjetivos que delinean al criollo: hospitalario, confiado y generoso. También físicamente superior, pues su dieta cárnica lo hace eficazmente resistente a estar en equilibrio con todos los climas y condiciones naturales. Es el hijo de la tierra, el descendiente del morisco español, del laborioso quechua y el aguerrido guaraní; Bialet quiere que se lo valorice y aproveche.

Completando sus virtudes, afirma Bialet que "difícilmente pueda encontrarse un pueblo que tenga más desarrollado el instinto de propiedad",[15] éste es un natural reaseguro contra el avance de ideas comunistas y anarquistas, a las que entiende el criollo tiene aversión por experiencias previas (comunidades aborígenes, montoneras gauchas).

"El criollo es dócil y hasta humilde cuando se lo sabe llevar, pero es levantisco y altanero cuando se lo hiere en su amor propio y sobre todo en su orgullo nacional",[16] de lo que resulta compensada su sumisión atinente a cuestiones laborales por una orgullosa defensa de lo nacional. La reserva de la identidad nacional está en el interior y la encarna el criollo.

La mujer criolla es amante sin medida y madre fecunda, pero también la bestia de carga sobre la que pesa toda la familia. Entonces, por contraposición, aparecen aquí defectos del criollo, cuando en boca de sus mujeres se los acusa de no aportar a la manutención del hogar.

Bialet nos deja la imagen de abnegación, tolerancia y sacrificio de la mujer en medio de condiciones miserables. Son las criollas santiagueñas que esperan a sus hombres con la chacrita cultivada, la ropa limpia y la comida servida; las lavanderas, amasaderas y costureras que trabajan efectivamente, pero siempre con salarios menores "porque la necesidad las apura y no tienen más remedio que aceptar".[17]

Nuestro autor no supera los límites de la visión tradicional de su época respecto del cometido de la mujer y las razones para que trabaje. "La misión de la mujer, en lo que a cada sexo toca en la perpetuación y mejora de la especie, es la maternidad, la crianza y la educación de los hijos... El trabajo de la mujer no puede, pues, admitirse sino por las fatalidades del destino: en la viuda sin amparo, en la soltera que no tiene familia que la socorra o en el trabajo de eso que se llama el tercer sexo... que se compone de las mujeres que quedan sin hombre con quien aparejarse".[18]

En lo que sí Bialet tiene una mirada crítica y de vanguardia es cuando recalca que en la mujer se exacerba la explotación que se hace del hombre, por su mera condición de género, cuando analiza la sobrecarga de sus trabajos duros y mal remunerados. Se cuida Bialet de ensalzar al criollo y presenta un listado de sus defectos, de los que aclara en principio no es totalmente responsable, sino que el momento, las circunstancias, el devenir histórico del que ha sido protagonista, así lo han forjado.

Es imprevisor, no tiene hábitos de ahorro o de mejora material, vive al día sin otear al porvenir. La historia nacional demuestra que fue sostén de guerras de independencia, civiles, leva de gobiernos regulares y montoneras, para caer luego bajo la coacción de libretas de conchabo o la servidumbre en estancias o haciendas. Ésas son las circunstancias que lo han ido forjando en un creyente fatalista y supersticioso, un hombre proclive al alcohol, indefenso y dejado.

Bialet Massé tiene a la vez una mirada humanitaria y dolida pero no puede dejar de tener reproches hacia este "otro" social. Es reiterativo con el tema de la embriaguez y sus efectos en la predisposición al trabajo y la dedicación a la familia. Recalca cómo estos hombres fuertes y hábiles, pacíficos y dóciles, se transforman en agresivos y pendencieros con los efectos del alcohol. Para Bialet el vicio tiene algo de genético y otro tanto de fomentado por los que especulan con el negocio.

Entiende que hasta que la educación modifique estos hábitos una solución es el pago en especie, pues de esa forma se garantiza la alimentación del trabajador, la llegada de víveres a la familia y evita la tentación del mal gasto en bebida. Parece contradictorio que Bialet, denunciador de los abusos y sobreprecios de las proveedurías, haga esta proposición, pero aparentemente mayor es su preocupación por la extensión del alcoholismo y su repercusión sobre el trabajo: "El obrero de ingenio [...] el día de pago se embriaga seguramente, y algunos hacen durar la fiesta dos, tres y más días, hasta que acaban el dinero".[19] "Además de la ventaja económica de dar en especie la ración, tiene el patrón la seguridad de que el obrero se alimentará y logrará buen trabajo."[20]

La hipótesis central de Bialet es que el trabajador criollo puede reemplazar al inmigrante en cualquier labor; su inteligencia innata está en potencia y hace falta despertarla. Es de interés de los patrones utilizarla porque "tiene menos necesidades, es menos exigente y más subordinado que el extranjero".[21] Quiere convertir mediante la educación a estos criollos en hombres prácticos. De la propagación de escuelas industriales "no saldrán industriales de salón y guante blanco, ni apóstoles del anarquismo, sino obreros, capataces y maestros de taller eximios, hombres de trabajo muy prácticos y siempre útiles".[22]

Señala repetidamente que es a la propia clase patronal a quien más conviene mantener al criollo que "es un pueblo hambriento y mal tratado, vicioso por necesidad, como consecuencia de la explotación que sufre; pero llamado a ser un pueblo fuerte y brillante el día que los ricos encuentren la ventaja en cuidarlo".[23] Pone en boca de empresarios la pragmática necesidad de protegerlos, y en éstos aflora un discurso donde la comparación con la animalidad es recurrente.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Los obreros "imitan como monos para aprender", "se los debe cuidar como a los animales de trabajo", o para que tengan mayor rendimiento se les debe dar descanso como "un caballo corre más ligero y mejor doce leguas, dividiendo en dos partes su trayectoria y dando entre ellas un buen descanso".[24]

En la conscripción militar, recientemente implementada, ve un eficaz instrumento civilizador del criollo; allí se les enseña a leer, escribir, ser metódicos y ordenados. Traerá la mezcla de razas, la difusión de la vida moderna y la movilidad fomentará que los más atrasados (santiagueños, salteños, jujeños, etc.) "conozcan que hay un mundo mejor en su patria".[25]

El acceso a la tierra es otra herramienta que puede provocar modificaciones en la vida del criollo. En su proyección aspira a la creación de colonias mixtas, para que se mezclen las razas y el criollo termine por convertirse en un práctico agricultor. Las cree un freno al mal del latifundio, siendo el Estado el único capaz de detener la codicia allí donde el acaparamiento toma dimensiones de gigantismo. Ejemplifica este fenómeno con la concentración de territorios dados en torno del ramal ferroviario que va desde Perico hasta Ledesma, en Jujuy.

Si, como hemos analizado, Bialet comparte gran cantidad de conceptos manejados por la intelectualidad de su época, en otros fija una postura original y salida de los libretos. Un caso específico es el tema de la mestización, de la cual es producto el criollo. Negarla sería ir contra la hispanidad, su propio origen.

Las ideas fundantes de Sarmiento sobre que "una raza medieval y anárquica [los españoles] se mezcla a la indígena para constituir un conglomerado anárquico en que se suman las taras de ambos",[26] se completan con la adjetivación que los califica de seres indolentes, perezosos, groseros, con descendencia que contiene cada vez mayor grado de degeneración. Tal la conocida postura de Sarmiento respecto de la materia prima del criollo.

Sólo un año después del *Informe* se publica *Nuestra América* de Carlos Octavio Bunge, donde el mestizaje aparece como un hecho "artificioso, anómalo, heterogéneo" que va contra las leyes de la naturaleza. La mezcla tiene, para el autor, como carácter genérico la inarmonía psicológica, una relativa esterilidad y la falta de sentido moral. "Estos híbridos humanos, son, no una cabeza, sino dos medias cabezas... parecen dipsómanos."[27]

En términos similares se despacha Lucas Ayarragaray: "Los productos de la mestización más que los puros tienen más posibilidades de ser degenerados, epilépticos, débiles mentales, amorales, idiotas, vagos, alcoholistas, homicidas y perezosos, puesto que para mí, este vicio es síntoma de degeneración mental y de abulia, que se transmite con frecuencia hereditariamente y que, entre nosotros, lo caracteriza la indolencia criolla, especie de fatalismo pasivo, que a los factores étnicos con que colaboraron andaluces e indígenas, lo fomentó después la vida fácil, un clima sedante, cálido y húmedo".[28]

Para estos escritores la "regeneración" sólo viene por la transfusión de sangre europea, pues las mezclas no pueden subsistir en el tiempo sin volver a uno de sus tipos originales. El propio Joaquín V. González, ministro que encomendara la tarea de Bialet, afirmaba pocos años después del *Informe*: "Eliminados por diversas causas del tipo común nacional los componentes degenerativos o inadaptables, como el indio o el negro, quedaban sólo los que llamamos mestizos por la mezcla del indio y el blanco. Pero a su vez la evolución de un siglo, obrando sobre una proporción mínima de estos elementos, los elimina sin dificultad y deja como ley de composición del tipo étnico nacional la de la raza europea, pura por su origen y pura por la selección operada en nuestro suelo sobre la sangre criolla, que es también sangre europea. La enorme ventaja económica de esta evolución no necesita acaso inventario o prueba: suprimidos los elementos de degeneración o corrupción, que significaban debilidad, agotamiento, extinción, y en otro orden ineptitud y falta de resistencia para el trabajo creador y reproductivo, quedaba, pues, un producto selecto de sangre blanca pura o depurada, cuyo coeficiente o «ratio» de potencia mental, de labor, de energía y voluntad, y cuya asimilación a las más altas formas de cultura se hallan demostradas por los resultados históricos".[29] Hay una fuerte influencia de la eugenesia anglosajona que se ve reflejada en diversos autores del período.[30] Obviamente que no es éste el espacio para analizar el pensamiento que es más complejo y elaborado, sólo nos interesa contrastar la opinión de Bialet que aparece a trasmano de la intelectualidad, cuando en la misma nota de presentación del *Informe* fija su posición y califica de error sin fundamento los prejuicios respecto de la capacidad y el valor del criollo y afirma que la Argentina está en condiciones de elaborar legislación y ciencia propia, que reparen las injusticias que se comenten con el trabajador nativo.

El indio

Bialet tiene a la vez un discurso moralista y pragmático en su mirada hacia el indígena. Entiende que su situación es peor que en la época colonial y eso se debe a la "responsabilidad" de la raza blanca hacia estos seres desvalidos que, lejos de ejecutar un plan civilizatorio, su contacto se manifiesta en un conjunto de atropellos y abusos. Falta de honradez, incumplimiento de contratos, enviciamiento con alcohol, son algunos de los cargos con que acusa a quienes tienen aborígenes empleados como trabajadores: "No se hace con el indio sino exagerar la explotación que se comete con el cristiano, porque sí y porque es indio, se le paga su trabajo menos que al cristiano, a pesar de su habilidad para el trabajo".[31]

Reconoce que los prejuicios generalizados que califican al indio de desidioso, desconfiado, vicioso e indolente no impiden que se lo explote y estafe: "Sin él no hay ingenio azucarero, ni algodonal, ni maní ni nada importante".[32] Nadie puede soportar mejor que él las penurias y privaciones, los climas tórridos y las jornadas extenuantes. Todos lo menosprecian, pero todos lo solicitan como bracero. Por eso reclama como deber moral del hombre "civilizado" (el autor no usa el entrecomillado, pero irónicamente pone en duda que algunos de los empleadores blancos de indios lo sean) poner en práctica acciones que lo saquen del aislamiento y la brutalidad. Como veremos más adelante, él propondrá un "plan civilizatorio", para salvar tal estado de cosas.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Utiliza el concepto "civilización" según los preceptos convencionales de su época, imbuidos de espíritu evolucionista. La raza blanca, constructora de la nación y sus valores, tiene la exigencia de propagarlos a todos los habitantes de su territorio. Hay una obligación moral y un sentido de misión, para que el acercamiento al indígena no sólo sea sinónimo de explotación: "De un lado la eterna codicia, la fuerza, la superioridad de la raza, el abuso y hasta el crimen; del otro la barbarie, el salvajismo con todos sus caracteres y consecuencias".[33]

Por otro lado observa con espíritu empresario y práctico al indígena como mano de obra y fustiga a quienes aún propugnan su eliminación. "¿Se querrá exterminar al pueblo entero? ¿Con quién se quedarán los exterminadores? ¿Y de qué vivirán? ¿Traerán una falange de ángeles del cielo para trabajar?"[34]

Bialet ve en el Chaco un área de expansión y futura potencialidad, pero también un territorio donde las condiciones ecológicas y climáticas hacen difícil la vida y más aún el trabajo. Según sus cálculos (muy abultados sin duda) habitan allí unos cien mil indios. Desde el punto de vista de cualquier empresario, éstos deben constituir la fuerza de trabajo para las tareas más rudas y sacrificadas, puesto que son los que mejor se adaptan a tales condiciones. Entonces cómo renegar de él. Se lo acusa por los malones, el cuatrerismo, por su conversión en "bestia bravía" cuando se embriaga, por su inconstancia en la labor, por su falta de estímulo en la búsqueda de mejora material, por su nula visión de progreso; siendo que la mayoría de estos males son consecuencia de su trato con el blanco, que con astucia y mala fe se burla de él y lo precipita a la violencia y venganza. Hacen falta leyes y ejecutores firmes que lo protejan y empresarios honestos que por la vía del trabajo lo conduzcan a la civilización.

Si bien en su *Informe* se refiere a otros aborígenes como descendientes de huarpes en Cuyo o quechuas en el noroeste, su atención se centra en el área chaqueña, en su momento aún objeto de ocupación militar, y como etnógrafo reconoce en las diversas parcialidades diferentes estadios evolutivos. El mocoví, fácil de confundir con cualquier gaucho, laborioso y bueno; el chiriguano, rey de los trabajadores del cañaveral por su habilidad, inteligencia y rápida tendencia a acriollarse; el toba que recorre "todas las escalas de la barbarie" y por último el mataco en el que ve seres sumamente primitivos, sucios y sin idea alguna de la vida civilizada. Está claro que construye sus categorías en función de principios raciales y culturales, tal el pensamiento colonialista: más alejados se encuentran en la escala evolutiva aquellos que tanto física como culturalmente menor contacto han tenido con la civilización.

Los mismos conceptos etnocéntricos aplica a la hora de observar masculinamente a la mujer india. La chiriguana "es inteligente, y no pocas veces amiga de bien parecer, se deja seducir por todo lo que cree superior" (el hombre blanco).[35] Mientras que se torna burlón e hiriente cuando juzga a las matacas: "La cara más fea que la naturaleza dio a la mujer [...] ¡Qué caretas! [...] Busco en vano una cara pasable, no hay, ni a los quince años son en ellas atrayentes".[36] La construcción de una "feminotopía" es un lugar común en los viajeros de fines del siglo XIX e inicios del XX.

Como a ningún otro grupo étnico analizado, Bialet dedica extensas páginas a formular un proyecto social y un programa de integración civilizatorio del indio.

Parte de principios esencialmente proteccionistas y paternalistas y considera que "la condición del indio es la de un incapaz, en los términos precisos de la legislación civil: no sabe el idioma del país, no sabe leer ni escribir, no tiene idea de las relaciones jurídicas, ni menor conocimiento de las leyes del país".[37]

Las cinco herramientas clave de su proyecto integracionista que conducirán al indígena a la civilización son: 1) una legislación protectora desde el Estado; 2) el trabajo con retribución digna y equitativa, 3) educación en escuelas prácticas donde el primer instrumento de transformación sea el idioma; 4) la doctrina religiosa como complemento de lo anterior, y 5) la entrega de tierra en reducción que contenga al aborigen. Veamos brevemente en qué consiste la propuesta en cada aspecto.

En la misma presentación del *Informe*, Bialet admitía como fuente de inspiración las Leyes de Indias: "La identidad de la raza y el medio y de las circunstancias, me han hecho remontar a la legislación de Indias, admirando su precisión y la necesidad de reproducirla".[38] Si su aplicación ha fallado, ha sido a causa de los hombres encargados de vigilar su cumplimiento, por eso insiste en que toda nueva legislación para que sea exitosa depende de las personas que lleven adelante su aplicación: "No hay buena ley en manos de juez malo, y la ignorancia y acobardamiento de los indios se presta a tantos modos de codicia, que sólo con una vigilancia escrupulosa podrá quedar garantida; pero vigilancia inmediata, continua y recta".[39]

El núcleo central de su propuesta está en la creación de un patronato nacional de indios, que analizaremos someramente dado que lo hemos tratado con anterioridad.[40] Los ejes vertebradores de este organismo serían la protección y defensa, la vigilancia en el cumplimiento de las leyes, la colonia-reducción, la educación y el acceso a la tierra en propiedad; en síntesis, la totalidad de los propósitos antes indicados. El proyecto no pasó de tal, pero sentó las bases de futuros organismos (Dirección General de Territorios Nacionales en 1912, Comisión Honoraria de Reducción de Indios en 1916) que intentaron implementar una política hacia las cuestiones indígenas.

La inserción del indio en el mercado de trabajo fue otra preocupación de Bialet, pues entendía que el trabajo disciplinado y constante era un arma esencial en su adaptación a la vida civilizada. La realidad le indicaba que era allí donde se daba, a causa de inescrupulosos empresarios, la explotación y adquisición de vicios que hacían perder la condición "natural" del indígena de bueno y manso. Entiende que este mal sólo es corregible con la intervención del Estado que se imponga con la ley y "mano firme". Los principales enfrentamientos interétnicos se producían donde el indígena brindaba su trabajo de bracero, zafrero o simplemente sirviente. El proyecto de Joaquín V. González contendría catorce títulos referidos al trabajo indí-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

gena; esta iniciativa, que era a la vez una denuncia y un reglamento estricto (como lo quería Bialet), no fue tratada en detalle por el Congreso y quedó abandonada.

Consideraba la educación como una herramienta a largo plazo, que transformaría al indio (hasta hacerlo desaparecer en su esencia) en una o dos generaciones. Para los adultos apuntaba a una enseñanza práctica, que los convirtiera en agricultores, por el contrario creía que en los niños se puede operar una mutación definitiva y el primer instrumento del cambio sería el idioma: "No se ha visto que la mitad de la patria está en la garganta, y que no hay medio más seguro ni otro para reducir de verdad que enseñar el idioma nacional".[41]

La educación debe ser complementada con la religión pues no ve con entera confianza la tarea que desempeñan los sacerdotes de las misiones chaqueñas (franciscanos, en su mayoría de origen italiano), da a entender que algunos aprovechan el trabajo indio en beneficio propio, mientras que otros actúan de "entregadores" a las empresas que los necesitan para sus labores. Pero una vez más interpreta que son los hombres, y no las instituciones, los que fallan. Apuesta en su proyecto de patronato a que sean curas de origen nacional los que tengan a su cargo impartir la enseñanza de la doctrina. La conversión al catolicismo, que remarca se encuentra en la propia Constitución de 1853, ha tenido escaso o nulo éxito hasta su época. Por eso es necesaria su verdadera implementación pues no será posible la definitiva integración mientras los indios no estén en comunión con la fe de los blancos, no será factible mientras en el monte sigan "celebrando sus mojigangas religiosas a la Luna".[42]

Según Bialet Massé los caciques indios reclamaban tierras donde asentarse y no ser molestados. Desde el punto de vista pragmático, el asentamiento fijo en un territorio (reducción al estilo de las que se estaban creando en Estados Unidos) aportaría indudables ventajas: permanencia estable en un lugar donde podrían ser vigilados y buscados cuando se los precisara como braceros. La colonia indígena, con su pueblo y campo, sus títulos de propiedad individual (o colectiva para los campos, si así lo solicitara la tribu), administrada por un consejo, en que hay una mínima participación indígena, es un eslabón más de la cadena prevista por Bialet para asimilar el indio a la civilización.

Podemos discrepar con Bialet respecto de los devastadores efectos culturales que sus medidas tendrían sobre esta población, pero no podemos dudar de su buena fe al proponer medidas prácticas para proteger al indio del exterminio y la sobreexplotación. La "cuestión étnica", la "alteridad", la "aculturación", la "preservación de la identidad", eran conceptos ajenos a la época, no podemos, por lo tanto, cometer el anacronismo de exigirlos.

Cuando está en contacto con los indígenas aparece con fuerza su espíritu etnográfico. De haber contado con mayor tiempo no sólo habría utilizado el dinamómetro para realizar estudios ergométricos, sino que se hubiese detenido a analizar color de cutis, pelo, mediciones de cráneo, talla o fisonomía para definir "biotipos", como lo hiciera sólo dos años después un antropólogo físico enviado por el Museo de La Plata.[43]

Marcados por fuertes influencias de las ciencias sociales europeas, se reconoce en los intelectuales del período el sesgo positivista, evolucionista, determinista geográfico y racista. Si bien las opiniones respecto de la cuestión indígena difieren, las categorías y los lenguajes con que se trata son muchas veces una traslación del pensamiento que se tenía desde las metrópolis de las poblaciones nativas coloniales. Los escritos tardíos de Sarmiento, Agustín Álvarez, son ejemplo de ello. Pero otra vertiente, que da origen a un "nacionalismo" que se encuentra en desarrollo en los años de la publicación del *Informe*, enrola no sólo a Bialet sino también a otros autores que queremos rescatar: Francisco P. Moreno y Ricardo Rojas.

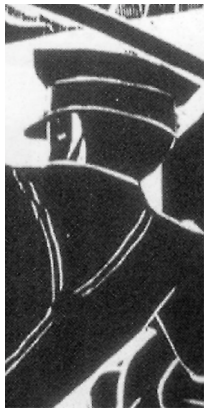

Veamos de estos autores algunas ideas que, sin desprenderse de inevitables recurrencias del vocabulario que domina en el "clima de época", comparten con Bialet una visión más humanista respecto de la cuestión indígena, distante de la mirada despectiva que impera.

Rojas escribe *El país de la selva* en 1907 y en él pone de manifiesto el proceso de transformación del espacio chaqueño y sus habitantes, que vivenciara Bialet durante el proceso de redacción de su *Informe*: "La legendaria selva chaqueña y los salvajes que antes la habitaban han huido con sus lares a refugiarse en las breñas más recónditas o se han sometido al régimen de la vida nueva y no es raro encontrarlos ahora empuñando el hacha civilizadora, en los obrajes de la región".[44]

El fusil, el obraje y el ferrocarril han transformado los hábitos indios: "Los más hábiles o mansos van de estación en campamento y de campamento en estancia, no son de guerra o gira de pecoreo, como en pasados días, sino tristes, misérrimos y pedigüeños errantes. [...] El gesto dominador de la barbarie, el ademán gallardo de los botines, habíanlos trocado por la voz débil del siervo; y por un semivestir de harapos, la desnudez plena y robusta de las edades primitivas".[45]

Rojas, a diferencia de Bialet, no formula una propuesta a futuro, se circunscribe a describir el estado en que se encuentran los aborígenes. No sin cierta satisfacción ve quebrada la resistencia del bastión chaqueño, pero también advierte sobre la vana gloria del ensañamiento sobre el vencido y la desprotección del indefenso. "Era la imagen de su raza, ofreciendo ella misma la obediencia por víveres, ajena a la voluptuosidad de las matanzas, a las sensualidades del botín, a las lujurias del incendio. [...] La civilización ha triunfado al fin; y son los postreros resabios de la aguerrida resistencia. La selva ya no puede defenderles".[46]

Aunque para otra realidad, la de los indios pampeanos y patagónicos, Francisco Moreno escribe en sus *Reminiscencias*, comenzadas en 1906, conceptos que siguen la línea de pensamiento de Bialet. Para el "perito", con medios violentos e innecesarios se estaba destruyendo una raza "viril y utilizable". "¡Lástima grande que la Patria así haya perdido a miles de sus hijos, útil elemento de trabajo, cuando se le ha sabido dirigir! Aun hoy, los pocos que quedan considerados sin preconceptos muestran con sus procederes que más bien son buenos que malos."[47] Asimismo deja entrever que los sobrevivientes vegetan reducidos, donde el Estado los alimenta para que no mueran, pero no hace nada por integrarlos a la vida en civilización.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La mirada de Bialet no tiene sesgos de "buen salvaje" ni de romanticismo, es pragmática: el indio es un buen trabajador pero además de utilizarlo el hombre blanco debe justificar su superioridad moral integrándolo a su sociedad. Este traspaso se debe de hacer bajo la supervisión del Estado y con leyes protectoras especiales que eviten caer en una ficción de igualdad, porque dar tratamiento de iguales a quienes de hecho no lo son conlleva una de las más grandes injusticias.

El inmigrante

Bialet se encuentra en la doble posición de ser un inmigrante al tiempo que está vinculado, por lazos familiares, a los círculos de elite que ostentan el poder del país: "Su análisis está permeado, a la vez, por su condición de residente extranjero y por el alto grado de identificación que ha logrado con la nación adoptiva".[48] Optará por un discurso nacionalista en el que el inmigrante es blanco de permanentes críticas. Parte de la ecuación de que la "cuestión social", que ha motivado su investigación, es producto del descontrolado proceso migratorio que ha derivado en un acelerado desarrollo de la concentración urbana, introducido nuevas ideologías y esto ha conducido a la pérdida del control de los sectores populares por parte del Estado, dejando al país en la inseguridad y el temor.

Bialet centra en tres aspectos sus críticas a los extranjeros: el carácter especulativo y advenedizo de quienes han conformado el sector patronal, la política indiscriminada que el Estado argentino tiene sobre el ingreso de extranjeros y la falta de arraigo de los que vienen con el exclusivo objeto de "hacer la América". Sin embargo, no cae en posiciones extremadamente despectivas, que prosperan por la época, como las de "la fauna de la miseria" de Ramos Mejía cuando afirma: "Cualquier craneota inmediato, es más inteligente que el inmigrante recién desembarcado en nuestra playa. Es algo amorfo, yo diría celular, en el sentido de su completo alejamiento de todo lo que es mediano progreso en la organización mental. Es un cerebro lento, como el del buey a cuyo lado ha vivido; miope en la agudeza psíquica, de torpe y obtuso oído en todo lo que se refiere a la espontánea y fácil adquisición de imágenes por la vía del gran sentido cerebral. ¡Qué obscuridad de percepción, qué torpeza para trasmitir la más elemental sensación a través de esa piel que recuerda la del paquidermo en sus dificultades de conductor fisiológico!".[49]

Arranca sus observaciones con los sectores empresarios. "El capitalista extranjero no ha mirado al país sino como campo de explotación pasajera y usuraria. [...] Nada han hecho para mejorar al país, ni siquiera sus propias industrias".[50] La patronal extranjera no sólo es avara y codiciosa, sino que además es inconsciente de que su actitud hacia el trabajador agrava la conflictividad obrera. No ha tomado conciencia de la gravedad de la "cuestión social" y con su actitud irresponsable de mantener a sus trabajadores con salarios de miseria, jornadas que sobrepasan el límite de lo racional, y desidia ante la tendencia obrera al vicio, no hacen sino contribuir a las tendencias a la protesta y la propagación de ideales críticos.

El informe se encuentra plagado de ejemplos de malos tratos hacia los trabajadores, y casi exclusivamente son extranjeros: propietarios alemanes de panaderías en Tucumán, empleados de jerarquía en los ferrocarriles ingleses, intermediarios italianos de las colonias agrícolas. Respecto de la explotación minera en La Rioja dice de los extranjeros "que no se lleven el santo y la limosna [...] la compañía no deja en el país sino los jornales que paga y las comidas que da a sus obreros: eso es lo que se traduce en bienestar y prosperidad del país; lo demás se va [...] si al país no le ha de quedar sino un montón de inválidos, mejor es que guarde sus tesoros".[51]

Si bien no hay en Bialet una actitud explícita respecto de un inmigrante deseable y esperado (el de la Europa del norte para la elite dirigente), es de la opinión de que el Estado ha llevado a cabo una política incoherente e indiscriminada: "El lema de Alberdi «gobernar es poblar», se transforma en «gobernar es poblar bien», discriminando los aportes externos, mejorando la «calidad» del crecimiento interior".[52] "Uno de los errores más trascendentales en que han incurrido los hombres de gobierno de la República Argentina ha sido preocuparse exclusivamente de atraer capital extranjero, rodeándolo de toda especie de franquicias, privilegios y garantías, y de traer inmigración ultramarina, sin fijarse sino en el número y no en su calidad, su raza, su aptitud y adaptación". La raíz del problema se encontraría en la propia Constitución que deja vedada toda posibilidad de restricción o reglamentación: "No entendieron los Constituyentes que con sus disposiciones abrían de par en par las puertas del país a los enfermos contagiosos, a los criminales, a los mendigos, y menos que con su entrada condenaban a los hijos del país a la miseria y al hambre".[53]

Entiende que en su momento la llegada de brazos extranjeros es innecesaria pues el trabajo es escaso y el que hace falta sin dificultad lo puede desempeñar el criollo. Remarca constantemente el carácter advenedizo, pretencioso y la baja calidad humana de los que arriban: "La mayor parte de los inmigrantes que vienen son mendigos, muchos que huyen de la justicia y una masa de cabezas huecas que creen que en llegando al país deben darle trabajo en la plaza de Mayo".[54]

Sí es explicito cuando se refiere a inmigrantes de razas indeseables, como los chinos que vienen a trabajar por comida, denigrando aun más los salarios; los gitanos que sólo son rateros, los judíos y los turcos convertidos en temibles competidores en el comercio que se infiltran en todos los rincones de país.

Entiende que hay tres problemas que impiden el arraigo del extranjero: la falta de una política que le permita acceder a pequeños lotes, la inequidad de la política impositiva (especialmente la referida a los impuestos indirectos) y la existencia de enormes latifundios destinados sólo al agio. Las tres son cuestiones que se pueden resolver con leyes desde el Estado. Mientras siga sin solución, el extranjero sólo pensará en hacer rápida fortuna para partir nuevamente.

A pesar de ser un tema de tanto peso en la opinión pública y en las esferas gubernamentales, Bialet no trata específicamente la cuestión de la nacionalización y ciudadanía del extranjero. La idea de Sarmiento de que el país es

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

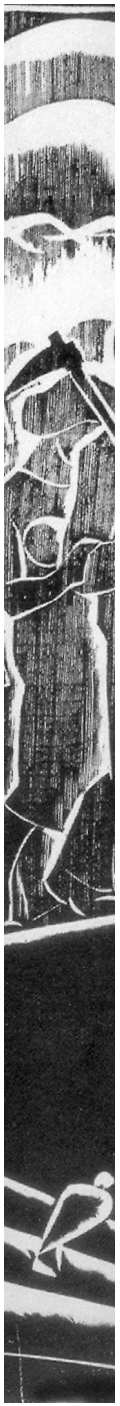

una "República sin ciudadanos", el catalán la resuelve con la educación y el patriotismo del criollo y la asimilación del extranjero: "Hecha la nación, hacer argentinos".

Llama la atención la falta de desarrollo de un proyecto social a futuro para el extranjero, como sí lo hiciera extensamente para el criollo y el indio (tampoco hay una línea para la mujer inmigrante, cuando se extiende como vimos anteriormente sobre las nativas). Es que el inmigrante parece haber traído más inconvenientes que beneficios: el peor de todos es la propagación del ideario anarquista que ponía en jaque a las autoridades constituidas, la paz social y "aceleraba la emergencia de la cuestión social, la radicalizaba y obligaba a pensar aceleradamente sobre el tema".[55] La magnitud del problema era tal que con frecuencia se englobaba a toda organización obrera como atentatoria del régimen social imperante y en cierta medida Bialet concluía que esto derivaba de la ausencia del Estado en el área laboral y la desprotección de la clase trabajadora. Por eso es el Estado el que debe imponer las reformas necesarias mediante la fuerza del derecho. En clave iluminista la ley se convierte en el eficaz instrumento para generar un orden jurídico nuevo, racional y más humanitario.

A modo de conclusión

Aunque no sea su objetivo ni propósito, Juan Bialet Massé deja su visión etnográfica del país. En una Argentina que atraviesa profundas transformaciones étnicas él toma una fotografía instantánea y mural que no ha envejecido. En su *Informe* elabora una imagen variada, viva y dinámica; claro que la toma tiene mucho de subjetivo, pero eso, lejos de componer un obstáculo que nos permita también a nosotros mirar, constituye un elemento más para reconocer la lente con que determinados sectores dirigentes miraban la realidad del país.

La imagen resultante no es estática, tiene proyección; no se conforma con retratar, quiere también concebir a futuro. Lanza hacia adelante diagnósticos, temas, problemas de las más variadas índoles: las carencias legislativas, los desequilibrios regionales, la desproporcionalidad e injusta repartición de la riqueza, los roles del Estado, etc. Cada uno merecería un tratamiento específico. Nosotros nos referiremos sumariamente a lo que ha sido la temática central del artículo: la cuestión étnica.

La fuerza e influencia de las ideas evolucionistas no le permite arribar a un pluralismo étnico más acabado, pero quizá no haya mayores injusticias que reclamar retrospectivamente desde el presente pensamientos progresistas. Todos somos prisioneros de nuestro tiempo y sus ideas afectan hasta a aquellos mismos que creen elaborar verdaderos pensamientos alternativos. La sola revalorización del criollo y el indio así como lo aleja de las concepciones marcadamente racistas, lo acerca a una concepción de multietnicidad que brega por la construcción de una sociedad más plural y justa, no precisamente muy difundida en la elite de la época.

Por supuesto que el pluralismo de Bialet tiene los límites que le impone la concepción irrefutable de la superioridad del hombre blanco. Por eso aspira a la integración del indio, pero en ese paso adelante debe dejar sus rasgos identitarios; por eso desea un criollo instruido y progresista, pero en el proceso de transformación debe abandonar costumbres y atavismos que se encuentran alejados de la civilización de su tiempo. Pura evolución hacia un estadio superior.

El alejamiento de los inmigrantes no es un problema étnico sino de carácter e ideas. Desea un gringo que se afinque, invierta y apueste por el país, se integre mandando a sus hijos a la escuela pública y abandone las ideas extrañas que ha traído de Europa y que no tienen cabida en la sociedad armónica que desea. Su proyecto etnográfico es el del crisol de razas, hasta, en términos actuales, tolerante de un hibridismo cultural, su producto final: un ser nacional mixto que evite el proceso de cosmopolitismo y desnacionalización, que la instantánea que ha obtenido le diagnostica está sucediendo.

Notas

[1] Véase Juan Bialet Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), Madrid, Hispamérica, 2 t., pp. 161 y ss.

[2] Ídem, p. 284.

[3] Ídem, p. 17.

[4] Ídem, p. 88.

[5] Ídem, p. 195.

[6] Ídem, p. 15.

[7] Véase Gabriela Dalla Corte, "El saber del derecho: Joan Bialet i Massé", en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (coords.), *Sobre viajeros, empresarios e intelectuales catalanes en Argentina, siglos XIX y XX*, Barcelona, Medamérica-CEALC-Universidad de Barcelona-Escuela de Historia, UNR, 2000.

[8] Eduardo Zimmermann, *Los reformistas liberales. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, p. 109.

[9] Véase Liliana V. Pereyra, "¿Cómo escribe raza Bialet?", ponencia presentada en el simposio "A cien años del Informe Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI", San Salvador de Jujuy, UNIHR-UNJu.

[10] Véase José Ingenieros, *El hombre mediocre*, Buenos Aires, s/e, 1913.

[11] Véase Oscar Terán, "El pensamiento finisecular (1880-1926)", en Mirta Lobato (dir.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, t. V, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 339 y ss.

[12] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 15.

[13] Ídem, p. 509.

[14] Ídem, p. 96.

[15] Ídem, p. 41.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[16] Ídem, p. 407.

[17] Ídem, p. 213.

[18] Ídem, p. 264.

[19] Ídem, p. 757.

[20] Ídem, p. 527.

[21] Ídem, p. 119.

[22] Ídem, p. 345.

[23] Ídem, p. 231.

[24] Ídem, pp. 34, 224 y 802.

[25] Ídem, p. 50.

[26] Domingo F. Sarmiento, *Conflictos y armonías de las razas en América* (1883), Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915, p. 21.

[27] Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América. Ensayo de psicología social*, Buenos Aires, U. Abeledo, 1905.

[28] Lucas Ayarragaray, *La constitución étnica argentina y sus problemas*, Buenos aires, Imprenta Nacional de J. Lajoaune y Cia., 1910.

[29] Joaquín V. González, *El juicio del siglo o cien años de historia argentina* (1910), Buenos Aires, Librería La Facultad, 1913, p. 246.

[30] A modo de ejemplo, véase Agustín Álvarez, *La transformación de las razas en América*, Buenos Aires, Casa Vaccaro, 1918.

[31] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 64.

[32] Ídem, p. 55.

[33] Ídem, p. 103.

[34] Ídem, p. 104.

[35] Ídem, p. 102.

[36] Ídem, p. 89.

[37] Ídem, p. 110.

[38] Ídem, p. 16.

[39] Ídem, p. 119.

[40] Véase Marcelo Lagos, *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional (Gran Chaco, 1870-1920)*, San Salvador de Jujuy, UNIHR-UNJu.

[41] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 63.

[42] Ídem, p. 67.

[43] Véase Robert Lehmann-Nitsche, "Estudios antropológicos sobre chiriguanos, chorotes, matacos y tobas", en *Anales del Museo de La Plata*, t. I, Segunda Serie, 1907, La Plata.

[44] Ricardo Rojas, *El país de la selva* (1907), Buenos Aires, Librería La Facultad, 1925, p. 69.

[45] Ídem, p. 71.

[46] Ídem, p. 84.

[47] Francisco P. Moreno, *Reminiscencias (1906-1919)*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997, p. 122.

[48] Patricia Giqueaux y María Pía Martín, "La mirada de un intelectual catalán sobre la cuestión social en la Argentina a comienzos del siglo XX", en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (coords.), ob. cit., p. 27.

[49] José M. Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, J. Lajouane, 1912, p. 261.

[50] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 29.

[51] Ídem, p. 294.

[52] Eugenia Scarzanella, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina (1890-1940)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003, p. 12.

[53] J. Bialet Massé, ob. cit., pp. 29 y 129.

[54] Ídem, p. 121.

[55] Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina (1870-1943)*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, p. 110.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Ciencia, reformismo y los derechos del trabajador-ciudadano: la regulación estatal del trabajo ferroviario según Bialet Massé

*Silvana A. Palermo**

Intelectuales y empresarios en busca de un mundo del trabajo moderno

En los últimos años, desde variadas perspectivas historiográficas se ha contribuido al análisis de la cuestión social en la Argentina. Investigaciones sobre historia intelectual y política destacaron el papel de los intelectuales de diferentes orientaciones ideológicas en el debate sobre los efectos no deseados de la modernización del país así como en el diseño de políticas al respecto. Por su parte, estudiosos de la historia social de los trabajadores cuestionaron este excesivo énfasis en el protagonismo y la autonomía de las elites reformistas. Subrayaron, en cambio, la capacidad de las organizaciones obreras –en gran medida debido a su vasto repertorio de acciones colectivas– para alertar a la opinión pública sobre el deterioro en las condiciones de vida y laborales de las familias trabajadoras. Asimismo, al abordar el tema de la cuestión social utilizando la categoría de género, trabajos recientes destacaron que los intelectuales, las vanguardias obreras y los empresarios, a pesar de sus profundas diferencias, tendieron a compartir ideologías sobre la diferencia sexual que atribuyeron al hombre el derecho y la responsabilidad de trabajar fuera de la casa mientras que asignaban a la mujer el cumplimiento de sus obligaciones como esposa y madre, condenando su trabajo fuera del hogar.[1]

Indagar con detenimiento el pensamiento y el proyecto de reforma propuesta por Bialet Massé –aún no muy bien conocidos– representa, de por sí, un aporte a este renovado interés historiográfico sobre la cuestión social. Su labor académica y su *Informe relativo al estado de las clases obreras en el interior del país* (1904) expresaron bien las preocupaciones de intelectuales, profesionales, políticos y asociaciones femeninas que pueden calificarse como reformistas. A través de la prensa, sus cátedras o su labor asistencial, ellos insistieron en que el Estado aprobara leyes y creara instituciones especializadas para solucionar los conflictos laborales por medios pacíficos así como para mitigar los problemas de salud pública, desempleo y marginalidad urbana.

* CONICET- Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Agradezco a Marta Bonaudo por sus útiles comentarios a una primera versión de este trabajo presentado en el simposio "A cien años del Informe Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI", Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, 12-14 de mayo de 2004. También agradezco a los organizadores y participantes por sus preguntas y sugerencias.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Reflejo fiel de esta tendencia, la carrera y la obra de Bialet Massé ponen, asimismo, de manifiesto su sostenido afán por tender puentes entre la ciencia y la política social. Nacido en Barcelona, emigró a la Argentina tras obtener su título de médico. A mediados de 1870 se instaló en Córdoba, donde comenzó a enseñar medicina legal en la universidad de esa ciudad. Para perfeccionarse en el campo de la medicina aplicada, estudió abogacía y promovió la enseñanza de cursos sobre legislación industrial y agrícola.[2] En enero de 1904 el presidente Roca, a instancias de su ministro del Interior Joaquín V. González, lo designó comisionado para elaborar un estudio sobre la situación de las clases obreras del interior del país. Lógicamente, dada su larga experiencia profesional previa, Bialet Massé ofreció, a pocos meses de realizar su breve viaje de observación, un análisis acabado de los resultados. De hecho, su trabajo, junto al de otros funcionarios del Departamento Nacional de Higiene, del Ministerio de Agricultura e influyentes intelectuales del socialismo, serviría como insumo para diseñar el ambicioso proyecto de ley nacional del trabajo propiciado por el ministro González.[3]

El *Informe* no sólo insistía en la falta de una legislación laboral moderna en el país, sino que proponía además soluciones concretas. Tal es el ejemplo de la regulación del trabajo ferroviario. Su propuesta representa el primer intento sistemático por reglamentar las relaciones entre trabajadores y empresarios en las compañías ferroviarias. El médico catalán recomendó al presidente que encargara al Ministerio de Obras Públicas la aprobación de una reglamentación única para todos los trabajadores ferroviarios del país, que definiera la jornada de trabajo de todas las secciones, así como un sistema de categorías y promociones uniforme para todas las compañías. A partir de la aprobación de ese reglamento, el Ministerio de Obras Públicas estaría autorizado para mediar en los conflictos laborales haciendo cumplir y modificar la reglamentación vigente, en caso que fuera necesario. En síntesis, este reglamento de trabajo establecía los derechos y deberes de ambas partes –administraciones y trabajadores– a la par que atribuía a los funcionarios públicos el papel de supervisar su cumplimiento. Este proyecto convirtió a Bialet Massé en uno de los primeros funcionarios que abogó por la intervención del Estado en empresas donde, hasta entonces, los directivos ferroviarios gozaban de autoridad absoluta.

Claro que, para justificar el derecho del Estado a intervenir en las relaciones entre trabajadores y empresarios –una esfera considerada por el liberalismo como de dominio privado–, Bialet Massé, al igual que el resto de sus pares reformistas, se enfrentaba a interrogantes de difícil resolución. ¿Qué criterios permitirían al Estado mediar, con neutralidad, en las relaciones entre trabajadores y empresarios?, ¿cómo lograrían los funcionarios estipular y garantizar los derechos y deberes de ambas partes, sin agudizar el antagonismo de clases? Estos dilemas se resolverían, tal como él mismo afirmaba, al definir una "buena ley", es decir, una norma que encarrilara "por la vía de la justicia las relaciones entre patronos y obreros" y que a la vez "eleve, dignifique y moralice al obrero, dándole a la par de la conciencia de sus derechos la correlativa de sus deberes".[4]

Este trabajo examina los presupuestos o tradiciones intelectuales que informan su propuesta de ley de regulación del trabajo ferroviario. Para comprender la originalidad de su ideario, se tratará de comparar las concepciones implícitas en el proyecto de racionalización del mundo del trabajo ferroviario de Bialet Massé con las implementadas por las propias administraciones ferroviarias. Puede afirmarse que esta comparación resulta imprescindible en tanto en la reconstrucción del debate sobre la cuestión social aún las voces de los empresarios han merecido escasa atención.[5] Debido a esta carencia no sólo se pierden de vista las ideas y los proyectos de uno de los actores clave en ese debate, sino que además se dificulta la comprensión de la especificidad de las propuestas de los funcionarios o intelectuales reformistas. Como se señaló para la historiografía sobre Brasil, también la literatura histórica sobre la Argentina ha tendido a examinar los proyectos reformistas y las estrategias empresariales separadamente, aun cuando ambas perseguían como objetivo común la modernización del ámbito fabril.[6] En definitiva, tanto los intelectuales como los empresarios se arrogaban la autoridad y capacidad para construir un mundo del trabajo moderno. Aunque sus visiones y objetivos, por cierto, no siempre coincidieron.

De este modo, este estudio intenta ofrecer una nueva perspectiva de análisis sobre la cuestión social, a la vez que contribuir al conocimiento del *Informe* de Bialet Massé, una obra esencial para entender cómo se legitimó el papel reformista del Estado nacional. En la primera parte del artículo se examina, entonces, la modernización en la organización del trabajo, tal como la concibieron ingenieros y directivos ferroviarios a comienzos del siglo XX. La segunda y la tercera parte tratan sobre las ideas y concepciones dominantes en el proyecto de reforma de Bialet Massé. También aquí se abordan las diferencias en el ideario y propósitos, que distinguieron al funcionario reformista de los directivos ferroviarios.

El análisis de estas temáticas demostrará, por un lado, que la regulación del trabajo ferroviario propuesta por el médico catalán se fundamentó en los principios de la ciencia del trabajo o higienismo industrial, una disciplina en boga en los círculos académicos europeos entre 1870 y 1910.[7] En la ciencia encontró, según su criterio, una base objetiva y veraz para definir una ley que atribuyera al Estado la capacidad y el poder para reglamentar las relaciones entre empresarios y trabajadores en los ferrocarriles. El examen de su proyecto de reforma laboral expondrá, por otro lado, que su concepción de la legislación del trabajo compartía algunos de los supuestos del reformismo político. Como se sabe, los legisladores que abogaron por la reforma electoral confiaban en la función transformadora de la ley, considerándola un instrumento idóneo para recrear un sentido de comunidad nacional por encima de las tensiones sociales y particularidades étnicas de la sociedad argentina de principios de siglo XX.[8] Este mismo presupuesto del credo reformista informaba la propuesta de Bialet Massé. Mientras que aquellos concebían la ley electoral como un paso en el reconocimiento de los derechos políticos, para este último la ley laboral debía asegurar la incorporación efectiva del trabajador nativo a la sociedad civil.

Vale la pena anticipar, aquí, en qué sentido se afirma que, a criterio de Bialet Massé, la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

regulación del trabajo convertiría al trabajador en ciudadano. Esta aclaración es necesaria porque ni el médico catalán utilizó estos términos, ni se detuvo a reflexionar sobre la necesidad de la participación de los ferroviarios en partidos políticos modernos. No obstante, su *Informe* sí subrayó que todo trabajador víctima del exceso de trabajo, multas, falta de oportunidades de capacitación y compelido a habitar en los barrios de las compañías difícilmente podía disfrutar de las formas de sociabilidad republicana. Si por ciudadanía se entiende no sólo el reconocimiento a los derechos cívicos sino además el derecho a participar en la esfera pública, podría concluirse que precisamente lo que el *Informe* ponía de manifiesto era que los trabajadores no gozaban, de hecho, de estas últimas garantías.[9] Esto era lo que la ley laboral debía remediar. Sólo así se lograría que el trabajador, antes que identificarse como miembro de una clase marginada, se concibiera como sujeto de derechos idénticos a los de cualquier otro individuo de diferente estrato social. O dicho de otro modo, y retomando las palabras de Bialet Massé, la ley lo haría consciente de sus derechos y deberes en tanto trabajador así como miembro de pleno de derecho de una república moderna.

No debe sorprender que su *Informe* dedicara cuidadosa atención a la situación de los trabajadores ferroviarios. En abril de 1904, al presentar su estudio al Ejecutivo, los ferrocarriles ocupaban, detrás del sector agrícola, el segundo puesto como empleador más importante en el país. Tras la crisis de 1890, como resultado de la fusión y la racionalización, algunas empresas ferroviarias se transformaron en grandes corporaciones. Igualmente, desde fines del siglo XIX, éstas se convirtieron en escenario de importantes protestas obreras, ya que los ferroviarios fueron pioneros en la organización sindical. Los ferrocarriles simbolizaban, entonces, tanto la capacidad de crecimiento económico de la Argentina moderna como las amenazas al orden social que ese mismo dinamismo engendraba. Pero así como las compañías ferroviarias daban cuenta de una sociedad que se tornaba cada vez más compleja y conflictiva, al mismo tiempo ponían al descubierto que el Estado nacional carecía de instrumentos legales para intervenir en el mundo del trabajo.

Reglamentos y "capitalismo benefactor": la modernidad de las compañías ferroviarias

Las compañías que Bialet Massé visitó, a comienzos de 1904, a fin de evaluar las condiciones de trabajo y de vida de los empleados ferroviarios experimentaban un ciclo de prosperidad. Dada la vertiginosa expansión del tráfico, las administraciones ferroviarias incrementaron su personal, atrayendo cientos de trabajadores –muchos de ellos nativos, pero también europeos– a las estaciones, terminales y talleres de diferentes puntos del país. Así por ejemplo, en el término de diez años (1892-1902), los ferrocarriles del Estado habían triplicado su personal. Un crecimiento similar demostraba el resto de las líneas que recorrió el médico catalán: el Central Córdoba, el Central Argentino, el Gran Oeste Argentino y la Compañía Francesa del Ferrocarril de Santa Fe. En consecuencia, a comienzos de siglo XX los directivos ferroviarios se abocaron a modernizar la organización empresarial y, en particular, a perfeccionar las formas de organización del trabajo. La prioridad se centró en el control y la disciplina del personal con el objeto de capacitar a los trabajadores inexpertos, promover la eficiencia y consolidar la autoridad empresarial.

Para mejorar el sistema de supervisión y precisar las responsabilidades de los diferentes tipos de trabajadores, las administraciones dictaron sus propios reglamentos que sistematizaban las tareas a realizar por los ferroviarios de las diversas secciones. Así lo hizo, por ejemplo, la administración de los ferrocarriles del Estado en 1900. Ésta era probablemente una compilación de disposiciones modificadas y corregidas que estaban en vigencia desde el funcionamiento de los primeros servicios.[10] En efecto, las compañías ferroviarias fueron pioneras en reglamentar por escrito el trabajo, puesto que los ferrocarriles requerían la coordinación de múltiples actividades realizadas en distintos lugares por individuos de muy distintos oficios. Más aún, a diferencia de otros trabajadores industriales, los ferroviarios no podían ser supervisados directamente en el lugar de trabajo, a excepción de los obreros de talleres. Una detallada descripción de las tareas a realizar, cómo efectuarlas y las sanciones que produciría su mal desempeño resultaban esenciales para imponer rutinas y hábitos de trabajo.[11]

Los reglamentos atendían cuestiones relacionadas con la seguridad y la buena atención al público. Por cierto, sistematizar las medidas de precaución era indispensable ya que aun un pequeño error podía tener consecuencias fatales para trabajadores y pasajeros. Así por ejemplo, el reglamento de los ferrocarriles del Estado detallaba una serie de normas de seguridad para cada trabajador con el fin de prevenir accidentes en los distintos departamentos. Asimismo, tratándose de un servicio público, los empleados debían acostumbrarse a satisfacer las demandas de los usuarios. Se detallaban, con un cuidado extremo, las normas de comportamiento que el personal de la estación y los conductores de trenes debían observar tanto para asegurar el manejo responsable de las finanzas de la empresa así como para actuar con buenos modales y cordialidad para con los pasajeros.[12] La honestidad, la puntualidad, la cortesía y un cuidadoso aseo personal eran todos temas de consideración en los reglamentos ferroviarios. Más aún, se autorizaba al personal de tráfico a actuar, eventualmente, casi como una autoridad policial para garantizar el orden público en estaciones o en los trenes, frente a cualquier tipo de desorden o actividades juzgadas "ilícitas" o "inmorales".[13] Además de tener que cumplir con estos requisitos, la conducta del personal de tráfico estaba sujeta a un doble control, por parte de la administración y del público. Su mal desempeño podía quedar registrado en los libros de quejas de las estaciones, un registro que los supervisores tomaban en cuenta a la hora de sancionar al personal.

Además del detalle de las tareas a realizar, los reglamentos especificaban los incentivos y las sanciones que recibirían los trabajadores por el buen o el mal desempeño de sus actividades. Entre las instrucciones brindadas al personal de locomotoras, por ejemplo, se indicaban los incentivos y las bonificaciones que recibirían los maquinistas en caso de economizar combustible.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

También los reglamentos incluían las medidas disciplinarias –multas o suspensiones– utilizadas para sancionar a los trabajadores. Las multas afectaban directamente al salario, al igual que las suspensiones, ya que los días de suspensión se descontaban.[14]

En síntesis, los reglamentos describían lo que en teoría debía ser un día de trabajo de cada uno de los diferentes trabajadores empleados en el ferrocarril. Los administradores y supervisores los consideraban una de las herramientas fundamentales para fomentar la disciplina laboral a la par que hacer conocer las tareas y formas en que se organizaba el trabajo.

Claro que las empresas no sólo esperaban contar con un personal disciplinado sino también leal. Con este fin, los directorios de las compañías organizaron una serie de programas sociales destinados a brindar beneficios extrasalariales a sus empleados y trabajadores. Crear un trabajador eficiente, moderno e identificado con la empresa requería, a criterio de las administraciones, influenciar tanto los hábitos de trabajo como todos los demás aspectos de la vida cotidiana de los trabajadores: su universo familiar y su tiempo libre. A comienzos del siglo XX, las compañías organizaron asociaciones de socorros mutuos a fin de proveer, mediante el pago de una cuota mensual, servicios médicos tanto a sus trabajadores como a sus familias. Iniciaron también la construcción de barrios ferroviarios, donde los trabajadores podían o bien comprar sus viviendas en cuotas o, en algunos otros casos, alquilarlas por pagos, en teoría, más ventajosos que los ofrecidos por el mercado inmobiliario. Por último, organizaron actividades deportivas –como los campeonatos de fútbol promovidos por la liga ferroviaria– y eventos recreativos para fomentar la práctica de actividades físicas y la sociabilidad entre empleados y trabajadores de las firmas. Con estos programas de beneficios sociales –una estrategia utilizada por las grandes compañías industriales en Europa y Estados Unidos que dio en llamarse "capitalismo benefactor"– las empresas buscaban retener a sus mejores empleados y neutralizar el surgimiento de la identidad de clase entre los trabajadores, incentivando, en cambio, su identificación con las empresas.[15]

En este sentido, los administradores de las empresas ferroviarias en la Argentina procedían como sus pares de las empresas de Estados Unidos y Europa. En tanto se guiaban por criterios de organización empresarial vigentes en países industrializados, las compañías ferroviarias de la Argentina de principios del siglo XX pueden calificarse como modernas. Por cierto, los ingenieros y las autoridades de las empresas estaban familiarizados con los métodos de disciplina, los principios de organización del trabajo y los programas de beneficios extrasalariales utilizados en otras compañías ferroviarias extranjeras desde el último tercio del siglo XIX.[16] Por supuesto, tal como ocurría en compañías de otras partes del mundo, existía una fuerte distancia entre la teoría y la realidad. Ni las prácticas concretas de reclutamiento y control del personal se ajustaban a la letra escrita de los reglamentos, ni las políticas sociales alcanzaban a todos los trabajadores con servicios de buena calidad. No obstante, estas distorsiones no invalidaban el hecho de que las administraciones ferroviarias se manejaran con los parámetros de organización industrial dominantes en la cultura empresarial de principios de siglo XX.

Tanto los reglamentos como las políticas de beneficios extrasalariales demuestran que las administraciones ferroviarias, además de proceder con criterios empresariales modernos, gozaban de una autoridad prácticamente ilimitada para determinar las obligaciones y los derechos de los trabajadores. Ellas contaban con la absoluta prerrogativa para establecer las tareas que debían desempeñarse, así como las sanciones por incumplimiento. Igualmente, fijar los incentivos y salarios quedaba exclusivamente en manos de las compañías. Las referencias en materia de legislación laboral incluidas en la ley general de ferrocarriles vigente eran mínimas y antes que concederle un mínimo de derechos al trabajador procuraban, más bien, proteger al usuario y garantizar la seguridad pública.

Puede decirse que las empresas pudieron ejercer un poder casi absoluto tanto de derecho como de hecho, en materia de relaciones laborales. Aunque los trabajadores intentaron mediante la acción colectiva controlar los ritmos y procesos de trabajo así como las remuneraciones y los beneficios extrasalariales; las huelgas, en la mayoría de las ocasiones, fracasaron. Merece recordarse que mientras los maquinistas contaban con su sindicato, La Fraternidad, desde 1887, los trabajadores de las demás secciones –tráfico, talleres y vía y obras– recién lograron en 1903 formar la Confraternidad Ferroviaria, la cual lideraría las huelgas de fines de 1904-1905 en reclamo de ocho horas de trabajo y mejoras salariales. Ciertamente, las divisiones internas, de oficio y de nacionalidades, entre los propios trabajadores y las diferentes orientaciones tácticas e ideológicas de ambas organizaciones limitaron la eficacia de la protesta de los ferroviarios.[17]

También la intransigente oposición empresarial y la acción represiva del Estado nacional contribuyeron al fracaso de la movilización laboral de principios de siglo XX. Las compañías fomentaron el espionaje interno, alentando la labor de informantes que delataban a militantes y hacían saber con antelación sobre la organización de posibles huelgas. De igual modo, las gerencias perfeccionaron los métodos de control del personal a fin de conocer los antecedentes sindicales de los trabajadores. A principios de siglo XX, la mayoría solicitaba a los nuevos aspirantes cartas de recomendación o certificados de trabajos previos. Así, por ejemplo, la administración de los ferrocarriles del Estado comenzó a entregar a cada trabajador un certificado con la posición que había ocupado, su antigüedad y la causa de su partida, en particular si se trataba de un despido.[18] Esta información comprometía las oportunidades de obtener nuevos empleos si el motivo del despido radicaba en la militancia sindical. Lógicamente, la actitud represiva adoptada por el gobierno frente a la cuestión social, su persecución a las organizaciones obreras y a sus integrantes mediante la aplicación del estado de sitio o la sanción de leyes como la de Residencia, brindaron el marco adecuado para que estas estrategias empresariales prosperaran. En consecuencia, aun cuando las relaciones entre empresarios y trabajadores se deterioraban notoriamente a comienzos de siglo XX, las gerencias ferroviarias se mostraban intransigentes a realizar cualquier tipo de concesión que limitara su autoridad en el mundo del trabajo.[19]

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La ciencia del trabajo y la crítica a las administraciones ferroviarias

Resumidos hasta aquí los principales rasgos de la cultura empresarial de los ferrocarriles, conviene detenerse en el juicio de Bialet Massé sobre la organización del trabajo y la vida de los ferroviarios del interior de país. Merece subrayarse que a la hora de evaluar la capacidad técnica de las gerencias, el médico catalán se mostró severo y categórico. Tal como afirmaba, "las administraciones de ferrocarriles no tienen, no digo la noción científica de la psicofisiología del trabajo, pero ni siquiera de la cuestión social en sus términos más elementales y corrientes; no están en estado ni de discutir la cuestión más sencilla de las que, en todo el universo, están hoy sobre el tapete de la legislación obrera".[20]

El comentario se refería, en particular, a las firmas extranjeras, especialmente al ferrocarril francés de Santa Fe y a la compañía inglesa del Central Argentino. Por cierto, con esta crítica Bialet Massé se distanciaba de la posición liberal tradicional con la que se había alentado la instalación de compañías extranjeras, bajo el supuesto de que cumplirían una misión civilizadora en el país. Fuera porque el fin de la competencia, resultante de las fusiones ocurridas tras la crisis de 1890, dejaba a los pequeños productores a merced de servicios menos eficientes y más caros, o porque la racionalización empresarial perjudicaba a los trabajadores con la amenaza del desempleo y la descalificación, el médico catalán insistía en remarcar las desventajas producidas por la formación de grandes compañías ferroviarias. No debe sorprender que exceptuara a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado de este comentario. En su informe recalcó que en materia de organización del trabajo las líneas estatales se destacaban por sus innovaciones en contraste con el atraso que predominaba en las grandes empresas extranjeras. Su defensa de los ferrocarriles nacionales, sobre la base del profesionalismo y la capacidad técnica de los ingenieros argentinos, formaba parte de su esfuerzo por prestigiar las instituciones públicas y reafirmar la modernidad del Estado nacional.

Sus discrepancias con las administraciones ferroviarias en materia de organización del trabajo no eran, sin embargo, simplemente políticas. El desacuerdo se originaba en concepciones muy diferentes sobre el trabajo y la disciplina industrial. A comienzos de siglo XX, las nociones que los ingenieros sostenían en esta materia parecieron distanciarse de las que habrían de mantener los médicos. Ambas disciplinas reflexionaban sobre los principios de la eficiencia industrial, pero concebían la eficiencia en términos bien distintos. No era casual que, para explicitar su postura, se refiriera a la psicofisiología del trabajo. Era evidente que el médico catalán adhería a las teorías y los descubrimientos de la "ciencia del trabajo". Esta disciplina surgió y predominó en las universidades europeas entre 1870 y 1910. Fascinados con el prestigio de la teoría de la conservación de la energía y las leyes de la termodinámica, los médicos utilizaron este nuevo paradigma para comprender la fisiología del cuerpo humano. El cuerpo fue concebido, según el mismo Bialet Massé lo denomina, como un "motor humano". Como cualquier motor, los individuos tenían ciertas capacidades y limitaciones para producir energía, es decir, trabajo. Cabía entonces a los médicos la responsabilidad de establecer las leyes de la fatiga y las condiciones para la utilización apropiada del "motor humano".[21] Fuertemente influenciado por esta teoría, Bialet Massé transformó su viaje de inspección en un viaje de investigación, realizando encuestas a trabajadores y empresarios, efectuando mediciones de las fuerzas de los trabajadores, evaluando sus condiciones de vida, trabajo, salud y alimentación a fin de basar la legislación laboral en los criterios prescriptos por la ciencia del trabajo.[22]

Mientras que médicos y legisladores encontraban apropiados los principios de la ciencia del trabajo o higienismo industrial, ingenieros e industriales comenzaban a adoptar, en cambio, los principios de organización científica del trabajo difundidos por Frederick Taylor. A diferencia de la ciencia del trabajo, cuyos avances surgían en los laboratorios universitarios e influenciaban en los círculos académicos, el taylorismo era un paradigma nacido en la propia experiencia de la fábrica, fruto de la labor de ingenieros interesados en monopolizar los conocimientos de los procesos de trabajo para incrementar la eficiencia y productividad. Para los médicos, el énfasis recaía en el uso racional del cuerpo para conservar el capital humano de la nación. En cambio, para los ingenieros el objetivo era la utilización económica y racional de maquinarias y trabajadores a fin de incrementar la producción al menor costo posible. Ingenieros e industriales apelaban a la ciencia para fortalecer su autoridad en el mundo industrial –en particular frente a los trabajadores calificados– y consolidar su prestigio social. La ciencia del trabajo, en contraste, dotaba a los médicos de una fórmula científica sobre la cual basar la regulación de las relaciones entre empresarios y trabajadores. Gracias a ésta, los funcionarios estatales, no los ingenieros, resultaban fortalecidos, al arrogarse el derecho de legislar en materia laboral.

Estas diferentes concepciones intelectuales explican las discrepancias entre las gerencias ferroviarias y Bialet Massé. Aquéllas censuraron sus opiniones, acusándolo de libertario y abogado de los trabajadores. Éste, por su parte, se escudó en la objetividad y en la imparcialidad de los principios de la ciencia del trabajo, cuyo desconocimiento por parte de las administraciones ferroviarias condenaba.

El médico catalán centraba su crítica en varios aspectos de los reglamentos. En primer lugar, fustigó su silencio respecto de la jornada de trabajo. Los reglamentos le preocupaban no sólo por lo que ellos estipulaban, sino también por lo que omitían: la limitación de los tiempos de trabajo y el reconocimiento de los descansos necesarios para el buen desempeño de las tareas. En su afán por asegurar la confiabilidad y seguridad en el servicio, las administraciones detallaban las tareas que correspondían a cada trabajador y el modo de efectuarlas de la manera más apropiada. No obstante, ignoraban que el "motor humano" se fatigaba y que debía reponer sus energías luego de realizar esfuerzos, cuyos tiempos podían establecerse científicamente de acuerdo con la intensidad del trabajo y las características del trabajador. Las administraciones debían definir los horarios de trabajo y el número de personal conforme a estos principios, a fin de evitar la sobrecarga de trabajo y los consecuentes problemas de salud de sus propios trabajadores.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Para comprobar estas irregularidades, describía en detalle un día de trabajo típico del personal de las estaciones de los Ferrocarriles del Estado. El personal era, a todas luces, insuficiente y todos los jefes de estación trabajaban prácticamente todo el día, sin tiempo para un mínimo descanso. Al preguntarles por qué no tomaban un refrigerio, Bialet Massé recogía la siguiente respuesta: "No se puede; el administrador recomienda mucho la atención con el público. Hay estancieros que vienen a horas intempestivas, pero a veces no es culpa suya; los malos caminos les atrasan los carros y están apurados por entregar y recibir cargas; vienen chasques para recibir encomiendas urgentes y no se puede desatender".[23]

Aunque el funcionario reformista celebraba el celo de la administración para mejorar el servicio, también recordaba que la gerencia debía contemplar la salud de los trabajadores.

El hecho de que Bialet Massé eligiera como ejemplo al personal de las estaciones, no simplemente a los maquinistas, resultaba revelador de su posición. Le interesaba recalcar que la limitación de la jornada laboral debía alcanzar a todos los empleados de los ferrocarriles, no sólo a los conductores. En efecto, las administraciones ferroviarias se mostraban, por lo general, renuentes a limitar los horarios de trabajo. Sólo accedían a considerar la cuestión para el personal de máquinas porque, obviamente, el exceso de trabajo en estos casos ponía en riesgo la seguridad del público. La discrepancia de criterios entre las gerencias y el médico catalán se manifiesta aquí claramente. Para las empresas la meta fundamental era asegurar un servicio seguro y confiable; para este último, en cambio, la prioridad era proteger la salud de los trabajadores, fuera que su desempeño afectara directamente o no la seguridad del tráfico. Vale la pena recordar que su prédica encontró poco eco entre la superioridad de las compañías ferroviarias. Así lo demostró la intransigencia de las administraciones frente a los diversos movimientos de protesta de los trabajadores de los talleres a favor de las ocho horas de trabajo, que se sucedieron entre 1904 y 1907, concluyendo todos en rotundos fracasos.[24]

La discusión sobre la jornada laboral se relacionaba con otro tema que enfrentaba a Bialet Massé con las administraciones ferroviarias: la higiene y seguridad industrial. La sobrecarga de trabajo, la falta de descansos durante la jornada, la racionalización excesiva de personal, conducían a aumentar el número de accidentes. Mientras supervisores y gerencias tendían a responsabilizar a los trabajadores, por descuido, ignorancia o incumplimiento de los reglamentos vigentes, el médico catalán, en cambio, apuntaba a la falta de descansos apropiados y rotación del personal como principal causante de los accidentes ferroviarios. Asimismo, preocupado por predicar sobre la necesidad de proteger la salud de los trabajadores, Bialet Massé discutía con las administraciones todo lo relacionado al diseño de los establecimientos y las normas de seguridad industrial. Una vez más, aquí criticaba que tanto los reglamentos como ingenieros y administradores dedicaran tan poca atención a estas cuestiones y demostraran un profundo desconocimiento de los principios básicos del higienismo industrial. Así, por ejemplo, se mostraba particularmente sorprendido del atraso de los talleres del Gran Oeste Argentino en Mendoza, indicando: "Los talleres, si tales pueden llamarse las instalaciones, son los peores que he visto en la República. […] No hay unidad industrial; es un verdadero laberinto estrecho y de feo aspecto. […] Aquello tiene cierto olor a antigüedad y estacionamiento. No se ven máquinas modernas, ni menos los procedimientos sencillos y con tendencias de unidad y continuidad que caracterizan la época. Es indudable que el numeroso personal no está cómodo y su aspecto refleja un poco el gris oscuro del aspecto general".[25]

En suma, sus severos juicios apuntaban a remarcar que eran las empresas las que debían mejorar las condiciones de trabajo, facilitando un ambiente seguro, higiénico y mínimamente confortable para los trabajadores.

Quizá donde más claramente se manifestaba su afán por ampliar las responsabilidades que las compañías debían tener para con sus empleados era en el campo del trabajo insalubre. Por ejemplo, en aquellas áreas donde el paludismo era endémico, Bialet Massé consideraba que era obligación de las compañías y no de los trabajadores hacerse cargo de solventar los gastos por atención médica. Aunque elogiaba la calidad de los servicios ofrecidos por la sociedad de socorros mutuos de los Ferrocarriles del Estado en las provincias del norte del país, censuraba que la administración no cubriera los sueldos médicos y gastos de farmacia que correspondían a la prevención y el tratamiento de esa enfermedad. En este sentido, explicaba que "los gastos de quinina, asistencia y demás que exige la endemia palúdica, gravan a la sociedad injustamente, puesto que ellos deben ser a cargo de la administración, con toda justicia; y esto hace que el fondo de préstamos sea insuficiente y que la sociedad esté en déficit, que a cada rato tiene que cubrir la administración".[26]

Por último, el modo de fijar los salarios para los ferroviarios constituía otro de los motivos de desacuerdo entre Bialet Massé y las administraciones ferroviarias. Una vez más, con el fin de defender el pago de un salario mínimo para todos los trabajadores, esgrimía la noción de que el cuerpo humano necesitaba de una nutrición adecuada para reponer sus energías. Contrario a la racionalidad empresarial que se guiaba por las leyes de la oferta y demanda para fijar los salarios, el funcionario reformista creía que éste debía establecerse en función de los costos de la "ración mínima", es decir, de los alimentos básicos que le permitieran al trabajador reproducir su fuerza de trabajo. Por este motivo, insistía en que: "Pagar lo que es costumbre en la localidad o algo más no es criterio; primero porque en toda la República el obrero está mal pagado, que no puede hacer vida moral y sin vicios; segundo, porque el servicio de ferrocarriles, hasta el peón de andén es de confianza y agilidad, y esto en conciencia debe pagarse; y tercero porque todo salario inferior a la ración mínima es inmoral y expoliativo".[27]

Es claro que sus argumentos en defensa del aumento salarial no se basaban sólo en las condiciones fisiológicas del cuerpo humano. Si bien apelaba a sus conocimientos de nutrición e higiene para sustentar su posición, lo cierto es que la definición de las necesidades básicas del trabajador obedecía fundamentalmente a una cuestión cultural y, en consecuencia, eran motivo de confrontación con los empresarios. En efecto, no resultaba sencillo acordar sobre cuál era el monto suficiente para que un obrero llevara una "vida moral y sin

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

vicios". Éste era un punto sumamente debatible sobre el que funcionarios, empresarios y trabajadores podían esgrimir criterios encontrados, y un tema sobre el que la ciencia –aunque Bialet Massé no lo reconociera– tampoco tenía una respuesta objetiva para brindar.

Reformismo, ley laboral y los derechos del trabajador-ciudadano

La crítica de Bialet Massé a los modos de organización del trabajo y disciplina industrial utilizados por las empresas ferroviarias estaba informada, además de por los fundamentos del higienismo industrial, por los principios del reformismo político. Puede argumentarse que para el médico catalán la reforma social no se concebía sin la ampliación de la ciudadanía, más precisamente la inclusión a la comunidad nacional del trabajador criollo. Según su criterio, en su celo por promover la inmigración extranjera, los fundadores del liberalismo habían descuidado la incorporación del criollo a la sociedad moderna. Si desde su perspectiva de médico, el objetivo de la legislación social debía ser la protección del capital humano de la nación, como reformista argumentaba que el fin de la legislación debía ser ampliar los derechos del obrero nativo. Aunque desde la óptica de la ciencia del trabajo, la nacionalidad de los trabajadores en nada alteraba sus derechos, el *Informe* insistía, sin embargo, en la defensa de los derechos del trabajador criollo.

La originalidad de la obra de Bialet Massé radica, entonces, en la singular combinación de principios de la ciencia del trabajo con las necesidades de un proyecto político reformista que buscaba incorporar al trabajador nativo a la comunidad nacional. Dicho de otro modo, en su *Informe* se fusionaron las corrientes de pensamiento científico en boga en el ámbito internacional con las preocupaciones predominantes en los círculos intelectuales locales sobre la necesidad de conformar una comunidad nacional en una sociedad de inmigración masiva. Como es bien conocido, a fines del siglo XIX los inmigrantes habían dejado de ser considerados la solución para el desierto argentino para transformarse en los promotores del conflicto social. Frente a esta nueva realidad, algunos intelectuales se inclinaron a una idealización casi reaccionaria del pasado criollo. Por el contrario, desde el polo opuesto del espectro político, el Partido Socialista, por ejemplo, intentaba –aunque con poco éxito– fomentar la nacionalización de los inmigrantes y asegurar su participación en el proceso electoral. Las autoridades nacionales, por su parte, combinaban medidas represivas, como la sanción de la Ley de Residencia (1902), con proyectos de reforma social y educativa orientados a asimilar a los europeos, tal como se planteaba a partir de la creación del Departamento Nacional del Trabajo y la educación patriótica en las escuelas primarias.[28] Lo interesante era que el *Informe* de Bialet Massé llamaba la atención sobre una arista mucho menos considerada en el debate sobre la formación de una comunidad política. Antes que insistir en la necesidad de argentinizar al inmigrante, subrayaba la importancia de transformar al criollo en ciudadano. En este sentido, merece mencionarse –aunque este tema merecería un estudio más detallado– que su preocupación y vocabulario político se impregnaba de algunos de los tópicos e imágenes dominantes en la literatura criollista de fines del siglo XIX.[29]

Este compromiso con el reformismo lo enfrentaría, en cierto modo, a ingenieros, industriales y administradores de las empresas ferroviarias. En efecto, mientras que las gerencias intentaban transformar a los ferroviarios en trabajadores eficientes y leales, fuera a través de los reglamentos o mediante los programas sociales de las empresas, el objetivo fundamental de Bialet Massé –en tanto funcionario reformista– era convertirlos en ciudadanos, reconociéndoles sus derechos en el mundo del trabajo a partir de la promulgación de una sólida legislación laboral. Ambos proyectos no eran necesariamente excluyentes y compartían, en definitiva, una actitud similar –hasta cierto punto paternalista– al atribuirse la misión de crear un trabajador moderno. No obstante, estos proyectos diferían sustancialmente en el modo en que concebían las relaciones de poder entre empresarios y trabajadores en el mundo industrial. Mientras que la ciencia del trabajo servía para reforzar la autoridad estatal *vis-à-vis* la de las administraciones ferroviarias, considerar a los trabajadores como ciudadanos conducía a fortalecer sus derechos en el mundo del trabajo. No debe sorprender que con estas propuestas Bialet Massé irritara a ingenieros y administradores temerosos de que el reformismo político amenazara la paz social y fomentara el antagonismo de clases en las compañías ferroviarias.

Por cierto, uno de los temas de confrontación más evidente lo constituía los métodos de disciplina industrial. Las multas por incumplimiento de los reglamentos –una medida utilizada con frecuencia en las empresas ferroviarias– debían, a juicio de Bialet Massé, erradicarse por completo. Si los trabajadores eran ciudadanos, la única autoridad que podía legítimamente utilizar medidas coercitivas para corregir conductas eran los funcionarios públicos. El uso de tales recursos en manos de un industrial o supervisor era inadmisible, por más atribuciones que éstos tuvieran en el ámbito laboral. Así, por ejemplo, frente una queja del jefe de talleres del Ferrocarril Andino respecto de que los trabajadores preferían migrar al litoral a quedarse en el interior aun cuando se abonaban salarios competitivos, Bialet Massé aclaraba que "la razón está en la multa y en esa dureza que no son necesarias ya ni en los cuarteles".[30] Según su criterio, la severidad de estas medidas y, en muchos casos, su flagrante arbitrariedad, dificultaban el reclutamiento de mano de obra en las provincias del norte y el oeste del país.

Que insistiera en recordar que un trabajador no era un soldado no era casual. Percibía las multas como uno de los ejemplos más evidentes del abuso de la autoridad de supervisores, jefes y administradores, a quienes no dudaba en calificar como despóticos y feudales. En una república moderna, donde el Estado reconociera que tanto trabajadores como empresarios gozaban de iguales derechos ante la ley, la utilización de medidas coercitivas en el mundo del trabajo representaba no sólo una evidencia de atraso sino además una violación de la ley. Mas aún, las multas violaban un derecho que el Estado debía proteger ante todo, la "garantía salarial". Un empleado u obrero que contara con un determinado pago a fin de su jornada o del mes no podía verse privado de parte de sus ingresos por causa de una rotura de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

la máquina en que trabajaba, la pérdida de una de sus herramientas o aun porque incurriera en un descuido. En contra de la opinión de las administraciones ferroviarias, el médico catalán recalcaba que "el sistema de las multas podía ser eficaz; pero lo que no era justo, ni humano siquiera, es aprovecharse del trabajo ajeno sin pagarlo; la suspensión no enriquece a costa ajena".[31]

Bialet Massé ponderaba otras alternativas, por ejemplo las suspensiones. No obstante, más importante aún, en su criterio, era utilizar los incentivos económicos como forma de disciplinamiento, es decir, premiar la eficiencia y la buena conducta. En una empresa moderna, según el funcionario reformista, salarios razonables y un claro sistema de ascenso y promociones servirían para que el trabajador se identificara con la compañía. Éstos representarían los mejores antídotos contra los vicios e irregularidades, como los robos o la corrupción en el manejo de los fondos, que ni las suspensiones y multas lograban erradicar.

El *Informe* también inició el debate sobre la educación del trabajador adulto y la capacitación vocacional de los jóvenes trabajadores. Mientras que estos temas eran prioritarios en la agenda reformista, hasta entonces las administraciones ferroviarias les habían dedicado escasa atención. La causa radicaba en que la cuestión de la educación de los trabajadores estaba inexorablemente vinculada a la discusión sobre la limitación del horario de trabajo. Los administradores, más allá del interés material inmediato por el que se oponían a la reducción de la jornada, esgrimían nociones sobre el trabajo predominantes en las doctrinas de economía política de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Como es sabido, con el advenimiento de la industrialización, se impuso una moral que equiparaba el trabajo con la virtud y el ocio con la inmoralidad. Empresarios e industriales iniciaban a sus trabajadores en los rigores de la disciplina industrial, lo cual equivalía, desde su perspectiva, a encaminarlos en la senda de la dignidad, la respetabilidad y las buenas costumbres.[32] De hecho, entre los diversos argumentos que uno de los ingenieros de los Ferrocarriles del Estado, Luis Rapelli, ofrecía para oponerse a las ocho horas de trabajo en los talleres ferroviarios indicaba que sólo una larga jornada fomentaría entre los sectores populares el amor al ahorro, así como erradicaría los vicios y el alcoholismo.[33]

Una vez más, el pensamiento de Bialet Massé era diametralmente opuesto al de los empresarios. Si el propósito era desarraigar los malos hábitos, lejos de prolongar la jornada de trabajo, los empresarios debían limitarla y brindarles a sus empleados la posibilidad de estudiar. En su criterio, el tiempo estaría mucho mejor utilizado si de las diez horas que pasaban en los talleres, los trabajadores dedicaran dos a estudiar de acuerdo con los métodos de educación mutua utilizados en los principales centros industriales europeos. En cuanto a la responsabilidad de la educación de los trabajadores, el funcionario reformista argumentaba que ésta debía resultar del esfuerzo conjunto entre las administraciones ferroviarias y el Estado. Juzgaba inadmisible que, tratándose de empresas en donde el trabajo se encontraba casi totalmente reglamentado, las administraciones hubieran prestado tan poca atención al hecho de que los trabajadores supieran leer. Por lo tanto, recomendaba que en los principales centros urbanos o sedes de talleres ferroviarios se organizaran escuelas primarias para todos los adultos que lo necesitaran. Como es natural, reclamaba también la cooperación de los funcionarios estatales del Consejo Nacional de Educación, quienes debía aportar la infraestructura básica y los elementos escolares.[34]

Además de la educación de los adultos, el *Informe* exigía la organización de programas de educación técnica para los aprendices. Este afán por la capacitación de los jóvenes remitía, junto a los argumentos mencionados, a su interés por ampliar las perspectivas de trabajo para los nativos. En efecto, aunque algunas empresas del interior como los Ferrocarriles del Estado o el Central Córdoba se habían interesado por reclutar trabajadores criollos, en los talleres ferroviarios la mayoría de los artesanos seguía siendo inmigrantes europeos.[35] De hecho, los hijos de las familias criollas contaban con menos posibilidades de alcanzar los empleos más calificados, estables y mejores pagos. Para el médico catalán, sin programas de educación técnica para los aprendices, las familias criollas nunca realizarían sus aspiraciones de ascenso social y el criollo continuaría siendo discriminado y estigmatizado como jornalero o peón. Sólo la educación, según Bialet Massé, quebraría este círculo vicioso.

También en cuanto a los programas de beneficios sociales organizados por las empresas, el médico catalán realizó numerosas objeciones y severas críticas. Es verdad que sí elogió las iniciativas de las compañías al organizar sociedades de socorros mutuos para la asistencia médica del trabajador y sus familias. Incluso celebró la formación de cooperativas de consumo, por las cuales empresas como el Gran Oeste Argentino, por ejemplo, proveían a sus trabajadores de artículos de primera necesidad a precios más acomodados que los de la plaza. No obstante, censuró que, en casos tales como los Ferrocarriles del Estado, la empresa impusiera la afiliación obligatoria de sus trabajadores a las sociedades de socorros mutuos de la compañía. Una vez más insistía en recalcar que el trabajador tenía derecho a optar por el servicio de salud que le pareciera más efectivo y conveniente. La afiliación compulsiva representaba, desde su perspectiva, un abuso de autoridad por parte de la compañía.[36] Claro que, en este terreno, las compañías se mostraban poco dispuestas a renunciar a sus prerrogativas. Sobre todo, porque a través de sus servicios médicos buscaban competir con la acción sindical. Es bien sabido que una de las prioridades del gremio de La Fraternidad desde su creación fue la de ofrecer asistencia médica y seguros en tiempos de enfermedad, desempleo o accidentes de trabajo.[37] En este sentido, la obligación de que los trabajadores se afiliaran a la sociedad de la empresa buscaba impedir que lo hicieran a la institución gremial –a menos que estuviera dispuesto a abonar dos seguros médicos–, restándole de este modo poder e influencia al sindicato.

El reconocimiento de los gremios y el derecho a la participación gremial constituyó otro motivo de confrontación entre el funcionario reformista y las administraciones. Bialet Massé condenaba los sistemas de espionaje por parte de las administraciones, la protección a los delatores y los procedimientos inquisitoriales que utilizaban las gerencias para desalentar la sindicalización de los trabajadores en las líneas. Más aún, argumentaba que los movimientos huelguísticos respondían a los abusos de las empresas, a los que sólo una ley de trabajo ferroviario podía poner fin. Las administraciones, por supuesto, se mostraban in-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

transigentes en su oposición a la agremiación. De hecho, aun cuando La Fraternidad había sido reconocida por el gobierno nacional al otorgarle personería jurídica, sus miembros no podían militar en los Ferrocarriles del Estado, ni eran reconocidos como legítimos representantes de los trabajadores.

Por último, vale la pena destacar las discrepancias que el médico catalán mantuvo con las gerencias ferroviarias en materia de viviendas obreras. A comienzos del siglo XX, cuando la escasez de viviendas y la carestía de los alquileres se hizo sentir en las grandes ciudades del país, las empresas ferroviarias emprendieron programas de construcción de casas para sus obreros y empleados.[38] Contrariamente a la indiferencia que demostraban en materia educativa, los barrios para empleados y obreros se convirtieron en una política prioritaria de las empresas. En muchos casos, la edificación de estos barrios coincidía con la construcción de nuevos talleres de reparación de locomotoras, coches y vagones. Así, por ejemplo, la administración del Gran Oeste Argentino planificaba construir un nuevo taller en Palmira, cercano a Mendoza, junto al cual inauguraría una colonia obrera. Igualmente, la administración general de los Ferrocarriles del Estado, al terminar de edificar sus principales talleres de reparación en Tafí Viejo, Tucumán, construyó un barrio obrero en la zona aledaña al taller. En este caso, los trabajadores podían comprar la propiedad por cuotas mensuales, en vez de pagar un alquiler. El proyecto, que comenzara a discutirse a principios de 1900, se concluyó finalmente en 1913.[39] Como era de esperar, la inauguración de estos complejos de viviendas, como la colonia obrera de Banfield del Ferrocarril Sud, recibió una amplia cobertura y fue elogiada en las revistas empresariales.[40]

Las empresas promocionaban estos programas de construcción de viviendas como uno de sus mejores beneficios sociales para los trabajadores. Bialet Massé, en cambio, los juzgaba problemáticos y, en última instancia, hasta perniciosos. En primer lugar, estaba convencido de que la institución tenía muy poco de benéfica, aun cuando las empresas no se guiaran por la misma finalidad comercial que las compañías constructoras o los agentes inmobiliarios. Aunque reconociera que el objetivo de las empresas era encomiable, los términos de los contratos para comprar o alquilar las casas distaban, en su opinión, de beneficiar a los trabajadores. El hecho de que, en algunos casos, el alquiler o el pago mensual se calculara sobre el monto del valor de la propiedad antes que sobre un mínimo del salario del trabajador comprobaba que las compañías preferían garantizarse el retorno de sus inversiones antes que mejorar la calidad de vida de sus empleados. Cuando los trabajadores eran trasladados a otros destinos debían continuar haciéndose cargo del pago, o bien subalquilar sus propiedades, lo cual no siempre resultaba sencillo. En el barrio edificado por la compañía del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, las familias podían perder la propiedad si no cancelaban sus pagos por un par de meses. Asimismo, si el jefe de familia sufría un accidente o fallecía, la familia no recibía garantía alguna para seguir residiendo en la casa, aun bajo el compromiso de saldar su deuda.[41] Antes que construir casas económicas, las empresas preferían diseños y materiales más modernos y costosos a fin de que las casas mantuvieran su valor comercial. Como resultado, el rango de empleados que accedían a la propiedad era muy limitado, ya que resultaba prácticamente imposible para un trabajador no calificado afrontar cuotas mensuales tan onerosas. En su *Informe*, el médico catalán dejaba claro que si bien las compañías podían no beneficiarse comercialmente con la edificación de las colonias obreras, tampoco arriesgaban en nada su capital en estos emprendimientos.

El otro aspecto controvertido en materia de vivienda lo constituía la ubicación y el diseño de las villas obreras. Quizá, más que los otros ejemplos mencionados, esta discrepancia entre el médico catalán y las gerencias ferroviarias revele la divergencia de objetivos que ambos atribuían a las instituciones benéficas para los obreros. Al igual que muchos otros intelectuales reformistas, los ingenieros confiaban en la capacidad de la planificación urbana y la arquitectura para elevar la moral de los trabajadores. De hecho, los proyectos de construcción de viviendas obreras por parte de industriales contaban con una fuerte larga tradición en Europa y Estados Unidos. Imbuidos de convicciones paternalistas, algunos grandes industriales edificaban barrios para trabajadores en los alrededores de sus empresas a fin de proporcionarles a sus empleados un hogar decente y una vida en un ambiente despejado y saludable, que los previniera de exponerse a las carencias de las viviendas precarias de las grandes ciudades. Por supuesto, también aspiraban a que estos barrios sirvieran como un buen antídoto contra la sindicalización y contribuyeran a mejorar las formas de control sobre la protesta obrera. Era evidente, entonces, que las propuestas de las administraciones ferroviarias locales estaban influenciadas por las ideas sobre planificación industrial y diseño urbano dominantes en los círculos empresariales internacionales.[42]

Bialet Massé, en cambio, se oponía completamente a estas propuestas. Consideraba que las villas obreras cercanas a las compañías constituían un grave error, en tanto impedirían la formación de la conciencia cívica en la población trabajadora. Advertía a las gerencias –tomando como ejemplo las experiencias de protesta social en empresas norteamericanas– que el efecto no deseado de aquellos programas sería el fortalecimiento de la identidad de clase, favoreciendo paradójicamente la difusión del anarquismo y el socialismo entre los trabajadores. Estaba convencido, contrariamente al optimismo manifestado por la administración de los Ferrocarriles del Estado, de que la villa obrera en Tafí Viejo no redundaría en grandes beneficios: "Forzosamente va a resultar un centro obrero aburrido, en el que prenderán las ideas anarquistas u otras cualesquiera que distraigan al obrero y exalten su imaginación aburrida de la soledad; la embriaguez y el juego".[43]

Es interesante notar que las administraciones ferroviarias concebían la cuestión precisamente a la inversa. Creían que las ciudades ofrecían terreno fértil para la propagación del ideario sindical y la militancia radicalizada. Las ciudades eran las sedes de los "centros organizados", como usualmente se denominaba a las federaciones obreras. Más aún, según argumentaban algunos gerentes, las villas obreras facilitarían el control de la protesta por parte de las empresas. Como lo manifestaba en una conferencia sobre instituciones benéficas el gerente del Ferrocarril Pacífico, las villas obreras, consideradas en última instancia propiedad de las empresas, podían llegar a cercarse y patrullarse en caso de huelgas o re-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

voluciones, facilitándose así la represión del movimiento.[44] Asimismo, las administraciones estaban convencidas de que al proveer de vivienda al trabajador no sólo ganarían la lealtad y el apoyo de éste, sino de todos los miembros de la familia.[45] Desde la perspectiva de las administraciones, más que favorecer a la radicalización del trabajador, la construcción de colonias obreras fortalecería el vínculo de identificación entre el trabajador y las compañías.

Fuera que los trabajadores devinieran militantes radicalizados o bien leales y eficientes empleados, para Bialet Massé lo cierto era que las villas obreras dificultarían que ellos se transformaran en ciudadanos modernos. Aunque coincidía con las gerencias en la preocupación por la salud e higiene de las viviendas obreras, el funcionario reformista observaba que las administraciones desatendían la cuestión de la sociabilidad de los trabajadores y el uso del tiempo libre. Las colonias obreras alejadas de los centros urbanos no ofrecían a las familias trabajadoras alternativas culturales y de entretenimiento que las vincularan con otros sectores sociales. Tal como insistía en remarcar para desalentar la construcción de la villa obrera en Palmira, "pueblo chico es un infierno grande; pero pueblo exclusivamente obrero es tres infiernos en uno".[46] Recomendó, en cambio, que se diseñaran colonias obreras en las capitales de provincia: "Las grandes ciudades son focos perniciosos para la vida obrera; pero no lo son menos esos centros exclusivamente obreros. Nuestras capitales de provincia, que están en término medio, son el ideal. Aunque se haga un barrio obrero, esta próximo a la ciudad, *donde el obrero cambia de imágenes, de ideas, encuentra distracciones y ve otras gentes*".[47]

En suma, como puede observarse, en su opinión el aislamiento social impedía que los trabajadores conocieran otros hábitos y modos de vida, que le permitirían desarrollar lo que podría definirse en términos más actuales como conciencia ciudadana. Las motivaciones del funcionario reformista diferían de las preocupaciones de las administraciones ferroviarias, para las que la participación de los trabajadores en una activa vida cívica constituía una cuestión totalmente secundaria.

La fuerza de las ideas, el fracaso de la legislación

En conclusión, como se ha observado, fueron numerosas las discrepancias que enfrentaron al funcionario reformista con las administraciones ferroviarias. Sobre la base de la ciencia del trabajo, Bialet Massé cuestionó la modernidad de la organización de las empresas ferroviarias y encontró aquellos principios, a su juicio objetivos, que le asegurarían al Estado una intervención neutral en el mundo del trabajo. Sin embargo, aunque el médico catalán presumiera de ejercer el monopolio del saber científico para racionalizar el mundo del trabajo, los ingenieros también gradualmente confiarían en otros principios científicos, como el taylorismo, para defender su capacidad para el control del trabajo y oponerse a la injerencia estatal en las relaciones laborales. Igualmente, sus objetivos de reformista esforzado por transformar, mediante la legislación, a los trabajadores en ciudadanos difería del interés empresarial por construir una comunidad de ferroviarios eficientes y moderados, seguros de que la lealtad a la compañía les aseguraría un empleo seguro y beneficios para su familia.

Claro que todas estas divergencias remitían a un desacuerdo fundamental: la disputa entre funcionarios y empresarios sobre quién poseía el conocimiento y la autoridad necesarios para crear un mundo del trabajo moderno. Bialet Massé articuló una compleja argumentación a favor de la intervención estatal, convencido de que la legislación laboral garantizaría, en última instancia, la paz social. En su opinión, hasta que el Estado no contara con instrumentos adecuados de mediación en las relaciones entre trabajadores y empresarios, las huelgas ferroviarias serían inevitables.

La convicción y la originalidad de los argumentos del *Informe* no alcanzaron, sin embargo, para transformar la legislación. La regulación del trabajo ferroviario se aprobaría finalmente muchos años más tarde, en 1917, por decreto presidencial. Por entonces, el contexto social y político era bien diferente. Había tenido lugar la primer primera huelga general ferroviaria de la historia del país –entre septiembre y octubre de 1917– y el presidente radical Hipólito Yrigoyen estaba decidido a tomar medidas que, a su juicio, le permitieran ampliar la base popular de su gobierno.

¿Cómo pueden evaluarse, entonces, los aportes de su *Informe*? Que las ideas de Bialet Massé no generaran el consenso necesario para la aprobación rápida de la legislación laboral no menoscaba, sin embargo, la relevancia de su pensamiento. En primer lugar, su *Informe* articuló una crítica –en cierto modo más profunda que la de otros de sus pares reformistas– a la modernización alcanzada por la Argentina hacia los festejos del Centenario. En efecto, su visión era mucho menos optimista que la de aquellos legisladores que entendían que la paz social llegaría una vez que la "república abierta", o sociedad civil, pudiera reconectarse con el sistema político gracias a la reforma electoral.[48] Lo que su *Informe* denunciaba era, en cambio, que esa república abierta estaba lejos de ser igualitaria. Antes que la promesa de prosperidad y ascenso social, la fiebre del progreso había engendrado, a criterio del medico catalán, la discriminación del trabajador nativo. La legislación laboral debía contribuir a corregir las desigualdades existentes en la sociedad civil. No sólo la regulación del trabajo remediaría, desde su óptica, la exclusión social sufrida por el obrero criollo sino que crearía las condiciones necesarias para que éste pudiera ejercer las formas de sociabilidad republicanas. En suma, la regulación del trabajo ferroviario, a la par que contribuiría a fortalecer la autoridad del Estado en tanto árbitro del conflicto social, aseguraría la inclusión de los trabajadores del país a la comunidad nacional a partir de un reconocimiento pleno de sus derechos.

Por último, es evidente que su *Informe* le permitió difundir una visión alternativa de la modernización del mundo del trabajo. En la Argentina de comienzos de siglo XX, el mundo del trabajo se encontraba en pleno proceso de cambio: concentración de capital, nuevas formas de organización de la producción y comercialización, y avance de la sindicalización. Lo que merece destacarse es que a los ojos de los contemporáneos no existía una única forma de con-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cebir la racionalización del espacio fabril. Las diferencias entre Bialet Massé y las administraciones ferroviarias sugieren que las posibilidades eran múltiples. He aquí, precisamente, el éxito del *Informe*, en tanto contribuyó a generar este debate, defendiendo una modernización del mundo del trabajo en el que la autoridad estatal estaba llamada a desempeñar un papel fundamental y en el que los trabajadores eran considerados, ante todo, como ciudadanos.

Notas

[1] Sobre el surgimiento de una elite reformista, véase Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995. Para un balance de las nuevas perspectivas sobre la cuestión social, véase Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.

[2] Véase Héctor José Iñigo Carrera, "Juan Bialet Massé: una batalla por el desarrollo y la justicia social", *Todo es Historia*, Suplemento N° 20, y Luis Despotín,"Prologo y Notas", en *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Universidad Nacional de Córdoba, 1968.

[3] Véase Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 178-187.

[4] Juan Bialet Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 403.

[5] En general, la literatura se limitó al examen de la oposición a los industriales al proyecto de Código de Trabajo. Para una visión más abarcadora, véase Fernando Rocchi, "Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en Argentina (1880-1930)", en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social*, pp. 159-190.

[6] Véase Barbara Weinstein, *For Social Peace in Brazil*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1996, pp. 53-54.

[7] Sobre la ciencia del trabajo en Europa y Estados Unidos, véase Anson Rabinbach, *The Human Motor: Energy, Fatigue and the Origins of Modernity,* Berkeley, University of California Press, 1992.

[8] Véase Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985, p. 282.

[9] Respecto de este reciente interés en redefinir el concepto de ciudadanía y dar cuenta de las múltiples formas de participación política en las sociedades burguesas, véase Hilda Sábato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires (1862-1880)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, Introducción.

[10] He realizado un análisis más detallado de los reglamentos, como métodos de organización del trabajo e instrumentos de disciplina industrial, en "The Nation Building Mission: The State-Owned Railways in Modern Argentina (1870-1930)", Ph.D. Dissertation, State University of New York at Stony Brook, agosto de 2001, capítulo 4.

[11] Sobre los reglamentos en las empresas ferroviarias, véase Walter Licht, *Working for the Railroads*, Princeton University Press, 1983; Shelton Stromquist, *A Generation of Boomers: The Pattern of Railroad Labor Conflict in Nineteenth-Century America*, Chicago, University of Illinois Press, 1987, y Peter Kingsford. *Victorian Railwaymen. The Emergence and Growth of Railroad Labor (1830-1870)*, Frank Cass & Co. Ltd., 1970. Sobre el uso de los reglamentos en otras empresas argentinas, véase Alejandro Andreassi Cieri, "«La lucha por el poder en el taller». Organización del trabajo y aspectos políticos del conflicto laboral en la sociedad argentina de cambio de siglo (1890-1910)", *Ibero-Amerikanisches Archiv.*, 25, 1-2, pp. 3-32, Berlín, 1999, y Ricardo Falcón, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914*), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, pp. 62-66.

[12] Reglamento Interno de los Ferrocarriles del Estado [RI] I, pp. 40-45.

[13] RI, pp. 58-62 y 77-80.

[14] RI, pp. 125-128.

[15] He tomado esta definición de Lizabeth Cohen, *Making a New Deal. Industrial Workers in Chicago (1919-1939)*, Cambridge University Press, 1990, pp. 159-213.

[16] Con referencia a la difusión de las ideas de racionalidad y eficiencia en la Argentina, véase Mirta Lobato, "Organización, racionalidad y eficiencia del trabajo en la Argentina", *Sociología del Trabajo*, nueva época, N° 49, verano de 2003, pp. 61-91.

[17] Véase Ruth Thompson, "Organized Labor in Argentina: The Railway Unions to 1922", D.Phil. Thesis, Oxford University, 1978.

[18] La administración de los ferrocarriles del Estado reconoció abiertamente la eficacia de esos informes para prevenir el desarrollo de la acción sindical en la empresa, RA, MOP, *Memoria, Anexo I (junio 1905-marzo 1906)*, p. 8. Sobre los certificados de trabajo, véase RI, p. 127.

[19] Para la posición del Estado frente a la protesta laboral, véase Ronaldo Munck con Ricardo Falcón y Bernardo Galitelli, *Argentina from Anarchism to Peronism. Workers, Unions and Politics (1855-1985)*, Londres, Atlantic Highlands, Zed, 1987, pp. 43-69, y Juan Suriano, "El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión (1880-1916)", en Mirta Lobato (ed.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 179-208.

[20] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 447.

[21] Sobre las diferencias entre la ciencia del trabajo y el taylorismo, véase Anson Rabinbach, *The Human Motor,* pp. 238-270.

[22] Con respecto a la influencia de la ciencia del trabajo en el *Informe* de Bialet Massé, puede consultarse, en especial, el capítulo 21.

[23] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 424.

[24] En cuanto a la intransigencia de la administración de los Ferrocarriles del Estado, véase RA, MOP, *Memoria*, 1904-1905. Sobre el fracaso del movimiento por las ocho horas de trabajo en otros talleres, véase Ruth Thompson, "Organized Labor...", pp. 34-87.

[25] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 980.

[26] Ídem, p. 425.

[27] Ídem, p. 428.

[28] Véase Tulio Halperín Dongui, "¿Para qué la inmigración? Ideología y política migratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino (1810-1914)", *Jahrbuch fur Geschichte von*

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, 13 (1976), y Oscar Terán, "El pensamiento finisecular (1880-1916)", en Mirta Lobato (ed.), *Nueva historia argentina,* pp. 327-364.

[29] En cuanto a las funciones de la literatura criollista, incluso sus usos políticos, véase Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

[30] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 967.

[31] Ídem, p. 963.

[32] Entre los numerosos estudios sobre la "ética del trabajo" en los inicios de la sociedad industrial y las campañas de los industriales para erradicar los hábitos precapitalistas de los sectores populares, véase Herbert Gutman, "Work, Culture and Society in Industrializing America, 1815-1919", en *Work, Culture and Society in Industrializing America,* Nueva York, Vintage Books, 1976; Douglas Reid, "The Decline of Saint Monday 1766-1876", *Past and Present*, 71, 1976, pp. 76-101, y Edward Thompson, "Time, Work-Discipline and Industrial Capitalism", *Past and Present*, 38, 1967.

[33] Véase RI, pp. 125-126.

[34] J. Bialet Massé, ob. cit., pp. 968-969.

[35] Ídem, p. 406.

[36] Ídem, p. 417.

[37] Véase Juan B. Chitti y Francisco Agnelli, *Cincuentenario de La Fraternidad*, Buenos Aires, Ravaschino H., 1937, pp. 46, 61-62.

[38] Véase Carlos Burión, subsecretario de la Gerencia del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, "Informe referente a los medios para facilitar a los empleados y obreros la adquisición de viviendas y facilidades para alquilárselas", en *Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. Primer Congreso, III*, Buenos Aires, 1913, pp. 149-165.

[39] Véase RA, MOP, *Memoria (junio 1905-mayo 1906)*, pp. 27-28.

[40] Véase Congreso Sudamericano de Ferrocarriles, *Primer Congreso. Publicación detallada de los antecedentes y trabajos,* "Acta de la Segunda Sesión, III" (Buenos Aires, 1913), pp. 311-317.

[41] J. Bialet Massé, *Informe*, p. 449.

[42] Con referencia a los debates en planificación industrial, véase William Littmann, "Designing Obedience: The Architecture and Landscape of Welfare Capitalism, 1880-1930", *ILWCH*, N° 53, primavera de 1998, pp. 88-114.

[43] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 422.

[44] Véase C. Burión, "Medios para facilitar a los empleados y obreros la adquisición de viviendas y facilidades para alquilárselas", en *Asociación Internacional Permanente del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles*, Buenos Aires, 1913, III, pp. 149-167.

[45] Ídem.

[46] J. Bialet Massé, ob. cit., p. 989.

[47] Ídem, p. 989. El subrayado es mío.

[48] Véase N. Botana, *El orden conservador*, pp. 251-291.

El *socialismo indiano* de Bialet Massé: ideas y proyecciones

*Agustina Prieto**

Entre 1901 y 1904 Juan Bialet Massé plasmó en una serie de obras sus ideas respecto de lo que definió como "socialismo indiano", "práctico" o "de la tierra". Versaron sobre la cuestión sus conferencias "El socialismo práctico en el país, el descanso dominical" y "El socialismo argentino: el espíritu de la Ley Nacional del Trabajo". Refieren también al tema el *Proyecto de una ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina*, el *Informe pasado a la sociedad obreros estibadores y de ribera del Puerto del Rosario*, el *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República* y el primer tomo del inconcluso *Tratado de la responsabilidad civil en derecho argentino bajo el punto de vista de los accidentes de trabajo*.

En ese lapso, las organizaciones representativas de los trabajadores crecieron en número y fortalecieron su capacidad de movilización. Este fenómeno tuvo sus manifestaciones más notorias en la creación de círculos y sociedades de resistencia de filiación libertaria, en la conformación de federaciones gremiales, en la elección del primer diputado socialista de la Argentina, en la revitalización del movimiento social cristiano y en la realización de huelgas parciales y generales que tuvieron lugar en las ciudades portuarias, en algunas de las capitales provinciales y en ciertas áreas rurales

El impacto provocado en cada una de las esferas de gobierno por este violento estallido de la llamada *cuestión obrera* promovió el perfeccionamiento del aparato represivo y el diseño de propuestas legislativas concebidas para conservar el orden social y resolver problemas del mundo del trabajo, terreno en el que Bialet Massé desempeñó un papel destacado. Las obras mencionadas más arriba dan cuenta de sus ideas respecto del socialismo indiano pero también de las prácticas que tradujeron la voluntad intelectual de resolver la cuestión obrera manifestada por un segmento de los sectores dominantes de la Argentina moderna.[1]

El *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República* y la conferencia sobre el socialismo argentino fueron editadas en Buenos Aires. El resto de las obras fueron publicadas en Rosario, ciudad en la que actuó como abogado desde 1898. Con la vuelta del siglo extendió la esfera de su actividad en el campo jurídico, desempeñándose como asesor letrado de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de la ciudad y de algunas sociedades obreras.

Su actuación simultánea en medios empresariales y obreros fue objeto, entonces, de críticas y suspicacias que generaron, en la ciudad y fuera de ella, desconfianza hacia su per-

* Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sona y sospechas respecto de sus reales intenciones. La obra de Bialet Massé es pródiga en menciones al rechazo que sus propuestas políticas y reglamentarias generaron en sectores empresariales y obreros. Un empresario, escribe, quedó "convencido que la Bolsa del Rosario tenía un abogado libertario, un anarquista peligroso".[2] Para muchos, dirá de sí mismo, "era un libertario, y para otros tantos un burgués dañino".[3]

La prensa corrobora el efecto polémico de sus propuestas. El 7 de enero de 1904, por ejemplo, el diario más importante de la ciudad de Rosario informa sobre la conferencia "Descanso dominical e higiene en los talleres" brindada por Bialet Massé en un teatro local. La crónica del evento destaca que la sala estaba prácticamente llena de jóvenes dependientes de comercio y que su "particular definición del socialismo contemporáneo" había sido interrumpida a "cada instante por los aplausos de parte de los concurrentes".[4] El mismo diario reproducirá en la primera plana de las ediciones del 10 y el 12 de enero la primera y la segunda parte de una extensa nota de opinión titulada "Socialismo y derecho civil. El socialismo «práctico»", en la que Juan A. Ortiz comenta la conferencia en estos términos: "Es tiempo que se aleje de una vez a los mercaderes del templo de las ideas" puesto que ese "candoroso socialismo indiano" esconde un peligro real que es el "desenvolvimiento y realización práctica de las doctrinas de Marx, de Bakunin, el satánico inventor de la lógica anarquista, de Kropotkin, de Godwin, Tolstoy, Zola, etc.".[5] Desde otra perspectiva ideológica, en noviembre de ese año el periódico socialista *La Vanguardia* caracterizará al autor de la conferencia "El socialismo argentino: el espíritu de la Ley Nacional del Trabajo", pronunciada en julio en la Universidad de Córdoba, como "anárquico, socialista, radical y, actualmente, demócrata cristiano a sueldo".[6]

En forma reciente la historiografía ha dado cuenta del tema. Patricia Giqueaux y María Pía Martín destacan que la obra de Bialet Massé refleja heterogeneidad en la acción y una ideología de formación plural ocasionalmente ecléctica.[7] En un trabajo dedicado a las concepciones jurídicas de Bialet Massé, Gabriela Dalla Corte se refiere a la posible ambigüedad yacente en la oscilación entre la defensa del obrero y el derecho a la huelga y su pertenencia a instituciones como la Bolsa de Comercio de Rosario, actitud que la autora vincula con su situación de extranjero y con experiencias personales como su escasa relevancia a nivel nacional o su paso por la prisión a causa del sonado proceso judicial originado por la construcción del dique San Roque.[8]

Lo que sus detractores de un siglo atrás consideraron inconsistencia ideológica u oportunismo liso y llano, ha sido interpretado más recientemente, como se observa, en términos de eclecticismo y ambigüedad. Las páginas que siguen procuran reconstruir sus ideas sobre "socialismo indiano" y las proyecciones de las mismas sobre el curso de la compleja y conflictiva etapa de emergencia de la cuestión obrera argentina, atendiendo especialmente al caso de Rosario donde éstas tuvieron un sensible impacto social.

Mis propias ideas socialistas

En las "Consideraciones generales" que preceden al cuerpo propositivo del *Proyecto de una ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico...* Bialet Massé postula que la legislación del trabajo constituye una necesidad social y que la misma debe aplicarse con acuerdo al "criterio de la familia y de caridad cristiana, que es la base de la sociedad actual".[9] En la "Nota de remisión" al primer tomo del *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República* señala haber prescindido para su realización de toda teoría o sistema "y aun de mis propias ideas socialistas".[10]

En el universo ideológico de Bialet Massé socialismo y cristianismo no son conceptos antagónicos. Si en la arena política argentina constituyen fuerzas antagónicas es porque, a su juicio, los socialistas y la Iglesia comprenden mal la cuestión social y desconocen la realidad argentina. Sus propias ideas socialistas, en cambio, parten de un diagnóstico sobre la cuestión social que se funda, según se lee en diversos pasajes de su obra, en un profundo conocimiento del pasado y del presente argentinos.

Estas ideas abrevan en cuatro fuentes principales: la legislación colonial indiana, la encíclica *Rerum Novarum*, la Constitución Nacional y el Código Civil redactado por Dalmacio Vélez Sarsfield. El socialismo argentino, afirma en este sentido, "es completamente diferente de los socialismos europeos, y el socialismo sin doctrinas de la Australia no le alcanza [...] es el socialismo del deán Funes y del doctor Vélez Sarsfield, el socialismo de los constituyentes [...] es el socialismo cristiano, cuyos principios fundamentales están condensados en la encíclica *Rerum Novarum*, en la que el más sabio de los papas, León XIII, dio la más pura y perfecta aplicación del Evangelio a la cuestión social moderna".[11]

Estas obras, a su entender, prefiguran y consagran, a la vez, una concepción de socialismo que se legitima por la eficacia, cualidad que deriva de su imbricación con la realidad. El socialismo *argentino es práctico* porque es *de la tierra*, porque está en el espíritu de la antigua jurisprudencia y de las leyes fundamentales de la moderna nación. La convicción sobre este punto lo lleva a sostener que el Código Civil argentino quita "toda razón de ser al partido doctrinario socialista entre nosotros".[12] El socialismo indiano se diferencia, en parte, de los otros socialismos que disputan la escena argentina por las cualidades mencionadas. Pero entre uno y otros existe, además, una distinción conceptual categórica: "El concepto fundamental del socialismo y del anarquismo es un error; no se trata para el obrero de una lucha del trabajo con el capital, sino de una lucha entre capitalistas que contribuyen a la obra común de la producción, y su solución está en que cada uno saque la parte de utilidades que justamente le corresponde en la ganancia total".[13] Este precepto constituye, para el autor, "la buena nueva moderna" que resolverá la cuestión obrera, tornando anacrónica la lucha de clases.[14] La cuestión, reitera en otro texto, no es "de lucha, de clases o de individuos, sino de armonías de concurso a la obra común y de reparto de lo que a cada uno corresponde".[15] Bialet Massé juzga que las huelgas realizadas en la Argentina a partir de 1901 constituyen la expresión de conflictos de raíces sociales cuya causa atribuye mayormente a la ignorancia de la clase patronal y a una orientación errónea de la acción obrera organizada. La cuestión obrera, postula, puede y debe ser resuelta a través de la regla-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

mentación del trabajo y de la instauración de la libreta de conchabo, herramientas cuya eficacia supedita a la moralización y a la instrucción técnica de obreros y capitalistas y al fomento del espíritu de asociación.

Tales herramientas quitarán, finalmente, sentido a la huelga, forma de lucha que reconoce legítima. La huelga es eficaz cuando es parcial y acotada a objetivos precisos y es genuina sólo cuando es "sencillamente obrera": la huelga debe referirse "a las relaciones entre patrones y obreros, so pena de desnaturalizarla y convertirse en manifestación política del partido que la promueve o mistifica".[16] Las cuestiones del trabajo, advierte, son locales "por su naturaleza, por la tradición y por la ley".[17] Las leyes y los reglamentos laborales son, por lo tanto, incumbencia de los concejos deliberantes y de las intendencias municipales y no del Congreso o del Poder Ejecutivo Nacional, como pretende la masa obrera, "impregnada del exotismo funesto, que como a los políticos, envenena".[18] Los obreros deben organizarse para efectuar tales reclamos porque el éxito, advierte, depende de una acción política colectiva cuya forma no define con exactitud. Al obrero "lo que le importa es mejorar, que gobierne Juan o Diego para él es lo mismo [...] los obreros deben inscribirse, contarse y unirse, católicos y liberales, blancos y negros, socialistas o individualistas". La acción política de los trabajadores excede ampliamente el marco de la lucha gremial puesto que "es la masa obrera el cuerpo electoral, la fuerza de la Nación, la que tiene que hacer la inyección de sueros anticorruptores y curativos; la regeneración de las instituciones, la que ha de hacer surgir y suministrar nuevos hombres, y es preciso que ellos vengan al estadio de la política argentina".[19]

Praxis del socialismo indiano

A fines de 1901 los estibadores del puerto de Rosario se declararon en huelga. En el medio siglo precedente el puerto había convertido a Rosario en el segundo centro urbano de la Argentina, con una población estimada en 120 mil habitantes. Bialet Massé formaba parte, en ese entonces, de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad que agrupaba a un grupo de empresarios dedicados mayormente a la exportación de productos agrícolas y a la importación de maquinarias.[20] La entidad, liderada por el empresario Juan B. Quintana, procuró resolver este conflicto que afectaba al sector más dinámico de la economía a través de la mediación de una instancia creada en el ámbito de la propia cámara sindical. El intento fracasó porque no tuvo apoyo de los estibadores vinculados al anarquismo, movimiento cuya fuerza había provocado, en octubre, que la ciudad fuera bautizada por Adrián Patroni y Enrique Dickmann, figuras consulares del Partido Socialista, como la "Barcelona argentina" o la "meca del anarquismo argentino".[21] Y porque no contó con el apoyo de un sector de los empresarios, a los que Bialet Massé aludirá en términos rayanos en lo ofensivo en el *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*.

Las propuestas radicales y ciertas actitudes extremas del anarquismo durante el desarrollo de la huelga provocaron, en opinión de Bialet Massé, que algunos trabajadores del sector comenzaran a acercarse al "grupo socialista, exiguo hasta entonces".[22] El socialismo rosarino, en efecto, estaba organizado fundamentalmente en torno del Centro Socialista, una entidad vinculada el Partido Socialista de Buenos Aires que no logrará entonces ni en los años inmediatamente posteriores consolidar una estructura política como aquella que permitirá el acceso de Alfredo Palacios al Parlamento nacional en marzo de 1904. Tampoco tenía, a comienzos de 1902, una estructura gremial importante.[23] A mediados de ese año, una comisión de troperos y patrones de carros, esto es, de los propietarios de los vehículos utilizados para el transporte terrestre de mercaderías, le encarga la redacción de los estatutos de la "sociedad patronal" que acababan de conformar. El artículo tercero del estatuto dispone que la sociedad no se propone "en manera alguna establecer intereses antagónicos con sus obreros ni con el comercio, sino más bien la armonía y concurrencia de todos, tendiendo a establecer tribunales mixtos de arbitraje que resuelvan amigablemente toda cuestión que no pueda ser arreglada por acuerdo mutuo".[24]

En noviembre, los estibadores de Rosario adhirieron a la huelga declarada por los de Buenos Aires y otros puertos del país, conflicto que promoverá la sanción de la Ley de Residencia. De acuerdo con el relato de Bialet Massé, tras el conflicto, un sector de los obreros "tuvo el buen sentido" de dirigirse a "personas influyentes que los guiaron por el buen camino", acordando la elección de una comisión directiva "seria" y la redacción de nuevos estatutos, tarea que le fue encomendada. Los estibadores anarquistas crearon otra sociedad de resistencia conocida en adelante como "la nueva".[25] La vieja se identificará como "socialista" y sus estatutos serán aprobados por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe en abril de 1903.

Entre tanto, una imprenta rosarina había publicado su *Proyecto de una ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina*. El proyecto proponía la creación de "casas o cajas de obreros" y el uso de la libreta de trabajo o conchabo. Las casas de obreros brindarían atención a los accidentados en el trabajo, darían asilo a los obreros sin familia o incapacitados por causas laborales, crearían escuelas y hospitales para obreros, gestionarían seguros colectivos e individuales de cualquier tipo y fomentarían la creación de sociedades de socorros mutuos. Estarían conducidas por un directorio integrado por obreros y patrones con voz y voto y autoridades políticas y judiciales con voz pero sin voto. Las casas ayudarían, a su entender, a fomentar el espíritu de asociación entre los obreros, contribuyendo a evitar el alcoholismo, disminuir la criminalidad y elevar la cultura intelectual, "mejoría que, o mucho nos equivocamos, o eso mismo matará al anarquismo".[26]

En marzo de 1903, otra imprenta rosarina publicó el *Informe pasado a la Sociedad Obreros Estibadores y de Ribera del Puerto de Rosario*, folleto de su autoría que reproduce la memoria de su actuación como representante de la "vieja" sociedad de estibadores en el Primer Congreso Gremial Obrero de la República Argentina realizado en la Capital Federal, encuentro en el que se decidió la creación de la Unión General de Trabajadores.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La obra describe y comenta los temas tratados y los debates y las controversias generados por cuestiones como la huelga general, la acción política, la jornada laboral de ocho horas, la Ley de Residencia o las bolsas de trabajo. Reproduce, además, las impresiones de la prensa sobre algunos de esos debates y los peculiares puntos de vista del propio autor en atención al ámbito donde fueron formulados. Es el texto donde define con mayor precisión sus ideas sobre socialismo práctico.

El 22 de enero de 1904 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional comisionaba a Bialet Massé para elaborar un informe sobre las condiciones laborales y de vida de los trabajadores del interior de la República y sobre las tendencias y los resultados de sus asociaciones gremiales. El decreto justificaba la decisión en los "estudios, práctica y competencia especial del Doctor Juan Bialet Massé, demostrada en numerosos trabajos que ha publicado sobre estas materias".[27]

Las experiencias y los trabajos publicados en 1902 y en 1903 justificaron, como se ve, la decisión de asignarle un papel fundamental en la realización de uno de los proyectos más ambiciosos de Joaquín V. González. La tarea asignada contrastaba sensiblemente, en dimensiones y en imputación presupuestaria, con las misiones encargadas a Pablo Storni, Augusto Bunge, Enrique del Valle Iberlucea, José Ingenieros, Leopoldo Lugones, Manuel Ugarte, Carlos Malbrán y Armando Claros.

Los tres tomos del *Informe* ofrecen un detalle de lo que observó en las provincias del interior en los primeros meses de 1904. Ofrecen, también, un registro retrospectivo de sus intervenciones como conferencista en ámbitos obreros y universitarios y de su desempeño como asesor de sociedades obreras y empresarias.

En este relato que unifica lo observado y realizado desde 1901 reitera y perfecciona ideas que recorren sus obras anteriores. En esta tarea, la caracterización de las organizaciones obreras resalta siempre, por efecto de contraste, las virtudes de la propia propuesta. El anarquismo, por ejemplo, le permite destacar el principio de la racionalidad. El anarquismo, advierte, es una "neurosis fanática" que prende entre los trabajadores debido al "desgaste de las jornadas excesivas y las privaciones del jornal insuficiente, exaltada por la utopía de remedios imposibles, que preside en las inteligencias medianas".[28]

En el apartado dedicado a Entre Ríos incluye un relato que refuerza la vinculación entre mediocridad y fanatismo. El relato, de gran fuerza narrativa, refiere a una conferencia pronunciada por un orador libertario en una función teatral para público obrero. El conferencista, escribe, "tartamudea y carece de acción y movimiento; su mano derecha no más se mueve, una veces rígida, elevada sobre la cabeza doblada como quien cubre, otras con el codo doblado y el tercer dedo rígido, como cuando los niños juegan al pin pin [...] hablando casi en italiano, es el orador más pobre que hasta ahora he oído. Recita una lección muy larga para su memoria, se repite tres veces buscando la hilación cortada, entrevera las ideas, las corta, las retuerce".[29]

Estas características, sumadas a la naturaleza contraria al irracionalismo libertario y al socialismo colectivista que percibe en los trabajadores criollos, auguran, a su entender, el pronto ocaso del anarquismo. No es el caso de los socialistas que se definen por el colectivismo, cuyas propuestas y acciones proselitistas le permiten esclarecer aspectos conceptuales y destacar la eficacia de sus propias intervenciones públicas.

Las referencias a los "otros" socialistas conducen inequívocamente al Partido Socialista Argentino, caracterizado como "socialismo doctrinario", "de partido" o, peyorativamente, "de Buenos Aires". De este socialismo lo alejan divergencias conceptuales que atribuye, fundamentalmente, a su desconocimiento de toda realidad que no sea la de la ciudad de Buenos Aires. Encuentra pruebas de este desconocimiento en algunas de las propuestas presentadas por los delegados de Buenos Aires en el congreso constitutivo de la Unión General de Trabajadores o en la impresión que causó en Adrián Patroni la extrema pobreza de los trabajadores tucumanos.

El dirigente socialista, de acuerdo con su relato, fue enviado por la Unión General de Trabajadores, a pedido de los obreros de un ingenio, para orientarlos en la solución de un conflicto que mantenían con la empresa propietaria. "Comprendo", escribe, "el efecto que debió causar al señor Patroni el espectáculo que se presentó a su vista al bajar del tren en el ingenio en huelga. Viniendo de Buenos Aires, donde los obreros visten más que bien, en general, se encontró con una multitud desharrapada y harapienta, viviendo en rancherías asquerosas, excitada por el hambre. [...] Debió darse cuenta de lo que allí pasaba y adoptó el mejor de los medios, el conciliatorio; pero le faltaba el conocimiento local".[30]

La ignorancia "de las personas y de las cosas" que atribuye a Patroni malogró, a su juicio, el resultado del reclamo gremial. En contraste, su propia figura hace gala de un conocimiento profundo de las situaciones que lo lleva en numerosas ocasiones, de acuerdo con su propio testimonio, a proponer caminos de acción que logran sumar el apoyo de los sectores más lúcidos de las partes en conflicto.

No deja de ser sugestivo el énfasis puesto, en varios tramos de la obra, en el supuesto desconocimiento de la realidad por parte de los "socialistas doctrinarios", habida cuenta que el Estado nacional había encargado algunos de los informes preliminares del proyecto de Ley Nacional del Trabajo a figuras destacadas del "socialismo de Buenos Aires" como José Ingenieros, Augusto Bunge o Enrique del Valle Iberlucea.

El sindicalismo católico es objeto de análisis y comentarios que apuntan a diferenciar su propuesta de reminiscencias cristianas de la de los círculos de obreros creados por el sacerdote Federico Grote en 1895. Su juicio sobre estas organizaciones gremiales es categórico: aunque los trabajadores del interior, en especial las mujeres, expresan una profunda fe religiosa, "no darán ningún resultado; y antes bien serán contraproducentes".[31]

El problema radica, a su juicio, en el conservadurismo social que profesan las comisiones directivas de los círculos de obreros en el interior del país. Ningún obrero, afirma, tiene allí la noción de la *Rerum Novarum*. Los círculos adolecen, además, de "un vicio capital que los hace por sí solos estériles": están formados por patrones y obreros. La presencia de los patrones cohíbe "la libre expansión del obrero; si no tiene temor, tiene

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

vergüenza de decir un disparate delante, y se guardará bien de proponer nada que pueda ser considerado por lo patrones como un ataque a sus derechos".[32] El conservadurismo ha logrado que los obreros se conviertan en "exaltados partidistas" del anarquismo, situación que podría revertirse sometiendo a tales instituciones a la dirección del clero nacional e imponiéndoles el rumbo de la democracia cristiana.

La descalificación de los círculos –y de su mentor– no es sólo ideológica. En el apartado dedicado a las sociedades obreras reproduce una nota del diario *La Opinión*, de Santa Fe, que menciona "cosas turbias" en relación con el manejo de los fondos de los círculos de esa ciudad y señala que el padre Grote efectuó "alusiones descomedidas" contra las esposas de algunos afiliados que solicitaron revisar las cuentas de la institución. "Interrogadas varias personas", escribe Bialet Massé, "me confirmaron el hecho".[33]

Proyecciones del socialismo indiano

Bialet Massé intentó convencer a obreros, empresarios y hombres de gobierno de la necesidad de ordenar el mundo del trabajo –y por extensión, la sociedad toda– de acuerdo con los principios del socialismo de la tierra. Su voluntad de traducir a leyes esta aspiración fracasó. Según se desprende de las notas que prologan la obra, el *Proyecto de una ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico* tenía como objetivo la ciudad de Rosario. Las autoridades municipales rosarinas no demostraron interés por el proyecto. Tampoco tuvo traslación legislativa el proyecto de ley nacional del trabajo. Estos fracasos no deberían ocluir, sin embargo, el real impacto de sus propuestas en la convulsionada coyuntura de los primeros años del siglo, como lo demuestra lo sucedido en Rosario.

La puesta en locución de la cuestión obrera en Rosario remite a un conjunto de conflictos de gran envergadura que tuvieron la impronta, en términos de prácticas y concepciones, del anarquismo. En enero de 1900, la creación de la Casa del Pueblo de Rosario puso fin a una etapa de relativo estancamiento del anarquismo, situación que había sio provocada, en buena medida, por divergencias ideológicas internas. El anarquismo inició en el verano de 1900 una etapa de crecimiento que lo convirtió, en poco tiempo, en fuerza mayoritaria del movimiento obrero. En 1902, dirá Bialet Massé, el anarquismo imperaba en Rosario "como único señor".[34] En 1904 tuvieron lugar numerosas huelgas –una de ellas de carácter general– y se realizaron actos obreros multitudinarios. Entre los protagonistas de estas movilizaciones hubo gremios que no respondían al anarquismo ni al Centro Socialista. Era un número pequeño de gremios, pero muy poderosos por el número de adherentes y por su potencialidad disruptiva, ya que entre ellos estaban los estibadores de la "sociedad vieja", la mayoría de los ferroviarios y una parte de los dependientes de comercio.

Los primeros, como se recordará, habían roto la antigua sociedad de resistencia para crear una nueva, "socialista", organizada de acuerdo con estatutos redactados por Bialet Massé, designado además representante de la entidad ante el congreso constitutivo de la Unión General de Trabajadores. El gremio de los dependientes de comercio no llegó a quebrarse, pero en 1904 convivían tensamente en su seno dos tendencias: la anarquista y la socialista. Los adherentes a la segunda eran los que habían interrumpido "a cada instante" con aplausos la conferencia brindada en el teatro La Comedia sobre socialismo práctico.

Esta situación parece explicar las tensiones evidenciadas en la organización de actos como el del 1 de Mayo y de algunas de las huelgas que tuvieron lugar a lo largo de 1904. Los estibadores de la "vieja" desistieron de participar en algunos de esos actos mientras que la lucha por el descanso dominical de los dependientes de comercio resultó afectada, por momentos, por las divergencias de criterio entre anarquistas y socialistas.

Podría interpretar también la falta de eco de las propuestas de acción política del "socialismo de partido" entre los gremios socialistas. Bialet Massé comenta al respecto, en el *Informe* de 1904, que los estibadores socialistas consideraban necesario "ocuparse" de la política, por lo que estaban pensando en la posibilidad de llevar un diputado propio al Congreso de la Nación. La propuesta, que no prosperó, fue concebida al margen del Partido Socialista Argentino.

La "sociedad vieja" de los estibadores puso piedras en el camino de los anarquistas, de los "socialistas doctrinarios" y también de los católicos. En 1903, un sector de la Liga Democrática Cristina se abocó a la creación de gremios concebidos sobre bases distintas de las de los círculos de obreros del padre Grote. En Buenos Aires, el intento fructificó en la creación de una organización de estibadores, la Sociedad Argentina Obreros del Puerto, que disputó con cierto éxito el espacio ocupado por anarquistas, socialistas y los católicos del padre Grote. En Rosario, en cambio, el intento fracasó porque su propuesta no difería en nada de la de la "sociedad vieja".[35]

Las ideas de Bialet Massé, según se ha visto hasta aquí, pueden ser fácilmente objetadas por inconsistentes, ambiguas y eclécticas. Pero en el contexto del impacto producido por el estallido de la cuestión obrera, estas falencias parecen haber operado como cualidades, ya que a la luz de sus acotadas pero sensibles proyecciones públicas el socialismo de la tierra demostró ser "práctico".

Notas

[1] Véase Ricardo Falcón, "Elites urbanas, rol del Estado y cuestión obrera (Rosario 1900-1912)", *Estudios Sociales*, N° 3, Santa Fe, UNL, 1992, y Juan Suriano, "El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión (1880-1916)", *Anuario,* 14, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 1991.

[2] Juan Bialet Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*, Buenos Aires, Grau, 1904, t. I, p. 698.

[3] Ídem, t. II, p. 699.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[4] *La Capital*, Rosario, 7 de enero de 1904, "El descanso dominical. La conferencia de ayer".

[5] *La Capital*, Rosario, 12 de enero de 1904, "Socialismo y derecho civil. El socialismo «práctico»".

[6] *La Vanguardia*, Buenos Aires, 17 de enero de 1904.

[7] Véase Patricia Gigueaux y María Pía Martín, "Juan Bialet-Massé: la mirada de un intelectual catalán sobre la cuestión social en la Argentina a comienzos del siglo XX", en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (coords.), *Sobre viajeros, intelectuales y empresarios catalanes en Argentina*, Tarragona, Medamérica, 1998, p. 119.

[8] Gabriela Dalla Corte, "El saber del derecho: Joan Bialet i Massé", en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (coords.), *Sobre viajeros, intelectuales y empresarios catalanes en Argentina*, pp. 112-113.

[9] J. Bialet Massé, *Proyecto de una ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina*, Rosario, Buscaglione, 1902, p. 12

[10] J. Bialet Massé, *Informe...*, t. I, p. II.

[11] J. Bialet Massé, *El socialismo argentino. El espíritu de la ley nacional del trabajo,* conferencia dictada en el salón de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Córcoba el 27 de julio por el doctor Juan Bialet Massé, Buenos Aires, Gran, 1904, pp. 6-7.

[12] Juan Bialet Massé, *Tratado de la responsabilidad civil en derecho argentino bajo el punto de vista de los accidentes de trabajo por el Dr. Juan Bialet Massé*, Rosario, La Argentina, 1904, t. I, p. 36.

[13] Juan Bialet Massé, *Primer Congreso Gremial Obrero de la República Argentina, informe pasado a la Sociedad Obreros Estibadores y de Ribera del Puerto del Rosario por el Dr. Juan Bialet Massé. Delegado al Congreso por la Sociedad expresada*, Rosario, Establecimiento Tipográfico La Provincia, 1903, p. 7.

[14] Ibídem.

[15] Juan Bialet Masse, *Tratado de la responsabilidad civil...*, t. I, p. 27.

[16] J. Bialet Massé, *Informe...*, t. II, p. 400.

[17] J. Bialet Massé, *Primer Congreso Gremial Obrero...*, p. 25.

[18] Ídem, p. 24.

[19] J. Bialet Massé, *Primer Congreso Gremial Obrero...*, pp. 29 y 33.

[20] Véase Oscar Videla, "La burguesía rosarina ante las transformaciones y límites del modelo agroexportador. La Bolsa de Comercio de Rosario", tesis de doctorado, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 2001.

[21] Véase Agustina Prieto, "Los trabajadores", en Ricardo Falcón y Miryam Stanley, *La historia de Rosario*, t. 1, Rosario, 2001.

[22] J. Bialet Massé, *Informe...*, t. II, p. 413.

[23] Véase Alicia Megías, "Política y cultura: el socialismo en Rosario (1890-1916)", Informe al CONICET, 1990.

[24] J. Bialet Massé, *Informe...*, t. II, p. 420.

[25] Ídem, t. II, p. 414.

[26] J. Bialet Massé, *Proyecto de una ordenanza...*, p. 261.

[27] J. Bialet Massé, *Informe...*, t. I, p. 1.

[28] Ídem, t. II, p. 383.

[29] Ídem, t. I, p. 403.

[30] Ídem, t. III, p. 30.

[31] Ídem, t. II, p. 373.

[32] Ídem, t. II, p. 376.

[33] Ídem, t. II, p. 374.

[34] Ídem, t. II, p. 411.

[35] Véase María Pía Martín, "Sociedad Argentina Obreros del Puerto. Un sindicato católico a comienzos de siglo (1902-1907)", mimeo, 1990.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Historiando las develaciones de Bialet Massé en torno de los trabajadores y conflictos sociales en los ingenios de Jujuy

Ana A. Teruel y María Silvia Fleitas***

La "cuestión social" en la Argentina de comienzos del siglo XX

Desde fines del siglo XIX era evidente que en el país había una "cuestión social" que atender; las luchas y organizaciones obreras de principios del siglo siguiente, a la vez que daban testimonio de ello, activaban su desarrollo. El presidente Julio Argentino Roca advertía en su mensaje de 1904 a la Asamblea Legislativa que "los caracteres cada día más intensos que asumen los movimientos de las clases trabajadoras, y el aumento considerable de sus fuerzas disciplinadas para su defensa en la lucha empeñada desde hace tiempo con el capital y la industria [...] sus organizaciones gremiales y la solidaridad de sus centros de acción llegan a asumir, a veces, proporciones capaces de detener la circulación del comercio y alterar el orden público".[1]

La respuesta gubernamental, inicialmente represiva (Ley de Residencia de 1902), continuó con acciones tendientes a prevenir y controlar los conflictos sociales. Entre ellas se destacó el estudio de la problemática social para la sanción de una legislación obrera moderna. La protesta obrera en talleres y fábricas urbanos, el activismo de anarquistas, socialistas y sindicalistas, no eran más que la punta del iceberg de un problema más amplio: la situación de los trabajadores rurales y del interior del país, aunque menos organizados y politizados, podía llegar a constituir el "pasto" propicio para la extensión del "incendio" iniciado.

Éste fue el origen del decreto del Poder Ejecutivo que encomendara a Bialet Massé, médico y jurista catalán, la redacción de un informe sobre las condiciones de trabajo y de la población obrera, en general, y en particular de los trabajadores argentinos. En los fundamentos del mismo se expresaban los motivos y propósitos del ministro del Interior, Joaquín V. González, al encargar esta investigación: "Para el mejor criterio y más amplia información del poder Ejecutivo y del Honorable Congreso, respecto a la legislación obrera que más conviene al país y debe presentarse en la próximas sesiones ordinarias de 1904, conocer las condiciones en que se verifica el trabajo en el interior de la República: los resultados prácticos y experimentales de las diversas jornadas adoptadas, así como los higiénicos, morales y económicos de ellos y del descanso dominical en los ramos de la industria en que se hallen establecidos; la importancia y forma de las retribuciones y salarios, y sus

* CONICET, Universidad Nacional de Jujuy.

* Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Entrepasados - N° 26, principios de 2004: 65-82

relaciones con la alimentación y alojamiento; las tendencias y resultados de las asociaciones gremiales que se han constituido en el interior".[2]

El *Informe sobre el estado de la clase obrera* es el estudio más abarcador de los trabajadores en nuestro país a comienzos del siglo XX. Los obrajes, los ingenios azucareros, las minas, los ferrocarriles y buques, los establecimientos agrícola-ganaderos, los talleres y las casas de tejedoras, costureras y lavanderas, fueron visitados por Bialet para dar cuenta de la situación de sus empleados. Se interesó especialmente por los sectores más silenciosos y olvidados: los peones criollos, los braceros indígenas y las mujeres y los niños. Decía: "Quisiera tener el talento descriptivo de un Zola, para presentar, palpitantes y vivos, los sufrimientos y necesidades de este pueblo, tan abnegado, que son grandes y muchos".[3]

Su *Informe* fundamentó y sirvió de base al proyecto de ley nacional del trabajo propuesto por Joaquín V. González en 1904. El proyecto contemplaba no sólo al trabajador de establecimientos fabriles, sino también al peón rural, incluso contenía un título en el que se legislaba sobre el trabajo de los indios.[4] Aunque el código propuesto por González no fue aprobado, sirvió de antecedente para la sanción de las primeras leyes obreras.

Sin embargo esta primera legislación protectora no alcanzó a los peones y trabajadores rurales, sobre los que continuaron pesando las disposiciones coercitivas de los códigos rurales y leyes de conchabo. La descripción que hizo el catalán en 1904 de las condiciones de estos trabajadores tuvo, al menos, unas cuatro décadas más de vigencia. Asimismo, su testimonio da cuenta de situaciones de más antigua data, cuyo origen puede remontarse al siglo XVIII.

En las áreas de reciente colonización, en las zonas que habían operado, y en parte aún lo eran, como frontera con los indígenas, la desprotección de los trabajadores y la impunidad de los patrones eran aún mayores. Decía el autor del *Informe*: "*He aquí lo que puedo afirmar: hay en el Chaco establecimientos poderosos y de gran producción, pero cuando uno penetra en su organización y detalles, se duda de si fuera mejor que no existieran*, ingenios, obrajes, fábricas de tanino, cultivos de maní y tártago, grandes naranjales y bananales, proveedurías, talleres, carrocerías, todo un pequeño mundo que se desenvuelve aparte; pero también un pequeño Estado, despótico monárquico, que se desenvuelve dentro de una república democrática. Todos los poderes reunidos en una mano para organizar una gran explotación, hasta la emisión de moneda".[5]

Bialet atribuía estos males a la falta de presencia efectiva del Estado en la frontera, sin embargo no necesariamente fue así, y en las más de las ocasiones se tradujo en el empleo de la violencia, como lo demuestran los estudios de Nicolás Iñigo Carrera, entre otros. Basta recordar la suerte de la rebelión en la reducción de Napalpí en el Chaco, en 1924. Es que estos especiales trabajadores de frontera sumaban, a la problemática común de los trabajadores de la época, otra "cuestión social", percibida y discutida en términos raciales, pero que en definitiva era social y cultural: eran indios.

La cuestión indígena tenía diversas aristas. Al interés del Estado nacional de poner fin a las fronteras internas, se sumaba la voluntad de las elites provinciales para "pacificar" regiones sobre las que tenían intereses económicos, de manera de aprovechar las nuevas tierras y la mano de obra así disponible. En el entendimiento de que, en definitiva, ésta era la mejor forma de incorporar y "civilizar" a los indios, a la vez que la de más provecho para el desarrollo económico de las provincias vecinas a la frontera, y del mismo Chaco, convergieron las acciones del gobierno nacional y de las provincias. La conciencia de que los indígenas formaban parte de una categoría inferior en la evolución humana, que pertenecían a un estadio de barbarie, legitimaba una explotación mayor que la que podía sufrir cualquier otro trabajador. Bialet lo había visto y develaba sin reparos: "En verdad, no se hace con el indio sino exagerar la explotación que se comete con el cristiano; porque sí y porque es indio, se le paga su trabajo menos que al cristiano, a pesar de su habilidad para el trabajo del hacha. Aprovechando su ignorancia, se le roba en el trabajo; la tonelada entregada por el indio nunca pasa los 700 kilos; las cuentas de entrega siempre tienen dificultad por el número, la proveeduría los explota de una manera exagerada; y no sé con qué derecho se quiere que trabajen en tales condiciones más y mejor que los cristianos".[6]

Sin embargo, se equivocaba cuando atribuía la explotación desmedida en la frontera a la falta de presencia efectiva del Estado; en realidad lo que ocurría era que la política estatal no era en absoluto ajena a intereses particulares, y se hacía presente, justamente, toda vez que hubiera que defender los mismos. La necesidad de fortalecer la unidad nacional obtenida en el último tercio del siglo XIX implicaba ciertas concesiones a proyectos provinciales que garantizaran la viabilidad de sus economías para subsistir en un modelo agroexportador que les resultaba poco favorable. Era el caso de la ganadería, vinculada a viejos circuitos comerciales, y de la producción azucarera, en las provincias de Salta y Jujuy.

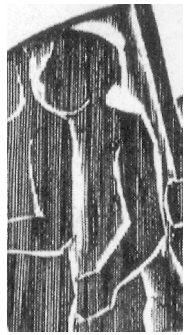

Es interesante el hecho de que, en su *Informe*, Bialet Massé narrara la situación de los trabajadores en Jujuy en el capítulo destinado al Chaco, como el extremo occidental del mismo. Esto es así dado que observó exclusivamente las condiciones laborales en el ramal jujeño, en la zona azucarera, ligada históricamente al Chaco. Este artículo también enfoca esa región, pero con otro propósito, que ya no es el de describir las condiciones de trabajo, sobre las que existe además una bibliografía considerable, sino reconstruir el proceso de composición y transformación del núcleo de trabajadores en los ingenios, considerando la doble condición presente: étnica y de clase. Así, las observaciones hechas por el catalán a comienzos del siglo XX nos dan pie para, ampliando el espectro temporal, reconstruir los orígenes del trabajo indígena en los ingenios y ponderar los cambios ocurridos dos décadas después de su *Informe*.

Abordaremos aquí, entonces, dos problemas que interesaron, y que registró el autor del *Informe* remitiéndonos a sus orígenes: 1) el de las condiciones que, en el área chaqueña vecina, condujeron a la proletarización del indígena, trabajador predominante en los ingenios en el momento en que Bialet los visitara, y 2) la manifestación de la conflictiva "cuestión social", que estallara bajo la forma de huelgas y protestas algo más de una década después, pero cuyas condiciones ya estaban incubándose en el momento en que el catalán es-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cribió su informe, y se desencadenaron en el marco de los cambios socioeconómicos y políticos ocurridos en el país –y en Jujuy, con sus particularidades– en las dos primeras décadas del siglo XX.

Los indígenas en los cañaverales e ingenios de Jujuy

Cuando Bialet Massé visitó el ingenio La Esperanza, en Jujuy, estimó que los indígenas empleados durante la cosecha oscilaban entre 2.000 y 2.500. En Ledesma, en 1916, trabajaban unos 2.200 indios, mayoritariamente matacos-wichís y chiriguanos.[7] Nuestro autor destacaba: "Hay caciques que vienen al establecimiento [La Esperanza] desde hace muchos años, y los que van a otros ingenios desean cambiar, porque los tratan mal y hasta los hacen latiguear y no les cumplen; la proveeduría es más cara y el trabajo más rudo".[8]

Largos antecedentes tenía el trabajo de los chaqueños en los cañaverales. Desde la conformación de las primeras haciendas azucareras, a fines del siglo XVIII, los indígenas constituyeron el núcleo principal de braceros para la zafra. En esa época se establecieron los mecanismos de reclutamiento que se mantuvieron en el siglo XIX, ilustrados en esta carta de 1804 dirigida al gobernador intendente: "Don José Antonio Fernández Cornejo Capitán del Regimiento de Caballería de Voluntarios de Salta, ante VS parezco y digo: que mi hacienda de San Isidro se halla sin los peones necesarios para el cultivo de la caña y el beneficio de azúcar. En los años pasados en que libró el antecesor de VS Exmo Señor Don Ramón García Pizarro; el Comandante del Río del Valle me ha remitido Indios infieles de la Nación Mataca, y también los curas de las reducciones, en el día dicho Comandante me dice que sin expresa orden de VS no los puede remitir, sin este auxilio no podemos beneficiar la azúcar tan recomendada por el Soberano, por lo que espero tenga a bien VS ordenar al referido Comandante me remita treinta indios para que sirvan cuatro meses, que serán pagados según lo acostumbrado. En que dichos indios salgan del Chaco y vengan a estas haciendas se consigue el que se civilicen y cristianicen".[9]

La posición social, unida al poder político que ejercían las familias propietarias de las haciendas, les permitía manipular instituciones del Estado, como las comandancias de frontera, o ejercer presiones sobre las reducciones para obtener braceros.

En las primeras décadas del período republicano no se produjeron variantes significativas al respecto. La novedad del último tercio del siglo XIX radicó en la magnitud de la demanda de mano de obra, coincidente con el aceleramiento del proceso de ocupación de las tierras indígenas y la consiguiente expropiación de sus medios de subsistencia.

Con anterioridad a la campaña comandada por Victorica al corazón del Chaco, en 1884, había comenzado el avance sobre las tierras de esta frontera, incentivado, desde mediados del siglo XIX, por la reactivación de los circuitos comerciales que involucraban a las provincias de Salta y Jujuy y por los cambios políticos operados en toda la nación.

A partir de 1853 se promovió, desde el gobierno de la Confederación, la reorientación de los flujos comerciales del norte argentino en vistas a la formación de un mercado nacional. Para ello se proyectó la apertura de una ruta fluvial, que integrara las provincias del norte con la de Santa Fe a través de la navegación del río Salado, uniendo el espacio chaqueño con el puerto de Rosario. En definitiva este proyecto no prosperó, al igual que los similares tendientes a promover la navegación regular del río Bermejo para conectarla con la del Paraná; sin embargo, tras este objetivo, las políticas de frontera adquirieron un mayor dinamismo. Así se firmaron contratos y adjudicaron tierras para establecer colonias de inmigrantes en ambas márgenes del Bermejo, planes que preveían un futuro lleno de optimismo en caso de que la zona pudiera conectarse con el litoral atlántico.

La legislación provincial sobre tierras públicas contempló, desde 1836, su entrega gratuita; sin embargo, recién en 1859 estableció expresamente la posibilidad de reconocer la propiedad de la tierra a los indígenas chaqueños que la solicitaran, en favor de la comunidad, sometiéndose a las leyes y autoridades de la provincia, bajo la dirección de sacerdotes misioneros.[10] La misión se transformó, así, en el único camino a través del cual los indígenas podían reivindicar parte de los espacios que habían ocupado.

Éste fue el caso de la entrega de tierras al Colegio de Propaganda Fide de San Diego (Salta), para la fundación de seis misiones en el Chaco, a partir de 1856, todas entre matacos-wichís: Esquina Grande, La Purísima Concepción del Bermejo, San Antonio, San Francisco de la Conchas, San Miguel de Miraflores, en el oriente salteño, y otra en la gobernación del Chaco: Nueva Pompeya. Sin embargo, desaparecida la última misión en 1890, las tierras fueron restituidas al estado provincial y los aborígenes, desposeídos. Sólo quedó Nueva Pompeya, fundada en 1900, en el Territorio Nacional del Chaco.

A la par que las misiones, y en conflicto con ellas, se establecieron colonias: San Felipe y Santiago (1857), de efímera duración, y Rivadavia (1862), que fue la única que subsistió. Vecina a la misión de San Francisco de las Conchas, pronto entró en un conflicto con ella que finalizó con el asalto y la quema de la reducción.[11]

La confrontación entre misioneros y colonos tuvo, entre otras causas, la disputa por el control de la tierra apta para pastaje y de la mano de obra disponible: los indígenas. En 1859 el prefecto de Misiones, fray Pedro M. Pellichi, había presentado un "Programa para la civilización de las tribus salvajes de ambas orillas del río Bermejo", aprobado por decreto legislativo de enero de 1860.[12] Éste contenía las bases y condiciones que establecían los franciscanos para su actuación en el Chaco occidental, reclamando un régimen de gobierno en las reducciones que les asegurara una total autonomía, tanto en el gobierno de la misión como en la administración de las tierras, mientras los indios se conservaran como neófitos. Se preveía que una vez finalizado el trabajo misional, los pueblos así originados serían entregados a la respectiva autoridad civil y eclesiástica, y las tierras se repartirían entre los moradores de cada reducción considerados colonos.

El artículo 6 de ese decreto contenía una disposición que si bien fue percibida por los misioneros como un triunfo, a la larga significó su perdición. En él se establecía: "Ningún indio

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

podrá salir fuera del territorio de su misión sin licencia del padre conversor. Los que necesiten indios para sus haciendas y labranzas ocurrirán a los respectivos misioneros que sin violentar a nadie, les enviarán con licencia escrita todos aquellos que no se hallen ocupados en los trabajos de oficio de la misma misión; pero previo el aviso de la merced, que en plata o en género correspondiente se comprometan pagar a cada uno por el trabajo de cada mes".

La pretendida autonomía de los franciscanos en el control de tierras e indígenas ocasionó pronto la reacción de colonos, estancieros de la frontera y propietarios de las haciendas azucareras de Salta y Jujuy que, desde fines del siglo XVIII, se habían servido de los indígenas chaqueños.

A menos de diez años del inicio de la actuación de los franciscanos en el Chaco salteño, el gobierno provincial les retiraba su apoyo, haciéndose eco de los reclamos de quienes requerían indígenas: "Como uno de los estatutos de la misión es prohibir la salida de los indios a trabajar en otros establecimientos, resulta un notable mal a la industria que entre nosotros es fomentada con esa clase de brazos, y que acabaría por matarla si no hubiera más indios que los que han conseguido tener bajo su dominación los P. misioneros",[13] sostenía el gobernador Aguirre, en 1864, acusando a los franciscanos.

Aunque los frailes intentaron que los indígenas pudieran integrarse a la sociedad de frontera en una mejor posición que la de simples braceros, de hecho la incorporación se produjo a través del trabajo en las plantaciones de caña de azúcar, en calidad de peones temporarios. Todos los años, en marzo y abril, llegaban a las misiones mayordomos de las haciendas azucareras de Ledesma y San Lorenzo en busca de indios. Esto ocasionaba protestas de los franciscanos que, sin embargo, obraron reiteradamente de mediadores entre los indígenas no reducidos y los contratistas de mano de obra.

Años más tarde, cuando ya sólo subsistía una sola de estas misiones, la de Nueva Pompeya, los frailes optaron por mantener al menos cierto control sobre la contratación de los indios. Así, el reglamento de la misión establecía en su artículo 23 que "cuando algún propietario, industrial u obrajero, quiera llevar indios de la misión para sus trabajos, los pedirá al Superior de ella, quien se los podrá mandar de entre los que aún no tienen chacras en propiedad, y voluntariamente quieran ir, conviniendo previamente el salario que les pagará, y reservándose el derecho de presenciar el pago por sí mismo o por intermedio de otra persona de su confianza, todo de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre el trabajo de los indios".[14]

Por su parte, varias razones tenían los indígenas para asistir, cada vez con más frecuencia, a los ingenios. Bialet narraba que entre ellas se contaba "el estado desesperado en que los ponen la inseguridad y los avances de los pobladores, de los salteños especialmente" y porque "allá en el Teuco [Bermejo] están mal; los van haciendo retroceder cada día y no saben a dónde ir; ni qué hacer", que "no quieren misioneros; dicen que los engañan y los entregan a sus opresores y no son buenos con ellos". Además de que el trabajo en los ingenios les significaba la obtención de ciertos bienes preciados: caballos, objetos de metal, armas de fuego y telas.

Es que las tres últimas décadas del siglo XIX fueron sumamente significativas para esta porción de la frontera. En primer lugar, en las tierras vecinas de Jujuy y Salta se produjo la modernización de algunas haciendas azucareras que dio origen, a partir de 1876, a cuatro ingenios: La Esperanza, Ledesma, La Mendieta y San Isidro. El aumento de la demanda de mano de obra, que respondía a una mayor capacidad de molienda la caña, acrecentó la presión de los industriales azucareros sobre el Chaco para obtener zafreros. Desde 1870 se emprendieron campañas militares que culminaron con la de 1884, que ocupó nuevas tierras que el gobierno de la provincia puso a la venta a través de remate público.

Además, a pesar de la decadencia del comercio con Bolivia, reorientado luego de la guerra con Chile hacia los puertos del Pacífico, las demandas del mercado chileno en pleno auge del salitre actuaron de incentivo para el desarrollo ganadero del Chaco. A comienzos de siglo XX la cantidad de vacas destinadas al mercado nordchileno había aumentado considerablemente: alrededor de 20 mil cabezas, según diversos testimonios y estudios.[15]

Así, el cerco se cerraba sobre los indígenas: los que no fueron exterminados en las campañas, fueron desplazados de sus tierras por el avance ganadero, vieron cercenados sus medios de subsistencia y limitado el acceso a los cotos de caza y pesca. El trabajo en los establecimientos de frontera y en los ingenios se convertía, cada vez más, en una de las pocas formas de garantizar la subsistencia, practicada tanto por quienes optaron vivir en los poblados de frontera como por los grupos que huyeron al interior del Chaco.

En 1908, un informe del Ministerio de Agricultura afirmaba: "No hay, propiamente hablando, en toda la zona recorrida, indios salvajes. Todos estos indios invariablemente van a trabajar a los ingenios y obrajes del Chaco Austral, sobre el río Paraná, los de Formosa; y los de la zona norte, a los ingenios de Jujuy en San Pedro, de Leach Hnos., y en Ledesma de Ovejero y Zerda. Concluida la cosecha, regresan al centro del Chaco; allí la pesca y la caza les proporciona alimento abundante hasta la próxima cosecha".[16]

En 1904 Bialet hacía la primera advertencia seria sobre la necesidad de la intervención del Estado regulando las relaciones laborales en los establecimientos en que se empleara a indígenas, proponiendo la creación de un Patronato Nacional de Indios. Poco tiempo después, desde el Departamento Nacional del Trabajo y la Dirección General de Territorios Nacionales, comenzó a debatirse el tema. Aunque ninguna de las instituciones estatales encargadas de los indígenas ponía en duda la necesidad de disciplinarlos para incorporarlos a las modalidades del trabajo capitalista, se cuestionaba si debía confiarse esta función a ingenios y obrajes, que habían dejado de ser considerados, al menos en los círculos institucionales encargados del indígena, como factores de "civilización". Opinaba Isidro Ruiz Moreno, presidente de la Dirección General de Territorios Nacionales: "Esta Dirección, señor Ministro, no es partidaria del trabajo de los indios en los ingenios; piensa firmemente que debe ayudárseles a independizarse de las empresas industriales particulares, pues en esos establecimientos el indio no sólo no se civiliza, sino que se pervierte moral y psíquicamente, adquiriendo enfermedades y vicios, inherentes al clima algunos, otros, en su mayoría, producto de su libre contacto con el blanco".[17]

También en 1915, en el Departamento Nacional del Trabajo se debatía un proyecto de ley sobre trabajo indígena, cuyo antecedente era el

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

contrato celebrado en 1914 entre los representantes de los ingenios La Esperanza y Ledesma, de Jujuy, y las autoridades militares del Chaco.[18] No obstante, ninguno de estos proyectos fue aprobado. Por lo tanto, las empresas continuaron contratando a los indígenas bajo las mismas condiciones de siempre.

Así, durante más de un siglo en las haciendas azucareras, y luego en los ingenios de Jujuy, el grueso de los trabajadores del cañaveral fueron indígenas chaqueños. Eso fue lo que observó Bialet Masé en 1904, y lo que sabemos por tantos otros testimonios.

Pero poco tiempo después de la visita de Bialet Massé al oriente jujeño, se produjeron cambios notorios en la situación y composición de los trabajadores de los ingenios. En primer lugar, en la década de 1920, la composición de la mano de obra comenzó a sufrir transformaciones; el caudal aportado por los indígenas del Chaco se interrumpió –aunque no desapareció totalmente– por la prohibición de sacarlos del territorio nacional establecida en 1924, reiterada por disposición nacional tres años más tarde.[19] Se mantuvo una importante presencia de chiriguanos de Bolivia, pero se acrecentaron, entonces, otros grupos que hasta el momento habían sido cuantitativamente menos significativos: campesinos de raíz andina de la Quebrada y Puna jujeñas, criollos de las provincias del noroeste, además de campesinos bolivianos de origen andino que, desde la década del 30, empezaron a adquirir verdadera relevancia para las tareas de la zafra. La figura del contratista y el peonaje por deudas comenzó a dominar la escena.

También cambiaron las condiciones políticas y la incidencia de corrientes y prácticas ideológicas en el campo de las luchas sociales en todo el país. En el Jujuy azucarero, aunque aún dominara un mercado de trabajo segmentado, una incipiente organización obrera comenzó a reclamar, en consonancia con lo que ocurría a nivel nacional, mejoras y derechos en tanto trabajadores; reivindicaciones que involucraron, también, a los indígenas. Si bien persistían actitudes de discriminación y una fuerte estigmatización frente a los aborígenes, éstos se sumaron y fueron partícipes del movimiento social en marcha en momentos donde estaba primando una lealtad de clase.[20]

En un clima político más favorable, con el advenimiento del radicalismo al gobierno provincial, algunas leyes sociales promulgadas en la década del 20, tras huelgas y movimientos de reclamo, fueron jalonando un camino de conquistas, aunque las viejas prácticas continuaron dominando, por lo menos, hasta 1944 con la sanción del Estatuto del Peón.

Las gobernaciones radicales en Jujuy y la primera legislación obrera

En la década de 1920, el Estado provincial manifestó una actitud diferente frente a las demandas sociales que ponían en juego el poder omnímodo de los ingenios y, aunque la estructura de poder estaba fuertemente marcada por la presencia económica de los ingenios –que ponía una especie de corsé al poder político, que poco hacía o podía hacer para romperlo–, el yrigoyenismo posibilitó la canalización de voces e intereses hasta entonces ausentes de la política provincial.

Desde 1918 se sucedieron en el gobierno radicales de signo personalista, unos, y antipersonalistas, en coalición con fuerzas conservadoras, otros: Horacio Carrillo (1918-1921), Mateo C. Córdova (1921-1924), Benjamín Villafañe (1924-1927), Pedro J. Pérez (1927-1930) y Miguel A. Tanco (1930), incluyendo las intervenciones federales de 1922-1923 y 1923-1924.

Las dos figuras relevantes del yrigoyenismo jujeño eran Mateo Córdova y Miguel Tanco, quien fue su ministro de Gobierno y luego de Hacienda antes de ser él mismo gobernador. Ambos tuvieron una forma de hacer política que los distinguió de sus predecesores, por el mayor contacto popular que establecieron y por el contenido social que imprimieron en sus discursos políticos y actos de gobierno. A estos dos políticos les tocó gobernar en situaciones difíciles; además de las crisis institucionales y un clima político cargado de rencillas menores y enfrentamientos entre fracciones, existía una crítica situación financiera y un panorama social signado por la carestía de la vida, el problema habitacional y un alarmante estado sanitario.

Estas instancias políticas se desarrollaron en un marco caracterizado por un Estado provincial dependiente del poder económico de los ingenios azucareros que eran su sostén financiero. El mismo se mantenía por el cobro de impuestos a la producción de azúcar y sus derivados y por lo obtenido de empréstitos con las empresas para hacer frente al gasto público. En cuanto a los empréstitos, los ingenios los otorgaban a un interés elevado y el gobierno deducía las amortizaciones de la carga impositiva que les correspondía pagar al Estado.

Por lo que vemos, la estrecha vinculación del estado provincial con la fuente de poder económico más importante de Jujuy, a la vez que su sostén financiero, tuvo plena vigencia en la década de las gobernaciones radicales. La importancia vital de la industria azucarera para la solvencia del Estado –y el desenvolvimiento económico de la provincia– nunca fue puesta en duda, ni siquiera por los hombres más contestatarios. Aun así pensamos que, en el marco del cambio en la "estructura de las oportunidades políticas" que implicó la apertura democrática, las administraciones radicales jujeñas –específicamente las yrigoyenistas– presentaron elementos de ruptura con las del dominio conservador. Consideramos manifestación de ello la legislación promulgada y la contribución a un clima de movilización y protesta de trabajadores que visibilizaba de este modo la "cuestión social" en Jujuy.

Desde el mandato de Mateo Córdova, se había demostrado preocupación por, al menos, reglamentar las pocas leyes que el Poder Ejecutivo Nacional había dictado con validez en toda la República.[21] Éste fue el caso de las leyes de accidentes de trabajo (en la provincia, Ley 536 de 1922) y las dictadas en el mandato de Benjamín Villafañe: la 569 prohibiendo el pago de jornales y salarios en fichas, vales u otra moneda que no fuera la nacional (1924), la 673 que declaraba obligatoria la asistencia médica permanente en los establecimientos donde el trabajo a realizar representare algún riesgo para los obreros y la 682 de descanso dominical (ambas de 1925).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Los nueve meses del gobierno de Tanco, en 1930, bastaron para dictar cinco leyes: dos de ellas regulando la actividad de los conchabadores de peones (leyes 887 y 908), otra disponiendo la compra o expropiación de los latifundios en toda la provincia a fin de ser cedidos en arriendo a sus pobladores (Ley 880), la de construcción de viviendas para empleados y obreros (878) y, finalmente, la 893 de creación de Departamento Provincial de Trabajo y Estadísticas.[22]

En esta línea es interesante rescatar el proyecto de creación del Banco de Protección Social del Estado presentado a la Legislatura por el ministro de Gobierno Romero Escobar, destinado a los campesinos de las tierras altas que bajaban a los valles subtropicales como zafreros[23] que, si bien no fue aprobado, resume la visión de un Estado protector de los derechos de los trabajadores y armonizador del capital y trabajo, postura de los gobiernos yrigoyenistas sobre políticas sociales para la provincia.

Los primeros conflictos obreros

Los estudios relativos al trabajo en Jujuy dudaron de la existencia de conflictos obreros y organizaciones sindicales debido al retraso en "la evolución hacia un mercado unificado y libre de trabajadores en el modelo norteño" y "las limitaciones de la capacidad de resistencia de los trabajadores, originadas en las diferencias y antagonismos interétnicos que impidieron que forjaran lazos de solidaridad de clase".[24]

Aunque el mercado de trabajo segmentado con su heterogénea composición y los conflictos étnicos en el interior del núcleo de los trabajadores del ingenio hacían suponer como sumamente dificultosa la solidaridad de clase, la consulta de expedientes judiciales y de periódicos de la época demuestran que, aun en esta situación, hubieron huelgas y acciones de organizaciones gremiales, conducidas por anarquistas y socialistas. Además de la conocida protesta de 1916, en el ingenio Ledesma, que tuvo un saldo de once heridos y la muerte de seis obreros "turcos" que se habrían negado a recibir sus salarios de otra forma que en moneda nacional,[25] hubieron otras tantas más en las zafras de los años subsiguientes.

En el mismo ingenio, en junio de 1918, estalló un conflicto protagonizado por "cerca de tres mil obreros huelguistas" con cuya comisión de huelga estaban conectados "los caciques de los cuatro mil indios venidos del Chaco". Los periódicos informaban sobre el conflicto: *El Heraldo* acusaba a los radicales "rojos" yrigoyenistas de instigar a la destrucción y el incendio boicoteando al gobierno de Carrillo, radical antipersonalista "azul". Tal acusación, que se repetirá años después en la persona de Miguel A. Tanco,[26] y que no pudimos verificar, nos hace pensar que respondía más bien a un interés o intencionalidad política en el juego de la oposición. En todo caso, lo concreto era que los reclamos de los huelguistas se centraban en los salarios, la carestía de los artículos de primera necesidad y en las pésimas condiciones higiénicas de Pueblo Ingenio.[27]

En los últimos días de agosto, las partes parecieron llegar a un acuerdo: los trabajadores consiguieron la autorización para constituir una organización obrera, manifestaron su intención de formar cooperativas de consumo y de dirigirse al gobierno para que, por un lado, prohibiera los vales y las fichas en los pagos de sueldos y, por otro, se llevara a cabo un aprovechamiento del canal que atravesaba la fábrica y el pueblo, en favor de la salud pública.

Pero en septiembre el conflicto volvió a estallar; "banderas rojas" encabezaron en esos días "a las multitudes ledesmeñas".[28] Los intentos de incendio del ingenio, que tenía un millón de litros de alcohol en sus almacenes, motivaron el desplazamiento de fuerzas nacionales para controlar la situación y que detuvieron a más de cuarenta obreros.

El ministro de Gobierno, Ernesto Claros, se hizo presente en Ledesma y concilió con los trabajadores –que lo eligieron su vocero– un petitorio que, siguiendo la metodología de la política nacional, fue sometido al arbitraje del Ejecutivo, en este caso provincial. Entre los dieciocho puntos del petitorio figuraban, además de los sueldos de obreros y peones, la jornada de nueve horas de labor para los trabajadores sin turno (para los de turno se reconocía como día y cuarto el trabajo de noche y días domingos), el pago íntegro de los días sábados, higienización del pueblo y blanqueo de las casas de los obreros, libre entrada a la propiedad del ingenio de los comerciantes ambulantes, traspaso de la bonificación del 10% de los contratistas a favor de los obreros como empleados directos de la administración y el reconocimiento de la sociedad obrera formada.

El fallo arbitral del gobernador Carrillo, pasada la primera semana de septiembre, establecía: "1°) Regirá el horario de 9 Hs. efectivas para el personal sin turno. 2°) La Administración aceptará y protegerá toda asociación obrera constituida con fines útiles, previa aprobación por el poder ejecutivo de la provincia de sus Estatutos y otorgamiento de la personería jurídica. 3°) Para los obreros que dependan directamente de la Administración regirá el trabajo por tareas, de acuerdo con los precios aceptados, y en los casos que haya que reconocer jornal por día, se ajustará a lo establecido en los contratos ya celebrados o que se celebren en cada caso. 4ª) Hay convención tácita y aun expresa entre contratistas y obreros respecto de la bonificación del 10% debiendo subsistir por lo tanto hasta el final de la zafra, máxime si está pendiente de una sanción legislativa la solución buscada por los obreros".[29]

La organización sindical que surgió fue la Sociedad Obrera de Oficios Varios, que contó entre sus iniciadores a Julián Zabala Fernández, un español de veintinueve años, de profesión herrero, que hacía once años había llegado al país y, a Ledesma, desde Tucumán, aproximadamente dos meses antes de iniciarse el movimiento huelguístico. Apresado por supuesto delito de sedición, según reza el expediente iniciado para su excarcelación, declaró en el interrogatorio que no organizó sociedades socialistas ni anarquistas pero que, sin embargo, al ver "la desorganización que existía entre los obreros que no sabían la forma que debían exigir las mejoras, tomó la dirección de constituir una sociedad obrera que por medios lega-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

les requiriesen esa mejoras. Que con ese objeto daba conferencias diarias en público siempre aconsejando ese temperamento [...] y [que] a la imprenta de él [Miguel Astudillo, de San Pedro] mandaron hacerse los talonarios para recibo de los socios de la Sociedad Obreros de Oficios Varios de Ledesma".[30]

Por motivo de su apresamiento, un incidente en el que la fuerza policial intervino para dispersar a una nutrida manifestación de obreros que reclamaba porque la administración no había cumplido con lo pactado y había pagado sueldos más bajos que los estipulados una vez concluida la zafra, se allanó la habitación que ocupaba en el hotel y se encontró entre sus pertenencias una carta dirigida a un compañero sanpedreño donde quedaba clara su filiación socialista y donde dejaba entrever que, también en Jujuy, esta fuerza política disputaba con el radicalismo la adhesión de la clase obrera.

Pero en Ledesma la agitación continuó. En 1921, el jefe de policía de la provincia acudió al ingenio ante los rumores de que se preparaba una huelga, responsabilizando del malestar a la propaganda de "elementos perturbadores del orden y la tranquilidad pública". A su regreso, el comandante Ruiz informaba que la huelga estaba a punto de producirse, encabezada por numerosos trabajadores catamarqueños, dirigidos por el ex interventor de la municipalidad de Ledesma, José Maróstica. Como producto de reuniones realizadas en su domicilio, se había formado una comisión de obreros encargada de entrevistar al administrador del ingenio para pedirle un aumento de sueldos, bajo amenaza de huelga. Estos preparativos fueron abortados por la intervención de la policía.[31]

Dos años después volvía a producirse en ese ingenio uno de los episodios más importantes, documentados en un rico expediente judicial:[32] una huelga que duró seis días (del 29 de julio al 3 de agosto de 1923) y que incluyó un intento de asalto al ingenio. En la organización de la protesta estuvieron involucrados sindicalistas provenientes de la vecina provincia de Salta, que llevaban a cabo las reuniones en el negocio de un panadero de Ledesma o en las vías del ferrocarril. Uno de ellos, Nicolás Toribio Álvarez (un panadero de veinticuatro años), había estado en Ledesma diez días antes, invitado por el Sindicato de Oficios Varios,[33] dando una conferencia "de carácter ideológico". Álvarez fue secundado en la conducción de la huelga por el secretario del sindicado en Ledesma –Cantalicio Figueroa–, a pesar de que extrañamente éste, en el primer día de la lucha, había negado los salones del sindicato a los huelguistas por estar clausurado por la policía y por no estar representados los mismos en ese organismo gremial. En efecto, aun cuando las fuentes no sean más claras al respecto (si los trabajadores azucareros estaban o no afiliados al Sindicato de Oficios Varios, si éste tuvo como antecesor a la Sociedad de Oficios Varios, surgida de la huelga de 1918), lo cierto es que Figueroa es mencionado en las indagatorias como uno de los conductores de la multitud por las calles de Ledesma, que en más de una ocasión se reunía frente a las puertas del sindicato. De todos modos, bien sea porque el Sindicato de Oficios Varios supo aprovechar la coyuntura de conflicto para ganar protagonismo o porque existía una postura orgánica de apoyo a la huelga azucarera, su mediación es algo concreto a lo largo del conflicto.

Tras el fracaso de la toma del ingenio, el escenario de la lucha se trasladó a Pueblo Nuevo, donde se multiplicaron los enfrentamientos con la policía y se constituyó una comisión encargada de llevar el pliego de condiciones a la administración, reclamando jornadas de ocho horas, aumento de un 30% en salarios, abolición de las "tareas" y los trabajos por tanto, derecho a vivienda, a servicio médico y protección contra despido.

La administración sólo concedió un aumento de 80 centavos a los sueldos más bajos (de 2,20 a 3 pesos) y la represión recrudeció: hubieron veintinueve detenidos y un muerto. La intransigencia patronal y la división interna entre los obreros –se formaron dos comisiones de huelguistas, en una de las cuales intervino el secretario del gobernador Córdova, su propio hijo, enviado como mediador en el conflicto– lograron ir desarmando la resistencia obrera. El ingenio responsabilizó a "agitadores de profesión" de los "procedimientos sediciosos" y cerró su oferta con la propuesta de "estudiar conjuntamente con los Jefes de sección o lote, y poner en práctica desde ya un aumento prudencial sobre los salarios existentes en la actualidad para el personal de Fábrica y Cerco que trabaja 12 horas. Y [...] admitirá y estudiará cualquier pedido razonable que le sea hecho por el personal reconocido por honesto y trabajador".[34]

Estaban concluyendo tres intensas jornadas de protesta obrera, preparadas con antelación y mantenidas al menos tres días más por sus dirigentes, quienes ya habían repartido explosivos como alternativa más extrema. En ellas se destacó el activismo de un reducido número de trabajadores que actuaba como el grupo organizador y propulsor de la huelga y de sindicalistas no vinculados al ámbito local, en conexión con referentes de otros oficios, panaderos y comerciantes del pueblo, que lograron movilizar alrededor del 15% de la planta obrera permanente del ingenio.[35]

Evidentemente el clima no se había calmado pues, en febrero de 1924, el interventor nacional de la provincia, Carlos Gómez, informaba al presidente de la República Marcelo T. de Alvear de los sucesos del año anterior y de nuevos incidentes: "El año pasado pretendiéndose por las turbas explotadas por intereses políticos incendiar el Ingenio de Ledesma, del cual viven 18 mil personas y hace poco en el gran establecimiento de los Leach, en San Pedro, las mismas turbas movidas por los mismos intereses de que hablo, al grito de «Abajo la chimenea», tuvieron también el propósito de atentar contra esa empresa".[36]

En junio las noticias relataban versiones sobre un movimiento huelguístico en Ledesma emprendido por los obreros de fábrica, pero los rumores eran confusos, incluso se mencionaba que había tenido lugar en Calilegua.[37]

Las referencias sobre movimientos sociales en el ingenio La Esperanza, en San Pedro, son menores. Además de las recién mencionadas, la prensa informaba de un incidente en 1926 cuando los obreros del Lote Miraflores, ante la negativa de aumento de jornal, rehusaron volver al trabajo y solicitaron sus pasajes de regreso a sus lugares de origen.[38]

Por último, cerrando esta pequeña cronología, podemos incluir otras "perturbaciones" registradas en Ledesma, en 1930, en tiempos de la zafra,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que obligaron a las fuerzas policiales de la ciudad Capital a mantenerse dos días en el ingenio.[39]

Epílogo

Es evidente, al menos en las huelgas más importantes de 1918 y 1923, la activa participación de gremialistas llegados de provincias vecinas (unos de filiación socialista, otros de la FORA V) sumados a los activistas locales. Sus reclamos eran consonantes con los que llevaba a cabo la clase obrera del país por la jornada de ocho horas, el pago de sueldos en moneda nacional y una legislación social protectora, incluyendo tanto a los obreros de fábrica como a los trabajadores del surco, donde se encontraba el componente indígena. No conocemos el grado de adhesión que suscitaban los idearios socialistas y anarquistas entre la mayoría de los trabajadores (aunque la prensa izquierdista se quejaba un par de años después de la escasa adhesión y estado de inmovilización de los trabajadores norteños en general)[40] y tampoco por qué, al parecer, hacia 1923 los obreros del azúcar no estaban representados en el Sindicato de Oficios Varios con filial en Ledesma.[41]

De todas formas, en la huelga de 1918 es innegable la participación de un grupo mayoritario de trabajadores del ingenio. Las fuentes, aunque seguramente con exageración, mencionan tres mil obreros y cuatro mil indígenas; aun reduciendo esa cifra a la tercera parte estaríamos frente a un movimiento masivo, que aunaba tanto a extranjeros, como a criollos e indígenas. Más reducida en activa participación de los trabajadores del ingenio, aunque más virulenta, parece haber sido la protesta de 1923 que, además, da toda la impresión de haber sido preparada desde fuera de su núcleo –no sólo por los dirigentes extraprovinciales sino por activistas de otros oficios, como los panaderos y comerciantes del pueblo– siguiendo tácticas anarquistas. Estos últimos sectores también sufrían subalternidad respecto del poder azucarero y poseían intereses confluyentes con los de los trabajadores, en la medida en que la coerción ejercida por Ledesma impedía el libre desenvolvimiento de otras fuerzas económicas, sociales y políticas en su zona de influencia.

Asimismo, es interesante notar la contienda que entabló la incipiente organización gremial con el partido radical para dirigir o canalizar las protestas. El radicalismo, aunque asumió el rol de mediador desde el Estado provincial, vivió conflictos originados por distintas posturas de sus tendencias internas frente al poder de los ingenios y la cuestión social en general.[42] Aun así, la coyuntura política favorecía la confianza en la movilización como presión para obtener los beneficios sociales buscados.

En fin, constatamos que los trabajadores de Jujuy pusieron en práctica distintos mecanismos de resistencia y solidaridad, probaron métodos de lucha, no fueron ajenos a la puja de idearios políticos que intentaban captarlos a pesar de, o gracias a, la heterogeneidad de su composición y la complejidad de las relaciones que se daban en su seno. En este sentido, puede verse que las instancias de lucha obrera por los años 20 presentaban como frente común reivindicaciones que afectaban tanto a indígenas como a criollos y extranjeros en su condición de proletarios.

A principios de siglo Bialet Massé testimoniaba que los Leach no habían sufrido ninguna huelga en su ingenio de San Pedro y que, si bien no había visitado Ledesma, tampoco tenía noticias al respecto. Algo más de diez años después, indios, criollos e inmigrantes trabajadores de los cañaverales y fábricas de azúcar de Jujuy protagonizaban movimientos de protesta y buscaban formas de organización para revertir las situaciones que el autor del *Informe* había develado.

El lento viraje de los intelectuales, profesionales y grupos gobernantes en torno de la percepción de la "cuestión social" ante el protagonismo de las ideologías representativas de los trabajadores[43] siguió su curso y se complejizó una vez producido el paso del régimen oligárquico al régimen democrático. Abordando las condiciones de proletarización y relaciones laborales en los ingenios, hemos planteado ese proceso en sus comienzos hasta la gestión radical, que significó en Jujuy el primer cambio de actitud del Estado frente a los sectores populares y sirvió de marco al germinal movimiento obrero provincial.

Notas

[1] Citado por Mirta Lobato, "Los trabajadores en la era del «progreso»", en M. Lobato (dir.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p, 467.

[2] Juan Bialet Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Madrid, Hyspamérica, 2 t., p. 11.

[3] Ídem.

[4] Véase José Panettieri, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1968.

[5] Ídem, p. 65 (el subrayado es del original).

[6] Ídem, p. 64.

[7] Véase Marcelo Lagos y Ana Teruel, "Trabajo y demografía. Análisis de la problemática a partir de un caso específico: la composición laboral en los ingenios de Jujuy (1870-1915)", *Data*, N° 2, La Paz.

[8] J. Bialet Massé, ob. cit., pp. 96 y 99.

[9] Archivo General de la Nación, Sala IX, 5-7-6.

[10] Ídem. Ley del 3 de enero de 1859, pp. 254-255.

[11] Véase Ana Teruel, "Misioneros e indígenas del Chaco salteño en el siglo XIX", en Ana Teruel y Omar Jerez (comps.), *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte surandino*, Universidad Nacional de Jujuy.

[12] Ídem. Decreto legislativo aprobando el programa propuesto por el prefecto de Misiones fray Pedro María Pellichi. Salta, 12 de enero de 1860, p. 282.

[13] Archivo Convento Franciscano de Salta (en adelante ACFS), Salta, 19 de diciembre de 1864.

[14] *Boletín* de la Dirección General de Territorios Nacionales, septiembre de 1914, t. I. p. 22.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[15] Véanse Viviana Conti, "El norte argentino y Atacama: producción y mercados", *Siglo XIX. Revista de Historia*, N° 14, México, julio-diciembre de 1993, y Jules Huret, *De Buenos Aires al Gran Chaco* (1911), Madrid, Hyspamérica, 1986.

[16] *Boletín* del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, Talleres Gráficos Meteorológicos, 1908, t. IX, p. 244.

[17] *Boletín* de la Dirección General de Territorios Nacionales, agosto de 1915, t. I, p. 503.

[18] Véase Viviana Conti, Ana Teruel y Marcelo Lagos, "Mano de obra indígena en los ingenios de Jujuy a principios de siglo", en *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*, fasc. N° 17, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

[19] Véase Nicolás Iñigo Carrera, *La violencia como potencia económica (Chaco, 1870-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988. Desde la década de 1910 se habían producido ensayos para adaptar a inmigrantes europeos y asiáticos al trabajo del cañaveral. Así llegaron españoles, rusos e italianos y, en cantidades mayores, japoneses e indios. Estos últimos fueron los de mayor permanencia en los ingenios. Véase V. Conti, A. Teruel y M. Lagos, ob. cit.

[20] "La identidad de clase y la étnica no son términos excluyentes sino incluso complementarios", afirma Miguel Bartolomé. "Pertenecer a una clase no excluye pertenecer a una etnia. La cuestión en lo que atañe al comportamiento radica en cuál de nuestras identidades resultará totalizadora en un momento dado, es decir, cuál actuará como una lealtad primordial que condicione las conductas políticas y sociales"; Miguel Alberto Bartolomé, *Gente de costumbre y gente de razón*, México, Siglo Veintiuno, 1997, p. 67.

[21] Es importante recordar que las primeras leyes protectoras de los trabajadores tenían validez sólo en Capital Federal y territorios nacionales.

[22] Además de lo ya mencionado, el diputado Pedro Carrizo presentó un proyecto de ley declarando obligatorio el establecimiento de balanzas portátiles en todos los lotes de los ingenios azucareros y el Poder Ejecutivo mediante un decreto prohibió los trabajos personales que los propietarios de tierras imponían a los peones o arrendatarios.

[23] Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 23 de mayo de 1923.

[24] Daniel Campi y Marcelo Lagos, "Auge azucarero y mercado de trabajo en el noroeste argentino (1850-1930)", en J. Silva Riquer, J.C. Grosso y C. Yuste, *Circuitos mercantiles, mercados y región en Latinoamérica (siglos XVIII y XIX)*, México, Instituto Mora-UNAM.

[25] Véase Marcelo Lagos, "Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920)", en Daniel Campi (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, UNJu-UNT, t. II, p. 76.

[26] Respecto de la huelga de 1923 se publicó que el gobierno era "el agitador e instigador de esta huelga revolucionaria", *El Día*, año XIV, N° 4774, Jujuy, martes 31 de julio de 1923. Incluso Benjamín Villafañe afirmó en uno de sus libros: "Era necesario poner a los industriales a cubierto de los cambios de la política local. Y para ello es menester que se conozca un episodio en verdad muy triste. El año 1923, los ingenios azucareros fueron víctimas de verdaderos actos de extorsión o chantage *[sic]* de parte de los mandatarios de entonces con el fin de arrancarles dinero. [...] A Ledesma, después de intimidación amenazante para que entregara una suma fuerte de dinero, se le provocó una huelga que terminó con una verdadera matanza de peones hecha por la policía, una vez que el Ingenio entregó las sumas que el gobierno exigía"; Benjamín Villafañe, *La historia de dos administraciones a la luz de libros y documentos*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, s/f, p. 90.

[27] Véase *El Día*, año IX, N° 227, jueves 22 de agosto de 1918, Jujuy.

[28] *El Día*, año IX, N° 2285, viernes 6 de septiembre de 1918, Jujuy.

[29] *El Día*, Jujuy, año IX, N° 2288, martes 10 de setiembre de 1918, Jujuy.

[30] Archivo de Tribunales de Jujuy (en adelante ATJ), expediente N° 640, Juzgado del Crimen a cargo del Dr. Manuel Bertrés, Incidente de excarcelación del detenido Julián Zabala, supuesto autor del delito de sedición en el Ingenio Ledesma, 1918.

[31] *La Opinión*, año II, N° 473, martes 17 de mayo, Jujuy; jueves 20 de mayo; viernes 21 de mayo de 1921.

[32] ATJ. Expediente N° 1.221 del Juzgado del Crimen, "Asalto o huelga al Ingenio Ledesma por obreros del mismo", Carpeta Ledesma, 1900-1940.

[33] Al parecer, el Sindicato de Oficios Varios de Ledesma era de reciente conformación, según se desprende de una solicitada de la Federación Obrera Local Salteña adherida a la FORA fundada en 1901 (la llamada FORA del V Congreso, anarquista, diferenciada de la del IX, mayoritariamente sindicalista), de principios de julio de 1923, que expresaba: "Ha visto con inmensa simpatía que los trabajadores ledesmeños hayan respondido como corresponde a los llamados elocuentes del ideal de redención humana, que hoy agita el proletariado universal [...] al haberse constituido un *sindicato de resistencia para el mejoramiento económico, moral e intelectual*".

[34] Ídem nota 32.

[35] Véase María Silvia Fleitas, "Huelgas azucareras en Jujuy. Primeras décadas del siglo XX", en VII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Salta, 2001. No tenemos cifras oficiales en cuanto al número de obreros que participan en este movimiento huelguístico. En las declaraciones indagatorias de los detenidos aparecen cifras estimativas entre trescientas y quinientas personas involucradas, mientras que un periódico habla de mil adheridos al paro. Si esto fuera así, la participación tiene alcance reducido, considerando que el personal permanente debe haber superado los tres mil o cuatro mil hombres.

[36] *El Día*, año, XIV, N° 4907, lunes 11 de febrero de 1924, Jujuy.

[37] *El Día*, año XV, N° 5000, lunes 9 de junio de 1924; año XV, N° 5001, jueves 12 de junio de 1924, Jujuy.

[38] *El Día*, año XVII, N° 6025, miércoles 27 de octubre de 1926.

[39] *La Opinión*, año XII, N° 3741, miércoles 8 de octubre de 1930, Jujuy.

[40] Bajo el título "A las organizaciones obreras del Norte y a los anarquistas", expresaba *La Protesta* en 1925 la necesidad de "emprender una intensa y extensa propaganda a fin de rehacer los cuadros de la FORA que hoy están bastante decaídos en estas provincias norteñas", y al mes siguiente –lamentándose de que "nuestras ideas son desconocidas para la mayoría de los trabajadores"– insistía en la necesidad de divulgación ideológica y organización. *La Protesta*, 12 de agosto y 9 de septiembre de 1925. Esta situación estaba en consonancia con el declive de la FORA Quintista en el país.

[41] Este Sindicato de Oficios Varios de Ledesma no aparece como adherido a la Federación Obrera Provincial, creada alrededor del año 20, e integrada por el Centro de Empleados de Comercio, Sociedad Obreros Panaderos, Sociedad Conductores de Carruajes, Sindicato de Cocineros, Mozos y Anexos, Sindicato Ferroviario, Sociedades de Albañiles y Anexos, Federación Postal y Telegráfica, Sindi-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cato de Tipógrafos, Sindicato del Servicio Doméstico y Sociedad Obrera de Sastres. *El Provincial*, año X, N° 2965, lunes 19 de abril de 1920, Jujuy.

[42] El radicalismo jujeño fijó distintas posiciones respecto de las luchas sociales en la provincia: medió entre las empresas azucareras y sus obreros, persiguió a anarquistas y socialistas en la ciudad capital agrupados en la Federación Obrera Provincial, pero también participó activamente –de la mano del tanquismo– en las luchas reivindicativas de los arrendatarios puneños (véase M.S. Fleitas, "Política y conflictividad social durante las gobernaciones radicales (Jujuy, 1918-1930)", en D. Santamaría, comp., *Jujuy. Arqueología, economía y sociedad*, CEYC-UNJu, e/p).

[43] Véase Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina (1870-1943)*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, p. 21.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Reforma del Estado y acciones colectivas: la huelga ferroviaria de 1991

*Mónica B. Gordillo**

Introducción

¿Por qué tomar como objeto de estudio un conflicto y un acontecimiento como el de la huelga ferroviaria de 1991? Los sindicatos ferroviarios, más específicamente La Fraternidad, fueron los primeros en conseguir pautas que garantizaron derechos en el mundo del trabajo e imprimieron una determinada dirección a las relaciones entre capital, trabajo y Estado: el Reglamento de Trabajo Ferroviario, establecido por decreto del presidente Hipólito Yrigoyen en octubre de 1917 luego de más de un mes de huelga, el primer contrato colectivo con la mayor parte de las empresas ferroviarias en 1920, que implicó el reconocimiento institucional del gremio y el establecimiento de una estructura organizativa centralizada tomada posteriormente como modelo por otros gremios.[1] En efecto, los trabajadores ferroviarios demostraron a lo largo del tiempo una consolidada conciencia sindical e identidad ligadas al mundo del trabajo, privilegiando en varias ocasiones –por lo menos en lo que a La Fraternidad se refiere– la autonomía sindical frente a sus lealtades políticas. No sorprende entonces que entre estos trabajadores haya tenido lugar una de las primeras y más importantes huelgas contra el gobierno de Carlos Saúl Menem, huelga que por su duración –cuarenta y cinco días–, por la importante movilización de base que produjo, por la firmeza para sostener los embates del gobierno, hace recordar a aquellas otras huelgas de 1917, 1919 y de 1920 que, como en aquel entonces, intentaron convertirse en modelo paradigmático de resistencia obrera. Sin embargo los resultados de ambos movimientos fueron muy diferentes. Tal vez la explicación de aquel éxito y de este fracaso deba buscarse tanto en los cambios producidos en las condiciones estructurales, específicamente en las transformaciones de la relación salarial,[2] como en la existencia de factores coyunturales que actuaron como activadores/desactivadores de la acción colectiva en un momento y en otro. En efecto, los primeros logros conseguidos por los obreros ferroviarios fueron resultado del modelo de relación salarial que para entonces estaba en proceso de consolidación, que reconocía sus antecedentes en las luchas obreras desarrolladas desde comienzos de siglo, así como en las respuestas ensayadas desde los sectores gobernantes que se materializaron en los primeros intentos normativos esgrimidos; relación salarial que cristalizaría luego con características específicas con el primer peronismo. Pero también ellos fueron posibles porque, si incorporamos en la reflexión los aportes de las teorías sobre acción colectiva, observa-

* Universidad Nacional de Córdoba. CONICET.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

mos que en los primeros conflictos ferroviarios señalados se dieron condiciones favorables para la acción durante la primera presidencia de Yrigoyen. Es decir, una estructura de oportunidades políticas, estructuras movilizadoras y marcos culturales acordes que llevaron al éxito de las acciones, situación muy diferente a la de la última década del siglo cuando, en un contexto de profundos cambios estructurales, se habrían dado factores desactivadores de la acción colectiva que limitaron la posibilidad de éxito de las protestas emprendidas.

Este trabajo intenta entonces relacionar esas dos dimensiones de análisis: la que tiene en cuenta los cambios estructurales, las políticas macroeconómicas y su incidencia en el mundo del trabajo, y la que busca reconocer en esas estructuras situaciones activadoras o desactivadoras, "ventanas de oportunidades"[3] para la acción, tomando como objeto de estudio el conflicto ferroviario que culminó en la huelga de febrero-marzo de 1991. Consideramos que este conflicto resulta paradigmático, en el sentido de ser demostrativo del final de una época y del comienzo de otra que se caracterizaría por la desarticulación del movimiento obrero, por el retroceso en los logros conseguidos, por la precarización laboral y por la fragmentación de las identidades ligadas al mundo del trabajo. Este conflicto aparece entonces como un ejemplo de lo que había sido casi un siglo de aprendizaje obrero, de lo que se constituyó como un repertorio contencioso convencional dentro de un tipo particular de cultura obrera, que intentaba permanecer sin tener todavía las herramientas para comprender los cambios fundamentales que se estaban operando y que terminarían cristalizando en la última década del siglo. Es necesario destacar que al hablar de conflicto lo hago siguiendo el planteo de Alberto Melucci,[4] quien pone justamente especial énfasis en los componentes históricos, no sólo en lo que se refiere a los diferentes momentos presentes en el desarrollo de un conflicto: latencia, visibilidad, negociación, lo que nos habla de la noción de conflicto como proceso, sino también por la importancia dada a la experiencia y las herramientas culturales puestas en juego entre los oponentes. En ese sentido no es casual que las primeras resistencias a las políticas de ajuste hayan surgido entre trabajadores con una consolidada tradición sindical que enmarcaron el conflicto con los elementos dados por su cultura del trabajo resistiendo, tanto material como simbólicamente, los cambios que se querían implementar. En efecto, estos trabajadores fueron socializados con las características de lo que Robert Castel ha definido como "condición obrera", que aseguraba derechos derivados del mundo del trabajo, daba acceso a prestaciones sociales y permitía una participación ampliada en la vida social a través del consumo, la educación y el ocio. Pero más allá de estos logros materiales son muy importantes las marcas que esa condición imprimió en las subjetividades; el trabajo dotaba de un estatuto social que hizo posible una "integración relativa" con conciencia de la diferencia con el patrón, cierta homogeneización de clase que creaba lazos sociales estables y pautas de identificación colectiva.[5]

Esa situación se alterará sustancialmente a partir del gobierno de Menem quien concretará lo que algunos definieron como la crisis terminal de la matriz estadocéntrica,[6] promoviendo importantes cambios en la relación salarial fordista que, sin embargo, tuvieron que ser objeto de permanentes negociaciones con las corporaciones sindicales. En efecto, inicialmente y con el objetivo de asegurar la gobernabilidad, el gobierno introducirá reformas que afectaron el derecho individual del trabajo tradicional, imponiendo diversas formas de flexibilización en cuanto al reclutamiento, uso y despido de la fuerza de trabajo, pero fueron mucho más lentas las medidas que recortaron derechos colectivos de los trabajadores.[7] Sin embargo, más allá de la normativa y en especial en el sector público, las políticas de ajuste implementadas al instalarse el nuevo gobierno promovieron la reindividualización y descolectivización de la relación salarial, invocándose el fin de las corporaciones, la autonomía de los actores sociales y la igualdad de las personas ante la ley. Lo que en definitiva estaba en el centro de la cuestión era la pérdida de la centralidad del trabajo como motor del crecimiento económico y como dador de identidad.

Lo que sigue a continuación se presenta entonces como un ensayo de reflexión que tenga en consideración las reformas para el sector público impulsadas por el gobierno –en este caso concentrando la atención en el sector ferroviario–, las primeras respuestas de los trabajadores a las mismas y las explicaciones que, con las herramientas teóricas provistas por las reflexiones sobre acción colectiva, pueden esgrimirse para comprender este ejemplo de resistencia obrera cuyo fracaso, como el de otros en el período, abrió las puertas para consolidar posteriores transformaciones en el mundo del trabajo.

La política de privatizaciones y de ajuste del Estado, sus consecuencias en el empleo ferroviario

Apenas asumido el gobierno de Menem se sentaron las bases para desmontar el capitalismo asistido desarrollado en la Argentina desde la posguerra, al sancionarse las leyes de Emergencia Económica (23.696) y de Reforma del Estado (23.697), entre agosto y septiembre de 1989. Estas leyes generaron los recursos institucionales que dieron forma al proceso de concentración de autoridad necesaria para la puesta en marcha de la reforma. Sobre esa base se redefinió el papel del Estado, las reglas del juego económico y, dentro de ello, se comenzó también a señalar la necesidad de replantear las relaciones laborales. La primera suspendió por un plazo de ciento ochenta días –que sería luego renovado indefinidamente– los regímenes de promoción industrial, regional y de exportaciones y las preferencias que beneficiaban a los productos nacionales en las compras del Estado, también se autorizaron los licenciamientos de empleados públicos y se puso fin a esquemas salariales de privilegio en la administración; la Ley de Reforma del Estado, por su parte, fijó el marco normativo para proceder a la privatización de las empresas estatales.[8] En forma complementaria a la Ley de Reforma del Estado, se dictó el 1 de septiembre el decreto plan ferroviario 666/89, en cuyo diseño participó la Unión Ferroviaria. Éste apareció como un "plan de coyuntura", con una duración de ciento ochenta días, por el cual Ferrocarriles Argentinos debía lograr reducir su necesidad de financiamiento limitándose el aporte del Estado al monto total de los salarios del per-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sonal. El artículo 10° preveía llamar a licitación la concesión de los servicios de pasajeros en los corredores Buenos Aires-Mar del Plata y Buenos Aires-Rosario; del corredor Rosario-Bahía Blanca; ramales secundarios de carga Chucul-Casilda y Dalmacio Vélez Sarsfield-Casilda. También disponía racionalizar los gastos de explotación, revisión de contratos de servicios y adquisiciones, viáticos, horas extras y recargos, los servicios de trenes de pasajeros interurbanos y los servicios de trenes de pasajeros urbanos y suburbanos en horas nocturnas, y llamar a licitación en el plazo de sesenta días el expendio y control de boletos automáticos en los servicios de pasajeros urbanos y suburbanos, así como la explotación de servicios de encomiendas y paquetería en trenes de pasajeros. Se iniciarían también las negociaciones para provincializar y municipalizar ramales.[9]

Siguiendo con esa política, en enero de 1990 Menem firmó cuatro decretos que establecían un plan de racionalización operativa y administrativa en Ferrocarriles Argentinos y que comprendía la supresión de servicios en un plazo de treinta días en las líneas San Martín, Mitre, Sarmiento, Roca, Belgrano y Urquiza. Los decretos disponían también la cesantía, el traspaso o la jubilación de oficio de más de ocho mil agentes. De ellos mil quinientos trabajadores del personal de dirección serían transferidos a la DGI con el mismo escalafón y remuneración por un año, posteriormente serían incorporados a la planta. Otros mil quinientos agentes también de dirección serían cesanteados y 5.300 que se encontraban en condiciones de jubilarse hasta el 31 de diciembre de 1993 lo harían obligatoriamente y serían notificados a partir del 1 de febrero. El Estado se comprometió a pagar en ese período el 100% de sus salarios normales hasta que se retiraran. Otro de los decretos ratificaba la reorganización gerencial implementada por la intervención de la empresa y establecía la creación de la Administración de los Ferrocarriles Suburbanos, por la que se fusionaron las líneas General Roca y Sarmiento, por una parte, y Mitre y San Martín, por la otra. Esta medida siguió al llamado para la privatización de ramales por unos 5.600 kilómetros realizada el mes anterior.[10] Algunas reacciones ante estos decretos se hicieron escuchar, por ejemplo, de los gobernadores Jorge Busti de Entre Ríos y Pedro Salvatori de Neuquén, quienes discreparon con el cierre de ramales señalando que muchos lugares quedarían prácticamente aislados, proponiendo en cambio estudiar caso por caso con la participación de las provincias y contemplar las consecuencias económicas y sociales de cada uno de ellos. Esto llevó al Ministro de Obras Públicas –Roberto Dromi– a prometer que se continuarían analizando posibles soluciones.[11]

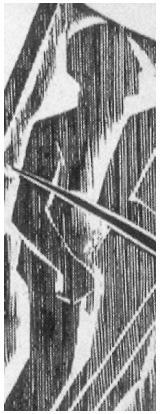

Sin embargo, en julio de 1990 se emitió un documento conjunto del gobierno nacional y del Banco Mundial titulado "Esquema para un nuevo ordenamiento del sistema ferroviario", que presentaba un plan de tres años en los cuales se debía reducir el déficit de la empresa. Para ello se proponía el cierre de casi todas las líneas interurbanas de pasajeros, la concesión de todos los servicios de cargas, el cierre de los talleres y depósitos, y la cesantía de alrededor de la mitad de los trabajadores.[12] La primera licitación que aprobó el Congreso fue la del ramal Rosario-Bahía Blanca, en octubre de 1990 se adjudicó el corredor al grupo Expreso Pampeano (FEPSA) encabezado por Techint y en abril de 1991 se firmó el contrato de transferencia del ramal.[13] Posteriormente se fueron adjudicando los demás, la red interurbana quedó dividida en seis bloques: Empresa Ferrocarril General Belgrano SA, Ferroexpreso Pampeano SA, Nuevo Central Argentino, Ferrosur Roca, Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico y Ferrocarril Mesopotámico General Urquiza. Para 1993 casi todos los ramales habían sido transferidos. Las pautas del proceso de privatización iniciado en 1991 establecían como puntos principales: 1) una concesión por treinta años con opción a diez años más; 2) la división de la red en dos grupos: ferrocarriles interurbanos y metropolitanos, concesionándose en forma separada; 3) los concesionarios de servicios interurbanos no tendrían la obligación de correr trenes de pasajeros aunque pudieran hacerlo, sin embargo ninguna empresa de carga tuvo interés en el transporte de pasajeros y el Estado ofreció este servicio a las provincias, sólo algunas pudieron hacerse cargo del mismo, como el caso de Buenos Aires o de Salta; 4) pago de un alquiler al Estado por el uso de las locomotoras y vagones y de un canon por el uso de la infraestructura, y 5) los concesionarios tendrían facultades para definir las características operativas de los servicios y la extensión de la red, de esta manera podrían clausurar los tramos no rentables y cerrar estaciones con escaso movimiento.[14] Las consecuencias inmediatas de este proceso fueron que se cerraron el 76% de las estaciones y el 92% de los parajes quedaron sin servicio de pasajeros.[15]

Las medidas específicas hacia el sector ferroviario fueron encuadradas posteriormente en el decreto marco para avanzar en la racionalización de la administración pública, firmado el 26 de noviembre de 1990. Por él, a partir del 31 de enero caducaban todas las estructuras organizativas de personal permanente, lo que abarcaba la administración central, cuentas especiales y organismos descentralizados, que debían proceder a efectuar fuertes reducciones de personal, según pautas preestablecidas aunque con algunas excepciones.[16] Se instituía también un retiro voluntario transitorio con una indemnización que contemplaba un plus del 80% del total y que se abonaría en doce cuotas. En sesenta días todas las dependencias oficiales deberían presentar un programa de reconversión laboral para los agentes en disponibilidad y se suspendían los regímenes laborales que atentaran contra la movilidad y flexibilidad laboral.[17] Las disposiciones que preveían una reducción en un plazo de tres años de unos 140 mil empleados, 77 mil para fines de 1990, otros 26 mil antes de mayo de 1991 y 33 mil para fines de ese año, crearon una situación especialmente dramática para el sector ferroviario. En efecto, en lo que se refiere a la dotación de personal en Ferrocarriles Argentinos, al asumir Menem alcanzaba a 96 mil agentes y en un año se redujo a 85 mil por medio de la reubicación del personal en la DGI y de las jubilaciones anticipadas. El "Esquema..." anunció la cesantía de 27.500 empleados más a realizarse durante 1991 y 1992. En 1994 la dotación alcanzaba a sólo 17 mil agentes.[18]

En ese contexto particular y con la firme decisión del gobierno de reducir a cualquier precio los costos laborales para facilitar la privatización, ¿cuáles fueron las respuestas obreras? Es lo que trataremos ahora de precisar.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Las acciones de protesta: demandas, actores y dinámica del movimiento

Los gremios ferroviarios fueron de los primeros en confrontar con el gobierno de Menem al paralizar por cuarenta y ocho horas el 12 de septiembre de 1989 los servicios de corta, media y larga distancia. La modalidad escogida fue el quite de colaboración con trabajo a reglamento dispuesto por La Fraternidad, por demandas salariales que consistían en un aumento del 50% y una suma fija de emergencia para agosto. A pesar de las amenazas del Ministerio de Trabajo, que la acusaban de desafiar la conciliación obligatoria dispuesta, la experiencia sindical del gremio lo llevó a persistir en su decisión destacando que no correspondía la conciliación obligatoria ya que no se trataba de un paro sino de una medida encuadrada en la ley.[19] Esta decisión fue acompañada por paros de dos horas por turno decretados por la Asociación de Señaleros.[20] Todo parecía ser una demostración de fuerza en vísperas del anuncio de negociaciones paritarias que, a causa del conflicto, fueron adelantadas por el gobierno. Recién en ese marco y luego de una reunión en el Ministerio de Trabajo, La Fraternidad decidió el 18 de septiembre la normalización de los servicios y su incorporación a la discusión paritaria que el ministerio inició ese día con la Unión Ferroviaria y la Asociación de Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos (APDFA).[21] También la Asociación de Señaleros levantó las medidas de fuerza previstas para el 20 y el 21 y decidió incorporarse a la paritaria del sector, por lo que quedó definitivamente normalizado el funcionamiento de los trenes.

A comienzos de enero de 1990, tras el anuncio del plan de racionalización, un plenario de presidentes de seccionales metropolitanas y de la provincia de Buenos Aires resolvió realizar el día 5 una marcha de protesta hasta la sede de la empresa.[22] A pesar de que la Unión Ferroviaria había manifestado que las medidas del gobierno no afectarían la capacidad operativa de la empresa, posteriormente se sumó a las acciones de la Intersindical Ferroviaria, integrada por la APDFA, La Fraternidad y Señaleros, que rechazó la iniciativa y reclamó en un comunicado la urgente revisión de lo actuado. A su vez la Comisión de Gremios Estatales, alineada en la CGT ubaldinista, dispuso el estado de alerta y movilización como parte de un plan de acción "en defensa del patrimonio nacional amenazado de liquidación a manos de operadores en convivencia con capitales extranjeros".[23] Por su parte, el 16 La Fraternidad decidió postergar la concreción de un plan de lucha con medidas de fuerza progresivas hasta llegar a la huelga total por el cierre de ramales debido a que, por negociaciones iniciadas, la empresa prometió postergar hasta marzo la implementación de los cierres para permitir que los dirigentes sindicales analizaran línea por línea con los respectivos gerentes la racionalización de los ferrocarriles. Tal vez las medidas no se plantearon en forma más contundente porque, paralelamente, proseguían las negociaciones salariales con los cuatro gremios para determinar el aumento que regiría a partir del 1 de enero.[24] Sin embargo, por fuera de la dirección de los gremios la movilización continuó. Así, alrededor de un millar de trabajadores ferroviarios convocados por la Coordinadora Intersindical y de Base Ferroviaria manifestaron frente a la casa de gobierno, luego de congregarse previamente en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Las pancartas decían: "Ni un compañero menos ni un kilómetro de vía menos, ni un taller menos"; "Ferrocarriles del pueblo, no a la privatización", y otras de tono irónico como "Viajar en tren no es grato pero sí lo más barato".[25] A su vez los vecinos de las ciudades bonaerenses de 25 de Mayo y Bolívar anunciaron la realización el 2 de febrero de una masiva concentración en las respectivas estaciones ferroviarias, como protesta por el anuncio de que a partir del 4 de febrero dejarían de circular los trenes de pasajeros por el ramal que los une con la Capital Federal. Miembros de la Comisión de Emergencia en defensa del servicio ferroviario de 25 de Mayo –que cuenta con el aval de la municipalidad– informaron que en la movilización prevista se esperaba la concurrencia de más de cuatro mil vecinos. También se quejaron sobre el aislamiento al que se verían sometidas las ciudades cabeceras y los pueblos de la zona, fácilmente inundable, siendo el tren el único medio de transporte en esas circunstancias, señalando que el cierre compromete y resiente todo el sistema educativo, sanitario y económico de las localidades que recorre actualmente.[26]

La concreción de las primeras suspensiones de servicios, prevista para ese mes, llevó a La Fraternidad a anunciar un paro de veinticuatro horas en todo el país para el 6 de febrero, destacando que no se había cumplido la postergación en la puesta en marcha del decreto pese a que lo habían requerido los gremios y prometido el gobierno.[27] Luego de la reunión mantenida entre los ferrocarriles y la Unión Ferroviaria, la empresa hizo anuncios de que se postergaría el levantamiento de los servicios para permitir negociaciones con los sectores involucrados. La Unión Ferroviaria adelantó que había conseguido el restablecimiento de algunos ramales y el inicio de gestiones salariales para el resarcimiento de los gastos de movilidad y viáticos, que serían abonados antes del 12 de febrero.[28] Finalmente el paro fue levantado para no entorpecer las conversaciones, pero La Fraternidad señaló que aunque se había conseguido mantener algunos servicios, la intención era que se mantuvieran todos, destacando que habían presentado un plan pero que el gobierno se negaba a responderles.[29]

Lo presentado hasta aquí intentó mostrar el período de latencia de un conflicto instaurado tempranamente que, sin embargo, más allá de esporádicos picos de expresión no conseguía todavía articularse como una demanda explícitamente instalada en el espacio público. Tal vez algunas de las razones pueden haber sido el margen de espera y tolerancia otorgado al gobierno y la dificultad para construir colectivamente un marco de injusticia que permitiera sostener una acción de protesta. Esto se habría hecho posible a comienzos de 1991 en el contexto creado por el proyecto global de racionalización de la administración pública lanzado a fines de 1990.

La movilización de las bases ferroviarias: la huelga ferroviaria de 1991

A comienzos de febrero y ante la presencia de un nuevo ministro de Economía, Domingo F. Cavallo designado el 1 de ese mes, los gremios ferroviarios decidieron retomar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sus reclamos salariales deteriorados en un 200% desde mayo de 1989, sin que se hubieran conseguido hasta el momento avances significativos. En consecuencia, el día 7 La Fraternidad anunció un paro general para el 18 de febrero si antes no se daban respuestas a sus demandas.[30] Sin embargo, movimientos de base en cerca de veinte seccionales de las líneas de los ferrocarriles Sarmiento, Roca y Mitre decidieron un adelanto de la medida ante el anuncio del despido de treinta trabajadores que se habrían plegado a una huelga espontánea el 5. De este modo a partir de las cero hora del 13 de febrero se dispuso la huelga.[31] Frente a la respuesta del gobierno que instó a la empresa a hacer cumplir la ley y aplicar suspensiones, los sindicalistas advirtieron que "si se toca a un solo compañero automáticamente pararemos por tiempo indeterminado", y rechazaron el aumento de 250 mil australes ofrecido por el gobierno por considerarlo insuficiente.[32] Cumpliendo con la amenaza y como consecuencia del despido de cien trabajadores, el 14 La Fraternidad declaró el paro por tiempo indeterminado, afectando las líneas del Sarmiento, Roca, San Martín y Mitre, no así las del Ferrocarril Belgrano que continuó funcionando normalmente, tanto los servicios de carga como de pasajeros.[33] La respuesta del gobierno fue contundente. Menem dijo que no negociaría hasta que no se levantara el paro y si para solucionarlo "tenemos que apelar a la movilización, lo vamos a hacer como ya lo hizo Frondizi en 1958".[34] También se anunció que no se abonarían los 250 mil australes no remunerativos a los trabajadores en conflicto y que se descontarían los días de paro. Mientras tanto los diarios mostraban imágenes de caos en las estaciones con pasajeros pernoctando en los vagones y en los andenes y se hacían anuncios de que se contratarían ómnibus para trasladarlos a sus lugares de origen en medio del recambio de los turistas en vacaciones.[35]

A cinco días de iniciada la huelga el número de despedidos ya ascendía a trescientos. Los presidentes de las seccionales "rebeldes" de La Fraternidad realizaron un plenario en Castelar donde se decidió ratificar la continuidad de la huelga por tiempo indeterminado y elaborar una propuesta para entregar al Ministerio de Trabajo.[36] Por su parte el gobierno nacional dejó trascender la posibilidad de despedir a otros 1.200 dependientes de talleres ubicados en Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires que se encontrarían en conflicto. La Fraternidad hizo un llamado a los conductores en huelga para que dejaran sin efecto las medidas y permitieran iniciar una negociación formal con el gobierno. Su titular, Ernesto Jaime, denunció que militantes del Movimiento al Socialismo (MAS) y del Partido Comunista (PC) impedían el acceso a las seccionales de aquellos que querían volver al trabajo. También José Pedraza (Unión Ferroviaria) criticó la continuidad del paro, sin embargo tanto las seccionales rebeldes de la Unión Ferroviaria como de La Fraternidad y de la Asociación de Señaleros insistieron en continuar con las medidas de fuerza todo lo que fuera necesario.[37] Las negociaciones formales con el gobierno se iniciaron el 25 de febrero al reunirse las paritarias con los tres gremios ferroviarios sin La Fraternidad y el día 28 el Ministerio de Trabajo emplazó a La Fraternidad a levantar el paro en veinticuatro horas, ya que en caso contrario se solicitaría la intervención del gremio.[38] Esto ocurrió el 2 de marzo y se designó a Ricardo Fernández Amenábar como delegado normalizador, quien se trasladó a la sede sindical acompañado por el subsecretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, con un fuerte operativo policial. En un intento por producir un acercamiento con el gobierno Ernesto Jaime envió una propuesta a los huelguistas, que fue avalada por el ministerio, consistente en la incorporación a los sueldos de la suma fija de 250 mil australes, un adelanto de 500 mil y la reincorporación de los despedidos. Sin embargo en una reunión en la seccional Haedo resolvieron rechazarla, señalando que sólo levantarían el paro si el gobierno garantizaba por escrito la vuelta al trabajo de los cerca de novecientos despedidos y enviaba las correspondientes notificaciones.[39]

El gobierno endureció aun más su posición decidiendo lanzar una última ofensiva hacia los huelguistas y para ello escogió a quien aparecía como la figura del momento: el ministro Cavallo anunció el 5 de marzo el "cierre preventivo" de ramales afectados por la huelga, de las líneas de los ferrocarriles Roca, Mitre, Sarmiento y San Martín. Se trataba de un hecho inédito en la historia argentina e implicaba la suspensión por treinta días de los 13.900 empleados de esos ramales, quienes mantendrían el goce de la relación laboral por treinta días. Al término de ese plazo, si no existía un principio de solución al conflicto, los huelguistas quedarían definitivamente desvinculados y el resto sería suspendido nuevamente por otros treinta días. Se aclaró que la medida podía reconsiderarse si se levantaba la huelga, y "a lo mejor logramos que se reabran algunos de los ramales", dijo el interventor en la empresa Eduardo Navas. Cavallo señaló que de los 13 mil trabajadores afectados, 5.400 eran los que habían parado. Los cuatro gremios rechazaron los cierres y dispusieron el estado de alerta y movilización.[40] Pedraza (Unión Ferroviaria) ratificó la posición de su gremio de "no adherir al paro inorgánico y salvaje" pero criticó la actitud del gobierno "por los problemas que esta medida crea a los trabajadores no adheridos a la huelga y a la comunidad".[41] Un plenario de sectores rebeldes en Remedios de Escalada ratificó la continuidad del paro. Además convocó al pueblo a una movilización a la Plaza de Mayo, reclamó a la CGT una huelga nacional y adhirió a la protesta y marcha de los docentes.[42] Por otra parte, la actitud intransigente del gobierno llevó a la renuncia del interventor Eduardo Navas, y se dispuso que esas funciones fueran asumidas por el subsecretario de Transporte Edmundo Soria.[43] Para quebrar aun más la unidad de los ferroviarios y aislar a La Fraternidad, el gobierno convocó a la Unión Ferroviaria, APDFA y Señaleros para negociar el aumento salarial del sector y la reincorporación de despedidos, dejando de lado a La Fraternidad.

Ante la situación planteada, la Comisión de Enlace encargada de acercar las demandas de los trabajadores respaldó una nueva propuesta surgida del plenario realizado en la Seccional Victoria del Ferrocarril Mitre. Ella establecía pactar una paz social por 120 días, sin represalias con los huelguistas y con la garantía de la reincorporación de los despedidos.[44] Sin embargo el gobierno desafió a los huelguistas; dijo Menem: "Pueden continuar un mes, un año o todo el tiempo que quieran, mientras tanto marcha viento en popa el tema de las privatizaciones de la empresa; conocen muy bien la postura que ha adoptado el gobierno, aquí no hay ninguna posibilidad de diálogo, no vamos a conversar con las seccionales rebeldes".[45]

Este desafío se completó con el envío de mil nuevos telegramas de despido a trabaja-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

dores que no retomaron sus tareas al cumplirse treinta días del paro. Según fuentes oficiales las cesantías sumaban ya 1.450. La Comisión de Enlace de los ferroviarios ratificó la continuidad de la medida de fuerza.[46]

El cierre "preventivo" dio margen al gobierno para legitimar el anuncio de la creación de una nueva empresa que se encargaría de restablecer los servicios más "imprescindibles" –y a su vez rentables–: los que transportaban pasajeros entre Capital Federal y el Gran Buenos Aires, dejando sin efecto los demás. Ésta era la razón de la creación de la empresa Ferrocarriles Metropolitanos, que se desprendía de Ferrocarriles Argentinos, y que incluía líneas urbanas y suburbanas, recibiría todos los equipos necesarios para el servicio y se le transferiría todo el personal que no se hubiere plegado a la huelga. Junto con esto se anunciaban cesantías masivas de unos cuatro mil trabajadores.[47]

La respuesta de los trabajadores ante estos anuncios fue la de adoptar medidas que impactaran en la opinión pública, buscando otorgar más visibilidad al conflicto. Se resolvió así realizar una concentración en la intersección de la Av. 9 de Julio y Rivadavia y en el puente Pueyrredón en Avellaneda. A su vez trabajadores de las seccionales rebeldes pertenecientes al Ferrocarril Sarmiento interceptaron en la estación Haedo un tren de control de vías y señales que debía unir el trayecto entre Once y Moreno. El número de manifestantes alcanzó a doscientos y la empresa pidió la intervención de un juez federal y de la guardia de infantería de la policía federal para despejar las vías. Esto se consiguió luego de cinco horas de negociaciones, el tren quedó parado en la estación y custodiado por miembros de la policía ferroviaria. Por su lado, nueve trabajadores iniciaron una huelga de hambre en la Casa de Gobierno, despertando la adhesión de políticos, sindicalistas y gente de la cultura, como Ernesto Sábato.[48]

El 24 de marzo se incendiaron cinco vagones en la estación Castelar, al parecer por haber querido algunos trabajadores levantar la huelga. Similar actitud de abandonar el paro había adoptado la Seccional Rosario.

La nueva empresa Ferrocarriles Metropolitanos fue finalmente creada el 26 de marzo, y como titular se designó a Luis Laguinge. Al acto de firma del decreto acudieron también Raúl Amín de la CGT San Martín y José Pedraza. Se aclaró que, en principio, se incorporaría al personal de Ferrocarriles Argentinos temporariamente y que en el término de noventa días se elevaría una propuesta de privatización.[49] Poner en funcionamiento los trenes a través de esta nueva empresa fue el golpe de gracia para quebrar la resistencia obrera. Así, a pesar de que el plenario de todos los gremios ferroviarios reunidos en la seccional Tolosa, que convocó a más de 230 delegados de todo el país, ratificó la continuidad del paro por tiempo indeterminado, el gobierno logró hacer funcionar parcialmente las líneas de los ferrocarriles Urquiza, Sarmiento, Mitre y Belgrano.[50]

Finalmente el 29 de marzo las seccionales "rebeldes" de La Fraternidad resolvieron levantar el paro. El dirigente de la Mesa de Enlace de los huelguistas, Juan Vitale, anunció la normalización de los servicios tras afirmar que Ferrocarriles Argentinos se había comprometido a permitir el retorno de los cesanteados a sus puestos de trabajo hasta tanto se resolviera su situación legal. Afirmó que los despedidos debían presentar un recurso pidiendo el levantamiento de las cesantías y que la empresa iba a decidir luego la situación de cada uno. También se levantó la huelga de hambre.[51] El 31 de marzo todos los servicios de trenes se habían normalizado.

Una lectura desde las reflexiones sobre la acción colectiva

Las explicaciones que ponen énfasis en el carácter instrumental de la acción colectiva, es decir, la acción como mecanismo para la consecución de demandas u objetivos, destacan la importancia de factores –englobados en lo que se considera la teoría de movilización de recursos– tales como una estructura de oportunidades políticas favorable y vehículos movilizadores que faciliten la acción, asegurándole mayores posibilidades de éxito. Sin embargo, toda acción tiene también un fuerte componente expresivo, es una puesta en juego de una identidad, de una trayectoria, de un marco cultural que opera como estructura cognitiva para evaluar los eventos, la propia situación dentro de ellos y, también, para sugerir modos alternativos de acción. En ese sentido se ha destacado que los marcos culturales pueden ser activadores o desactivadores de la acción. Uno que operaría en el primer sentido debería contar con ciertos componentes básicos: la posibilidad de construir representaciones colectivas de injusticia, agencia e identidad,[52] dependiendo el mayor o menor éxito de la acción de sus posibilidades de generalizar esas representaciones, promoviendo lazos de solidaridad que trasciendan al colectivo que inicialmente instaló la demanda.

Tomando entonces estas breves consideraciones, que remiten a importantes discusiones e intentos integradores que no serán desarrollados aquí, lo que pretendo es adelantar algunas observaciones tendientes a evaluar cómo habrían operado estos factores en el conflicto analizado.

En primer lugar habría que destacar –a manera de hipótesis– la existencia de una estructura de oportunidades políticas desfavorable para la acción. En efecto, si tenemos en cuenta las dimensiones que conformarían una estructura favorable: apertura del acceso a la participación, divisiones dentro de las elites gobernantes, cambios en los alineamientos del gobierno y disponibilidad de aliados influyentes,[53] podemos decir que el contexto desmovilizador del primer año de gobierno de Menem, amparado en el "consenso de fuga hacia delante"[54] generado por la hiperinflación, se habría consolidado a comienzos de 1991 a partir del refuerzo de la legitimidad del gobierno que significó el lanzamiento del plan de convertibilidad. Si al comienzo se llevaron a cabo una serie de ensayos con el objetivo de rearticular el campo político e imponer una dirección en el modelo a implementar, ensayos que implicaron consolidar nuevas alianzas, para 1991, en cambio, los sectores gobernantes aparecían aunados en un mismo proyecto, intentando crear un marco cultural que reforzara esa dirección. Es más, la viabilidad del plan de convertibilidad, que comenzó a prepararse desde la asunción de Domingo Felipe Cavallo el 1 de febrero de 1991, requería sofocar toda posible discordancia con las pautas a implementar y todo resabio de anterior puja corporativa. Además, desde el

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

punto de vista del acceso a la participación, o sea de la posibilidad de inscripción de demandas en la esfera pública, los proyectos de ajuste del Estado lanzados desde 1989 –y específicamente hacia el sector ferroviario, como hemos señalado– sumados a los cambios en la normativa laboral, como el decreto 2.184 de 1990 que reguló la huelga en los "servicios esenciales",[55] efectivamente fueron cerrando los canales para la acción. Complementario con éste y ya en el contexto de la convertibilidad, se dieron algunos decretos reglamentarios como el 1.334/91 que estableció que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no homologaría aumentos salariales que no se atuvieran a pautas de productividad,[56] y la Ley de Empleo o de contrato de trabajo (Nº 24.013) en noviembre de 1991, cuyo proyecto había sido enviado al Congreso a fines de 1989, que incorporó la figura de los contratos temporarios aunque éstos necesitaban de la aquiescencia sindical en convenciones colectivas. Todo apuntaba a limitar las posibilidades de protesta.

Si consideramos ahora la disponibilidad de aliados influyentes y los vehículos movilizadores utilizados, cabría puntualizar algunos datos. Por una parte, como veremos, se fue construyendo un discurso legitimador de las reformas del Estado como única vía para superar la situación de crisis, lo que limitaba enormemente las posibilidades de encontrar apoyos en el resto de la sociedad. Pero, particularmente en lo que se refiere al movimiento obrero, el impacto de las reformas llevadas a cabo por un gobierno peronista provocaron también fuertes divisiones, fragmentaciones e incertidumbres. Varios autores han reflexionado sobre las respuestas sindicales al menemismo en términos de "tolerancia" o "adaptación", tomando como argumentos –entre otros– el predominio de la identidad política o la continuidad con el "pragmatismo institucional". Entre ellos, María V. Murillo señala básicamente tres tipos de respuestas que estarían condicionadas por la diferente distribución de los recursos sindicales y por los legados institucionales: las estrategias de resistencia, las de subordinación y las que ella considera como novedosas, de "supervivencia organizativa".[57] Una rápida mirada sobre el escenario nacional permite señalar que, en efecto, y en especial hasta la conformación del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) en 1992 y del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) en 1994, la resistencia fue puntual y, sobre todo, fragmentada predominando, en cambio, la tolerancia o, al menos, una actitud expectante ante los cambios que se iban introduciendo.

En lo que respecta al conflicto analizado y, más en particular, a los actores intervinientes, una de esas divisiones era la que se vivía en el interior de la propia CGT entre el sector ubaldinista (Azopardo), crítico del gobierno, y la CGT San Martín, dispuesta a convalidar las medidas adoptadas por Menem. Si bien el primer sector apoyó desde el comienzo las acciones emprendidas por los gremios estatales, entre ellos también las de los ferroviarios, fue recién a finales de 1990 cuando pudo articular una protesta frente a los anuncios del proyecto racionalizador lanzado en noviembre. En esa ocasión la CGT Azopardo convocó a un multitudinario acto en Plaza de Mayo donde Ubaldini reclamó terminar con la especulación y advirtió que no aceptaría cesantías masivas en la administración pública. Dijo además que había que terminar "con los que siempre intentaron chuparle la sangre al pueblo que pacíficamente y respetando los poderes de la Nación dicen que hay otro camino posible. Queremos el cambio en paz, cuando quieran el plan de lucha sepan que la CGT jamás falló a los intereses del pueblo. [...] No soportamos más que los hermanos del interior estén pasando hambre, que haya argentinos que quieran trabajar y no puedan, que nos quieran echar a 600 mil compañeros estatales. Eso jamás".[58]

Otra de las fisuras era la que dividía a los propios gremios ferroviarios. En este sentido hay que destacar que el más importante por la cantidad de afiliados que agrupaba, la Unión Ferroviaria, apoyaba incondicionalmente al gobierno. No era esa sin embargo la posición adoptada por las dirigencias de los otros gremios, que no obstante se mantenían dispuestos a la negociación. En relación con esto, durante el conflicto pueden observarse claramente las distintas posturas esgrimidas por los movimientos de base y por las dirigencias, más preocupadas por preservar su propio lugar. Esto marcaría otra división más que dificultaba la consolidación de un bloque capaz de enfrentar al gobierno. Tal vez la explicación de la actitud de las dirigencias pueda encontrarse en el hecho de que, por el momento, los embates del gobierno iban dirigidos contra derechos individuales de los trabajadores, sin atacarse derechos relacionados con la representación sindical y con su estructura centralizada. En síntesis, existieron pocas posibilidades de contar con aliados influyentes que pudieran modificar el rumbo de las decisiones adoptadas por el gobierno.

Con relación a los marcos culturales que se pusieron en juego, lo que puede observarse es una clara estrategia del gobierno para legitimar la racionalización en la administración pública recurriendo a una serie de imágenes, algunas ya presentes en la sociedad, como la corrupción, la ineficiencia, los costos que representaban los servicios públicos para el Estado, las consecuencias negativas en los usuarios y, también, los efectos favorables que una mejor administración tendría en los mismos trabajadores. Todos estos imaginarios, que fueron acompañados de una importante campaña de prensa, dificultaban la posibilidad de articular como "injustas" las medidas que el gobierno adoptaría, que implicaban la pérdida de la fuente de trabajo para miles de personas.

Resulta muy sintomático de esa intención del gobierno la difusión pública que se hizo de lo que fue anunciado como "fraude en Ferrocarriles Argentinos", al día siguiente de la marcha de la CGT y diez antes del anuncio del proyecto racionalizador para la administración pública.[59] Ese mismo día se difundía también que todo estaba resuelto para la privatización y transferencia de Aerolíneas Argentinas.

Lo que quiero remarcar es la consolidación paulatina pero constante de un fuerte discurso antiestatal que proponía como su razón de ser la defensa del bien común. Por lo tanto en ese contexto se hizo muy difícil para los trabajadores generalizar el conflicto como uno que –por las consecuencias que tendría sobre los usuarios, los trabajadores y el patrimonio nacional– justamente afectaba el bien común y promover así lazos de solidaridad.

Específicamente, una vez desatada la huelga, se puso mucho énfasis en remarcar la figura de los usuarios, no de los trabajadores como los "pobres afectados". Como ya se señaló, los diarios mostraban imágenes de gente amontonada en las estaciones, algunos pernoctando provenientes de distintos puntos del país esperando seguir viaje. Relataban que la empresa no les había devuelto el importe del pasaje ni ofrecido un medio alternativo o alojamiento.[60] En razón de esa falta de atención de la empresa pública, en una medida de gran impacto mediático el gobierno dispuso la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

utilización de aviones militares para paliar los efectos de la huelga. Se puso a disposición un avión para vuelos desde Camet en Mar del Plata a Ezeiza, y luego se los trasladaría desde otros puntos del país a Buenos Aires.[61] Luego de una semana de huelga se seguían mostrando fotos de pasajeros demorados por la paralización de los trenes, con gente airada protestando y haciendo cola sin éxito en las ventanillas de las estaciones para que se les reintegrara el importe de su boleto. Para entonces ya se había arbitrado el arribo a Córdoba de un avión para trasladar pasajeros a Buenos Aires.[62] Obviamente que por tratarse de una empresa estatal correspondía al Estado contribuir a buscar alguna solución para los usuarios afectados, pero también lo es que podrían haberse arbitrado otros medios menos espectaculares que hubieran servido para no diferenciar tan nítidamente la actitud de la empresa, por un lado, que no devolvía la plata, con la del gobierno, por otro, que "salvaba" a los usuarios enviando aviones. Imágenes similares aparecieron en los argumentos del ministro Cavallo cuando se dispuso el "cierre preventivo" de los ramales en huelga, en lo que apareció claramente como un *lock out* del gobierno que quitaba la posibilidad de hacer efectivo el derecho de huelga, pero que –en los argumentos vertidos– se culpaba a los trabajadores de esa situación y dejaba también en sus manos la utilización de la solución: si se levantaba la huelga se dejarían sin efecto los cierres. De esta manera trasladaba a los trabajadores la responsabilidad de asegurar la provisión del servicio y los convertía en blanco de las quejas de los usuarios. Sin embargo, existían voces que discrepaban con ese marco interpretativo, recogidas no sólo en manifestaciones de solidaridad sino también en algunas encuestas: la realizada por la consultora César Mansilla y Asociados sobre cuatrocientas personas en veinte barrios metropolitanos en la primera semana de marzo arrojó que un 70% estaba en desacuerdo con las medidas del gobierno y un 42% creía que la solución al problema pasaba por conceder aumentos salariales a los huelguistas, un 29% opinaba que había que privatizar los ferrocarriles, un 14% sostenía la necesidad de reducir el personal de Ferrocarriles Argentinos, un 5% se manifestó a favor del aumento de tarifas y otro 10% propuso alternativas variadas.[63] De todos modos estas expresiones particulares no lograban articularse en un consenso alternativo que disputara la versión del gobierno y permitiera sumar otros sectores a la acción. Dentro de esas expresiones de solidaridad habría que destacar las de personas importantes dentro de la UCR, como la de Raúl Alfonsín y Conrado Storani, entre otros, y la concentración organizada al pie del obelisco el 22 de febrero donde unas 250 personas se reunieron en un acto en solidaridad con los huelguistas, convocado por la Comisión de Enlace de las seccionales, en el que participaron algunos artistas como el cantante rosarino Juan Carlos Baglietto, hijo de un ferroviario.[64] Pero en estos casos se trataron de apoyos de representantes de un partido al que para entonces se lo culpaba de gran parte de la situación que se estaba viviendo, o de personas –como en el caso de Baglietto– ligadas emocionalmente o desde una posición romántica a los protagonistas, lo que no era suficiente, por lo tanto, para congregar a otros sectores.

Sin embargo entre los trabajadores ferroviarios, en especial los agrupados en La Fraternidad pero que contaron también con el apoyo de base de los otros gremios ferroviarios, es claro que predominó un marco de interpretación que remitía a su tradición y experiencia sindical previa, en muchas ocasiones, por ejemplo, se aludió a la "gran huelga" de 1961 que permitió frenar las medidas de Arturo Frondizi. En ese sentido luego de la primera etapa en las relaciones con el gobierno, cuando se mantuvo el conflicto latente, se ensayaron diversos mecanismos de presión –los que formaban parte de las formas convencionales de negociación– hasta que los despidos provocados fueron el disparador para definir el componente de la "urgencia" y "agencia" necesarios para pasar a la acción y sostenerla luego en una identidad de trabajador ferroviario donde decisiones como las adoptadas por el gobierno no podían aceptarse. Dentro de esa tradición y sostenidos en la experiencia previa, la demanda de reincorporación de los despedidos se tornó innegociable y se mantuvo hasta último momento, conscientes al parecer de que de todos modos la suerte estaba ya echada y, tal vez, todo ya perdido menos la dignidad de trabajador y la solidaridad de clase. En este sentido resulta muy interesante la estrategia desplegada por las seccionales "rebeldes" que rápidamente comprendieron la necesidad de mantener la unidad y la comunicación entre todos los trabajadores, más allá de las posiciones asumidas por los dirigentes. Dentro de ese marco debe entenderse la creación de la Coordinadora Intersindical y de Base Ferroviaria en 1990, que remite a experiencias similares desarrolladas en anteriores conflictos,[65] aunque esta vez con la característica particular de plantearse como una coordinación a nivel de las bases, no de las dirigencias. También se utilizó lo realizado durante otras medidas similares –o sea, recursos que conocían– como la edición de un boletín de huelga que mantuviera la interacción entre los trabajadores de las distintas seccionales, informando de lo que ocurría en cada una de ellas. Es de destacar que en estos boletines la identificación del colectivo y la consecuente apelación constante presente en todos los números editados, que aparecía como eslogan y consigna, era la de "Ferroviarios: un gremio que no se rinde". Esta identificación trasponía por lo tanto las divisiones derivadas de los encuadramientos sindicales en los cuatro gremios y unificaba a "todos" los ferroviarios en "uno" solo.[66]

Con relación al repertorio de confrontación se observa cómo la respuesta extrema de los trabajadores, la de la huelga por tiempo indeterminado, se correspondía muy bien con lo que fue enmarcado como la mayor afrenta a su condición de trabajador, la suspensión y el despido de trabajadores por ejercer lo que se había institucionalizado como un derecho primordial, la huelga para exigir reivindicaciones prometidas y no cumplidas. El éxito obtenido históricamente con la aplicación de estas medidas les impidió evaluar la ineficiencia de ese recurso frente a la nueva situación creada. Tal vez lo alcanzaron a percibir luego del *lock out* decretado por el gobierno, lo que los llevó a ensayar medidas que traspusieran el ámbito del trabajo y pudieran seguir manteniendo la visibilidad del conflicto. Sin embargo, como vimos, a pesar de esa "resistencia" de cuarenta y cinco días y de la dignidad resguardada, la huelga terminó en un rotundo fracaso.

Reflexiones finales

Si bien este trabajo se concentró en un acontecimiento particular, se intentó inscribirlo dentro del proceso de constitución de un conflicto paradigmático donde pudiera

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

comprenderse el marco general de la disputa, los actores implicados, el contenido de las demandas y los marcos culturales puestos en juego.

En ese sentido se intentaron relacionar los cambios estructurales producidos como consecuencia de las políticas de ajuste y de reforma del Estado implementadas a partir del gobierno de Menem, con ciertas características contextuales que habrían producido una situación desfavorable para la acción colectiva en general y, particularmente, para la emprendida por los gremios del sector estatal, en especial por los de los servicios públicos.

Respecto de esto último se intentó mostrar, a su vez, cómo en el conflicto de los trabajadores ferroviarios confrontaron estrategias enmarcadoras diferentes: una que ponía en juego herramientas culturales convencionalizadas en una arraigada conciencia sindical, y otra que se correspondía con el discurso antiestatal y neoliberal que sería usado por el gobierno para legitimar las reformas.

El impacto de ese discurso y las acciones desplegadas por un gobierno que hablaba en nombre del peronismo fueron tan contundentes que para los mismos trabajadores en conflicto se hizo difícil articular una acción que pudiera sumar a todos apelando a su conciencia sindical y a la identidad de trabajador. Por ello que –a pesar de algunas acciones de protesta– en un primer momento el conflicto se mantuvo en un estado de latencia. Fue recién frente al incumplimiento por parte del gobierno de compromisos previstos en las negociaciones –por ejemplo, el de rever el cierre de servicios o aplicar los aumentos prometidos– y, por el contrario, profundizarse la política racionalizadora que incluía despidos de personal cuando pudo conformarse la representación de injusticia necesaria para sostener la acción. Pero, como hemos señalado en otras oportunidades, el componente de injusticia por sí solo no alcanza para motorizar la acción si no existe también la convicción sobre la "urgencia" de modificar esa situación y se acepta como posible esa modificación (agencia). Y en el definir esa posibilidad interviene tanto la experiencia previa como la identidad constituida que permite echar mano de las herramientas culturales disponibles para "leer" una situación y proponer formas de acción.

Así, los actores que se movilizaron lo hicieron sosteniendo demandas y formatos convencionales de protesta, pusieron en práctica recursos antes utilizados, sin comprender tal vez acabadamente los cambios sustanciales que se estaban operando en el contexto de la acción. Cuando, como consecuencia del "cierre preventivo" dispuesto por el gobierno se limitó a los trabajadores la posibilidad de disponer del recurso de la huelga como instrumento de presión, éstos apelaron a medidas más contundentes para dar visibilidad a sus demandas, trascendiendo el ámbito del trabajo: concentraciones en avenidas, cortes de puentes, que aparecía como un formato novedoso y que luego se convertiría en una forma convencional para el tipo de reclamos que caracterizaría a los 90: justamente el de defensa o recuperación de la fuente de trabajo.

Esos cambios en el contexto de la acción tenían no sólo que ver con la producción de profundas modificaciones en la relación salarial sino también, y en estrecha relación con esto, en los marcos culturales puestos en juego que limitaron enormemente la posibilidad de generalización del conflicto en una sociedad con identidades que se fragmentaban, donde lo que predominaba parecía ser la incertidumbre o, más precisamente, la inseguridad frente al futuro.

El contexto de la convertibilidad exigía nuevas reglas de juego y la forma en que se resolviera el conflicto ferroviario, solucionado un día antes del lanzamiento del plan el 1 de abril, sería tomada como instrumento, sea para mostrar la fortaleza o la debilidad de la nueva orientación definida por el gobierno. Pocas opciones tuvieron entonces los trabajadores. En efecto, el fracaso de la huelga, que al comienzo fue disimulado con la promesa de que se estudiarían los despidos caso por caso, hizo posible –como todos sabían y finalmente ocurrió– la drástica reducción de personal y quebrar la solidaridad obrera. Pero abrió también el camino para avanzar en los cambios normativos que ya venían siendo impulsados por el gobierno y que ahora, en el nuevo contexto creado, empezarían a consolidar algunos logros necesarios para "reducir" los costos laborales y generar un marco más adecuado para las políticas privatizadoras. Como ya lo señaláramos, en julio de 1991 se sancionó una nueva ley de accidentes de trabajo que, entre otras cosas, redujo los montos indemnizatorios; el plan de convertibilidad congeló salarios, suspendiendo de hecho la vigencia de los convenios colectivos– comenzándose, en cambio, a ensayar modalidades de incremento salarial por productividad y, finalmente, la nueva ley de empleo, sancionada a fines de ese año, introduciría la figura de los contratos temporarios y a prueba que atentarían contra la estabilidad obrera. Un nuevo escenario se estaba configurando en el país con enormes costos sociales, sin embargo habría que esperar varios años para que comenzara a articularse una oposición consistente y un nuevo proceso de recreación de los lazos sociales con formatos e identidades novedosas.

Notas

[1] Mónica Gordillo, *El movimiento obrero ferroviario desde el interior del país (1916-1922)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

[2] Entendida como "la forma institucional que especifica las modalidades adoptadas históricamente por la relación existente entre los trabajadores asalariados y los propietarios o responsables de la gestión de los medios de producción y el conjunto de condiciones jurídicas e institucionales que rigen el uso del trabajo asalariado y el modo de existencia de los trabajadores que asegura su reproducción social"; Julio César Neffa, *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*, Buenos Aires, Humanitas, 2003, p. 217.

[3] Sydney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, p. 147.

[4] Véase Alberto Melucci, "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?", en E. Laraña y J. Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Madrid, CIS-Academia, 1994.

[5] Véase Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1996.

[6] Véase Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia, la transición del Estado al mercado en la Argentina (1955-1996)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

[7] Véase Sebastián Etchemendy y Vicente Palermo, "Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995)", *Desarrollo Económico,* vol. 37, N° 148, enero-marzo de 1998, pp. 559-589.

[8] Véase Pablo Gerchunoff y Juan Carlos Torre, "La política de liberalización económica en la administración de Menem", *Desarrollo Económico,* vol. 36, N° 143, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1996, p. 736.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[9] *La Voz del Interior*, Córdoba, 2 de septiembre de 1989, p. 1 A.

[10] *La Voz del Interior*, Córdoba, 5 de enero de 1990, pp. 1 A y 5 A.

[11] *La Voz del Interior*, Córdoba, 11 de enero de 1990, p. 7 A.

[12] Véase Ruth Felder, "El Estado se baja del tren: la política ferroviaria del gobierno menemista. La reestructuración de los ferrocarriles: particularidades, perspectivas", *Realidad Económica,* N° 123, 1 de abril-15 de mayo de 1994, p. 59.

[13] Ídem, p. 60.

[14] Véase Alejandro Benedetti, "Argentina ¿país sin ferrocarril? La dimensión territorial del proceso de reestructuración del servicio ferroviario (1957, 1980 y 1998)", *Realidad Económica,* N° 185, 1 de enero-15 de febrero de 2002, p. 52.

[15] Ídem, p. 54.

[16] Quedaban exceptuados de esta reducción la DGI, Aduanas, Instituto Nacional de Administración Pública, hospitales nacionales, universidades nacionales, los estados mayores de las fuerzas armadas y de la policía federal, el Tribunal de Cuentas, la SIGEP, la policía federal, el Servicio Penitenciario Federal y la Secretaría de Inteligencia del Estado. *La Voz del Interior*, Córdoba, 27 de noviembre de 1990, p. 7 A.

[17] *La Voz del Interior*, Córdoba, 27 de noviembre de 11990, p. 7 A.

[18] Véase Alejandro Benedetti, "Argentina ¿país sin ferrocarril?", p. 65.

[19] *La Voz del Interior*, Córdoba, 12 de septiembre de 1989, p. 1 A.

[20] *La Voz del Interior*, Córdoba, 13 de septiembre de 1989, pp. 1 A y 5 A.

[21] *La Voz del Interior*, Córdoba, 19 de septiembre de 1989, p. 5 A.

[22] La APDFA manifestó que con estas medidas se profundizaría la crisis al atacar a "a uno de los sectores pensantes de los gremios del riel, ya que [...] no son todos jefes y gerentes, hay 1.574 profesionales universitarios entre ingenieros, médicos, abogados y contadores y 5.957 técnicos, bachilleres y licenciados"; *La Voz del Interior*, Córdoba, 5 de enero de 1990, p. 5 A.

[23] *La Voz del Interior*, Córdoba, 6 de enero de 1990, p. 4 A.

[24] *La Voz del Interior*, Córdoba, 17 de enero de 1990, p. 5 A.

[25] *La Voz del Interior*, Córdoba, 23 de enero de 1990, p. 5 A.

[26] *La Voz del Interior*, Córdoba, 31 de enero de 1990, p. 5 A.

[27] *La Voz del Interior*, Córdoba, 2 de febrero de 1990, p. 5 A.

[28] *La Voz del Interior*, Córdoba, 3 de febrero de 1990, p. 5 A.

[29] *La Voz del Interior*, Córdoba, 6 de febrero de 1990, p. 5 A.

[30] *La Voz del Interior*, Córdoba, 8 de febrero de 1991, p. 4 A.

[31] *La Voz del Interior*, Córdoba, 13 de febrero de 1991, p. 5 A.

[32] *La Voz del Interior*, Córdoba, 14 de febrero de 1991, pp. 1 A y 5 A.

[33] *La Voz del Interior*, Córdoba, 15 de febrero de 1991, p. 5 A.

[34] *La Voz del Interior*, Córdoba, 17 de febrero de 1991, p. 7 A.

[35] *La Voz del Interior*, Córdoba, 18 de febrero de 1991, pp. 1 A y 4 A.

[36] *La Voz del Interior*, Córdoba, 19 de febrero de 1991, pp. 1 A y 5 A.

[37] *La Voz del Interior*, Córdoba, 22 de febrero de 1991, pp. 1 A y 5 A.

[38] *La Voz del Interior*, Córdoba, 28 de febrero de 1991, p. 5 A.

[39] *La Voz del Interior*, Córdoba, 2 de marzo de 1991, p. 5 A.

[40] *La Voz del Interior*, Córdoba, 5 de marzo de 1991, p. 5 A.

[41] Dijo: "No se puede concebir la sustitución del transporte ferroviario porque no sólo afecta esenciales fuentes de trabajo, sino que es un servicio insustituible para el transporte de la producción y la masa laboral"; *La Voz del Interior*, Córdoba, 6 de marzo de 1991, pp. 1 A y 6 A.

[42] *La Voz del Interior*, Córdoba, 6 de marzo de 1991, pp. 1 A y 6 A.

[43] *La Voz del Interior*, Córdoba, 7 de marzo de 1991, pp. 1 A y 4 A.

[44] *La Voz del Interior*, Córdoba, 10 de marzo de 1991, p. 6 A.

[45] *La Voz del Interior,* Córdoba, 11 de marzo de 1991, p. 5 A.

[46] *La Voz del Interior*, Córdoba, 15 de marzo de 1991, p. 1 A. El dirigente Juan Vitale de la Comisión de Enlace consideró inconstitucional la intimación de la empresa para que los trabajadores que realizan huelga vuelvan al trabajo, "no nos pueden intimar a trabajar en una empresa que fue cerrada por un decreto del propio gobierno", p. 5 A.

[47] *La Voz del Interior*, Córdoba, 16 de marzo de 1991, p. 1 A.

[48] *La Voz del Interior*, Córdoba, 23 de marzo de 1991, p. 4 A.

[49] *La Voz del Interior*, Córdoba, 23 de marzo de 1991, pp. 1 A y 4 A.

[50] *La Voz del Interior*, Córdoba, 27 de marzo de 1991, p. 4 A. El periódico reflexionaba: "La huelga con cuarenta y tres días hoy quebrará el récord histórico desde la nacionalización de los trenes, superando a la huelga realizada en 1961".

[51] *La Voz del Interior*, Córdoba, 30 de marzo de 1991, pp. 1 A y 4 A. Vitale señaló que "nadie nos garantizó la reincorporación de todos los despedidos, pero sí la discusión del problema con los compañeros trabajando". Debido a la confusión creada en varias seccionales donde se había impedido el ingreso de varios trabajadores porque decían no haber recibido instrucciones, algunos políticos de la UCR y Sábato –que habían actuado como testigos del pacto– aseguraron que esto había sido prometido por el gobierno. Así Ferrocarriles Argentinos debió difundir un comunicado en el que ratificó que "el procedimiento para reiniciar el trabajo establece que el personal deponga la medida de fuerza sin condicionamientos para luego presentar un pedido de reconsideración de las cesantías. Ese recurso permitirá que queden transitoriamente suspendidos los efectos de los despidos, que posteriormente serán analizados en forma individual".

[52] El componente de "agencia" se refiere a la convicción de que es posible incidir en el orden de las cosas, de modificar las condiciones a través de la acción; la "identidad" operaría en este caso para pasar de un sentimiento de insatisfacción personal a definir un "nosotros" en oposición a un "ellos", ya que sin un adversario potencial o real la acción colectiva no puede concretarse. Veáse William Gamson, "Constructing social protest", en H. Johnston y B. Klandermans, *Social movements and culture*, University of Minnesotta Press, 1995, p. 90.

[53] Véase Sydney Tarrow, *El poder en movimiento....*

[54] Véase Vicente y Marcos Novaro, *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Norma-FLACSO, 1996.

[55] Se entendía por esto a la educación, salud pública y transporte, prohibiendo prácticamente la huelga y debiéndose garantizar servicios o guardias mínimas bajo la amenaza de suspensión de la personería gremial.

[56] Véase Sebastián Etchemendy y Vicente Palermo, *Conflicto y concertación...*

[57] María Victoria Murillo, "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem", *Desarrollo Económico*, vol. 37, N° 147, octubre-diciembre de 1997.

[58] *La Voz del Interior,* Córdoba, 16 de noviembre de 1990, p. 1 A.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[59] El fiscal federal Luis Moreno Ocampo en conferencia de prensa reveló un fraude de alrededor de 900 millones de dólares por el pago de 24 mil juicios laborales de empleados de Ferrocarriles Argentinos. En la reunión también se informó que Ferrocarriles Argentinos soportaba diariamente embargos de alrededor de dos millones de australes, lo que superaba en un 30% la recaudación por pasajes. Los funcionarios del gobierno informaron que delitos similares podrían haberse cometido en la Empresa Nacional de Obras Sanitarias. Por su parte el titular del gremio telegrafista denunció que ENCOTel paga a un estudio jurídico privado 1.500.000 dólares por mes para atender demandas laborales. Los funcionarios de SIGEP destacaron que éste es el comienzo de algo que puede poner fin a los robos al Estado desde dentro del Estado. Véase *La Voz del Interior*, Córdoba, 17 de noviembre de 1990, pp. 1 A y 6 A.

[60] *La Voz del Interior*, Córdoba, 17 de febrero de 1991, p. 7 A.

[61] *La Voz del Interior*, Córdoba, 19 de febrero de 1991, pp. 1 A y 5 A.

[62] *La Voz del Interior,* Córdoba, 20 de febrero de 1991, pp. 1 A y 5 A.

[63] *La Voz del Interior*, Córdoba, 13 de marzo de 1991, p. 5 A.

[64] *La Voz del Interior*, Córdoba, 23 de febrero de 1991, p. 5 A.

[65] Tal vez el antecedente más remoto pueda encontrarse en la firma del Pacto de Solidaridad en 1917 entre La Fraternidad y la entonces denominada Federación Obrera Ferrocarrilera, luego Unión Ferroviaria.

[66] El libro de Juan Carlos Cena incorpora en un Anexo de fuentes las portadas de los N° 1 al 4 de los boletines de huelga. El subtítulo del N° 4, editado el 10 de abril luego de levantado el paro, es "La lucha continúa", como un intento de mantener la moral de los trabajadores luego del resultado adverso de las acciones. Véase Juan Carlos Cena, *El ferrocidio,* Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2003.

Menos averigua Dios y perdona: los jesuitas y el matrimonio indígena

*Maria Elena Imolesi**

La necesidad de abordar y resolver la cuestión del sacramento del matrimonio entre los indígenas se planteó como un problema candente y a la vez de difícil resolución para el Estado español y para la Iglesia desde los comienzos de la colonización. Las determinaciones que se tomaron al respecto, en consonancia con la pastoral adoptada en otros aspectos, tuvo mucho más que ver con lo *posible* que con lo *deseable*. En éste como en otros ámbitos, la Iglesia se adaptaría a las condiciones de evangelización en vastos y distantes territorios, poblados por una heterogénea población aborigen sobre la cual era muy difícil ejercer un control efectivo.

La problemática del matrimonio nos lleva a cuestionar el latiguillo –frecuente en la historiografía colonial– de la supuesta hegemonía e imposición que el Estado y la Iglesia habrían ejercido sobre la población indígena. De acuerdo con el paradigma de *conquista-resistencia*, la Corona habría impuesto una moral sexual y un modelo familiar cristiano a través de sus agentes evangelizadores. Esta interpretación de la "conquista espiritual" no toma en cuenta que la situación de contacto cultural fue rica y compleja, e impuso su propia dinámica. Si bien resulta evidente que la Iglesia intentó establecer las normativas matrimoniales cristianas, ratificadas a mediados del siglo XVI en el Concilio de Trento, las particularidades de las culturas americanas imposibilitaron el establecimiento monolítico de un patrón cultural europeo y ello dio lugar a una innumerable cantidad de "zonas grises" y de espacios de necesaria negociación. En vista de todas estas consideraciones, podríamos postular que la fortaleza de esta actitud estuvo precisamente en la flexibilidad –obligada, además– y en la capacidad de adaptación.

Postulamos que esta política de tolerancia adoptada por la Iglesia en América, y oficializada a partir de la bula *Altitudo Divini Consilii* de 1537, no nació de la noche a la mañana, sino que reconocía una larga tradición que se remonta casi hasta los orígenes de la Iglesia, cuando el cristianismo iniciaba su proceso de expansión. Aun dentro de la propia Europa cristiana, el modelo de matrimonio monogámico e indisoluble, así como las reglas de lo que se consideraba incesto y que involucraba la definición de los impedimentos de parentesco para contraer matrimonio, sólo habían comenzado a definirse con claridad a partir del siglo XII, sobre todo en el contexto de la lucha que tanto la Iglesia como el Estado libraban en contra de las tendencias endogámicas de la nobleza. Si tenemos en cuenta esto, pode-

* Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Programa de Historia de América Latina (PROHAL).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar
Entrepasados - N. 26, principios de 2004: 105-126

mos ver que la Iglesia conocía siglos de adaptaciones y modificaciones de la institución matrimonial a lo largo del Medioevo, y que utilizará esta experiencia cuando le llegue el momento de abordar la realidad americana.

En este contexto, la definición del matrimonio como sacramento, cualidad de donde deriva su indisolubilidad, no reconocía antecedentes en el derecho romano ni en el germánico, para los cuales el matrimonio era un contrato puramente civil. Esta característica sacramental es una especificidad del matrimonio en el Occidente cristiano a partir de la Baja Edad Media, cuando, de acuerdo con los propios contemporáneos, el matrimonio se había convertido en una red, una trampa de la cual era muy difícil escapar. Con esto sugerimos que, cuando la Iglesia debió abordar la conversión en territorios culturalmente muy diversos al europeo, como América o el Lejano Oriente, ciertas discusiones y problemas no le eran demasiado ajenas.

Este artículo trata sobre la participación de los jesuitas en la discusión y puesta en práctica de un modelo de matrimonio cristiano entre los indígenas, con especial referencia al Perú colonial. La peculiaridad del aporte jesuítico deriva de varias cuestiones. En primer lugar, de la riqueza y variedad de la experiencia evangelizadora y misional de la Compañía de Jesús, tanto en el Lejano Oriente como en América, desde mediados del siglo XVI. Esta experiencia multicultural generó una considerable acumulación y circulación de información que serviría de base para la adopción de políticas tendientes a promover el matrimonio cristiano en tierras de infieles.

En directa relación con lo anterior, los jesuitas sostuvieron una actitud ampliamente tolerante en materia sacramental y del matrimonio indígena en particular. Esta actitud no era, no obstante, diferente de la posición general adoptada por la Iglesia Católica en América desde los inicios de la colonización. Lo excepcional, en todo caso, fue la fuerza que tuvieron los jesuitas para ejercer esta política. En efecto, los miembros de la Compañía se vieron investidos de amplios poderes jurisdiccionales en materia de dispensas matrimoniales, y los utilizaron en abundancia, generando numerosas críticas por parte de diversos sectores, dentro y fuera de la Iglesia. En los cuestionamientos al poder discrecional de los jesuitas se mezclaban el descontento y recelo para con el poder adquirido por éstos, especialmente a partir del Tercer Concilio Limense de 1583, con un mucho más interesante debate acerca de las posibilidades o no de adaptar o traducir el mensaje cristiano a otras culturas.

Las bulas de 1537: el problema del matrimonio indígena y la capacidad racional de los indios

Durante los dos primeros días de junio de 1537, Paulo III expidió dos bulas casi simultáneamente: una de ellas, *Sublimis Deus*, que establecía el status humano de los indios y su derecho a la libertad, y otra, *Altitudo Divinii Concilii*, que determinaba la capacidad de los indios para recibir los sacramentos y prescribía las condiciones en que éstos serían impartidos.

El problema de definir el status del matrimonio indígena, su legitimidad, y el de si éste era compatible o no con las normas cristianas, se inscribió, desde los inicios de la colonización, en un debate mucho más amplio y central, como era el de la capacidad de los indios para recibir el cristianismo a través de los sacramentos de la Iglesia, lo cual, en última instancia, implicaba discernir a nivel teológico sobre la racionalidad de los indígenas y por lo tanto sobre su condición humana.

Esta cuestión se había planteado ya durante la fase antillana de la conquista, cuando la Corona debió decidir acerca del tratamiento que habría de darse a la población indígena, es decir, si serían considerados esclavos u hombres libres. El tema distaba mucho de ser menor: la monarquía católica ocupaba islas sobre las que consideraba tener derechos de soberanía legítimos y a cuyos pueblos se había comprometido a convertir al cristianismo sin inflingirles daños o penalidades. Luchar contra los indios era, según dijo Francisco de Vitoria, como luchar contra los habitantes de Sevilla, pues los indios eran vasallos de la Corona de Castilla. Por supuesto que esta opinión, que hacía de la evangelización el único título válido de posesión de los nuevos territorios, no era compartida por todos. Muchas voces se alzaban a favor de considerar a los indígenas como seres inferiores y por lo tanto "esclavos naturales", de acuerdo con las ideas aristotélicas. En 1516, en La Española, el dominico Antonio de Montesinos rebatía el argumento de que los indios "no eran hábiles para matrimonio ni para recibir la fe. Todo esto", comentaba, "dicen los cristianos para que se piense de los indios que para otra cosa ninguna habilidad tienen sino para sacar oro".[1]

Avalar una u otra postura implicaba discutir acerca de las costumbres de los indios y de su aptitud racional para convertirse en "hombres verdaderos", a través del bautismo en primer lugar y de otros sacramentos como el matrimonio, en segunda instancia.

Sin embargo, específicamente en lo relativo al matrimonio, el problema no radicaba solamente en el cumplimiento de un ritual ni en la administración formal de un sacramento, sino en que a través de éste se debía producir un cambio cultural drástico. De hecho, la adopción de un patrón cristiano de matrimonio, familia y comportamientos sexuales se consideraba una marca de conversión mucho más fuerte que la comprensión de los misterios del dogma, y por ello la Iglesia y el Estado consideraron como una parte clave de la colonización el establecimiento de un modelo cristiano en estos aspectos.[2]

Pero fue a partir de la presencia española en México cuando la cuestión del matrimonio indígena comenzaría a debatirse con mayor intensidad. Allí por primera vez los españoles se encontraron evidentemente ante sociedades que eran, tipológicamente al menos, comparables a la suya y merecedoras entonces de un examen detallado. Sin embargo, no había acuerdo en la apreciación acerca de estas culturas y en aquellos años arreciaron las disputas acerca de la idoneidad de los indios para recibir la fe católica.

En 1524 llegaba la primera expedición de franciscanos, conocidos como los "doce apóstoles". Con ellos comenzaba la evangelización sistemática de la Nueva España. Uno de ellos, fray Toribio de Benavente, describía "la gran dificultad que hubo en que los indios dejasen las muchas mujeres que tenían".[3] Otro de los franciscanos del núcleo inicial, Jerónimo de Mendieta, notaba que las dificultades referidas provenían de la maraña de impedimentos a "desenredar".[4]

Ese mismo año fue celebrada la primera junta apostólica, integrada por autoridades civiles y eclesiásticas, destinada a resolver asuntos relativos a la evangelización. Al

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

parecer, el matrimonio fue la materia más discutida en la junta. El tema era muy complejo, tanto por la incompatibilidad de las costumbres matrimoniales indígenas con el cristianismo y lo irritativo que resultaba la modificación de las costumbres en este plano, como por el desconocimiento que por entonces se tenía de las culturas nativas. El informe de la junta expresaba: "Acerca de los matrimonios ocurrieron mayores dificultades sobre si eran válidos entre los indios los contrahidos en su gentilidad, y qual de ellos lo era, porque tenían muchas mugeres, y no se resolvió cosa cierta esperando la definición de la Silla Apostólica".

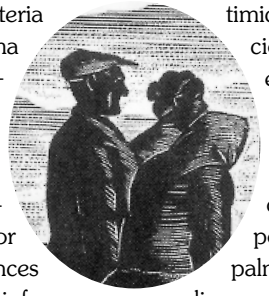

Se explicaban los motivos de duda y discusión: "Los sujetos que decían que no eran válidos los matrimonios de los indios en su gentilidad, se fundaban en que no había legítimo contrato con una muger, y *que llegaban a muchas sin saberse qual era la principal*, o señora, y las demás concubinas; que no tenían palabras ciertas para solemnizar el contrato, y no le habiendo, no se podía elevar a razón del sacramento después del bautismo; fuera de que *se casaban con parientas sin distinción*. A el contrario otros decían que muchos indios solo tenían una muger por muchos años, o por toda la vida, y aunque otros tenían muchas, era una la señora, o principal, a la que reconocían por muger. El no entender bien el idioma de los indios, la poca, o ninguna expresion de estos tocante a este asunto, hacia parecer que no habia legitimo matrimonio entre ellos".[5]

El informe describe con precisión las aristas más ríspidas de la cuestión: en primer lugar, la dificultad para establecer si existía matrimonio legítimo previamente contraído entre los indígenas y bajo qué condiciones se habría de reconocer tal legitimidad, problema de difícil resolución dadas las prácticas indígenas, especialmente la poligamia. En segundo lugar, la cuestión de los impedimentos en que, desde el punto de vista de la normativa cristiana, incurrían los indígenas por diversos motivos, pero principalmente al unirse con parientes en diversos grados de afinidad y de consanguinidad.

En los años siguientes a la Junta Apostólica de 1524, frailes y letrados encontraron elementos de juicio dispares con respecto a la determinación del matrimonio legítimo. Los regulares defendían la tesis de que la unión indígena constituía un verdadero matrimonio, argumentando que los indios que tenían muchas mujeres reconocían a una como principal, que las gentes comunes sólo tomaban una y por muchos años, y que había entre ellos ritos y ceremonias nupciales. En la vereda opuesta, los letrados se apoyaban en la pluralidad de mujeres entre las que no se distinguían las legítimas de las concubinas, en la falta de palabras ciertas para legalizar el contrato matrimonial y en las uniones en grados de parentesco prohibidos por la Iglesia.

Las soluciones a los casos que se presentaban, mientras tanto, tendían a aflojar los requisitos existentes. El obispo fray Juan de Zumárraga aconsejaba que el indio que se quisiere casar "fuese persuadido que tomase la primera mujer, mas no fuese compelido". Asimismo, en Europa, el cardenal Cayetano respondía a una consulta que, "cuando no supiesen los indios declararse en cuál de las mujeres fue la que tomaron con afecto matrimonial, se les diese la que quisiesen".[6]

La novedad de las situaciones planteadas por la evangelización en México, que eran tema de consulta permanente de los obispos a Roma, culminaron en la expedición de la bula *Altitudo Divini Consilii* de 1 de junio de 1537, dedicada a la cuestión de los sacramentos y a través de la cual la Iglesia fijaría su posición con respecto a la cuestión matrimonial, exhumando de sus orígenes medievales el llamado *privilegio paulino,* en referencia a la primera carta de San Pablo a los corintios, el cual permitía disolver el vínculo contraído durante la gentilidad, en ciertas circunstancias. Este privilegio, que representa una excepción al principio de la indisolubilidad matrimonial en razón de fe, tenía sus orígenes en textos bajomedievales: el *Decreto Graciano* y las *Decretales* de Inocencio III, *Quanto te* y *Gaudemus*.[7] Al mismo tiempo, la bula reducía las prohibiciones matrimoniales por parentesco para los indígenas.

Más allá del evidente interés de la Iglesia por normativizar con cierta urgencia una innumerable cantidad de situaciones matrimoniales consideradas irregulares, el hecho de que esta bula haya sido expedida el día anterior a *Sublimis Deus*, que definía el status humano de los indios y su derecho legal a la libertad, inscribe el problema del sacramento del matrimonio en el contexto de un debate teológico sobre la condición de los indígenas y su lugar en el plan divino. Es decir que la discusión en torno de las cualidades del matrimonio prehispánico y a las posibilidades de reconocerlo como legítimo para luego "cristianizarlo", se insertaban por aquellos años en una discusión más amplia que comprendía la valoración que se hacía de estas culturas *in totum*.

La bula *Altitudo* concedía que los neófitos que tuvieran muchas mujeres de tiempos de la gentilidad, eligieran una y con ella contrajesen matrimonio canónico, si es que no recordaban cuál había sido la primera. Con esta medida, la Iglesia reconocía la legitimidad de los matrimonios contraídos en la gentilidad. Por su parte, los naturales quedaban exentos de guardar los impedimentos matrimoniales de consanguinidad y afinidad en tercero y cuarto simple o mixto: esto incluía el tercero y el cuarto de *afinidad* en línea recta (lo cual se había puesto en duda) pero se excluía el tercero y el cuarto de *consanguinidad* en línea recta –entre abuelo o bisabuelo y nieto o bisnieto–. Cuando uno de los contrayentes estuviese fuera del segundo grado, aunque el otro se hallase en el primero, no había necesidad de dispensa porque la distancia de los grados se computaría por el más remoto. La dispensa alcanzaba a los matrimonios entre un neófito y un europeo, así como a los mestizos (no cuarterones y puchueles),[8] africanos, chinos, etc., y a todas las sangres mezcladas no europeas. Se concedía la facultad de dispensar a los obispos y a sus delegados.[9]

Fue la junta mexicana de 1539-1540 la que aplicó los principios sentados en *Altitudo*. Con respecto al matrimonio, se interpretó la bula como una dispensa general del tercer y el cuarto grado de afinidad, y se entendió que la dispensa de consanguinidad se refería a la línea colateral, mientras que la de afinidad involucraba a las dos líneas.

Los orígenes medievales de la política matrimonial

La bula de 1537 constituía en su conjunto una apelación a la tradición medieval. Por una parte, el reconocimiento explícito

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de la legitimidad de los matrimonios contraídos en la gentilidad se fundaba en una aplicación del *derecho natural*. La Iglesia, presupuesta la suficiente capacidad racional de los indígenas, acudirá a la legislación canónica medieval para la resolución de la duda inicial acerca de la legitimidad de los matrimonios contraídos durante la gentilidad: entre los infieles, según la doctrina común de la Edad Media, podía existir un verdadero y legítimo contrato matrimonial, cuya diferencia respecto del matrimonio de los bautizados radicaba en que no era rato o ratificado: no era un sacramento por no ser firme e inviolable. Por otra parte, aunque no era sacramento, tal matrimonio era válido y legítimo si no atentaba contra el derecho natural, al menos contra los denominados *prima preceptae*, y si se celebraba según sus legítimas normas y costumbres, ya que no estaban obligados a la observación de las leyes meramente eclesiásticas. Tal definición de matrimonio legítimo entre infieles corresponde al *Decreto Graciano* de 1140. En todo caso, y siempre sobre la base de la aplicación de los principios aristotélicos, era la incorrecta deducción que los indios hacían de los *secunda preceptae*, por la "bárbara educación" y por la influencia nefasta de una "religión diabólica" la que llevó a la política de tolerancia implícita en la reducción de dos grados en los impedimentos.

Asimismo, las rebajas del grado de parentesco considerado impedimento dirimente para el matrimonio se fundaban en las ideas y prácticas cristianas bajomedievales para el tratamiento de los no cristianos. En este sentido, el laxismo no debe entenderse –como lo haríamos hoy– en el sentido de respeto a la libertad de conciencia, sino como "permisión positiva de algún mal, que no se quiere, pero que se consiente con vistas a evitar un mal mayor o a conseguir un bien mejor o, simplemente, por imposibilidad de cumplimiento de la norma adecuada".[10] El dominico Francisco de Vitoria contribuyó decisivamente a fortalecer esta posición en sus *Comentarios a la Secunda Secundae* (1534), en donde expone que: 1) no es malo sino por el contrario bueno y lícito que los gobernantes obliguen a los infieles a la conversión, y 2) a pesar de ello, no han de ser obligados "puesto que hay muchas cosas lícitas que no son convenientes".[11]

Pero no es sólo la experiencia previa en el tratamiento de los infieles lo que determinó esta política laxista. En la propia Europa, el modelo familiar cristiano (monogámico, indisoluble y con impedimentos hasta el cuarto grado de parentesco inclusive) sólo se impuso lentamente y se consolidó a partir del siglo XII, cuando la cristianización del concepto eclesiástico del matrimonio tuvo lugar tanto en la teología como en la legislación canónica. Así las cosas, las prohibiciones de poligamia, incesto y divorcio eran en Occidente mucho más nuevas de lo que podría pensarse, y al parecer se inscribieron dentro de la necesidad de la Iglesia de aumentar el control social, particularmente en contra de la endogamia de la aristocracia. Para ejercer este control, se establecieron impedimentos matrimoniales bajo criterios frente a los cuales la Iglesia sería la única garante y administradora.[12]

Lo cierto es que, a pesar de la importancia capital de *Altitudo*, no parece que ésta acallara la polémica en América, pues su texto se prestaba a diferentes interpretaciones. De hecho, las dudas y consultas continuaron, y el propio obispo Zumárraga instó a sus religiosos y letrados a formularlas. En las juntas eclesiásticas siguientes (1537, 1539-1540 y 1546), las dudas suscitadas por la cuestión matrimonial continuaron. La junta mexicana de 1541 decidió que no se bautizase a los polígamos, hasta que se comprometieran a vivir con una sola mujer.[13]

Los jesuitas en Brasil y la concesión de privilegios especiales para dispensar

Desde mediados del siglo XVI, la recién creada Compañía de Jesús llevó adelante un impresionante período de expansión de su actividad misional en territorios de Asia y América. A partir de ese momento, la variada experiencia de los jesuitas en el seno de culturas diferentes les daría una óptica especialmente rica en la apreciación de los problemas relativos a la imposición de una normativa cristiana entre los neófitos. Asimismo, el rápido crecimiento de la Compañía, que a la muerte de su fundador, Ignacio de Loyola, rondaba el millar de individuos distribuidos en doce provincias, y el ascendiente de los jesuitas en las cortes europeas fueron factores que contribuyeron a incrementar su creciente predominio e influencia. Esto condujo a la concesión de facultades especiales para dispensar en casos de impedimentos dirimentes para el matrimonio de los indígenas, e incluso a disposiciones que obligaban a las autoridades eclesiásticas seculares a consultar a los jesuitas en estos casos. No obstante, debe tenerse en cuenta que los jesuitas fueron los últimos en entrar en el escenario de la evangelización. Mucho antes que ellos, otras órdenes misioneras recibieron facultades semejantes, algunas de ellas enraizadas en la Iglesia misionera desde los orígenes del cristianismo. El padre Acosta señala como antecedente de esta costumbre pontificia la del papa San Gregorio en relación con la conversión de los anglos en el siglo VI.[14]

El Breve *Exponi Nobis* (9 de mayo de 1522) u *Omnímoda* de Adriano VI fue promovido por el emperador Carlos V, interesado en favorecer a los franciscanos en relación con la evangelización de las Indias. Este documento establecía la *excardinación*: procedimiento *de facto* o *de jure* por el cual cesaba la adscripción de un clérigo, regular o secular, a una diócesis determinada. Esta disposición estaba prescrita en el Concilio de Nicea (325). Junto a esta desvinculación genérica, precisaban los religiosos la debida licencia de sus superiores. La *Omnímoda* es el origen de las facultades *sólitas* o *vicenales* y otorgaba poderes cuasiepiscopales a los misioneros, que comenzaban a veintitrés leguas del punto de residencia de los obispos.

El documento concedía a las órdenes mendicantes, particularmente a los franciscanos, en todas partes donde no hubiere obispos o, si los hubiere, se hallaren distantes dos jornadas, la "omnímoda potestad y autoridad en ambos fueros, [...] para la conversión, conservación en la Fe y provecho de los Indios". Estas facultades se extendían también "sobre la población cristiana de origen europeo".[15] La concesión de privilegios y dispensas a través de bulas pontificias, casi siempre en favor de órdenes religiosas, fue propia de la Iglesia Católica en expansión a partir del siglo XV.[16]

Pío IV otorgó privilegios similares a los dominicos a través de la bula *Michael Ghislerius* (1557). Aunque el Concilio de Trento impulsó una línea contraria y revocó los privilegios de los regulares, Felipe II volvió a

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

presionar sobre el Vaticano y obtuvo de Pío V la bula *Exponi nobis* de 1567, que volvía a los regulares a la situación anterior a Trento para administrar sacramentos, ejercer el oficio de párrocos y efectuar matrimonios con la sola licencia de sus superiores. Francesco Lisi analiza estos privilegios de las órdenes religiosas en el contexto americano del siglo XVI y señala que existía una clara intencionalidad de la Corona de consolidar su poder apoyándose en las órdenes regulares en detrimento del clero secular y, en última instancia, de Roma. El rey buscaba reafirmar así su condición de patrono de la Iglesia.[17]

A pesar de la revocación de Trento, la *Omnímoda*, anterior a la existencia de la Compañía, puede considerarse un antecedente de los privilegios obtenidos por los jesuitas. De hecho, en la Recopilación de Indias se incluyó esta bula con el siguiente comentario: "Porque se ha dudado si los Religiosos de la Compañía de Jesús podrían salir a las doctrinas de los Indios, según su regla, y pareció que por la Bula de Adriano VI lo podían hacer como los otros Religiosos, ordenamos que así se haga".[18]

Estos privilegios para dispensar en grados prohibidos estuvieron generados particularmente por los problemas y las consultas relativas al matrimonio indígena derivados de la presencia jesuítica en Brasil, primer territorio de evangelización en América y en donde se constituyó la primera provincia jesuítica del continente a mediados del siglo XVI. Esto ocurría tan sólo nueve años después de creada la Compañía de Jesús y reconocida así como orden religiosa por el mismo Paulo III, quien fue también el primero en otorgar privilegios especiales a los jesuitas. El primer grupo de seis sacerdotes llegó a Brasil junto con la armada del primer gobernador designado por la Corona portuguesa, Tomé de Sousa. Esto no es casual, dado que Juan III había negociado intensamente en favor de la oficialización del instituto ante Roma.

La política de tolerancia, que se tradujo en la facultad que las órdenes religiosas tuvieron para dispensar, puede haber tenido significados diferentes según las regiones. Serge Gruzinski afirma que en Nueva España la posibilidad de conceder dispensas matrimoniales permitía a las órdenes religiosas establecer un control sobre el establecimiento de alianzas en el mundo indígena, contrarrestando el poder tradicional de los señores locales.[19] En este sentido, podemos suponer que la Iglesia en América a través de esta política cumplía similares objetivos a los buscados en la Europa bajomedieval a través del procedimiento inverso, es decir, el de restringir los grados permitidos para contraer matrimonio. En el caso europeo, la Iglesia buscaba controlar el poder de la nobleza limitando sensiblemente sus tendencias endogámicas. En sociedades jerarquizadas, con un poder considerable de sus estamentos nobles, como la novohispana o la europea, la intención de controlar a la nobleza puede haber sido primordial.

Sin embargo, en el contexto de sociedades diferentes, el significado de esta política puede no haber sido el mismo. Para América, en general, no puede soslayarse el problema teológico ya mencionado: la necesidad de establecer un matrimonio legítimo se vinculaba directamente con el acceso de los indios al bautismo, es decir, a la participación en la *congregatio fidelium* y por lo tanto a la posibilidad de salvación. Los reiterados pedidos de los misioneros en orden a solucionar la cuestión de los impedimentos matrimoniales dan cuenta de esta preocupación: "...porque no podemos admitir a ninguno al bautismo si conserva concubina".[20]

Pero, no obstante, estaba la mucho más terrenal y cotidiana imposibilidad fáctica de controlar la situación de innumerables amancebamientos y uniones al margen de las leyes eclesiásticas. Esto era muy evidente en Brasil, donde los sacerdotes reconocían la inexistencia de matrimonio legítimo. Más aún, los sacerdotes frecuentemente reconocían la imposibilidad de modificar los comportamientos ancestrales, como lo muestra la ansiosa consulta que desde Brasil hace el padre Luis da Grá a Ignacio de Loyola: "Deseamos saber si bautizaremos aquellos que más allá de ser suficientemente instruidos y no tener obstáculo de pecado, tiénese también experiencia que llegando el tiempo no sólo pecarán carnalmente, pero tomarán concubinas".[21]

El padre Manuel de Nóbrega, fundador del núcleo jesuítico inicial, describía así el estado de cosas en 1551: "Los gentiles, que parece que ponían la bienaventurança en matar sus contrarios, comer carne humana, y tener muchas mugeres, se van mucho enmendando, y todo nuestro trabajo consiste en los apartar desto. Porque todo lo demás es fácil, pues no tienen ídolos".[22]

Esto constituía un reconocimiento claro de que la tarea más importante a realizar y a la vez la mayor dificultad a vencer la constituía el cambio de patrones de comportamiento, mucho más que la asimilación de los principios doctrinarios del dogma. En la correspondencia de Nóbrega durante los años subsiguientes, la manifestación de dificultades en este plano eran constantes. La consanguinidad se convertiría en un impedimento muy común. Entre los indígenas de Brasil, ésta dependía exclusivamente de la línea paterna: la madre era considerada sólo un recipiente donde el germen paterno se desenvuelve. De allí que el hombre nunca se casaba con una sobrina nacida de un hermano, a la que tiene por hija, y sí con una sobrina nacida de hermana, a quien considera una extraña. También era frecuente el casamiento simultáneo con una mujer y su hija, de lecho precedente.[23] Ante este uso tan común, los jesuitas sintieron la necesidad de aflojar el derecho positivo permaneciendo sólo los de derecho natural y divino: línea recta (padres-hijos), línea lateral (hermano-hermana).

Con respecto al impedimento de pública honestidad o cópula ilícita (causada por relaciones sexuales simultáneas o sucesivas con mujeres parientes entre sí), los padres recurrieron a Roma implorando las dispensas necesarias para estas diversas circunstancias. En este aspecto, desde el punto de vista jesuítico existía una diferencia sustancial entre la situación de Brasil y la de otros territorios. Mientras que, por ejemplo para el caso del Perú, se aceptaba la existencia de matrimonios legítimos contraídos entre infieles en la gentilidad (porque aunque no era sacramento se lo consideraba válido *jure naturae* y por ende con la firmeza de los contratos naturales), en Brasil no habría matrimonio legítimo sino sólo concubinato. Nóbrega así lo explicaba en 1549: "Porque su costumbre hasta agora fue [...] tomar una y dexar otra ad beneplacitum, y por esto me parece que no tiene en estos gentiles lugar el capítulo «Gaudemus de Divortiis» con lo que allí se nota [...] que ayan de tomar por mujer la primera que

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

avían tenido, porque nunca las tomavan para las tener siempre, lo cual no tienen otros infieles de Africa e otras partes, que las toman para siempre y a lo menos es contrato, lo qual en éstos no ay, porque es más tenerlas por mancebas que por mujeres".[24]

Esta situación acarreaba serias consecuencias para la conversión, ya que dificultaba el bautismo, que los jesuitas se negaban a impartir en caso de concubinato.

Pocos meses después de escrita esta carta, Paulo III expidió la bula *Licet debitum*,[25] la primera en otorgar facultades extraordinarias a los jesuitas. El Papa explicaba así los privilegios concedidos: "Aunque el deber pastoral nos obliga a mostrarnos benignos y favorables a todos los que abrazan la vida regular; dirigiendo hoy nuestros ojos como piadoso Padre a la Compañía de Jesús, que Nos mismos acabamos de establecer y aprobar, y cuya muestra se presenta como un campo fértil que ha dado y está dando frutos abundantes y múltiplos [...] tenemos por digno favorecerla con especiales gracias. [...] Ordena también el Pontífice que todos los misioneros de la Compañía de Jesús puedan libremente morar en tierras de infieles y comunicar entre ellos, pero con licencia del Prepósito General [...] que *puedan dispensar con ellos, tan solamente y en lugares remotísimos*, que se convirtieren de la infidelidad, para que *habiendo contraído antes matrimonio en grados ilícitos, pero no prohibidos por derecho divino, puedan permanecer en él*".

Por último se concedía a Loyola y prepósitos sucesivos que tales privilegios los pudieran ejercer libremente los designados por él "especialmente en las Indias y otros parajes remotos".[26]

Esta bula, sin embargo, no solucionaba los problemas planteados por los sacerdotes, dado que ésta concedía dispensas sólo para quienes estuviesen casados antes de su conversión al cristianismo, lo cual no era válido en Brasil, donde el matrimonio (legítimo, en tanto contrato indisoluble) era una noción inexistente "porque no se casan para siempre como otros infieles".[27] En razón de esto, Nóbrega le pide al general que alcance del Papa la dispensa de todo el derecho positivo, sobre todo para los indios convertidos y para los mestizos hijos de cristianos. Provisoriamente, los sacerdotes intentaron solucionar la situación. En las aldeas, a los que eran aun paganos y a quien, por motivos justos (falta de doctrina o de perseverancia) se les difería el bautismo, se los casaba *in lege naturae.* Los que se bautizaban, lo hacían *in lege ecclesiae*. En 1560, en la aldea de San Pablo, Bahía, ningún indio podía tener más de una mujer; y después, cuando recibían el bautismo, quedaban *ipso facto* casados cristianamente.

Se concedieron diversas dispensas y entre ellas abundan las referentes a impedimentos entre sobrinas y tíos. El Breve de Pío IV, *In super eminenti,* de 1561 concedía a los ordinarios de Brasil y de la India varias prerrogativas sobre la absolución de censuras canónicas y dispensas de grados de parentesco.

Pío IV (15 de junio de 1563) prorrogó las facultades concedidas por Paulo III en *Licet debitum*. Ésta concedía a los provinciales de la Compañía y a sus presbíteros delegados por él para dispensar a los neófitos en cualquier grado no prohibido por derecho divino, "para contraer matrimonio entre sí o perseverar en el ya contraído". Esta concesión era perpetua para los jesuitas, en aquellos lugares en donde se podía concurrir con facilidad al Ordinario, sólo en el *fuero de la conciencia (interno),* que es el que involucra la potestad de los ministros de la Iglesia para dirigir las conciencias de los fieles, administrar sacramentos, predicar, etc. Al mismo tiempo, concedía por veinte años la facultad a los Ordinarios para dispensar incluso *in foro judiciali (externo),* que es el que entraña todo lo concerniente a la administración general de la diócesis, en este caso acompañados de un jesuita como asesor y donde no le hubiere, por sí solos.[28] A los provinciales jesuitas y sus designados, por veinte años, para dispensar en *ambos fueros* en las provincias destituidas de obispos o remotos de ellas, incluyendo la facultad de declarar legítima la prole tenida o por tener. Las facultades en el *fuero externo* debían renovarse cada veinte años. Estas facultades otorgadas por Pío IV fueron las primeras concedidas conjuntamente a la Compañía y a los obispos.

En este documento y en las revalidaciones que siguen parece evidente el poder desplegado por los jesuitas a partir del Concilio de Trento (el cual finalizó sus sesiones ese mismo año) particularmente a través del secretario de Pío IV, Carlos Borromeo, quien también influiría decisivamente en la elección del sucesor, Pío V, también favorable a la Compañía.

Este Papa expidió en 1567 el Breve *Cum gratiarum animun* dirigido al general, prepósitos y presbíteros de la Compañía "en Etiopía, India, Japón [...] Brasil y otras islas del Océano, a quienes se otorga, por 5 años, donde no haya obispo o diste 200 millas, la facultad de dispensar en todos los grados de consanguinidad y afinidad no prohibidos por derecho divino para contraer matrimonio o permanecer en el ya contraído, para absolver a los neófitos en todas las censuras y penas en ambos fueros y declarar legítima la prole habida o por haber, con tal que no hubiese obispo o no se pudiese recurrir a él por hallarse distante no menos de 200 millas". En 1569, Pío V extendió las prerrogativas por un decenio.

A Pío V corresponde también el Breve *Romani Pontificis* (2 de agosto de 1571), otra concesión especial a favor de la Compañía y a través del cual se reconoce como cónyuge legítimo ya no a quien voluntariamente el indio elija sino a quien se bautiza con él, aunque no sea la primera mujer. Gregorio XIII, a través del Breve *Provisionis nostrae* (28 de noviembre de 1576), ratificó las concesiones de Pío IV a los jesuitas y estableció la necesidad de prorrogarlas cada veinte años en el fuero externo, porque en el interno se consideraban perpetuas.

La revalidación vicenal a favor de los jesuitas se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII, prácticamente sin alteraciones en la normativa.[29] En 1756, ante los reiterados reclamos de los obispos, Benedicto XIV expidió *Cum venerabilis*, con el cual se separaron las facultades que antes eran conjuntas con los obispos. Se prohibió a los misioneros dispensar en el primer grado de consanguinidad o afinidad, excepto sólo el primer grado, aunque de afinidad en línea recta pero resultante de cópula ilícita. En los lugares donde hubiese Ordinarios o éstos estuvieren a menos de 200 millas, los misioneros sólo podrían usar facultades en fuero de conciencia, porque en esos lugares las facultades en el fuero externo serían privativas de los obispos. Sí podrían dispensar en el fuero externo donde no hubiese Ordinario o éste estuviese a más de 200 millas, pero se mantendría restricta siempre sólo al fuero de la conciencia la facultad de dispensar en primer grado de línea recta de afinidad, resultante de cópula ilícita. Se quitaba la obli-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

gación a los Ordinarios de recurrir a los jesuitas para dispensar en el fuero externo pero, en donde no hubiere obispos o estuvieren a más de 200 millas, se mantenía la obligación del Ordinario de recurrir a éstos.

A pesar de la abundantes disposiciones emitidas, innumerables casos continuaban sin resolución. En 1583, el padre Cristóbal de Gouveia consultó acerca de sus dudas en un memorial al padre general Claudio Aquaviva. La dispensa se alcanzó en 1585, a través de la bula de Gregorio XIII *Populis ac nationibus*, que concedía la facultad para dispensar a los gentiles convertidos para que puedan casarse con otra consorte bautizada, "aunque no sea la primera, sin aviso a la primera". Esta facultad se concedía "a todos los obispos y párrocos, así como a los misioneros de la Compañía de Jesús". El objetivo de la dispensa era regularizar la situación de muchos gentiles que habían contraído matrimonio en su gentilidad y luego habían sido esclavizados y apartados de sus mujeres y familias originales (se hacía referencia "a los que son conducidos de Angola, Etiopía, Brasil y otras partes de las Indias a tierras las más remotas") "a fin de que los neófitos, que no están acostumbrados a la continencia, no se aparten por eso de la fe, ni arrastren a otros con su mal ejemplo".[30]

Populis ac nationibus, como antes *Altitudo* y *Romani Pontificis*, y más tarde *In suprema,* reiteraban el privilegio paulino.[31]

La polémica matrimonial en Japón

Una problemática similar a la planteada en Brasil con respecto a la validez de los matrimonios se produjo en Japón. Los debates ocurridos allí en torno del tema del matrimonio demuestra que las disposiciones papales no solucionaban claramente los problemas planteados. Los primeros jesuitas llegaron al Japón a instancias de Juan III de Portugal, el mismo año de 1553, cuando Nóbrega arribaba a Brasil. El caso del Japón presenta un interés comparativo particular, por diversas razones. Si bien existía un problema común a resolver con respecto a Brasil, a saber: la supuesta inexistencia de un matrimonio previo entre los neófitos, existían diferencias significativas entre ambas experiencias misionales y culturales. En Japón la invasión militar no respaldó la introducción del cristianismo. Ante la carencia de otro apoyo cierto, y en competencia y hostilidad con los franciscanos, los jesuitas recurrieron a Roma para preservar su monopolio oriental. En 1585, Gregorio XIII, a través del Breve *Ex Pastoralis Officio*, garantizaba la exclusividad de las misiones jesuitas en Japón.

El hecho de que en el Lejano Oriente los intentos evangelizadores carecieron del respaldo de la dominación política y del patronato propio del territorio americano explica una discusión muy marcada en torno de la necesidad de adaptar las normas cristianas a otras culturas. Esto se veía exacerbado por el hecho de que los jesuitas consideraban evidentemente a los japoneses como una cultura elevada y, de algún modo, similar a la europea, es decir, no "bárbara" sino poblada por hombres "razonables y curiosos",[32] con "universidades" comparables a las conocidas y en donde deberían discutir con monjes budistas y con letrados, en pie de igualdad. De hecho, en Japón la Compañía de Jesús ordenó como sacerdotes a varios nativos, lo cual nunca ocurrió en América.

Asimismo, la metodología de inserción fue diferente: en Japón los jesuitas trataban con los *daymios* o señores locales, en medio de una situación política complicada: la organización feudal de Japón los llevó a alinearse con ciertos señores que podían comerciar con los mercaderes portugueses, causando la hostilidad de aquellos que estaban excluidos de esta posibilidad. Obligados a depender de la indulgencia de los *daymios*, los jesuitas se aplicaron a la evangelización señorial. No hubo por lo tanto una política de conversiones masivas, sino una inevitable tarea de negociación y persuasión para con las noblezas locales.

En Japón se suscitó una polémica sobre la validez de los contratos matrimoniales, en razón de su disolubilidad, de la costumbre del matrimonio a prueba y del repudio. Quienes proclamaban la invalidez del matrimonio, argumentaban que los japoneses no se casaban con intención de perseverar. En 1565, Antonio de Quadros, provincial y profesor de Teología en el colegio de Goa, se pronunció por la invalidez a causa de la costumbre del repudio, especialmente cuando esa condición era expresada y aceptada. Esto atentaba contra la sustancia del matrimonio y contra los segundos preceptos de la naturaleza. Por su parte, el obispo Melchior Carneiro S.I. (Malaca, 1567) opinaba que, de acuerdo con *Gaudemus* y *Quanto*, el primer matrimonio entre los infieles, a pesar de la costumbre del repudio, era verdadero y legítimo porque se había llevado a cabo según las reglas legales y los usos de la región. Ésta era la tesis tradicional, ya antes mencionada, que desde Inocencio III se hizo universal entre teólogos y juristas. Sin embargo, el obispo se inclinaba por la invalidez del matrimonio cuando al contraerlo la condición de repudio estuviese formulada de manera explícita. Todos los misioneros y teólogos reunidos en Macao en 1582 acordaron en lo anterior.[33]

Así las cosas, en 1592 el visitador de la misión del Japón, Alejandro Valignano, previendo la postura romana a favor de *Gaudemus* propuso, en vista de la "ignorancia invencible" de los japoneses, que Roma disimulase *in favorem fidei* con todos los que se hiciesen cristianos, y les permitiese casar sin tener en cuenta las mujeres que hubiesen tenido en su gentilidad, ya que tal fue la costumbre de la primitiva Iglesia entre los infieles. Valignano argumentaba que *Gaudemus* surge cuando Europa ya es completamente cristiana, pero en Japón ¿no se podrá aun disimular y silenciar esta doctrina? De este modo se podría "hacerles nuestra ley fácil y suave sin les imponer yugos graves y preceptos".[34] De hecho, se acusó más tarde a Valignano de haber practicado esta segunda solución sin esperar el permiso de Roma.

La primera solución, es decir, invalidar los matrimonios, la defendió más decididamente el padre Gabriel Vázquez en 1595, agregando el argumento de que en Japón el repudio no se consideraba una injuria sino algo natural y previsto, y esto marcaba una diferencia con otros territorios de infieles, donde esta práctica era considerada moralmente deshonesta. La fuerza del argumento de Vázquez no está en el *error* que puedan tener los japoneses en la indisolubilidad del matrimonio sino en la *intención* con que realizan este contrato. Es esta característica la que permitiría invalidar el matrimonio. No obstante, como él mismo admitía la posibilidad de equivocarse en la solución de este difícil problema, se inclina decididamente por la segunda solución apuntada ya por Valignano: es lícito disimu-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

lar, ya que, dada la ignorancia invencible, no se espera enmienda inmediata.

El general Aquaviva sometió las soluciones de Vázquez a los teólogos del Colegio Romano, los cuales apoyaron la tesis de la invalidez de los matrimonios en Japón. Respaldados en estos argumentos, algunos misioneros optaron en la práctica por la solución negativa y no se sintieron obligados por lo tanto a imponer la elección de la primera mujer. Esta postura fue criticada por quienes no aprobaron la pastoral de los primeros misioneros jesuitas, especialmente los franciscanos, que acusaron a los jesuitas de bautizar sin indagar el estado de los catecúmenos, sin obligarlos a dejar a sus varias mujeres para escoger a una sola, etcétera.

Pero aun dentro de los miembros de la Compañía había opiniones encontradas. El padre Egidio Gil de la Mata, misionero en Japón desde 1585, escribió un tratado, *De Japponesium Matrimonio* (¿1589-1594?), en el cual llegó a la conclusión de que el matrimonio de los japoneses era válido y por lo tanto se los debía instar a permanecer con su primera mujer. El principal argumento esgrimido era la diferencia que los japoneses establecían entre matrimonio y concubinato. Cuando se casaban, pretendían hacerlo como verdadero marido y mujer. Esta intención actual sería suficiente para salvar la *sustancia* del matrimonio, aunque de hecho los contrayentes ignoren sus cualidades y propiedades. De la Mata fundamenta esto por medio de las autoridades (las decretales de Inocencio III), pero también en el terreno especulativo. Apoyándose en la idea tomista, fundamenta su argumento en el concepto del fin mismo del matrimonio *(finis operis)* y el fin de los que lo contraen *(finis operantis).* Aunque los contrayentes tengan otras intenciones ajenas, como las de vivir juntos temporariamente, o probar, etc., éstos son fines extrínsecos a la institución matrimonial y po lo tanto no afectan la sustancia de la misma.

Evidentemente, tras la discusión teológica en torno de la legitimidad o no del matrimonio, subyacían perspectivas pastorales e incluso modalidades personales diferentes. De la Mata tenía un temperamento poco abierto y una formación escasamente afecta a la confrontación. Propuso la obligación de "hacer tornar a la primera mujer". Frente a los que querían "intercambiar" opiniones con los japoneses, sugería introducir los cambios sin generar discusiones, y afirmaba "guárdense todos, así superiores como inferiores de no tomar por regla en Japón, lo que a los japoneses mas contenta, o lo que es más cómodo, si contrarie a la sinceridad y puridad de nuestro instituto".[35] Estas ideas no se referían sólo al asunto del matrimonio. El enfrentamiento entre De la Mata y el procurador Valignano implicaba la cuestión más amplia de la adaptación de las normas cristianas a otra cultura, asunto debatido en la Primera Congregación Provincial de la Compañía en el Japón, en Nagasaki, en 1592. De la Mata se manifestaría contrario a la política de adaptabilidad que impulsaba Valignano, entre otros, en el Lejano Oriente. Como veremos, esta polémica se reiteraría en otros contextos misionales.

El monumento peruano: el Tercer Concilio Limense y la influencia de José de Acosta

A pocos años de concluida la conquista de Perú y en función de delinear la política eclesiástica a seguir, en 1551 se reunió el Primer Concilio Limense, convocado por el obispo de Lima, el dominico Jerónimo de Loayza. Allí asistieron los provinciales de las cuatro órdenes religiosas: dominicos (la orden de mayor prestigio entonces), agustinos, franciscanos y mercedarios. Ciertas disposiciones relativas al matrimonio causaron perplejidades, de las cuales se haría eco José de Acosta pocos años después, como la disposición de que pudiesen ser ratificados por la Iglesia los matrimonios entre hermanos y hermanas, contraídos antes del bautismo y según las costumbres locales prehispánicas. Respecto de los indígenas casados en grado prohibido, el concilio decidió que antes de bautizarse debían separarse y, si estaban verdaderamente casados, se autorizaría a ratificar el matrimonio en la Iglesia, hasta consultar al Papa. Loayza efectivamente consultó sobre esos casos a Pablo IV y éste lo reprendió por haber permitido tales matrimonios. Se prescribió la utilización del privilegio paulino para los casamientos contraídos antes del bautismo, es decir: se debía averiguar cuál fue la primera mujer y, si esto resultaba imposible, permitir el matrimonio con la que quisiera de ellas, bautizándola primero.

El Segundo Concilio Limense (1566-1568) fue convocado por Loayza para aplicar los decretos tridentinos. Se dispuso finalmente que los matrimonios entre hermanos eran ilegítimos y no podían ser reconocidos por la Iglesia. Pocos meses después de terminado el concilio llegaban a Perú los primeros siete jesuitas. Un año más tarde arribó un nuevo grupo, en la misma armada en que viajaba el virrey Toledo. Los jesuitas tomaron el concilio como norma de su actividad pastoral.[36]

En la década de 1580, y cuando ya había transcurrido medio siglo de la conquista, la agenda de los problemas pendientes relacionados con el estado de la evangelización en territorio americano era abundante. Existían cuestionamientos sobre el verdadero estado de la conversión de los indígenas, particularmente en lo referente a la adopción de patrones de comportamiento cristianos. Fue en este contexto en el cual en el Perú el arzobispo Toribio de Mogrovejo convocó al Tercer Concilio Limense (1583-1605), que fue de gran importancia en la evangelización de América Latina, ya que delineó la pastoral durante toda la era colonial, especialmente en lo referente a la evangelización de los indígenas y a la organización de las doctrinas. El concilio partía del diagnóstico de un lamentable estado de la evangelización, del cual esencialmente era culpable la falta de formación y disciplina del clero, al cual se propuso controlar.

La reunión coincidió con un período de gran expansión territorial y política de la Compañía de Jesús en Perú. Allí se formó la primera provincia jesuítica en Hispanoamérica la cual, en 1583, año de iniciación del Tercer Concilio, contaba con más de setenta sujetos, dos colegios –Lima y Cuzco– y tres residencias: Santiago, Juli y Potosí.[37] En Perú, el virrey Toledo interpretó fielmente la decisión de la Corona de reafirmar el patronazgo, lo cual se realizó a través del III Concilio y fundamentalmente a través de una alianza con los jesuitas. De hecho, Mogrovejo escribió al prepósito general Aquaviva elogiando la tarea misional de los jesuitas en Juli, en donde se encontraban desde 1576 y de donde Toledo había expulsado a los dominicos.

El concilio reflejó el conflictivo ambiente político de la época. Además del intento centralizador de la Corona, se hizo manifies-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ta la disputa entre las órdenes y el clero secular, particularmente entre el obispo del Cuzco, Sebastián de Lartaún, y el arzobispo Mogrovejo. Lartaún dejó en suspenso la puesta en práctica del concilio hasta recibir la aprobación de Roma y Madrid. Los clérigos, apoyados por los encomenderos y la Audiencia, enviaron un memorial de agravios contra el obispo de Lima, quien fue defendido en ambas cortes por José de Acosta, entonces provincial de la Compañía en Perú. Éste fue el encargado de defender las resoluciones del sínodo ante Felipe II en Madrid, en 1587, y ante el secretario de Estado, cardenal Caraffa, en Roma, un año más tarde. Acosta logró la aprobación del concilio en ambos lugares,[38] convirtiéndose en teólogo consultor del concilio cuando ya había desarrollado una amplia labor evangelizadora en Perú. En cuanto a la política matrimonial, el concilio expresaba la tradición emanada de los dos anteriores y las ideas de Acosta, tributarias a la vez del dominico Jerónimo de Loayza, ex arzobispo de Lima y mentor de los concilios I y II.

Acosta se manifestó proclive a conservar las costumbres de los indios que no contradijesen los principios evangélicos. En las reglas y los avisos para el colegio de hijos de caciques, redactadas por los padres Plaza y Acosta (1578), se establece: "Las leyes y costumbres y modo de governar que ellos tienen en sus tierras, que no es contrario a la ley christiana y natural, no es bien quitársele; ni conbiene hazerles españoles en todo, porque demás de ser muy difícil y que será ocasión del dexarlo todo, es gran perjuicio para su gobierno y república de ellos".[39]

Esta política se reflejó en las disposiciones referentes al matrimonio indígena. Acosta es el jesuita que habló más ampliamente sobre esta cuestión, especialmente en *De procuranda indorum salute* (1577). Sin embargo, la censura eliminó por completo un capítulo del manuscrito original sobre privilegios apostólicos y matrimonio indígena, por considerar inoportuna su divulgación al público. Sus normas eran claras: ni poligamia, ni matrimonio a prueba, ni entre hermanos. Lo único que admitía era la dispensa (ya existente) para matrimonio entre primos.

Una de las dificultades adicionales que enfrentaba el establecimiento de estas normas es que el matrimonio incaico era un ceremonia primordialmente civil, lo que explica que los indígenas dieran menos importancia a acudir al sacerdote.

Acosta indicaba que era conveniente conocer las costumbres matrimoniales indígenas "para no dirimir, como sucede no raras veces, matrimonios que son verdaderos, o tomar por matrimonios verdaderos las que son uniones ilícitas y criminales". Entre las costumbres prehispánicas, destaca la poligamia entre la nobleza: "Y la [mujer] principal si no era hermana, procuraban que fuese consanguínea y lo más cercana posible". El resto de los indígenas tenía una sola mujer, excepto que el inca, en premio de alguna acción, le concediese otras, "y esa única no la elegía cada uno a su arbitrio, sino que la recibían por designación del príncipe [...] y siempre dentro de su tributo o familia que llaman ayllo". De estas costumbres, Acosta deriva dos inconvenientes: la falta de libertad en la elección del cónyuge, por un lado, y el abuso de matrimonios en grados prohibidos por la Iglesia, ya que "apenas osan los indios tomar mujer de otra tribu o nación, por lo que muchas veces abusan de consanguíneas, y aun de hermanas o madrastras como de esposas".

También comenta la costumbre del concubinato previo o matrimonio a prueba: "De este error nace el abuso abominable de que nadie tome mujer sin haberla conocido y probado antes por muchos días y meses, y, vergüenza da decirlo, ninguna es buena esposa si no ha sido antes concubina".

Al mismo tiempo que insiste en la importancia de conocer los impedimentos, enfatiza la necesidad de ser tolerantes con los indígenas: "No sea que, como en muchas otras cosas, se yerre también en los matrimonios, y por ignorancia y torpeza de los ministros los pobres indios sean obligados a guardar lo que los cristianos antiguos y robustos apenas guardan".[40]

Con respecto a lo que debía hacerse con los matrimonios constituidos en la infidelidad a partir del bautismo, Acosta opinó en consonancia con las disposiciones de la época. Sólo se considerarían nulos los matrimonios contrarios a la ley natural, como lo es claramente la pluralidad de mujeres y el repudio a la primera, el primer grado de origen, como es con hermana, madrastra y mucho más con la madre, hija, nieta o abuela. Pero los que estaban sólo prohibidos por ley eclesiástica, como los contraídos con impedimento de segundo o tercer grado, se consideraban convalidados al bautizarse la pareja. En esto Acosta reitera el privilegio paulino, así como en la disposición de que podrá el indio casado en la gentilidad tomar la mujer que quisiera, si no recuerda cuál fue la primera. Además, se hace eco de la disposición de Pío V (*Romani Pontificis*, 1573): el neófito podrá tomar una nueva esposa si la primera rehusara bautizarse. Por último, cuando existiese duda acerca de si el cónyuge infiel pervertirá al fiel, el primero sería amonestado para bautizarse y, si rehusare, se procedería a la separación, como ya lo había decretado el Concilio de Toledo para el caso de cristianos casados con judíos.

Los párrocos deberían declarar cuidadosamente los impedimentos matrimoniales y castigar severamente a quienes los ocultaran, especialmente tratándose de curacas y principales. Se habría de exponer "dentro de qué grados de consanguinidad y afinidad y parentesco espiritual es lícito contraer matrimonio, e insista, sobre todo, en declarar el impedimento por fornicación cometida en el primero y segundo grado; porque es común entre los indios tomar por mujeres a hermanas o sobrinas o tías o primas con quienes primero cohabitaron".

Acosta consideraba deseable que, así como *Altitudo* suprimió el tercero y el cuarto grado, también pudieran los obispos de Indias dispensar en matrimonios contraídos cuando los cónyuges desconocieron el impedimento, "y al menos en el segundo grado por fornicación oculta puedan dispensar nuestros obispos".[41]

Las ideas de Acosta se vieron plasmadas en el "Confesionario para curas de indios" del Tercer Concilio. En la primera parte se hacía referencia a las facultades y privilegios contenidos en *Altitudo* (1537), *Romani Pontificis* (1573) y la facultad otorgada por Gregorio XIII para dispensar a los neófitos que hubiesen contraído matrimonio con impedimento, *aunque fuese a sabiendas*, para contraerlo de nuevo (1577).

En las *instrucciones* para confesores se precisaban los siguientes impedimentos: consanguinidad de primero y segundo grado, afinidad lícita e ilícita, cognación espiritual y crimen. Entre las relaciones de consanguinidad que son impedimento se mencionan las de línea recta (padres-hijos-abuelos), las colaterales (hermanos) y las transversales (tíos-sobrinos).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

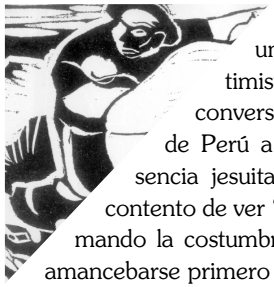

Acosta tenía una visión muy optimista del estado de la conversión de los indios de Perú a partir de la presencia jesuita. Se manifestaba contento de ver "cuan bien van tomando la costumbre cristiana de no amancebarse primero con la que se han de casar, como antes solían hacer, que entre ellos era costumbre general".[42] La doctrina cristiana "así hombres como mujeres, aprenden con gran facilidad y brevedad, por la afición que tienen a aprenderla. [...] De esto que aquí he dicho y de otras cosas que he visto, me han persuadido por experiencia que es muy contra la opinión de los que dicen que en estos indios no se puede hacer provecho espiritual, porque verdaderamente, a mi juicio, tienen la condición más apta para recibir el evangelio, de cuantos hombres yo he visto".

Sin embargo, es evidente que la implementación de las dispensas por parte de los sacerdotes de la Compañía generó abundantes roces y conflictos con las autoridades seculares, tanto civiles como eclesiásticas, las que permanentemente ponían en duda los privilegios de la Compañía y la acusaban de extralimitarse en sus facultades, autorizando matrimonios prohibidos, como los casamientos entre abuelos y nietas.[43]

Una óptica diferente: el memorial del padre Bartolomé Álvarez

Resulta muy interesante confrontar la visión de Acosta sobre el estado de la evangelización en Perú con la diametralmente opuesta del padre Álvarez, particularmente porque se trata de informes contemporáneos y para una misma región. Este último parece haber tenido infinidad de contactos y enfrentamientos con los jesuitas en la doctrina de Potosí, y también posiblemente en Juli, en donde éstos tenían cuatro doctrinas entre los lupacas.

Álvarez llegó procedente de algún lugar de Castilla hacia 1560. Había estado en Roma, donde conoció las cortes de Pío IV y Pío V. Antes de llegar a Pampa Aullagas fue doctrinero en otros sitios de Charcas, como Sabaya y Potosí. Escribió un memorial a Felipe II en Pampa Aullagas (Charcas), en 1587-1588. Su intención era convencer al rey de la necesidad de hacer intervenir a la Inquisición en el seguimiento y castigo de las prácticas idolátricas de los indígenas de los Andes.[44] Eran los años inmediatamente posteriores al Tercer Concilio, el cual significó un punto de inflexión entre el comienzo de una época y el final de otra: se iniciaba la influencia de los jesuitas, lo que afectaba al programa misional. El concilio fue muy crítico con los doctrineros, sobre quienes adoptó medidas de control e impuso nuevos gravámenes y a quienes responsabilizó de la lentitud con que marchaba la evangelización. Esto explicaría en buena medida el encono de Álvarez en contra del obispo Mogrovejo y de la Compañía de Jesús.

Sin embargo, la crítica del memorial trasciende la disputa de poderes. Álvarez tenía una visión muy distinta de lo que debía hacerse con los indios. No creía en el sistema persuasivo y racional que preconizaban los jesuitas, dado que no veía compatibilidad ni semejanza cultural entre ambos mundos. Postulaba la intraducibilidad de las culturas y por ende de las lenguas. Decía que era peligroso traducir a ellas los conceptos fundamentales del cristianismo, como proponían los jesuitas y había decidido el Tercer Concilio. La estructura semántica del quechua y el aymara (con las que el autor estaba familiarizado) hacía difícil la traducción, lo cual sólo podía inducir a interpretaciones erróneas.

La doctrina cristiana sólo podría ser entendida si se la enseñaba en castellano, o acaso en latín. Dado que para él no había traducción posible, la única manera de cambiar las costumbres de los indios consistía en aplicar mano dura y control inquisitorial: "A los vagabundos de España y en todo el mundo los castigan por la sola presunción de los males que pueden hacer, siendo gente de razón e hijos de gente de razón y cristiana [...]. Quien les deja vivir [a los indios] en tan pésimas libertades no pretende enseñarles cómo se han de salvar. Obra de caridad es castigar al que merece castigo [...]. Verdad es que [...] la fe no les entra; empero, eso no les excusa para que se diga dellos: «no saben lo que se hacen». Si no lo saben, ¡enséñenselo con castigo, y saberlo han!".[45]

Criticó la metodología de los jesuitas, quienes, según él, estaban totalmente equivocados sobre la aptitud indígena para recibir los sacramentos, y muy especialmente hizo referencia a la liviandad con la que los jesuitas casaban y dispensaban a los indios o entraban a bautizar a lugares de donde luego se irían, lo cual resultaba contraproducente porque entonces los indios apostataban. Frente a la percepción optimista de Acosta, Álvarez describió un cuadro de anomia y relajamiento general que comenzó con la llegada de los españoles, ya que durante el dominio incaico no existía tal libertinaje: "Otros, de sus pueblos se huyen a Potosí por ser tierra de libertad, o porque se huyen amancebados o por no ver la doctrina [...]. Otros se mudan cada año y se van a sus tierras, y en su lugar vienen otros [referencia a la alternancia anual derivada de la mita], y el sacerdote ni a unos ni a otros conoce [...]. Ni sabe [cuando confiesa] si confiesa los suyos o los ajenos, si confiesa baptizados o no baptizados [...] ni si casa baptizados o los suyos o los ajenos [...]. Yo fui unos pocos días cura en Potosí y vi toda esta confusión [...]: que de unas iglesias se van a baptizar a otras por encubrir los amancebamientos e incestos".[46]

Se pronunció en contra de la política de dispensas, a las que consideraba inválidas en la medida en que no iban precedidas de enseñanza por parte de los jesuitas ni de arrepentimiento por parte de los indígenas, quienes carecían –en su opinión– tanto de aptitud como de voluntad para recibir los sacramentos. Álvarez puso en duda los privilegios recientemente obtenidos en Roma por los jesuitas para dispensar en el fuero de la conciencia, el cual incluiría las dispensas en grados prohibidos "aunque sea de malicia el pecado cometido". No debían recibir sacramentos porque no tenían fe: "Si para dispensarlos en el fuero de la conciencia es necesario tener fe, porque sin fe no se puede obrar ni recibir el sacramento de la penitencia [...] y éstos no la tienen [...], ¿cómo les podrán dispensar?".[47]

Consideraba agravadas las dispensas por el hecho de que ocurrían incluso cuando de malicia y a sabiendas los indios incurrían en actos ilícitos. Álvarez invertía el razonamiento de Acosta con respecto a la posibilidad de una mayor tolerancia y permisividad para con los neófitos en razón de su ignorancia: "¿Por qué a gente tan sucia y hedionda, y que a cada paso hallan otra u otro [cónyuge] tan hediondo como ellos, se les ha de dar lo que a los príncipes con tanta fuerza se niega?".[48]

Lejos de mirar a los indios como menores e indefensos que merecían amparo, para Álvarez los indios eran políticamente tan peligrosos como lo habían sido los conversos y protestantes en España. Dijo haber visto niños circuncidados y también que existían indicios de una re-

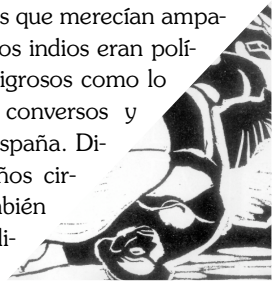

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

belión luterana. Esta confusión deliberada de elementos indígenas, judíos y protestantes constituye una típica forma en la que el catolicismo de la Contrarreforma concebía al "otro", como una unidad externa indiferenciada a la que era necesario oponerse en su totalidad.

En síntesis, lo que Álvarez cuestionaba, tras medio siglo de vigencia, eran las conclusiones de las bulas de 1537 acerca de la racionalidad de los indios y su capacidad para la vida sacramental. El problema de la adaptación de las normas y de la traducibilidad o no de una cultura que constituía la base del antagonismo entre las propuestas de Álvarez y la de los jesuitas, pero que también estaba presente en el interior de la Compañía de Jesús, entre Gil de la Mata y Valignano en el Japón, ponía en discusión la cuestión de qué cosa es el cristianismo: ¿una religión de matriz europea o una religión universal y por lo tanto adaptable o "traducible" en términos no europeos? Las soluciones medievales y su adaptación –poco clara, por cierto– a la realidad americana, condujeron a una política laxista. Es más, es necesario insistir en el hecho de que, aun dentro de la propia Europa cristiana, la concepción sacramental del matrimonio, monogámico e indisoluble, era considerablemente nueva. La Iglesia, que exteriorizaba su indignación por las "bárbaras" costumbres sexuales y matrimoniales de los indios, estaba mucho más acostumbrada de lo que parece a lidiar con cuestiones similares en el Viejo Mundo. Casi hasta el momento de la expulsión de los jesuitas en 1767, la postura tolerante de éstos ganaría la partida, en consonancia con la posición oficial de la Iglesia. Ésta, al concederles privilegios para dispensar en casos prohibidos, eliminaba en buena medida los obstáculos derivados de las limitaciones de la legislación canónica de raíces medievales.

Queda por evaluar en qué medida esto fue una decisión de la Iglesia o una negociación con la realidad. Como expresaba con sagacidad e ironía el misionero Martín Dobrizhoffer cuando explicaba la notable inclinación al cristianismo de las mujeres abiponas del Chaco en el siglo XVIII: "La ley de Cristo no le permitía a sus maridos repudiarlas y tomar otras esposas. Por esta razón desean ardientemente que las bauticemos a ellas y a sus maridos lo más pronto posible. Así se sienten seguras de la perpetuidad del matrimonio y del marido".[49]

Notas

[1] Citado por Lewis Hanke, *La humanidad es una. Estudio acerca de la querella que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda,* México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 34.

[2] Véase Merry Wiesnes-Hanks, *Christianity and sexuality in the Early Modern World. Regulating Desire, Reforming Practice*, Londres, Routledge, 2000, p. 148. Serge Gruzinski enfatiza más bien que la adopción de rituales externos era más sencilla que la transformación profunda de las creencias. Véase "La vengeance de Doña Ana ou l'application des empechements canoniques dans le Mexique du XVI siècle", en *Le modele familial européen. Normes, déviances, controle du pouvoir*, Roma, École Française de Rome, 1986.

[3] Toribio de Benavente [o Motolinía], *Historia de los indios de la Nueva España*, citado por Federico Aznar, "El matrimonio en Indias: recepción de las decretales X 4.19.7-8", *Revista de Estudios Histórico-jurídicos*, XI, Universidad Católica de Valparaíso, 1986, p. 17.

[4] Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, citado por F. Aznar, ob. cit., p. 13.

[5] Ídem, p. 14.

[6] Citado por Daisy Rípodaz Ardanaz, *El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1977, p. 119.

[7] Véase L. Miguelez *et al.*, *Código de derecho canónico y legislación complementaria*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1954; F. Aznar, ob. cit., p. 30.

[8] "Puchueles": individuos con una octava parte de sangre indígena.

[9] Véase Francisco Xavier Hernáez, *Colección de bulas y Breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas,* I, Bruselas, Vromant, 1879, pp. 72-73.

[10] Federico Aznar Gil, "Regulación jurídica de la libertad de conciencia dentro del plan de reconversión colonial del Perú (siglo XVI)", en Luciano Pereña (dir.), *Protección del indio, Cátedra V Centenario,* Universidad Pontificia de Salamanca, 1981, p. 53.

[11] Ídem, p. 61.

[12] Véase Leah Otis-Cour, *Historia de la pareja en la Edad Media. Placer y amor*, Madrid, Siglo Veintiuno, 2000, pp. 47-48.

[13] Véase Joseph Ignasi Saranyana, *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493-1715)*, Madrid, Iberoamericana, 1999, vol. I, p. 108.

[14] Véase Carlos Seco Caro, "Derecho canónico particular referente al matrimonio en Indias", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XV, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1958, p. 3.

[15] F.X. Hernáez, ob. cit., p. 386.

[16] Véase C. Seco Caro, ob. cit., p. 3.

[17] Véase Francesco Lisi, *El Tercer Concilio Limense y la aculturación de los indígenas sudamericanos*, Universidad de Salamanca, 1990, pp. 36-40.

[18] Recopilación de Indias, Libro 1, Tít. 45, Ley 27, en F.X. Hernáez, ob. cit., p. 386.

[19] Véase S. Gruzinski, ob. cit., p. 66.

[20] José de Anchieta a Ignacio de Loyola, 1 de septiembre de 1554, en Serafim Leite, *Cartas dos primeiros jesuitas do Brasil*, San Pablo, 1954, vol. II, p. 114.

[21] Luis de Grá a Ignacio de Loyola, 8 de junio de 1556, en S. Leite, ob. cit., p. 293.

[22] Manuel de Nóbrega a Simón Rodríguez, Pernambuco, 11 de agosto de 1551, en S. Leite, ob. cit., p. 267.

[23] Véase S. Leite, *Historia da Companhia de Jesús no Brasil*, Lisboa, Libraría Portugalia, 1938, vol. II, p. 295.

[24] Carta de Manuel de Nóbrega al doctor Azpilcueta Navarro, Salvador de Bahía, 10 de agosto de 1549, en S. Leite, ob. cit., vol. I, p. 141.

[25] *Licet debitum*, 28 de diciembre de 1549.

[26] F.X. Hernáez, ob. cit., pp. 119-120.

[27] Nóbrega a Ignacio de Loyola, San Vicente, mayo de 1556, en S. Leite, ob. cit., vol. II, p. 277.

[28] Véase Justo Donoso, *Instituciones de derecho canónico americano*, París, Librería de Rosa, Bourt y Cia., 1852, vol. I, pp. 310-311 y 321.

[29] Véase F.X. Hernáez, ob. cit., pp. 133, 139, 140-141.

[30] Ídem, p. 98.

[31] Véase L. Miguelez *et al.*, ob. cit.; F. Aznar, "El matrimonio en Indias...", p. 30.

[32] Jean Lacouture, *Jesuitas, I. Los conquistadores*, Buenos Aires, Paidós, 1991, p. 188.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[33] Véase Jesús López Gay, *El matrimonio de los japoneses. Problema y soluciones según un manuscrito inédito de Gil de la Mata, S.J. (1547-1599)*, Roma, Librería Dell'Università Gregoriana, 1964, pp. 18-19.

[34] Ídem, p. 63.

[35] Ídem, p. 108.

[36] Véase Elisa Luque Alcaide y Josep Saranyana, *La Iglesia Católica y América*, Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 180-183.

[37] Véase Manuel M. Marzal, *La utopía posible. Indios y jesuitas en América colonial (1549-1767), Brasil, Perú, Paraguay y Nuevo Reino*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992, vol. I, p. 185.

[38] Véase Enrique Dussel, *Historia general de la Iglesia en América Latina*, VIII, Salamanca, Sígueme, 1987, p. 62.

[39] José de Acosta, *De procuranda indorum salute*, citado en F.X. Albo, "Jesuitas y culturas indígenas", en *América indígena*, México, Instituto Indigenista Americano, 1966, vol. II, pp. 399-400.

[40] José de Acosta, *De procuranda indorum salute*, en *Obras*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1954, pp. 602-603.

[41] Ídem, p. 606.

[42] "Anua de 1576. Acosta al Prepósito General Everardo Mercuriano", en J. de Acosta, ob. cit., p. 275.

[43] Padre Antonio Xaramillo al Consejo, 1696, AGI, Charcas, 388 .

[44] Véase Bartolomé Álvarez, *De las costumbres y conversión de los indios del Perú. Memorial a Felipe II* (1588), Madrid, Polifemo, 1998.

[45] Ídem, pp. 398 y 431.

[46] Ídem, p. 355.

[47] Ídem, p. 442.

[48] Ídem, p. 450.

[49] Manuel M. Marzal, ob. cit., p. 486.

Entre lo *evidentemente sucedido* y lo *posiblemente experimentado*: para una reconciliación entre historia, memoria social y análisis narrativo

*Sergio E. Visacovsky**

Entre el viernes 28 y el domingo 30 de agosto de 1992 fueron celebradas las Primeras Jornadas-Encuentro del Servicio de Psicopatología del Policlínico de Lanús-35 años, acto que tenía por objetivo conmemorar la creación del *Lanús*,[1] el más célebre de los servicios de psiquiatría[2] en hospitales generales del país, al mismo tiempo que homenajear a quien lo fundara en 1956 y fuera su jefe hasta 1972, Mauricio Goldenberg.[3] Desde el retorno democrático en 1983, *el Lanús* ha sido evocado por ex profesionales del servicio (médicos psiquiatras, psicólogos, una gran parte de ellos autodenominados "psicoanalistas") como un caso ejemplar para América Latina y el mundo, basándose en auténticos logros y en un prestigio nacional e internacional obtenido desde los años 1960; entre ellos, la implementación de psicoterapias inspiradas en el psicoanálisis, el desarrollo de las terapias grupales y breves, la aplicación de los últimos descubrimientos psicofarmacológicos, la realización de fuertes programas de actualización profesional, la formación de posgrado en psiquiatría e investigación en diferentes áreas y el desarrollo pionero en América Latina de modelos alternativos como el hospital de día y la psiquiatría comunitaria. *El Lanús* se ha convertido en una presencia frecuente, sea en testimonios, homenajes, placas recordatorias, relatos de experiencia, actos conmemorativos, referencias expertas en textos, clases y eventos profesionales. Restaurada la democracia en 1983, las experiencias sobre *el Lanús* cobraron inusitada actualidad, y Goldenberg y muchos de quienes habían sido sus discípulos y más estrechos colaboradores pasaron a ocupar cargos importantes en el área de salud mental en el gobierno nacional y en el de la por entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (hoy, ciudad autónoma): los planes, explícita o implícitamente, invocaban al *Lanús* como el modelo inspirador de las urgentes reformas que el área demandaba en el plano de la organización institucional y terapéutica. A menudo, *el Lanús* y Goldenberg eran objeto de artículos periodísticos en secciones especializadas o columnas de opinión. En todas estas instancias, *el Lanús* era evocado como una "ideología" dentro de la salud mental en la Argentina, que se presentaba como la antítesis de lo manicomial, a la vez que ponderaba ciertos valores que operaban simultáneamente en los campos psiquiátrico y político, ya que asociaban lo represivo y autoritario del manicomio con los regímenes dictatoriales –particularmente, con la última dictadura militar, autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983, en adelante, PRN)–,[4] diferen-

* Departamento de Ciencias Antropológicas (UBA). Maestría en Antropología Social (IDES/IDAES-UNSAM).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ciándolo de la democracia, el pluralismo y el humanismo que suele estar asociado al *Lanús*[5] y al nuevo régimen político en la Argentina desde 1983.

Durante el curso de la mencionada conmemoración, los protagonistas de la experiencia *lanusina* hicieron uso explícito del término *memoria* para referirse a sus recuerdos del *Lanús*. Una de las ponencias escritas especialmente con motivo del acto se titulaba simplemente "Memoria", y estaba escrita por el sucesor de Goldenberg en la jefatura de la institución en 1972, Valentín Barenblit, junto a otro médico, Víctor Korman. Hacia el final, el trabajo explicitaba el sentido de su título. "Quisimos sumarnos a este homenaje colectivo a nuestro maestro[6] y al festejo del treinta y cinco aniversario del Servicio[7] [sic] con un *acto de memoria*", sostenían.[8] Hasta su conclusión, el texto constaba de ocho párrafos, todos los cuales eran iniciados con la palabra "memoria": memoria del *Lanús* como resistencia al olvido de una institución comprometida, memoria para confrontar el pasado con el presente, memoria para el futuro, memoria de quienes no estaban entre los presentes, memoria de quienes partieron al exilio, memoria de los que se quedaron, memoria contra la impunidad, memoria para que se reanimen viejos proyectos... El recurso de la repetición cumplía el principal cometido: la resistencia al olvido. Otros trabajos, haciendo un uso explícito o implícito del vocablo "memoria", tenían el mismo propósito: "Sobre las huellas de la enseñanza de Goldenberg", "memoria histórica y salud mental", "algo para recordar", "la pesadilla de la historia", "mis recuerdos", "tres recuerdos", "memorias de Lanús", "recuerdo sobre el trabajo y trabajo sobre los recuerdos", "palabras sobre el silencio". Estos profesionales consideraban que su paso por la institución –hubiese sido de diez años o de diez meses– había constituido un hito insoslayable no sólo de sus carreras profesionales, sino de todas sus vidas. Haber estado en *el Lanús* les había dejado impresa una "marca" o "huella" imaginarias, que les había permitido formar parte de un grupo mayor. Y para reafirmar su pertenencia, al modo de la adscripción incondicional a un club de fútbol, sostenían llevar puesta una "camiseta" inmaterial, la "camiseta del *Lanús*". Esto significaba que en su cometido por "hacer memoria" estaba implicada su *identidad*, identidad no sólo asociada al vínculo con el espacio hospitalario o la práctica profesional (por ejemplo, del psicoanálisis), sino también a la política nacional. En efecto, el servicio se ubicó prontamente en un lugar significativo dentro del campo de la salud pública y la psiquiatría argentinas, al punto de que diez años después la conducción del mismo podía escribir triunfalmente su breve historia, incluyéndola en el contexto más amplio de los problemas del campo psiquiátrico y la salud pública en el país, inexorablemente atravesados por los procesos políticos; se trataba de un relato que representa la historia del *Lanús* como una *gesta* iniciada en el humilde y pequeño servicio de un hospital en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, y que concluyera en la creación de una institución mayor y compleja emergida tras la lucha por desterrar los prejuicios de la medicina –con la que compartió el espacio hospitalario– respecto de la psiquiatría. Este pasado brillante, legendario y heroico –a menudo calificado como una "edad de oro"– se habría extendido hasta 1976, cuando fue truncado por el PRN. Expulsiones, persecuciones, secuestros, desapariciones y represión hicieron que *el Lanús* pasase a formar parte de la lista de personas e instituciones que habían sufrido de modo directo o indirecto las consecuencias del terrorismo de Estado.[9]

Quienes organizaron el acto conmemorativo del *Lanús* albergaban dos temores: en primer término, que las nuevas generaciones no conociesen *el pasado de la institución* y *las ideas* forjadas en la misma en torno de la atención de las enfermedades mentales, cayendo en el *olvido*; en segundo término, que no se transmitiese *la verdad* sobre ese pasado, dando lugar a otras versiones bien o malintencionadas, pero equivocadas. Por ende, se impusieron la tarea de *comunicar el pasado* y *las ideas* del *Lanús*, como medio para garantizar su *transmisión y vigencia en el presente*. Tal tarea era posible, ya que ellos habían sido los protagonistas directos de ese pasado: *sólo ellos podían impedir el olvido transmitiendo la verdad*. Suponían que:

1) El pasado se funda en la experiencia de *realidades acontecidas*, transformadas en recuerdos personales y colectivos; como, por diferentes razones, estos recuerdos pueden perderse, es decir, *olvidarse*, es imprescindible *fijarlos* a través de expresiones orales y escritas de carácter público.
2) Dado que el pasado se basa en experiencias de hechos *realmente ocurridos*, no cualquier pasado es igualmente válido.
3) "Hacer memoria" de este pasado constituía un modo de "hacer justicia".

El lector argentino encontrará poco de sorprendente en esta concepción de la memoria; efectivamente, los participantes de la conmemoración de 1992 compartían la noción dominante de la "memoria" en la Argentina después de 1983, en tanto un concepto de uso estrictamente político, inexorablemente ligado a las prácticas de los organismos de derechos humanos tendientes a reclamar justicia frente a los crímenes perpetrados por el terrorismo de Estado entre 1976 a 1983. "Memoria" aquí significaba, pues, "no olvido" y "justicia",[10] y en esta lógica se inscribían los recuerdos del *Lanús*. Por tal razón, su negativa a entregarse a la seducción de aceptar todo pasado como igualmente válido constituía un valor ético capital.[11]

Sin embargo, esta autoexigencia ético-política de los participantes del acto conmemorativo de 1992 se vio comprometida debido a que *no todo* el pasado del *Lanús* era públicamente expuesto. Sólo un ejemplo: en 1967, durante el gobierno militar de la autodenominada "Revolución Argentina",[12] el secretario de Salud Pública de la entonces Municipalidad de Buenos Aires, Carlos García Díaz, convocó a Goldenberg como jefe del Departamento de Salud Mental. Goldenberg y un equipo de colaboradores llevaron a cabo importantes cambios en la estructura y el funcionamiento de la atención (como la creación de servicios de psicopatología en hospitales generales y centros de salud mental). Pero en 1968, Goldenberg debió renunciar como miembro de la recién creada Federación Argentina de Psiquiatras, tras invitar al director del Instituto Nacional de Salud Mental, el coronel médico (RE) Julio Ricardo Estévez, a una conferencia en la ciudad de Mar del Plata, de cuya comisión organizadora era presidente.[13] Aun cuando la convocatoria de Goldenberg por el gobierno

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

militar podría obedecer a que era considerado un "especialista" ideológicamente neutral, su figura no podía escapar a los cuestionamientos de un campo cada vez más politizado. No obstante, en un documento especialmente escrito para la conmemoración de 1992, dos colaboradores de aquella gestión de Goldenberg rememoraron su gestión en la ciudad de Buenos Aires, pero en ningún momento podían situar el hecho en el correspondiente contexto del gobierno *de facto* de Onganía, y sí podían calificar su papel en tanto funcionarios como una "cuasiutopía", debido a las importantes reformas en el sistema de atención psiquiátrica realizadas en la ciudad de Buenos Aires.[14]

Soy consciente de que todo esto dista de resultar una novedad; si en algo han insistido los estudios sobre memoria social es en el carácter *actual* y *selectivo* de los recuerdos, y en la variabilidad interpretativa de lo recordado.[15] La mayoría de los autores declaran poseer una plena conciencia respecto de que toda memoria resulta de un proceso activo de aprehensión del pasado desde el presente: ordenar los eventos de un determinado modo y no de otro, evaluarlos y conferirles un valor, suprimir (consciente o inconscientemente) acontecimientos o aspectos de ellos, dirimiendo qué es significativo y qué no lo es; dar razones por las cuales hacer los pasados creíbles, prueban la existencia de una actividad, de una elaboración de los agentes respecto del pasado. Lo que sí puede resultar extraño es cómo muchos trabajos han podido conjugar esta convicción sobre la naturaleza de la memoria con la pretensión asumida de recuperar el pasado olvidado, o impedir que lo recordado se olvide. ¿Cómo explicar la "resistencia al olvido", es decir, la afirmación de una *verdad* respecto del pasado –dicho de otro modo, un presente que permanece fiel al pasado[16] y un pasado inalterado por las presiones presentes– si toda memoria es resultado de un proceso de reorganización de las experiencias pasadas en contextos presentes? ¿Cómo algunas memorias se impondrían privilegiadamente a los procesos de actualización?

Ésta es la razón por la cual la conmemoración del *Lanús* resulta altamente significativa: se trata de un caso que permite ver de cerca el esfuerzo llevado a cabo por un conjunto de actores por resolver las paradojas a las que eran conducidos en su pretensión de conciliar, precisamente, la convicción de recordar para no olvidar con *las condiciones de elaboración de las experiencias pasadas que imponía el presente*. Y, como valor agregado, este desafío era acometido por miembros de los sectores sociales medios, profesionales, autodefinidos como "progresistas", que padecieron de modo directo o indirecto las atrocidades del PRN, de los cuales han salido la enorme mayoría de los especialistas que se han ocupado de la memoria colectiva en la Argentina y que a menudo han apelado a esta concepción nativa de la memoria como dispositivo analítico de sus estudios.

En este trabajo me propongo discutir esta perspectiva de la memoria como resistencia al olvido/recuperación del pasado, cotejándola con el enfoque narrativo y sus consecuencias relativistas, con el fin de mostrar cómo ambas posiciones fallan al no poder dar cuenta analíticamente de las formas sociales de experimentación del pasado. Quiero señalar la importancia crucial de analizar la memoria colectiva como parte de los procesos sociales, como constitutiva de las prácticas sociales contextualizadas, en lugar de las aproximaciones puramente normativas (para las cuales es fenómeno de excepción) o de aquellas que la reducen a una mera manifestación discursiva.

Verdad histórica, verdad política

La concepción de la memoria como "resistencia al olvido" ya está presuponiendo toda memoria como intrínsecamente selectiva: si se resiste al olvido, es porque algunas memorias (o, más exactamente desde esta concepción, no-memorias) han sucumbido al imperio del olvido.[17] Si la "memoria" es siempre *memoria sobre algo*, y este algo lo constituyen los *objetos de recuerdo*, esto es, eventos pasados a los que se tiene por efectivamente sucedidos, respecto de los cuales los agentes han tenido experiencias directas o indirectas, es posible hablar de ella metafóricamente como una suerte de archivo o depósito cuya información puede ser destruida parcial o totalmente (y, por lo tanto, "olvidarse"), pero que también puede ser recuperada.[18]

Sobre esta base, algunos han sostenido que, siendo la memoria intrínsecamente selectiva, corresponde al historiador someterla al mismo tipo de crítica que usualmente emplea con todo documento, antes de que éste pueda llegar a ser una fuente; es el caso de una de las formas usuales en que se presenta la memoria al investigador: los relatos orales sobre el pasado, que deben atravesar una serie de pruebas antes de convertirse en fuentes confiables. Quienes proceden de este modo entienden que estos productos suministran un medio complementario –nunca sustitutivo– de los documentos escritos; por lo tanto, su propósito es ampliar los medios para los vacíos temporales que ofrece el pasado.[19] Las actividades interpretativas de aprehensión del pasado (expresión de procesos psíquicos, culturales o sociales) serían no negadas, pero sí vistas como una molestia desde el punto de vista de la reconstrucción historiográfica. El modo de superarlas radicaría, pues, en la actitud crítica de la ciencia.[20]

La emergencia de la historiografía como disciplina ha impuesto una percepción universalista del pasado: "historia" es, desde esta perspectiva, un pasado verdadero, fundado en evidencias organizadas de acuerdo con un principio de clasificación lineal y progresivo de la temporalidad.[21] Esto implica el conocimiento de los fenómenos en su autenticidad, trascendiendo las distorsiones existentes en la tradición oral de los pueblos y, aun, en ciertos documentos escritos que barnizaban la verdad con capas de prejuicios, intereses e ideologías (como los textos religiosos). De ahí que la historiografía debía ser, ante todo, una disciplina crítica, puesto que la verdad pasada no podía ser alcanzada si no se realizaba un minucioso examen de las fuentes[22] de acceso al pasado. La tarea de la historia aparecía, así, como un método capaz de construir la memoria correcta de la humanidad y, por ende, el medio más eficaz para "resistir" al olvido.

Aun las teorías más innovadoras sobre la memoria social han partido de un supuesto: la ruptura irremediable entre historia y memoria. De acuerdo con la mayoría de ellas, el conocimiento del pasado fue atravesado por procesos de racionalización y de-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sencantamiento, dando lugar a la historiografía como ciencia en el siglo XIX.[23] En virtud de sus éxitos cognoscitivos objetivos y de sus pretensiones autolegitimadoras, expulsó del campo de conocimiento del pasado a un sinnúmero de formas narrativas profanas;[24] aquellos modos como el mito, el ritual o la genealogía, ligados a la producción y la reproducción social, quedaron arrinconados en el mundo de las sociedades llamadas "primitivas", los sectores campesinos o el dominio de las instituciones religiosas; en definitiva, se había producido una ruptura de la relación viviente de los individuos con el pasado.[25] La consolidación de una historia científica demandó, así, una desocialización del acto cognoscitivo mismo, esto es, el ocultamiento de sus condiciones sociales de producción. Desde esta concepción, la reaparición de las formas consideradas "tradicionales" de aprehender el pasado sólo podía interpretarse como una pérdida de la fe en el progreso de la modernidad,[26] o una restauración impuesta por una voluntad por producir lugares que regeneren el vínculo perdido.[27]

Diversos estudios contemporáneos han puesto en tela de juicio las pretensiones de la historiografía como discontinuidad absoluta respecto de otras formas de conocimiento del pasado. Ya Claude Lévi-Strauss había conjeturado que los mitos de las sociedades sin escritura y nuestros relatos históricos tenían muchos puntos en común, si se ponía énfasis no en sus aciertos fácticos sino en sus propiedades sociales.[28] Estas suposiciones de Lévi-Strauss hallaron confirmación en las investigaciones respecto del papel que habían cumplido algunas historiografías en la conformación de los nuevos Estados nacionales durante el siglo XIX. Las historias nacionales constituyeron no sólo proyectos científicos sino, al mismo tiempo, políticos, pues estaban comprometidas con la creación de nuevas identidades colectivas a través de la producción de historias unificadoras del pasado de grupos sociales integrados territorialmente.[29] De este modo, los límites entre memoria e historia se tornaron mucho más problemáticos de establecer desde fines del siglo XX.[30]

Una vez introducida la sospecha en torno de la pureza de la disciplina historiográfica, su lectura en tanto "instrumento de poder" corrió paralela a la revalorización de las versiones profanas, escritas u orales. Si la historiografía constituía una expresión oficial y dominante del pasado, las versiones de aquellos sectores subalternos (trabajadores, mujeres, minorías sexuales, opositores políticos) pasaban a ser "las voces de los que no tuvieron voz"; ellos no sólo podían retener colectivamente acontecimientos silenciados por el poder, sino que sus versiones de eventos reconocidos como "reales" por la historiografía oficial podían ser muy distintos, como resultado de sus posiciones sociales subordinadas, de sus posibilidades de expresión y reconocimiento en la esfera pública. Al ocuparse de la memoria de estos grupos o sectores, los investigadores no sólo llevarían a cabo una tarea científica sino a la vez *política*, ya que contribuirían con o participarían de la resistencia (explícita o implícita) que los mismos mantienen con el poder.[31] Extendiendo la célebre frase de Antonio Gramsci: "Todos los hombres son filósofos" a la humanidad entera, ahora todos los hombres serían considerados historiadores, y sus versiones se encontrarían en un pie de igualdad política con la historiografía. No obstante, este enfoque no implicaría renunciar, necesariamente, a las pretensiones de validez cognoscitiva de la historia como ciencia; tal vez las mismas podrían hallarse fuera del campo disciplinario de la historia, albergadas en los recuerdos de los sectores subalternos. La dirección de la investigación quedaría subsumida, de este modo, en un proyecto mayor: el de las luchas por la verdad. Como sostiene Tzvetan Todorov, frente a las posturas relativistas de la historia, es insensato afirmar que toda versión del pasado es equiparable cuando está en juego la justicia.[32] No obstante, la asociación entre el pasado, la verdad y la justicia circunscribe la agenda de investigación de la memoria social a un modo en que la misma es formulada en ciertas circunstancias sociales del mundo occidental presente, pero en modo alguno agota la variedad de formas posibles en diferentes contextos socioculturales, incluso en la misma sociedad autodenominada "occidental": es preciso distinguir el ejercicio conmemorativo de su identificación consciente por parte de los agentes con un acto de reparación.

Interpretación y narrativa

Muchos especialistas han insistido en la necesidad de disolver toda oposición de la "memoria" con la "historia", si lo que se pretende es aprehender su especificidad. Por el contrario, tanto la memoria como la historia serían esencialmente interpretativas; no se las debería tratar como referencias a eventos efectivamente sucedidos, sino como *construcciones* o *elaboraciones* que expresarían significados. De este modo, el análisis se desplazaría de la adecuación entre lo dicho y lo acontecido a la comunicación de significados mediante el lenguaje.[33] Más específicamente, se trasladaría a *la narrativa*,[34] una modalidad del discurso[35] relacionado con la aprehensión de las experiencias pasadas,[36] un medio a través del cual esas experiencias son organizadas mediante el establecimiento de relaciones secuenciales entre eventos.[37] El análisis narrativo focalizaría, así, en las subjetividades, ideologías o concepciones culturales que modelan la experiencia sobre el pasado.[38]

Una de sus consecuencias más importantes radica en la relativización de la verdad histórica, que ha conducido en algunos casos a tratar el mismo discurso historiográfico como un *género narrativo*,[39] lo que lo emparentaría con las formas que adopta la ficción. Históricamente, los enfoques narrativos han permitido importantes avances en los estudios sobre diversas formas de narrativa oral (como los mitos, cuentos y leyendas), al mostrar cómo las perspectivas centradas en la evaluación fáctica de esos productos en relación con la historiografía o la ciencia impedían capturar su naturaleza interpretativa. Los enfoques narrativos de la memoria constituyeron, pues, un notable esfuerzo por cambiar la visión sobre la memoria colectiva, vista no ya como el resultado de un gigantesco depósito de experiencias, sino como un producto interpretativo que exigía reglas propias de análisis, tales como el sentido de un determinado orden secuencial, el tipo de recursos lingüísticos o las peculiares categorías de clasificación de los eventos.

Esta perspectiva ha resultado productiva en el caso de los relatos señalados, debido a que los mismos poco tenían que decir respecto de la realidad –en particular, de la realidad de los investigadores–, pero ¿podría este enfoque tolerar su aplicación a la experiencia de eventos *efectivamente sucedidos*?[40] Si el conocimiento del pasado es necesariamente interpretativo y actual, expre-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sado en una serie de versiones narrativas, ¿cómo podría ser recuperada una idea de realidad pasada que no fuese ella misma una versión narrativa? Aun más, ¿qué sentido tendría entonces la idea de "experiencia del pasado" y, en definitiva, el conocimiento del mismo bajo cualquier forma? Y al ser la memoria desplazada de una matriz cognitiva a otra lingüística, ¿cómo podría sostenerse la existencia de *olvidos*? La problemática instalada en torno del olvido como inherente al recuerdo desaparecería, porque si toda expresión sobre el pasado no sería sino una versión narrativa posible, ¿cómo conferirle *a una y sólo una* de las versiones atributos privilegiados de realidad y verdad que le permitan a un observador establecer *lo olvidado* en las restantes versiones?

La experiencia del pasado como constitutiva de los procesos sociales

Una evaluación rápida de las dos posiciones comentadas arrojaría como saldo que cada una posee ventajas y desventajas, lo cual supondría que la solución residiría en la unificación compensatoria de los enfoques en cuestión. Para la primera, la realidad (los eventos que conforman los procesos históricos) es algo externo a los agentes cognoscentes: aquí, el discurso narrativo refiere a la realidad, no la crea. Para la segunda, la realidad está constituida por el discurso narrativo mismo en tanto acto significativo, siendo la realidad aquello que el discurso narrativo delimita como tal. De ese modo, mientras el primer camino conduce fundamentalmente a estudios orientados a la crítica de los medios de acceso al conocimiento del pasado real, el segundo lleva a análisis discursivos. Sin embargo, ambas perspectivas adolecen de una misma dificultad: son sociológicamente débiles al separar los procesos sociohistóricos de las elaboraciones significativas, en lugar de entender a estas últimas como constitutivas de los mencionados procesos, puesto que las experiencias y elaboraciones significativas de los agentes son una precondición de las experiencias y elaboraciones sucesivas. Para decirlo de otro modo: carecen de una teoría que permita explicar *cómo se produce el pasado en su doble dimensión de prácticas en proceso e interpretaciones narrativas sobre el mismo*. Ciertamente, las narrativas no son meras ilustraciones de procesos generales, ni textos analizados sólo en función de sus propiedades gramaticales y semióticas: es indispensable centrarse en sus formas de producción histórico-social.[41]

Una perspectiva de la memoria colectiva como *proceso social* demanda entender su eficacia en la producción y reproducción social en el presente. *El auténtico problema es cómo la experiencia de los eventos pasados es producida por y constitutiva de las prácticas sociales*. El proyecto de formulación de una teoría de la producción social de la experiencia de los eventos pasados es inseparable de una teoría de la acción social. La memoria, pues, no es un resabio precientífico de las sociedades tradicionales, ni una expresión de la crisis de la modernidad, ni un fenómeno excepcional sólo emergente de situaciones sociales especiales; *es un proceso inherente a la existencia misma de los conjuntos sociales*. En otros términos, el pasado es relevante socialmente porque constituye una fuerza viva, que proporciona fundamentos a las pretensiones de identidad, legitimidad y conflicto en las condiciones presentes.

Circunscribo *la memoria social a las formas de producción social de interpretaciones públicas del pasado para constituir socialmente el presente*. La distingo de todos aquellos procesos de recuerdo individual en los que se conjugan mecanismos cognitivos e intrapsíquicos.[42] El abordaje de las formas de producción social del pasado involucra dos aspectos básicos: los *procedimientos interpretativos* y sus *condiciones sociales de producción y uso*. Diferentes autores han remarcado la diversidad de formas que pueden adquirir las interpretaciones del pasado, no sólo entre sociedades que poseen opuestas nociones de temporalidad, sino dentro de las sociedades llamadas "posindustriales"; los grupos sociales pueden aducir, además, diferentes criterios de evidencia, autoridad y validez para generar sus versiones. Las concepciones colectivas de temporalidad, evidencia, autoridad y validez constituyen los recursos interpretativos mediante los cuales se producen *interpretaciones actuales del pasado.*[43] A través de estos actos interpretativos, se seleccionan eventos y se postulan secuencias a las cuales, a su vez, se les atribuyen valores que las tornan (o no) plausibles.[44] La selección de eventos no es sólo una operación intelectual que permanece en el reino de las ideas: frecuentemente se materializa en la delimitación de espacios o en la conservación de restos o reliquias, todos los cuales requieren de dispositivos prácticos mediante los cuales los eventos pasados sean tornados significativos para el presente.

La creación de secuencias de eventos o narrativas sobre el pasado se funda en narrativas anteriores que operan como esquemas de interpretación *a priori*, narrativas maestras o *paradigmas.*[45] Esta función es posible debido a que, para los agentes, el pasado guarda una conexión analógica con el presente, con el fin de asegurar una con-

tinuidad que lo legitime. Estas operaciones actualizan el pasado y desafían su reproducción estereotípica al producir nuevas versiones emergentes de condiciones contextuales específicas.

Dirigir la atención a los contextos sociales en los que el pasado es generado mediante su interpretación implica conectar el estudio de las narrativas con sus formas de producción y uso por agentes en circunstancias concretas. Desde este punto de vista, las interpretaciones del pasado son inseparables de las prácticas y los procesos sociales reales. Por lo tanto, los agentes producen las interpretaciones sobre el pasado desde sus posiciones relativas dentro de un *campo* con la finalidad de reforzarlas, mejorarlas o disputarlas: el interés por el pasado es un asunto de poder. De tal modo, las interpretaciones del pasado contribuyen a la definición de identidades, confiriéndoles prestigio y autoridad. La supeditación de los procesos de interpretación del pasado a los intereses del presente explica, en primera instancia, los silencios, olvidos e interpretaciones contrapuestas. El problema principal de la producción de la memoria social radica en cómo diseñar interpretaciones del pasado que sirvan a los intereses presentes siendo, al mismo tiempo, plausibles dadas ciertas reglas de admisibilidad colectivas.[46] En otras palabras, la fe en las versiones depende de estas reglas o marcos de plausibilidad pública; por lo tanto, los agentes deben no sólo postular interpretaciones que

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sirvan a sus intereses presentes, sino también hacerlas admisibles. Ilustremos estas cuestiones volviendo a la conmemoración de 1992.

Habíamos mostrado cómo se conjugaban en la escena conmemorativa las pretensiones oficiales de los organizadores por "hacer justicia al *Lanús*" a través del ejercicio de su memoria, con notorios silencios respecto del desempeño de funciones públicas por parte de Goldenberg en 1967-1968, durante el gobierno *de facto* del general Onganía. Si bien, en primera instancia, esta puntualización parece un cuestionamiento a aquellos participantes de la conmemoración que conocían tal evento –pero mantuvieron silencio sobre él–, no se trata tan sólo de oponer nuestras versiones a las versiones nativas con pretensiones de denuncia o corrección. *Lo que importa es entender cómo han llegado a ser posibles de ser expresadas y admitidas*. Con posterioridad a 1983, y durante los años 1990, el marco de plausibilidad público en la Argentina se fundó en la distinción entre filiaciones democráticas y autoritarias.[47] Una institución como *el Lanús*, que había sido objeto de la furia represiva por parte del terrorismo de Estado entre 1976 y 1983, quedaba filiada desde 1983 con la democracia. Ésta fue la interpretación de las generaciones que habían abandonado el servicio tras el golpe militar de 1976; sin embargo, su sustentación dependió del silenciamiento de varios aspectos de su pasado que podían afectar su pretensión de pureza democrática. Estos aspectos silenciados no sólo radicaban en el desempeño de Goldenberg en la autodenominada "Revolución Argentina" y el conflicto con la Federación Argentina de Psiquiatras; desde una perspectiva fragmentada y cíclica del pasado del *Lanús* (que expresaba las discontinuidades del sistema político argentino), también se omitía su filiación de origen con el gobierno emergido del golpe militar de 1955, puesto que en 1983 lo instalaba como un incómodo eslabón en la cadena filiatoria autoritaria. Esta selectividad obedecía a los señalados cambios en los marcos de admisibilidad pública, y a la necesidad de resolver las paradojas a las que podía conducir la reinserción del *Lanús* en la genealogía democrática, algo innecesario entre 1956-1966, ya que su origen en el marco institucional de la autodenominada "Revolución Libertadora" constituía de por sí un atributo democrático.

Como vemos, la filiación del *Lanús* con la democracia no era nueva, y databa seguramente del primer decenio (1956-1966), cuando el servicio construyó una versión oficial de su pasado para fortalecer su ya significativo prestigio; en realidad, se trataba de aquello que Goldenberg y sus primeros discípulos definieron como *ideología del servicio*, la cual se anclaba en "una relación interpersonal no discriminatoria por prejuicios raciales, políticos, religiosos, etc., y por la tolerancia y respeto hacia las distintas orientaciones teóricas individuales, permitiendo una coexistencia doctrinaria, el intercambio y la colaboración".[48]

Resulta imposible comprender cabalmente esta definición si no es vinculada a un contexto posperonista, en donde gran parte de los sectores medios autodenominados "progresistas" estaban profundamente sensibles ante las exclusiones y discriminaciones sufridas por ellos durante el peronismo. Los agentes dispusieron de estas categorías organizadoras de sus experiencias, que obraron como precondiciones que guiaron sus esfuerzos interpretativos ulteriores. Así, en la mencionada declaración de pluralismo holista podía buscarse la apoyatura para redefinir al *Lanús* como democrático no ya en 1956 o 1966, sino en 1983 o, más exactamente, en 1992, cuando aquellos que se habían desempeñado en el servicio hasta mediados de los años 1970 hacía mucho tiempo que habían cortado sus vínculos con el *Lanús* físico, real.[49] Si la reacción de la Federación Argentina de Psiquiatras constituye una muy buena muestra de cómo los atributos que hicieron de Goldenberg una figura incuestionada en 1956 habían variado, el silencio respecto del episodio en 1992 expresa la ardua tarea por reubicar a Goldenberg como cabeza de una genealogía "progresista y democrática" en el campo psiquiátrico y psicoanalítico. Este esfuerzo, no obstante, no tenía por mero objeto el mundo de las ideas: resultaba crucial a los fines de definir, catalogar, distinguir a psiquiatras-psicoanalistas "democráticos" y "progresistas" aceptables de aquellos que no lo eran; es decir, las prácticas de elaboración del pasado del *Lanús* bajo la presión de nuevos marcos de admisibilidad pública estaban profundamente asociadas a las disputas de legitimidad en los campos psiquiátrico y psicoanalítico argentino. De modo que *el Lanús* constituía una identidad frecuentemente invocada, merced a la cual resultaba posible obtener cualidades valiosas a los fines de obtener posiciones ventajosas en los campos particulares de acción social. Como vemos, el examen de este caso está lejos de aceptar las pretensiones que el mismo campo formula respecto de sus pretensiones de verdad histórica y política, lo cual no nos conduce a una relativización de sus versiones. Por el contrario, el análisis exige un concepto más complejo de realidad, el cual no sólo incluye versiones narrativas privilegiadas, sino la producción y el uso contextualizado de las mismas por parte de los agentes. Si abordar el campo que los propios agentes definen como "memoria" representa siempre un riesgo, debido a que podemos quedar inexorablemente atrapados en las disputas que lo constituyen para concluir reproduciéndolo, se impone la *interrogación de sus reglas generativas*; esto es, de los modos mediante los cuales las interpretaciones narrativas y las prácticas de los agentes conforman los procesos que devienen campos sociales de consagración de imágenes públicas del pasado.

Epílogo

Hoy, ninguna investigación social parece poder escapar a "la tentación de la memoria"; si bien campea en los estudios sobre los efectos y las secuelas de la violencia social y política, sus límites se extienden hasta incluir desde las investigaciones sobre etnicidad y nacionalismo hasta aquellas, aparentemente, menos "pertinentes", como el padecimiento por las enfermedades o los usos de tecnologías virtuales. Pocos campos han mostrado en los últimos años semejante crecimiento, ofreciendo una imagen de novedoso hallazgo y llave mágica que permite abrir todas las puertas. Es cierto, este *boom* científico iniciado a comienzos de los años 1980 ha sido paralelo –y en buena medida dependiente– del "ejercicio de la memoria", esto es, la práctica política de numerosos grupos sociales, particularmente de aquellos que fueron objeto, de modo directo o no, de violencia política (estatal o no). También es cierto que la emergencia de este campo de las ciencias sociales ha permitido el desarrollo de importantes debates alrededor de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cuestiones como la relación entre el ejercicio de la memoria como aspecto constitutivo de las prácticas sociales y la pretensión de verdad histórica como consustancial a la práctica historiográfica. Como corolario, un nuevo y más amplio concepto de historia como práctica sociocultural concedió el ingreso al ámbito de estudio de las ciencias sociales de diferentes formas de historización (profanas y profesionales), las cuales, ahora, podían revelar una verdad no sometida sólo a su confiabilidad empírica.

Muchos antropólogos sociales se plegaron a este movimiento, dando por descontado que, en efecto, habían incorporado una temática novedosa a la disciplina, que la enriquecería indefectiblemente. Llamativamente, muchos de estos antropólogos habían olvidado que su propia disciplina había estudiado empíricamente antes que ninguna otra los modos sociales de experimentación del pasado; y, al mismo tiempo, había ofrecido importantes arsenales analíticos para su comprensión. Pese a la preponderancia que hasta los años 1950 tuvieron los modelos ahistóricos en la antropología, en cierta forma ésta siempre dirigió su atención a los modos mediante los cuales el pasado es narrado y participa en la constitución de la vida social. Tras el cuestionamiento de aquellos abordajes de las sociedades llamadas primitivas como "pueblos sin historia transcurriendo en un eterno presente", la antropología potenció elementos conceptuales de los que ya disponía, para poner de manifiesto: 1) cómo la actividad de contar el pasado es consustancial a la vida social; 2) cómo ésta es una tarea en la que están comprometidos todos los miembros de una sociedad, además de los "expertos"; 3) cómo el interés por el pasado es esencial a los fines del presente, pues coadyuva a producir las identidades colectivas, y 4) cómo los modos de narrar el pasado están ligados a concepciones social y culturalmente específicas.

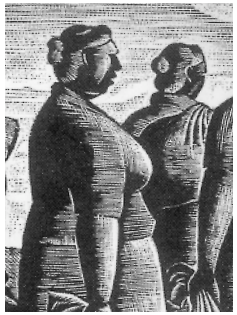

Reinsertar la memoria social como un aspecto de la producción de la experiencia pasada y la organización de la temporalidad inherente a todos los procesos sociales es una consecuencia, pues, de hallazgos empíricos y elaboraciones teóricas que la antropología social y cultural llevó a cabo desde los años 1920, los cuales fueron, en su mayor parte, o ignorados o subutilizados por las investigaciones sobre memoria social que adquirieron un notable auge desde la década de 1980. Para estas últimas, la selectividad de los recuerdos colectivos, los fenómenos de amnesia, la actualización del pasado y su vinculación con la formación de las identidades presentes constituían novedades generadas en un nuevo y pujante campo disciplinario. Mas mi intención no es la de reclamar para la antropología la prioridad del descubrimiento, sino la de insistir en un modo de abordar el pasado social del que la antropología clásica, pese a las diferentes modalidades teóricas, fue pionera: como una fuerza viva modeladora del presente, constitutiva de la producción y reproducción social, y elaborada mediante recursos culturales específicos. Dicho de otro modo: el énfasis en el estudio de la producción del pasado (bajo la forma de mitos, rituales conmemorativos o genealogías) no debe hacer perder de vista que se está estudiando un aspecto de la producción social.

Lo que he denominado "memoria social" son *formas de producción social de interpretaciones públicas del pasado para constituir socialmente el presente*. No se trata de presentar con nuevo ropaje la clásica oposición entre "historia", en tanto pasado verdadero, y "narrativa" como interpretación –generalmente asociada a "invención" o "ficción"– del pasado. La indispensable distinción entre realidad y ficción no debe impedir comprender el papel que cumplen todas las narrativas –incluidas las de la historiografía– como fuerzas activas del proceso social, lo que hace necesario estudiar *todas* las manifestaciones sobre el pasado como productos constitutivos de los procesos sociales. Como sostiene James Young respecto de las interpretaciones del Holocausto: la historia nunca se desarrolla independientemente de los modos en que la comprendemos; el mundo factual y el mundo interpretado se encuentran interpenetrados, de modo que –como también lo sostienen con sus diferencias Claude Lévi-Strauss, Victor Turner y Marshall Sahlins–, el mismo curso de los acontecimientos está configurado por las interpretaciones producidas.[50] Es preciso analizar cada modelo interpretativo del pasado como una forma histórica, con un origen y un desarrollo ligados a contextos témporo-espaciales particulares, cuyas variaciones son la condición para su reelaboración en nuevos modelos interpretativos.

Si bien es preciso abordar las versiones narrativas como cuentos que las personas se cuentan a sí mismas sobre sí mismas,[51] esto no nos conduce a reducirlos al rol de meros artefactos culturales, sino que deben estudiarse *las formas en que los mismos han sido producidos práctica e históricamente*: es imperioso mostrar cómo los relatos han sido creados y procesados, incorporando los específicos contextos de producción histórico-social. *Historizar* la memoria social implica, pues, dirigir la mirada a los procesos prácticos de producción social, lo que equivale a reconocer que la diversidad de modos de experimentar los procesos sociales, generada por las prácticas de los agentes, es parte constitutiva del proceso social.

Notas

[1] *El Lanús* es el término nativo empleado para designar al servicio *y no al hospital al que pertenecía*, y refiere metonímicamente a la zona geográfica en la que está ubicado, el partido de Lanús. Se trata de una denominación consuetudinaria, distinta de los nombres reconocidos por el Estado para designar al hospital: Servicio de Psicopatología y Neurología del Policlínico denominado "Doctor Gregorio Aráoz Alfaro" entre 1956-1973 y 1976-1987; o, en otras circunstancias –como en la actualidad– el Hospital Interzonal de Agudos "Evita", entre 1952-1955, 1973-1976 y 1987 al presente.

[2] A veces denominado también "de psicopatología y neurología" o "salud mental".

[3] Nacido en Buenos Aires en 1916, Goldenberg estudió medicina a comienzos de los años 1940 (Universidad de Buenos Aires), especializándose en psiquiatría. Sus prácticas médicas las llevó a cabo en el Hospicio de las Mercedes (actualmente el Hospital Neuropsiquiátrico Borda), formándose al lado de figuras como Gonzalo Bosh, un influyente psiquiatra en los años 1930 y 1940; Carlos Pereyra, jefe del servicio, quien lo inició en la psiquiatría fenomenológica francesa; Eduardo Krapf, psiquiatra alemán discípulo de Oswald Bumke en Berlín, que había terminado su formación de didacta en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) y que lo introdujo en el psicoanálisis; y Enrique Pichon-Rivière, uno de los miembros fundadores de la APA en 1942. Hasta su llegada a la jefatura del servicio del *Lanús*, Goldenberg había publicado libros y artículos sobre temáticas diversas, como la inmigración, el alcoholismo, la epilepsia y la técnica de la lobotomía. En las décadas de 1950 y 1960 fue varias veces convocado como funcionario en el área de *salud mental*. Permaneció en la jefatura del ser-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

vicio por él creado hasta 1972, cuando se marchó junto a algunos colaboradores a un hospital privado, el Hospital Italiano, para dirigir un nuevo servicio de psiquiatría hasta 1976, cuando se exilió en Caracas (Venezuela) luego del golpe militar. Con posterioridad, Goldenberg se desempeñó como colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y asesoró en su especialidad al presidente Raúl Alfonsín en 1983, con el retorno democrático. Actualmente, reside en Washington.

[4] Como lo ha señalado Robben, "el régimen militar de la Argentina entre 1976 y 1983 ha sido descripto con una serie confusa de nombres, cada uno de los cuales deja traslucir diferentes causas, condiciones y consecuencias imputadas. Los militares han usado términos tales como guerra sucia, guerra antirrevolucionaria, lucha contra la subversión y Proceso de Reorganización Nacional. Los grupos de derechos humanos hablan de terrorismo de Estado, represión y dictadura militar. Las ex organizaciones revolucionarias emplean términos usados por los grupos de derechos humanos, pero también hablan de guerra civil, guerra de liberación y lucha antiiimperialista. Tanto en el caso de que la violencia de los años 1970 sea descripta con el término de guerra antirrevolucionaria, guerra civil o terrorismo de Estado, resulta importante para estos grupos porque cada designación implica un juicio histórico y moral diferente que puede transformar patriotas en opresores, víctimas en ideólogos, y héroes en subversivos"; A.C.G.M. Robben, "The Fear of Indifference: Combatants'Anxieties about the Political Identity of Civilians during Argentina's Dirty War", en K. Koonings y D. Kruijt (eds.), *Societies of Fear: The Legacy of Civil War, Violence and Terror in Latin America*, Londres, Zed Books, 1999, pp. 125, 140-139, mi traducción. Aquí empleo preferentemente el término "Proceso de Reorganización Nacional", entre comillas o más a menudo abreviado (PRN), para designar el modo nativo de autodefinición del gobierno militar asumido en 1976. Cuando aludo a las características de ese régimen, no dudo en acudir a la noción *de terrorismo de Estado*, pues entiendo que el mismo no sólo constituye un uso local sino que permite aprehender una realidad que trasciende las interpretaciones singulares.

[5] M. Goldenberg, V. Barenblit, O. Fernández Mouján, V. A. Galli, H. Kesselman, A. Müller, A. Pérez, L.G. Ricon, C. E. Sluzki, y G. Stein, "La psiquiatría en el hospital general. Historia y estructura del Servicio de Psicopatología y Neurología del Policlínico Dr. Gregorio Aráoz Alfaro", *La Semana Médica*, 4015, 1966, pp. 80-102.

[6] En Goldenberg se ha reconocido su autoridad como "jefe" eterno del *Lanús*; al "líder carismático", mediador de conflictos, con la capacidad para amalgamar las posturas más contrapuestas; y el "maestro" formador de generaciones tanto en los aspectos profesionales como humanos.

[7] En realidad, eran treinta y seis años.

[8] V. Barenblit y V. Korman, "Memoria", en *35 años. Primeras Jornadas encuentro del servicio de Psicopatología del Policlínico de Lanús*, Buenos Aires, 1992, pp. 9-16, p. 16, mi énfasis.

[9] Para la historia del *Lanús* y la producción de diferentes versiones en conflicto de su pasado, véase S.E. Visacovsky, *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires, Alianza, 2002.

[10] Los actos públicos de los grupos de derechos humanos son concebidos como una forma de resistencia, cuyo propósito es impedir que el pasado se olvide. Al respecto, véase L. Roniger y M. Sznajder, "The Politics of Memory and Oblivion in Redemocratized Argentina and Uruguay", *History and Memory. Studies in Representation of the Past*, vol. 10, N° 1, 1998, pp. 133-169. Este mismo modelo es el que siguieron organizaciones surgidas también a partir de hechos de violencia social que permanecen impunes, como Memoria Activa, la asociación formada por familiares de las víctimas del atentado que destruyó la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en 1994, que costara la vida a 86 personas. Incluso, el término es utilizado en las manifestaciones en las que se reclama justicia por jóvenes víctimas de la represión policial o por asesinatos comunes que permanecen impunes durante los años 1980 y 1990. Sobre estas cuestiones, véase E. Jelin, "La política de la memoria: el movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en Argentina", en C. Acuña *et al.*, *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995; y de la misma autora, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo Veintiuno, 2002.

[11] Y. H. Yerushalmi, *Zakhor. Jewish History and Jewish Memory*, Seattle, University of Washington Press, 1996. Véase también la discusión sobre memoria y justicia en T. Todorov, *Memoria del bien, tentación del mal: indagaciones sobre el siglo XX*, Barcelona, Península, 2002.

[12] El 28 de junio de 1966 una junta militar encabezada por el teniente general Juan Carlos Onganía había derrocado al presidente radical Arturo Humberto Illia.

[13] Asociación de Psiquiatras de la Capital Federal, *Boletín Informativo*, I, 1, 1969, pp. 2-3.

[14] I. Vidal y E. Gili, "Memoria de la influencia de Lanús en el sistema de atención en salud mental en la Capital Federal, o de cuando los porteños se pusieron la camiseta de Lanús", en *35 años. Primeras Jornadas...*, 1992, pp. 323-333.

[15] En efecto, los estudios contemporáneos han mostrado que el pasado constituye un recurso manipulable, ya que la justificación del presente en el pasado demanda una interpretación activa del pasado desde el presente. El pasado, así, se transforma en algo flexible, maleable: un mismo acontecimiento puede ser recordado de modo diferente, tan sólo destacando u omitiendo determinados aspectos del mismo. Aun más, si el pasado puede ser modificado, puede contribuir a generar transformaciones sociales en el presente. Por consiguiente, en toda sociedad pueden coexistir en relaciones de desigualdad y disputa varias versiones del pasado vinculadas a la conservación o la modificación del presente. Véase V. Valeri, "Constitutive History: Genealogy and Narrative in the Legitimation of Hawaiian Kingship", en E. Ohnuki-Tierney, *Culture Through Time. Anthropological Approaches*, Stanford University Press, 1990, pp. 154-192.

[16] Émile Durkheim había ya destacado que toda recordación colectiva tenía por objeto hacer que la comunidad permaneciese fiel al pasado (pues de éste provenía su legitimidad), bajo el riesgo en su defecto de la disolución del orden social. Véase E. Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Coyoacán, 1995. Nótese que si el pasado era concebido como algo inmutable, la fidelidad al mismo no podía sino tener como corolario la inmutabilidad también del presente.

[17] En un sentido semejante, el "terror al olvido" al que refiere Yerushalmi para comprender la singularidad de la memoria judía; véase Y. H. Yerushalmi, ob. cit.

[18] Para el caso de la memoria psicológica o individual, esta concepción ha sido cuestionada, entre otros, por el psicólogo cognitivo Jerôme Bruner y el sociolingüista James Paul Gee, quienes discutieron la pertinencia del uso de metáforas como la computadora o la cámara fotográfica para entender la mente humana. Véase J. Bruner: *Acts of Meaning*, Harvard University Press, 1990; J.P. Gee, "Memory and Myth: A Perspective on Narrative", en A. Mc Cabe y C. Peterson (eds.), *Developing Narrative Structure*, Hillsdale, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates Publishers, 1991, pp. 1-25. En el caso de la memoria social o colectiva, véase A. Portelli, *The Death of Luigi Trastulli and other Stories. Form and Meaning in Oral History*, Nueva York, State University of New York Press, 1991.

[19] Véase P. Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986; T. Lummis, *Listening to history The Authenticity of oral evidence*, Londres, Rowman & Littlefield Publishing, 1988.

[20] Es notable cómo esta posición puede encontrarse en autores que, precisamente, han basado gran parte de sus argumentos en problema-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tizar los límites entre historia y memoria, como J. Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1977; P. Nora, "Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire", en *Representations. Special Issue. Memory and Counter-Memory*, en N. Zemon Davis y R. Starn (eds.), N° 26, 1989, pp. 7-25; D. Lowenthal, *The Past is a Foreign Country*, Cambridge University Press, 1985.

[21] Véanse M. Chapman, M. Mc Donald y E. Tonkin, "Introduction. History and Social Anthropology", en E. Tonkin, M. Mc Donald y M. Chapman, *History and Ethnicity*, Londres, Routledge, 1989, pp. 1-21; R. Guber, "Hacia una antropología de la producción de la historia", *Entrepasados*, IV, 6, 1994, pp. 23-32; E. Leach, "Dos ensayos sobre la representación simbólica del tiempo", en E. Leach, *Replanteamiento de la antropología*, Barcelona, Seix Barral, 1971, pp. 192-210; N.D. Munn, "The Cultural Anthropology of Time: A Critical Essay", *Annual Review of Anthropology*, 21, 1992, pp. 93-123; H.J. Rutz, "Introduction: The Idea of a Politics of Time", en H.J. Rutz (ed.), *The Politics of Time*, American Ethnological Society Monograph Series, 1992, pp. 1-17.

[22] Le Goff señala el paso en el siglo XIX del *monumento* al *documento*. Mientras que el primero constituía un signo del pasado que podía ser ubicado a partir de objetos arquitectónicos o escultóricos con fines conmemorativos, el segundo se basaba en el principio de la prueba del campo jurídico y legislativo. Véase J. Le Goff, ob. cit.

[23] Véase J. Le Goff, ob. cit.; D. Lowenthal, ob. cit.

[24] Véase J.D. Hill, "Myth and History", en J. D. Hill (ed.), *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Urbana, University of Chicago Press, 1988, pp. 1-17; M. R. Trouillot, *Silencing the Past. Power and Production of History*, Boston, Beacon Press, 1995.

[25] Véase M. Halbwachs, *On Collective Memory*. Lewis A. Coser (ed.), Chicago, The University of Chicago Press, 1992; P. Nora, ob. cit.

[26] Véase A. Huyssen, *Twilight Memories: Marking Time in a Culture of Amnesia*, Nueva York, Routledge, 1995.

[27] Véase P. Nora, ob. cit. Es verdad que la historiografía impuso y naturalizó la concepción lineal y progresiva del tiempo por sobre otras, mientras que proporcionó un medio para tornar críticas las versiones del pasado; pero esto no destruyó otras formas de temporalidad, ni postergó la producción de pasados ligados a experiencias colectivas forjadoras de identidades, ni clausuró el papel propiamente social de la producción de imágenes del pasado, incluyendo la historiografía. Al respecto, véase J.K. Olick y J. Robbins, "Social Memory Studies: From «Collective Memory» to the Historical Sociology of Mnemonic Practices", *Annual Review of Sociology,* 24, 1998, pp. 105-140; F. Zonabend, *The Enduring Memory: Time and History in a French Village*, Manchester University Press, 1984.

[28] "No estoy muy lejos de pensar que en nuestras sociedades la historia sustituye a la mitología y desempeña la misma función, ya que para las sociedades ágrafas y que por tanto carecen de archivos la mitología tiene por finalidad asegurar, con un alto grado de certeza –una certeza completa es obviamente imposible– que el futuro permanecerá fiel al presente y al pasado. Sin embargo, para nosotros el futuro debería ser siempre diferente, y cada vez más diferente del presente, diferencias que en algunos casos dependerán, es claro, de nuestras elecciones de carácter político. Pero a pesar de todo el muro que existe en cierta medida en nuestra mente entre mitología e historia probablemente pueda comenzar a abrirse a través del estudio de historias concebidas ya no en forma separada de la mitología, sino como una continuación de esta"; C. Lévi-Strauss, *Mito y significado*, Buenos Aires, Alianza, 1986, p. 65.

[29] Véase P. Connerton, *How societies remember*, Cambridge University Press, 1989; E. Hobsbwam y T. Ranger (eds.), *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, 1999, pp. 1-14; P.H. Hutton, *History as an Art of Memory*, Hanover, University Press of New England, 1993, pp. 1-26; J.K. Olick y J. Robbins, ob. cit. Pierre Nora, por ejemplo, ubica la historia del desarrollo de la nación como una de las más viejas tradiciones colectivas, un *milieu de mémoire*: desde la Edad Media hasta los historiadores del siglo XIX, basados en la metodología científica, el objetivo fue establecer una "memoria verdadera". Nora se propuso catalogar todos los lugares de memoria en la sociedad francesa, organizando el análisis alrededor de tres principios que concibe como "capas": la República, la Nación, y "Les Frances". La condición peculiar del segundo principio, la memoria-nación, es la pieza clave, puesto que confió en narrativas históricas nacionales para proporcionar continuidad a través de identidad. Véase P. Nora, ob. cit.

[30] Para J. Le Goff (ob. cit), la historia en tanto historiografía es la forma moderna y "científica" que asumió la memoria. A su vez, para D. Lowenthal, los límites entre historia y memoria son oscuros, aunque esta última, sostiene, se presenta como ineludible y *prima facie* indudable, y la historia aparece como contingente y empíricamente testeable. No obstante, señala, "historia y memoria son distinguibles menos como tipos de conocimiento que como actitudes hacia el conocimiento"; D. Lowenthal ob. cit., p. 213 (mi traducción). Sin embargo, las diferencias básicas para Lowenthal descansan en su llamativa atribución a la memoria de un carácter individual difícil de compartir con otros (no existiendo para él nada semejante a una "memoria social"), al contrario de la característica colectiva de la historia. Por su parte, para P. Nora (ob. cit.) la memoria está abierta a la dialéctica del recuerdo y el olvido, siendo ante todo un fenómeno actual al servicio del presente; la historia, por el contrario, es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es, es decir, es una representación del pasado. Esta oposición, sin embargo, es una construcción social, resultado de la emergencia de la modernidad, la cual necesitó generar un extrañamiento respecto del pasado. Para Nora, en la posmodernidad ya no hay una memoria espontánea como en las sociedades tradicionales, sino que es necesario *inventarla*. Nora nos indica con acierto que una característica del mundo contemporáneo reside en cómo las tradiciones han sido horadadas por la crítica de los agentes, un paso que había sido ya dado por la naciente historiografía en el siglo XIX al pretender imponerse sobre las imágenes singulares del pasado. Pero esta "caída" de los grandes relatos histórico-nacionales no ha asumido el carácter dramático y, sobre todo, universal que Nora pretende, sino que más bien lo que se presenta hoy es un cuadro conflictivo en el que distintos grupos formulan versiones del pasado contrapuestas pero constitutivas de sus identidades.

[31] Véase P. Joutard, ob. cit.; S. Leydesdorff, L. Passerini y P. Thomson, *Gender and Memory*, Oxford University Press, 1996; L. Passerini, *Fascism in Popular Memory*, Cambridge University Press, 1987; Popular Memory Group, "Popular Memory: Theory, Politics, Method", en Centre for Contemporary Cultural Studies (ed.), *Making Histories*, Londres, Hutchinson, 1982; A. Portelli, ob. cit.; P. Thompson, *The Voice of the Past: Oral History*, Oxford University Press, 1988.

[32] "Imagínese en el banquillo de los acusados, inculpado a causa de un crimen que no ha cometido: ¿aceptaría como principio previo que verdad y ficción son equivalentes, o que la ficción es más verdadera que la historia?"; T. Todorov, *Las morales de la historia*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 121.

[33] Véase J. P. Gee ob. cit.; J.L. Peacock, "Society as Narrative", en R. F. Spencer (ed.), *Forms of Symbolic Action*, Proceedings of the 1969 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society, Seattle, University of Washington Press, 1969, pp. 167-177; A. Portelli, ob. cit.; T. Turner, "Oedipus: Time and Structure in Narrative Form", en R.F. Spencer, ob. cit., pp. 26-68.

[34] En sentido estricto, la unidad narrativa está constituida por su argumento, esto es, una estructura que puede ser considerada en función de un principio, un desarrollo y un final, donde se despliega un conflicto planteado inicialmente y desarrollado, para concluir con una resolución. Véase J. Bruner, ob. cit.; W.J.T. Mitchell, "Preface", en W.J.T. Mitchell, *On Narrative*, The

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

University of Chicago Press, 1981, pp. vii-x; R. Scholes, "Language, Narrative and Anti-Narrative", en W.J.T. Mitchell, ob. cit., pp. 200-208.

[35] La noción de narrativa no está necesariamente ligada a una concepción discursivo-verbal del mundo social; éste no puede ser reducido al discurso ya que existe, ante todo, como *práctica*, la cual posee un papel epistemológicamente fundante al englobar la actividad lingüístico-cognitiva. Véase M.M. Bakhtin, *The Dialogic Imagination. Four Essays*, Michael Holquist (ed.), Austin, University of Texas Press, 1998. Los discursos existen en y a través de prácticas sociales que se despliegan en contextos témporo-espaciales específicos. Los significados lingüísticos cobran vida a través de los usos peculiares que los agentes realizan en esos contextos, por lo que un estudio del discurso en cualquiera de sus formas no puede escindirse del estudio de las prácticas específicas y los contextos particulares en los cuales han sido producidas. Los "usos" lingüísticos refieren tanto a los significados *indexicales* producidos en cada contexto de acción, como a las consecuencias materiales sobre los propios cursos de acción sucesivos. Los contextos cotidianos de acción proveen la matriz principal de la organización narrativa de la vida. Todo narrador echa mano a una serie de recursos gramaticales y sintácticos con los que produce un contexto interpretativo del propio relato: puede pasar de un relato de experiencia personal a otro compartido pasando del pronombre personal "yo" al "nosotros"; igualmente, puede "objetivarlo" empleando un estilo impersonal, o "actualizar" el relato pasando del tiempo verbal pasado simple a un presente vida. Véase R. Bauman, *Story, Performance and Event. Contextual Studies of Oral Narrative*, Cambridge University Press, 1986; J. Bruner, ob. cit.; L. Degh, *Narratives in Society: A Performer-Centered Study of Narration*, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia, Academia Scientarum Fennica, 1995; H. Garfinkel, *Studies in Ethnomethodology*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1967; A. Giddens, *Central Problems in Social Theory. Action, structure and contradiction in social analysis*, Londres, The MacMillan Press, 1979; B. Herstein Smith, "Narrative Versions, Narratives Theories", en W.J.T. Mitchell, ob. cit., pp. 209-232; E. Ochs y L. Capps, "Narrating the Self", *Annual Review of Anthropology*, 25, 1996, pp. 19-43; S. Stewart, "Shouts on the Street: Bakhtin's Anti-Linguistics", *Critical Inquiry*, 10, 1983, pp. 265-281; K.G. Young, *Taleworlds and Storyrealms. The Phenomenology of Narrative*, Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers, 1987. Como señalé, estos usos responden a un concepto amplio de lenguaje; la organización secuencial de la experiencia puede estar expresada *verbalmente*, bajo la forma de un discurso oral o textual; en géneros de *performance* como el ritual o el teatro (véase V.W. Turner, *From Ritual to Theatre. The Human Seriousness of Play*, Nueva York, PAJ Publications, 1992), o a través de *imágenes*, tales como mapas de recorridos o trayectos, representaciones pictóricas, gráficas, fotográficas o escultóricas. A este listado pueden añadirse las representaciones musicales instrumentales que, sin embargo, necesitan de otros medios expresivos cuando poseen pretensiones descriptivas o evocativas; y el cine sonoro, un ejemplo de combinación de medios expresivos: verbales, prácticos, visuales, sonoros, etcétera.

[36] Véase W. Labov y J. Waletzky, "Narrative Analysis: Oral Versions of Personal Experience", *Journal of Narrative and Life History*, 7, 1-4, 1998, pp. 3-38.

[37] Véase E. Ochs y L. Capps, ob. cit. De acuerdo a la célebre definición de Labov y Waletzky, la narrativa es "un método para recapitular la experiencia pasada, ligando una secuencia verbal de oraciones a la secuencia de eventos acaecidos realmente"; W. Labov y J. Waletzky, ob. cit., p. 12, mi traducción. Algunos han problematizado la especificidad del discurso narrativo; por ejemplo, Herstein Smith (ob. cit.) sostiene que la narrativa como género es inespecífico, y que no existe forma de diferenciarla de simples descripciones; por su parte, Scholes (ob. cit., pp. 205, mi traducción) asegura que "enumerar las partes de un automóvil no es narrarlas", puesto que sólo se puede narrar un evento, es decir, la relación entre una cosa y el tiempo.

[38] Toda narrativa posee dos dimensiones analíticas: 1) la secuencia misma, u orden diacrónico, y 2) el marco de categorías culturales, como las nociones de espacio, tiempo, persona, causa, etc., que funcionan como ordenadores de las secuencias de eventos, u orden sincrónico.

[39] Tal como en H. White, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.

[40] Soy consciente de la problematicidad de la expresión "auténticamente sucedido"; en todo caso, quiero aludir con ella a la posibilidad cognitiva de acuerdo en torno a aspectos básicos de los fenómenos experimentados que, bajo ciertas condiciones, no admitirían controversias (por ejemplo, desplazamientos individuales o colectivos desde un lugar a otro), independientemente de su sentido.

[41] Véase M.R. Trouillot, ob. cit.

[42] Autores como Jerôme Bruner (1990: op-.cit.) rechazan la posibilidad de pensar en mecanismos autónomos de memorización que no sean, al mismo tiempo, sociales.

[43] Véase P. Burke, "History as Social Memory", en T. Butler (ed.), *Memory, History, Culture and the Mind*, Oxford, Basil Blackwell, 1989, pp. 97-113; M. Douglas, *How Institutions Think*, Syracuse University Press, 1986; R. Guber, "Las manos de la memoria", *Desarrollo Económico*, 36, 141, 1996, pp. 423-442; J. Hill, ob. cit.; S. Küchler y W. Melion (eds.), *Images of Memory. On Remembering and Representation,* Washington DC, Smithsonian Institution Press, 1991; S. Porter Benson, S. Brier y R. Rosenzwig (eds.), *Presenting the Past. Essays on History and the Public*, Filadelfia, Temple University Press, 1986; P. Wright, *On living in an old country,* Londres, Verso, 1985.

[44] Véase J.D.Y. Peel, "Making History: The Past in the Ijesha Present", *Man*, 19, 1, 1984, pp. 111-132.

[45] Véase M. Sahlins, *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1988; V. Valeri, ob. cit.

[46] Véase A. Appadurai, "The Past as a Scarce Resource", *Man*, 16, Nº 1, 1981, pp. 201-219.

[47] Véase M. Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983; y M. Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1996): la transición del Estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

[48] M. Goldenberg *et al.*, ob. cit., pp. 82.

[49] Un aspecto no menos revelante fue el de comunicar la tradición del *Lanús* bajo la forma de piezas de oratoria en el contexto ritualizado de la conmemoración, lo cual resultaba de capital importancia para obtener el consenso del público. Como lo ha mostrado Marc Bloch, la oratoria constituye una forma de control social; debido a su mayor formalización con respecto a las formas de comunicación cotidianas, representa un código restringido a través del cual se pretende ofrecer el modo en que los antepasados hablaron. Mantener la tradición supone, así, la construcción de un tipo de autoridad especial, la "autoridad tradicional", basada en la apelación al pasado. Véase M. Bloch, *Ritual, History and Power: Selected Papers in Anthropology*, Londres, The Athlone Press, 1989. En el caso de la conmemoración de 1992, sucedió algo peculiar: los oradores *eran* al mismo tiempo los antepasados, por lo que sus discursos no interpretaban, sino *eran* la tradición del *Lanús viva*.

[50] Véase J.E. Young, *Writing and Rewriting the Holocaust. Narrative and the Consequences of Interpretation*, Bloomington, Indiana University Press, 1988.

[51] Véase C. Geertz, "Juego profundo: análisis de una pelea de gallos en Bali", en C. Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1997, pp. 339-372.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

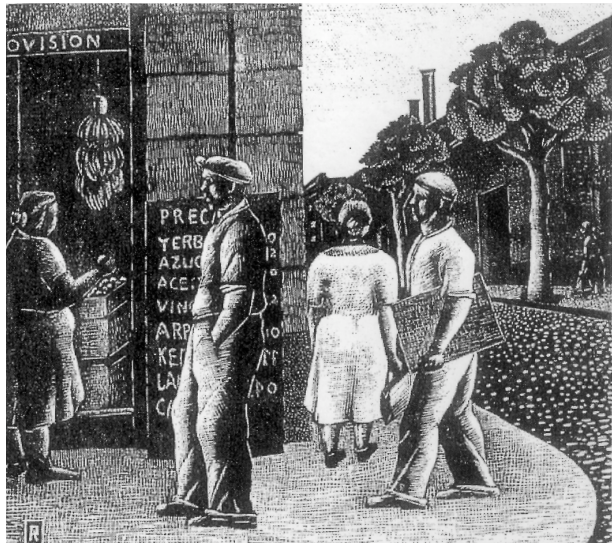

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

"Con Sydney Mintz descubrí la importancia de la historia"

Entrevista a Eduardo Archetti

Mirta Zaida Lobato

P: –Me gustaría que comenzáramos hablando de tus orígenes, de tu familia, de tu educación. ¿Vos naciste en Santiago del Estero?

R.: –Sí, yo nací en Santiago del Estero, digamos en una familia de clase media, de clase media alta. Por el lado de mi padre, mi abuelo era lombardo y vino a trabajar en los ferrocarriles ingleses, él tenía formación de ingeniero y cuando llegaron a Añatuya se quedó y después se casó con una santiagueña. Por parte de mi madre, de apellido Lavaisse, venimos de una familia muy tradicional de origen francés. El primer inmigrante fue un general francés, masón, que vino a la Argentina y hace la campaña al norte como instructor de los oficiales del Ejército del Norte, a la vuelta se queda en Santiago del Estero y se casa tradicionalmente, participa de la Constitución santiagueña en la década del 30, se integra activamente en la vida política y cuando llegan las guerras civiles toma el lado que pierde, el lado liberal. Como consecuencia se exilia en Chile y allí crea el Museo de Ciencias Naturales, hace las primeras expediciones para recopilar la fauna y la flora, porque él tenía formación en ciencias naturales además de ser militar. Incluso había hecho relevamientos en Martinica y Guadalupe, era una persona muy original. Uno de sus hijos va a ser sacerdote y delegado de Santiago del Estero en la Constituyente de 1853.

–¿Sentiste de algún modo el peso de la tradición familiar? Vi que hicieron tu árbol genealógico en internet.

–Sí, pero cómo explicarlo... visto desde la perspectiva de la familia de mi madre, ella era tradicional pero se había casado con un italiano y comenzaba a mezclarse. Desde la perspectiva de la familia de los italianos, era una movilidad ascendente: los Archetti representaban la parte más dinámica de la relación entre linajes, son los que van a participar en política, mi padre de entrada la abraza, son todos profesionales: médicos, bioquímicos, odontólogos...

–¿Formaban parte del núcleo de los intelectuales santiagueños?

–Exactamente, del núcleo intelectual santiagueño muy vinculado al partido radical. Yo vivía en medio de una gran conciencia histórica familiar. En la familia de mi madre había una conciencia aristocrática que se instalaba en el origen francés, en las historias de Francia de donde este hombre venía y todo lo demás, o sea que había una gran preocupación genealógica en la familia de mi madre, yo diría incluso con pretensiones oligárquicas, aristocráticas, en un contexto en las cuales efectivamente las aristocracias santiagueñas habían perdido prácticamente todo el poder, digamos en el siglo XX, o sea que, si vos querés, es esta cosa de la decadencia de la familia decente. Esta ideología estaba muy instalada en mi familia y se ha conservado también en la familia de mi padre, como mi abuelo fue el único que emigró de la rama burguesa lombarda, él le transmite a mi padre la genealogía de tal manera que mi padre hace una visita a la familia en Italia y a través de él se

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar
Entrepasados - N. 26, principios de 2004: 149-164

recupera la tradición genealógica del lado de los Archetti. Mis raíces están puestas del lado europeo y del argentino.

–¿Se mantiene la cultura italiana o se habían argentinizado?

–Absolutamente, mi abuelo al casarse con una mujer González Iturre, de familias santiagueñas viejas, con un tronco tucumano en el pasado, lo italiano desaparece pero –para darte una idea– en mi casa el lado francés era muy dominante, la comida era santiagueña pero cuando se hacían cosas eran las cosas de origen francés o sea que eso se mantuvo.

–¿Y en tu formación intelectual?

–Mi padre, por ejemplo, era una persona sumamente culta; además de ser médico, tenía una gran afición por los enciclopedistas. Él tenía dos vertientes: por un lado había leído a los enciclopedistas franceses en castellano y tenía gran formación en lo que era la literatura argentina, en mi casa había colecciones completas de Sarmiento, Alberdi y otros autores.

–¿Y vos leías todo eso?

–Sí, yo tuve una relación intelectual muy fuerte con mi padre, distante emocionalmente porque él me preparaba para irme de mi casa y para no volver nunca.

–¿Sos el único hijo varón?

–Sí.

–¿Cuántas hermanas tenés?

–Tres hermanas, yo era el único varón, el mayor. Mi padre, de eso me di cuenta posteriormente, me preparaba para irme de Santiago del Estero, no volver a Santiago, porque él volvió a Santiago del Estero, se recibió de médico en Buenos Aires. Él tenía la idea de que si yo volvía a Santiago del Estero iba a ser preso de la mediocridad santiagueña y él estaba muy arrepentido porque había comenzado una carrera en la Facultad de Medicina como jefe de trabajos prácticos, era una persona muy interesada en la investigación pero tuvo que volver porque mi abuelo murió y entonces había que ayudar a terminar de educar al resto de los hermanos, o sea que mi padre se sacrifica por la familia, porque cuando los hermanos menores terminan de educarse, como bioquímicos, como dentistas, mi padre recién puede casarse y es a los cuarenta y cuatro años. Se casa grande con mi mamá, que tenía veintiún años. Entonces, él, de eso me di cuenta desde un comienzo, me mandó a la Alianza Francesa cuando tenía seis años, insistió en que aprendiera inglés, que aprendiera otros idiomas…

–¿Con tus hermanas no era igual?

–No, con mis hermanas no era igual, no. Mis hermanas después fueron todas a la universidad pero ya a la muerte de mi padre, no sé qué hubiera ocurrido si mi padre hubiera vivido, con toda seguridad mis hermanas… aunque era un hombre abierto y todo lo demás, pero tenía un espíritu muy tradicional. Ahora, respecto de mí, calculo que él hubiera estado contento con lo que soy ahora pero decepcionado porque no soy ni médico ni abogado, que eran las carreras que garantizaban el éxito político.

–¿A qué escuela fuiste? Me dijiste que estudiaste idiomas…

–Yo fui a una escuela pública, a la escuela del barrio, a cuatro o cinco cuadras de mi casa. Mi padre era partidario de la escuela pública, tenía esa tradición, muy anticatólica. Y al secundario fui interno al Liceo Militar General Paz en Córdoba, yo entré al liceo en 1956.

–Me gustaría saber cómo recordás tu paso por el Liceo Militar y si impactó en tu formación de algún modo.

–Yo te diría que del liceo guardo recuerdos más agradables que desagradables. El liceo significó para mí el descubrimiento de la aventura de estar en un mundo masculino donde había jerarquías y poder, por lo tanto uno tenía que establecer estrategias para sobrevivir, para no ser humillado y todo lo demás. En el Liceo Militar había dos estrategias: la de la mente y la del cuerpo. Pero la mente sola no te servía porque si eras definido como absolutamente débil físicamente no sobrevivías. O sea que realmente el liceo me enseñó efectivamente, en un mundo masculino, la importancia de que uno tenga un balance entre lo mental, lo intelectual y lo corporal. Así desde muy temprano participé de los equipos deportivos del colegio, era muy bueno en muchos deportes

–¿Qué deportes practicaste?

–Yo jugaba muy bien al fútbol, jugaba al rugby, al básquet, cabalgaba, yo hacía todas las cosas…

–Ahí están los antecedentes de tus investigaciones…

–Bueno, creo que gran parte de mis antecedentes vienen de ahí, después el boxeo era obligatorio en el colegio porque uno tenía que convertirse teóricamente en hombre, teníamos un excelente profesor que había sido campeón sudamericano de boxeo, el "Sapo" Azar, medio pesado. Era un ambiente masculino y… además yo era santiagueño y los santiagueños eran discriminados, o sea que yo aprendí desde muy temprana edad esta cuestión de la discriminación.

–¿Pero también los santiagueños como vos eran discriminados?

–Sí, los santiagueños éramos discriminados por los cordobeses en general. O sea que había como una jerarquía porque el Liceo Militar de Córdoba recogía puntanos, recogía santiagueños, recogía tucumanos, salteños y cordobeses y algunos mendocinos, o sea que era un liceo al que asistían muchos provincianos, era un ambiente provinciano y nosotros quedábamos internos sábado y domingo mientras los cordobeses se iban a sus casas. Terminé ahí el colegio secundario y fue allí cuando me di cuenta efectivamente de la existencia en la Argentina de toda una serie de estereotipos que no eran sólo masculinos sino que eran estereotipos de otro tipo…

–¿Por ejemplo?

–Toda la cosa provinciana, que si uno vive en Santiago del Estero no la vive con intensidad hasta que confronta con el otro. La imagen del santiagueño en aquella época, tal como yo la vivía, era una imagen muy ambivalente, porque había un lado que por ejemplo los cordobeses apreciaban porque nosotros éramos divertidos, sabíamos bailar chacarera, zamba y teníamos esta cosa del humor santiagueño muy difícil de describir, con un alto grado de autoironía, es un humor en el cual efectivamente uno se expone como sujeto del humor. Y al mismo tiempo está la imagen del santiagueño vago, es decir que no necesariamente se caracteriza por ser muy inteligente, que es lento. Además era un ambiente masculino… el descubrimiento de que uno podía tener una relación afectiva con una persona de su edad, de su clase, que no tuviera como objetivo el casamiento y que no tuviera el elemento de honor, de la dignidad perdida, yo lo descubrí en Buenos Aires cuando vine a estudiar, pero en el mundo cordobés o en el santiagueño, yo te diría que había compartimientos estancos, mi padre siempre me insistía en que había las mujeres con las cuales uno se podía casar, que eran como mis hermanas o mis primas, y las otras. En Santiago del Estero descubrí que hay una relación casi de castas, como en la India. Yo te diría que en Santiago del Estero es así, ha sido siempre así y todos estos crímenes últimos no hacen sino reproducir lo que yo viví, digamos que yo descubrí que en Santiago del Estero no se podía tener relaciones sexuales que no pasaran a ser relaciones

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

afectivas sobre la base de relaciones de clase en donde el dinero no era el modo de intercambio exactamente.

–¿Y cuando terminás de estudiar en Córdoba?

–Y después vino Buenos Aires. Mi padre falleció antes de que yo terminara el secundario pero él decía que los santiagueños vagos, indolentes y poco inteligentes iban a Tucumán, esto puede ser racista, en fin, era seguramente racista, los que venían a continuación en la escala lombrosiana que él tenía iban a Córdoba y los más inteligentes iban a Buenos Aires, un mito que todavía se mantiene porque uno pregunta aquí en Buenos Aires cuál es la mejor universidad del país y van a decir que es la Universidad de Buenos Aires, o sea que lo de mi padre tenía algún asidero histórico.

–Cuándo venís a Buenos Aires, ¿ya habías pensado estudiar antropología?

–No, mi padre me había preparado para ser médico, al morir él yo me sentí libre de elegir, lo cual me creó muchos conflictos porque yo heredaba su clínica. Mi padre tenía una clínica en la cual él trabajaba, tenía un sistema, calculo, muy bien montado porque era una persona que trabajaba muy bien, muy pudiente. Se suponía que yo iba a ser el sucesor y entonces cuando anuncié que no iba a ser médico fue la primera crisis familiar y mis tíos, mis tías, mi madre, todos me dijeron que debía estudiar abogacía. Entonces yo dije que sí y vine a Buenos Aires para comenzar esa carrera. Mis primeros tres años fueron realmente interesantes porque descubrí la desconexión total que había entre sistemas jurídicos normativos y la realidad social, lo que uno aprende si es inteligente en abogacía es eso, que todo lo que aprendíamos no tenía nada que ver con la realidad y que todo lo que se construía como sistema jurídico era un sistema arbitrario de poder y autoridad. Ese descubrimiento lo hice en una época de radicalización a lo que se sumaba el hecho de que el sistema de enseñanza era tan escolástico que uno no aprendía a razonar sino a repetir y entonces me fui convenciendo de que mi destino no estaba ahí. También por esa época me di cuenta de que tenía que conseguir algo para vivir, entonces entré a trabajar en un juzgado como auxiliar, el Juzgado en lo Penal y Correccional N° 13 de la Capital Federal.

–Y ese trabajo, ¿cómo lo conseguiste?

–Lo conseguí porque había un subsecretario del juzgado que era catamarqueño y yo estaba metido en el mundo de los estudiantes del noroeste en la Capital. Era como un centro de residentes que cumplía funciones integradoras, porque estaban los que ya habían estado muchos años, que conocían el mundo de las pensiones; ahí entré al mundo de las pensiones de los provincianos, que es otro mundo apasionante y no hay ninguna etnografía hecha.

–¿Y terminaste abogacía?

–No, me fui, yo tenía aspiraciones literarias, había publicado un libro de poemas que fue más o menos bien recibido, incluso por la crónica de Buenos Aires, entonces tenía aspiraciones literarias. Por razones políticas conocí a Juan Carlos Portantiero quien me convenció –yo quería estudiar literatura– de que realmente el futuro estaba en la Sociología. Yo tenía dudas sobre estudiar Antropología o Sociología y entonces tuve una conversación con alguna gente que me convenció de que Sociología estaba mejor, porque Antropología estaba dominada por las corrientes historicistas tradicionales y reaccionarias. Me dijeron que si yo quería estudiar antropología podía hacerlo después. Entro entonces a Sociología y me recibo de sociólogo en 1965-1966 aunque en realidad se produce el golpe militar y la intervención de la universidad y muchas de las materias cursadas por nosotros sólo las pudimos terminar en 1967, o sea que me recibí en 1967. Cuando yo ingresé la carrera todavía no era masiva y en mi formación influyeron algunos profesores que tuve. Guardo un grato recuerdo de Gino Germani con quien hice Introducción a la Sociología; Sociología Sistemática con Miguel Murmis y Eliseo Verón. De ellos guardo un profundo recuerdo. Con Murmis, que venía de California, entro a la etnometodología y Verón trajo la idea francesa de que una sociedad era un sistema de comunicación, la cuestión de la importancia del lenguaje y el estructuralismo. Nosotros leíamos a Claude Lévi-Strauss, Max Weber, Karl Marx o Émile Durkheim. Pese a que se trabajaban algunos de los textos sociológicos clásicos de Durkheim, con otra gente comenzamos a leer sus textos más antropológicos. En esa época se leía mucho a Lévi-Strauss, diría que esa ha sido la influencia más fuerte y después otra influencia que tuvimos nosotros, mi generación por lo menos, fue la de Francis Korn y Manuel Mora y Araujo, por el lado de la metodología. Ellos simplificaron e hicieron más racional la enseñanza de la metodología cuantitativa.

–¿Cuáles eran tus intereses en ese momento?

–Mis intereses académicos en ese momento eran fundamentalmente ciertas cosas que no se podían hacer, tenía muchísimo interés por todo lo que fuera "tradiciones y costumbres". Yo leía cosas sobre fiestas tradicionales. Tal vez como tenía una experiencia directa en Santiago del Estero con la presencia de fiestas, la importancia de las costumbres, viví toda la cuestión del folclore provinciano en Buenos Aires, o sea que tuve oportunidad por razones sentimentales de estar en contacto con cierta parte de la cultura gauchesca pampeana que en la facultad se veía como dominio del profesor que dictaba Sociología Argentina, que estaba absolutamente desprestigiado el pobre. La antropología que estaba muy de moda, que se hacía en la facultad, era la antropología vinculada a los grupos de las minorías indígenas argentinas o sea que había como un salto entre lo que era folclore, lo que hacían los folclorólogos, gente muy meritoria, Carrizo, toda esa gente que no era vista como haciendo ciencia social, que hacía una recopilación de costumbres y tradiciones, sin la dinámica de los procesos sociales, sin poner los proverbios, los bailes, las fiestas, en un contexto social simbólico mas amplio. Ahora, paradójicamente, mi primer trabajo como sociólogo fue en la Fundación Bariloche para hacer sociología cuantitativa y debo confesarte que entro en crisis con la sociología a partir del trabajo en este proyecto y consigo una beca para ir a estudiar a Francia para hacer el doctorado. Ahí comencé con Alain Touraine como consejero, él conocía mucha gente de América Latina y fue Touraine quien me convenció rápidamente de que en realidad mi destino no estaba en la sociología sino en la antropología. Fue él, a quien le guardo un profundo reconocimiento intelectual, quien me impulsó a dar el salto. Y allí hago una tesis sobre economía y organización sindical entre los colonos del norte de Santa Fe, está en francés.

–¿Es el trabajo sobre explotación familiar en el norte santafesino?

–De ese trabajo salió mi tesis de doctorado, a la cual le agregué todo lo que nunca publiqué, y no me arrepiento de haberlo hecho, era todo el estudio sobre las ligas agrarias del norte de Santa Fe

–¿Cuáles fueron las razones para no publicarlo?

–Ya se anunciaba la represión. Yo terminé mi tesis en 1975, la defendí en 1976, ya había empezado la represión con las ligas

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

agrarias y los movimientos rurales, entonces yo decidí que todo ese material, digamos, iba a ser inédito, no me arrepiento de que haya quedado sin editar. Aparte mi tesis es sobre movimiento religioso, la religión está por detrás de las ligas agrarias.

–Este trabajo lo hiciste con tu mujer.

–Sí, ya estábamos en pareja, juntos hicimos el trabajo de campo, lo cual visto históricamente fue realmente una gran cosa.[1] Todavía no se había problematizado en la antropología de manera sistemática todo el tema del sesgo femenino o masculino o lo que uno dejaba de conocer por ser hombre y todo lo demás, pero ya estaba en el ambiente la crítica feminista a la antropología tradicional, etc., y el hecho de trabajar con mi mujer fue una cosa maravillosa porque mucha información que ella consiguió por ser mujer yo no la hubiera podido conseguir y viceversa. Digo, para darte una idea, el tema del comportamiento demográfico, los métodos de control para la concepción, lo que ella conseguía por las mujeres yo lo conseguía por los hombres, pero yo no hubiera conseguido información sobre las técnicas de control que utilizaban, que era un dato importante porque al elaborar las genealogías –hicimos todas las genealogías desde 1880– nos dimos cuenta de los quiebres demográficos, de generación en generación. Sobre esto hemos publicado algunas cosas en inglés. Y yo ingresé al mundo masculino de la colonia, al mundo de los juegos, de las cartas, del bar, de tomar Tres Plumas, de las bochas, del fútbol. Yo jugaba en el equipo de fútbol de la colonia, o sea que jugaba los fines de semana, jugábamos en todo el norte de Santa Fe porque había ligas regionales.

–Era una época difícil políticamente hablando.

–Sí, porque se estaba produciendo una radicalización muy fuerte en algunos grupos universitarios y entré en crisis porque desconfié muy tempranamente del uso de la violencia sin que haya por detrás una situación favorable en la Argentina. Yo siempre decía que una sociedad tan jerárquica, con tantos privilegios, que se montó sobre la base de la apropiación del Estado para fines particulares por parte de distintos sectores hegemónicos, con una clase militar que había participado en todas las formas de destrucción de la incipiente democracia, no brindaba ninguna posibilidad para que la izquierda triunfara militarmente. Entonces mientras gran parte de la izquierda se iba radicalizando, yo me iba transformando en un pequeño burgués, algo que me trajo incluso conflictos personales, afectivos, porque la compañera de mi vida en aquella época me consideró durante muchísimo tiempo uno de los seres mas despreciables por el hecho de que yo era un pequeño burgués recalcitrante.

–Era el clima de la época, porque si no eras un compañero revolucionario no podías estar con tu pareja o tus amigos.

–Sí.

–Estabas en el otro lado.

–Del otro lado y los que dudaban eran aún peor. Cuando estoy en París me doy cuenta de que había muy pocos argentinos o latinoamericanos como yo, la mayoría tenían nombres falsos, pasaportes falsos, estaban en alguna cosa misteriosa siempre, pero yo y algunos otros –algunos de ellos muy conocidos como Juan José Saer y Goldenberg– éramos, qué sé yo… no sé cómo seríamos definidos, porque teníamos una actitud crítica frente a la gente que exaltaba la violencia y todo lo demás.

–¿Eso incidía también en la vida académica?

–Yo no sé cómo hubiera incidido si hubiera vuelto a la Argentina.

–¿Y en Francia?

–En Francia yo era estudiante. Ya hacía antropología a partir de mi reconversión. Recuerdo que había un seminario que daba Sidney Mintz, el famoso antropólogo norteamericano que estuvo un año con nosotros, y fue él quien tuvo una gran influencia intelectual en mi vida, al margen de alguna gente como Daniel Turner, que es chayanovista, él traduce Chayanov al inglés, y era también mi profesor en la École, como Maurice Godelier, como Meillassoux. Pero Mintz fue realmente muy importante porque en su curso descubrí la importancia de la historia. Para todo lo que uno tiene que hacer tiene que fijarse siempre en la historia que está muerta y viva al mismo tiempo. En el seminario de Mintz casualmente había un grupo superrevolucionario, radicalizado, latinoamericano, que desde que él comenzó a dar clases, lo castigó duramente por no ser ortodoxamente marxista y todo lo demás. Entonces en ese seminario otra gente y yo aprendimos a defenderlo… ellos decían que él hacía un uso de la historia que no era marxista.

–En todo caso estaban mejor con Godelier.

–Exactamente. Godelier fue en realidad mi tutor formal al lado de Touraine porque Touraine, muy gentilmente para que yo no tuviera problemas administrativos, siguió siendo mi tutor pero en realidad yo trabajé mucho con Mintz que venía de la tradición de Julian Steward, o sea que él me descubrió todo el mundo ese de Julian Steward, de Eric Wolf, de Kaplan, de Padilla. Era una tradición que se insertaba en la tradición marxista con dos elementos muy importantes que eran todo lo relacionado con el par sociedad-naturaleza, ahora diríamos ecológica, y la vinculación con la historia; trabajaban la historia, la historia viva, la historia oral, trabajaban con informantes. Incluso te voy a contar algo que realmente recuerdo con mucho cariño: gran parte de mi carrera académica y de lo que yo obtuve posteriormente como subsidios, ir a congresos y todo lo demás, se lo debo a Mintz y a Eric Wolf. Ellos fueron realmente, mucho más que Touraine y mucho más que los franceses, porque si mi tesis de doctorado pudiera ser publicada hoy tal como fue escrita sería un anacronismo histórico. Ahí se notan mis influencias, incluso la de Pierre Bourdieu que había sido expulsado del estructuralismo y de la antropología; él encuentra su refugio en la sociología, pero muchos de nosotros, latinoamericanos con espíritu amplio, íbamos al seminario de él como oyentes porque no podíamos ser alumnos. Entonces la influencia de Bourdieu –que incluso está en el libro sobre explotación familiar– es muy evidente. Porque lo que en el libro está es que, efectivamente, hay un sistema normativo. Con Mintz yo descubro la historia, los cursos de él eran extraordinarios, él comenzaba con la cosa del té, del azúcar y el cacao y es impresionante. Toda la expansión imperial…

–Es un momento en que historia y antropología dialogan bastante bien.

–Sí, realmente se unen. Y Mintz me convenció de que fuera a los cursos de historia como oyente, lo hice: fui a los cursos de Pierre Vilar, a los de Emmanuel Le Roy Ladurie, de Jacques Le Goff. Yo tomé esos cursos en la década de 1970, te debo confesar que si uno era santiagueño en Buenos Aires y tenía cierto sufrimiento, ser argentino, latinoamericano, pese a toda la imagen revolucionaria que había en Francia, en el mundo académico francés no era fácil, nosotros no éramos definidos necesariamente como genios. Ir a pedirle a Le Goff que yo pudiera estar en su curso como oyente costaba muchísimo.

–¿Cuál era el límite?

–El límite calculo que estaba en que los seminarios en la École eran cerrados. Si

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

uno iba y le pedía a Bettelheim, a Le Goff o a Le Roy Ladurie asistir a sus clases, la primera pregunta era: "¿Y por qué?", entonces ahí yo decía que tenía como profesor a Mintz: "Ah, Mintz", y, claro, lo conocían porque él era también profesor de la École, entonces te abrían la puerta: "Bueno, sí, no hay ningún problema", o sea que aceptaban a muy pocos. Bueno entonces eso me abrió todo un mundo en la historia...

–Planteás un diálogo muy intenso entre historia y antropología, al menos en tu formación. ¿Cuál es la mirada que tenés sobre la antropología en la Argentina? ¿Establecés algún diálogo con la antropología local?

–He tenido relaciones personales con dos personas: Hebe Vessuri, santiagueña, por otro lado formada en Oxford,[2] y con Edgard Evans-Pritchard. Yo trabajé con ellos en un momento dado y con Santiago Bilbao que estaba en un proyecto en el INTA y en ese proyecto habían tenido dificultades para hacer encuestas entre zafreros –la mayoría de ellos santiagueños– porque el sindicato y los ingenios se habían opuesto a que ellos las hicieran. Entonces, cuando yo vine un verano, me enteré de que Santiago y Hebe estaban en Tucumán, fui a visitarlos, me presentaron como un joven que estudiaba Antropología y pensaba hacer su tesis de doctorado, no sabía si en la Argentina o en Cuba que en aquel momento me interesaba, y ellos me recibieron con una gran generosidad, me dieron a leer las cosas que habían hecho sobre Santiago del Estero, Hebe su tesis de doctorado. Entonces descubrí que había un mundo sociocultural que escapaba a las cosas de las minorías étnicas indígenas. La antropología argentina también hacía investigaciones sobre villas miseria... Ellos me advirtieron que Esther Hermitte, antropóloga formada en Chicago, estaba trabajando sobre Catamarca.[3] O sea que efectivamente, a través de Santiago y de Hebe, me puse en contacto con dinámicas socioculturales que se podían trabajar en la antropología, desde la antropología moderna, digamos en las provincias, que no necesariamente tenían que ver con minorías, con los pocos tobas o con los pocos wichí. Hermitte, Vessuri, aparecen como una generación de antropólogos y un quiebre en la antropología por la formación y por la metodología. Es el pasaje, yo diría, de la etnometodología del trabajo sobre minorías indígenas a la antropología social moderna. Creo que efectivamente Vessuri, Bilbao y Hermitte son el pasaje a cómo yo concebía que era lo que tenía que hacer la antropología moderna, el trabajo de campo prolongado en una comunidad, un año y medio por lo menos, no trabajando con informantes selectos, con el chamán o dos chamanes, haciendo las historias de vida de los chamanes o la cosmología a partir de dos chamanes... si yo tengo un chamán que me presenta una cosmología wichí complicada, yo como antropólogo social tengo que ver si esa cosmología se corresponde con la realidad. Tengo que ir a hablar con cualquier wichí común y decirle: "Mire usted cómo se clasifica el cosmos". Yo venía con esa formación empírica de la antropología social moderna francesa y norteamericana, frente a una concepción de la antropología sobre informantes selectos.

–Pero no es la situación de la antropología social actual, en la universidad incluso.

–No. Yo te diría que en el año y medio que nosotros pasamos en una comunidad de 357 personas o mis ocho meses en Almagro, en dos bares trabajando en investigación, no creo que se hiciera. Hay otro tipo de antropología que se hace en la Argentina, por condiciones materiales, por imposibilidad de financiar trabajos de campo prolongados, por el hecho de que a veces la antropología es más urbana... eso no quiere decir que no haya posibilidades, yo digo que entre que vos vayas a una villa dos veces a la semana a hacer entrevistas a vivir en la villa hay diferencia. Creo que el trabajo de campo requiere una relación continua y prolongada con los informantes, de manera que el flujo de información no esté dirigido por la entrevista. Vos tenés que dar la posibilidad de que una sociedad se despliegue ante vos con todas sus contradicciones, sus claroscuros, sus momentos más claros, más tenues, y la posibilidad de recoger el máximo de información, sobre todo, cómo explicarte... nosotros podríamos, con mi mujer, seguir escribiendo sobre el norte de Santa Fe; tenemos no sé cuántas misas presenciadas, no sé cuántas celebraciones de la palabra presenciadas, cuántos partidos de bochas, cuántos partidos de truco, no sé, todo eso está registrado, lo tenemos en los diarios... además, todo el mundo sabía qué estábamos haciendo, todo el mundo sabía que podían negarnos el acceso a esa información.

–¿En qué momento de tu vida profesional te integras a la Universidad de Oslo?

–Yo pasé a Oslo cuando terminé mi escolaridad y mi trabajo de campo en 1975.

–¿Ya contratado como profesor?

–Sí, yo daba cursos, me pagaban por curso y a mediados de 1975, digamos, me dieron un *Fellowship* por cinco años, o sea que realmente fui *Fellow* para terminar mi tesis de doctorado, pagado por la Universidad de Oslo; la terminé rápidamente y a partir de ahí –como ya no se podía volver a la Argentina– en 1980 entré como profesor asociado hasta llegar a *full professor*.

–¿Y alguna vez imaginaste el regreso?

–Yo traté de regresar a la Argentina en 1984 porque vine a dirigir FLACSO con la idea de quedarme más tiempo. Mi mujer no vino, mi hijo no vino, mi mujer estaba en contra de que volviera a la Argentina por la situación inestable y porque a ella siendo extranjera le hubiera sido muy difícil conseguir trabajo. Te aseguro que en esos seis meses en FLACSO me convencí de que no había bibliotecas, de que no había revistas. Porque puede ser absurdo, puede parecer antipatriótico, puede ser una cosa absolutamente egoísta de un proyecto académico-intelectual, pero a mí me había costado transformarme en un antropólogo *full time*. ¿Qué quiere decir *full time*?, te explico qué es *full time* para mí: es tener la posibilidad de leer una etnografía sobre los merinas en Madagascar y no sólo a Ernesto Laclau o a Slavoj Žižek. Entonces, a mí me había costado dejar de leer a Michel Foucault y me había convertido en un antropólogo profesional, o sea que yo tuve que aprenderme las etnografías del Oriente Medio, me tuve que aprender la etnografía africana...

–Me estás diciendo que la formación de antropólogo tiene que ver con la lectura de los trabajos de antropología y las etnografías comparadas y que eso tiene un costo y es la inversión en la compra de libros y revistas.

–Sí, leer sobre Nueva Guinea y todo lo demás. Yo fui a ver qué había aquí en la biblioteca de etnografía... poco y nada. Esther Hermitte tenía las revistas norteamericanas en su biblioteca particular o sea que no había las revistas que yo consultaba como antropólogo. Un investigador necesita leer revistas como *New Left Review, American Anthropologist* y otras. Ahora FLACSO tiene algunas revistas extranjeras

–Tu opinión es que se lee mucho sobre teoría y hay poco trabajo de campo.

–Exactamente.

–¿Pensás que eso es una deformación muy argentina?

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

–Aquí en la Argentina es una deformación terrible, por ahí estoy exagerando.

–Si fueras historiador te llamarían empirista.

–Exactamente, y si soy antropólogo aquí en el Argentina me dirían también que soy empirista.

–¿Hay también cierto provincianismo?

–Quizá voy a ser ofensivo.

–No tiene importancia.

–Creo que no puede haber ningún departamento de antropología en la Argentina donde todos los que trabajan allí trabajen sobre la Argentina. Yo creo, independientemente de que hayan trabajado unos sobre los tobas, otros sobre los mapuches, otros sobre los colonos de Colonia Caroya, otros sobre los cartoneros…

–¿Pero cuál es la posibilidad en la Argentina de hacer una antropología de carácter comparado?

–Hay que tener una definición de lo que es la disciplina, convencerse de que una disciplina como la antropología necesita de una visión más amplia. En la antropología se siente enormemente la ausencia de esa formación. Nuestra disciplina se monta sobre las comparaciones de áreas etnográficas, sobre temas que pueden pasar de un área a otra pero en términos comparativos, por ejemplo honor y vergüenza que son temas típicos del Mediterráneo, qué pasa cuando yo los paso a una sociedad amazónica, o la teoría de los linajes en África, el parentesco, qué pasa si los paso a Nueva Guinea. No puede haber ningún departamento de antropología en la Argentina que no tenga alguien que pueda enseñar Nueva Guinea bien, alguien que pueda enseñar África bien, alguien que pueda enseñar India bien. Porque cuando los chicos leen Dumont se olvidan de que Dumont tiene la etnografía de la India por detrás, o cuando leen a Pierre Bourdieu se olvidan de que tiene la etnografía de Argelia por detrás.

–Cuando organizás tus cursos, ¿presentás esos materiales?

–Sí, presento material etnográfico de Nueva Guinea, de Mongolia.

–¿Cuál es la reacción de tus estudiantes?

–De mucho interés. Yo digo que "el mundo no se acaba con los piqueteros y los cartoneros", comienza ahí, y termina en un grupo mongol o un invierno durísimo.

–Estás haciendo una crítica al provincianismo y localismo de los estudios en la Argentina pero tus trabajos son sobre la Argentina.

–Sí, exactamente, pero mi etnografía es sobre América Latina porque he trabajado sobre Ecuador también. Mi etnografía sobre América Latina se inserta en un departamento donde yo hago lo que llamamos las culturas del Atlántico, hay una persona que trabaja sobre Mesoamérica, otras sobre el Caribe, los Andes y Amazonia. Y después en el departamento de Oslo también se investiga sobre Japón, India, Melanesia, Oriente Medio y dos investigadores que hacen Europa y también Noruega.

–Pero el contexto de producción es diferente. Me gustaría que habláramos un poco sobre tu trabajo actual sobre masculinidad. Me dijiste que la vivencia de lo masculino en tu formación estudiantil pesó sobre tu interés de investigación.

–Sí, tuvo un peso enorme.

–¿Más que los debates sobre la perspectiva de género?

–Sí, yo creo que realmente la experiencia de haber vivido, cómo explicarte… aunque parezca absurdo desde que nací fui definido como el rey de la familia.

–Bueno… eras el único hijo varón.

–Sí, fui el rey de la familia. Yo aprendí lo que eran las bondades, los privilegios por ser rey de la familia, tenía mi propio cuarto, yo viví en un mundo masculino, absolutamente separado idealmente del mundo de las mujeres porque mi padre me preparaba, no sé si consciente o inconscientemente en su práctica, para conquistar el mundo… y a mis hermanas para el mundo de lo doméstico y todo lo demás.

–¿De qué manera se produce el pasaje del mundo de las explotaciones familiares, de la vida campesina con sus peculiaridades, al mundo de la masculinidad y el deporte?

–Hay una experiencia para mí, yo vuelvo en 1983 y me ofrecen un trabajo que no acepto en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En ese regreso mis amigos me esperan y vamos a ver un partido de fútbol, y a ese partido de fútbol, por primera vez, yo lo vi como un observador. Dije: "Hay todo un mundo masculino aquí expuesto", estaba en platea, es gente bien vestida que insultaban a los otros y gritaban las cosas más soeces y yo dije: "Todo esto está y además nunca nadie lo estudió", entonces pensé que hay algo muy importante y ahí hice una cosa introspectiva como chico argentino socializado en el deporte y dije: "Bueno, gran parte de mi condición de género, masculina, ha pasado por esto", ¿no es así? Y ahí pensé que tenía que comenzar a trabajar sobre estos temas, no había nadie que trabajara, en Europa no había nadie que trabajara, desde la antropología…

–Pero sí en Estados Unidos, por ejemplo los trabajos sobre béisbol.

–Sí, había, estaban los trabajos de Arens sobre *american football*, después estaban las cosas de béisbol de Klein, en Estados Unidos había algunas cosas que en ese momento yo no conocía. Cuando regresé a Europa dije en mi departamento: "Creo que voy a empezar a trabajar sobre fútbol".

–El fútbol asociado con la formación de una identidad masculina.

–Sí, el fútbol es una arena de ingreso a la masculinidad, yo me canso de decir que no trabajo ni sobre fútbol ni sobre polo ni sobre baile, son arenas, yo trabajo sobre cómo se construyen en esas arenas sistemas de relaciones sociales que son relevantes para la masculinidad, para la representación de la masculinidad y para esta "interfase" que hay entre la Argentina y el mundo.

–Es decir que no te quedás en el examen del género masculino sino que buscás acercarte a la idea de nación.

–Sí, porque lo que trato de mostrar es cómo hemos sido vistos, qué hemos construido en oposición a los otros que pueden ser externos o internos, en contextos de competitividad deportiva, donde los hombres argentinos participan activamente en la construcción de un espacio de tiempo libre, de imaginarios masculinos donde el deporte es una arena importante para estudiarlos. O sea que la Argentina ha exportado cuerpos… como se dice… *performance*. En el polo, con las figuras del jugador de polo y con el caballo también. El caballo es muy importante. Yo tengo mucho material que no he publicado porque en el imaginario inglés o en el italiano respecto de la Argentina se preguntan cómo los descendientes juegan de una manera tan diferente.

–Tu respuesta está asociada de la creación de esa identidad nacional futbolística argentina a la revista El Gráfico.

–El Gráfico es muy importante, sí.

–Pero en las décadas previas a la aparición de El Gráfico *hay una construcción de lo futbolístico, con sus reglas, sus formas de sociabilidad masculina, que no pasa necesariamente por una revista como* El Gráfico.

–Te diría que sí, que si uno trabajara toda una serie, lo que hace Julio Frydenberg,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que trabaja otro material escrito y otros documentos, uno encontraría diferencias, pero *El Gráfico* es un proyecto hegemónico, es un proyecto ideológico, lo notás desde el primer número de 1919. Hay un intento hegemónico de construir la nación a partir del deporte, de transformar a este país en una potencia deportiva que se asocia con una identidad nacional.

–¿Ahí abandonás la masculinidad frente a la idea de nación?

–Sí, claro, yo la abandono frente a la idea de nación, recupero en todo análisis que hago acerca de las distintas masculinidades, incluso también cómo se construyen en el polo, en el fútbol y en el boxeo porque son distintos estereotipos, distintas imágenes que se van construyendo, yo te diría que ahí recupero la heterogeneidad de lo masculino frente a esta cuestión de lo nacional que también puede ser muy heterogénea. ¿Qué hay en común entre Fangio, Monzón y Maradona? ¿El hecho de ser argentinos? Sí, pero yo trabajo sobre la idea de heterogeneidad, sobre la idea de que efectivamente lo nacional se construye en modelos de agregación, que pueden ser contradictorios, ambiguos, porque la nación tiene que incorporar en la medida de lo posible todos los fragmentos.

–Pero la nación incorpora los fragmentos de la masculinidad y no los de la femineidad.

–Exactamente. La idea de la nación incluye lo masculino de una manera muy fuerte. Pero fíjate que en mi tesis yo saco lo masculino y lo pongo en áreas que nadie había pensado, cómo aparece lo masculino en el deporte frente a lo masculino entre los nacionalistas. Hay una tensión entre el modo en que el fútbol cultiva la imagen del hombre irresponsable frente a la imagen de familia-patria-hogar. Yo trato de construir cacofonías, como ésta de la comparación, que te aparece aquí en los márgenes, que no te aparece en la escuela, que no te aparece en el servicio militar obligatorio, que no te aparece en el sistema político. Eso me obliga a entrar en diálogo con la historia, a entrar en diálogo con la historia de las ideas; de allí quizá derive que mis trabajos sean muy bien vistos por historiadores de las ideas. Porque yo tomo ideas que aparecen en Juan Bautista Alberdi, en Jorge Luis Borges incluso con relación a Borocotó o Roberto Arlt.

–¿Esto quiere decir que hay escasa recepción de tus trabajos en el campo de la historia social?

–Yo te diría que es mucho menor. Desde mi perspectiva, por ahí no… yo estoy haciendo algo que es un híbrido de historia de las ideas, análisis de textos, en el sentido convencional; no estoy haciendo un análisis minucioso, exhaustivo, crítico, de toda una serie de fuentes, no cruzo *El Gráfico* con *Crónica*, *Crónica* con *El Liberal* de Santiago del Estero, y además incorporo trabajo de campo porque yo trato de hacer una historia social y cultural. Si yo tuviera que definir en qué ámbito me muevo diría que vengo del ámbito de la antropología pero me muevo en el ámbito amplio ése que me hicieron conocer Mintz, Wolf; historias sociales, culturales, donde los informantes están, donde las historias orales están, donde trato de confrontar a mis informantes con las historias escritas que he aprendido y que no necesariamente ellos conocen. Creo que lo que interesa de mis trabajos es que trato de mostrar que había una gran permeabilidad entre lo popular y lo de elite, que realmente la gente que construyó la oposición entre lo culto y lo popular para la Argentina no funciona. Yo siempre digo Borges es a Borocotó como Borocotó es a Borges, o sea que lo que yo hice fue comparar Borocotó, un periodista deportivo, con Borges. Yo he seguido trabajando sobre otros estratos, trabajé sobre el tango desde la literatura culta, el boxeo y Adolfo Bioy Casares y Julio Cortázar y Ernesto Sábato, y el automovilismo, Sábato y el fútbol. Como en la cultura santiagueña, donde hay una confluencia entre lo popular y lo de la elite.

–A mí me parece que la cultura santiagueña está escindida.

–No, porque hay puntos de encuentro muy fuertes.

–¿En dónde se producen esos puntos de encuentro?

–Esos puntos de encuentro se producen en obras como las de Bernardo Canal Feijóo, como las de Orestes Di Lullo, en lo que *La brasa* pretendió como proyecto intelectual. Toda la recopilación de documentos y la incorporación por parte de los músicos cultos del folclore; los Ávalos vienen con una cultura musical importante, Paz –que es un gran recopilador–, también. Te diría que hay un elemento importante como la tradición de la pampa, también vas a tener toda esta cosa "güiraldiana", de incorporación de tradiciones; en Lugones es muy jerárquica, él esta cruzado por otras contradicciones.

–En lo que estás diciendo hay algo que me hace ruido porque antes hablaste de Santiago del Estero como una sociedad de castas…

–Sí, es una sociedad de castas a nivel social pero en el nivel cultural, en lo simbólico, en los rituales, en la música, en las tradiciones orales, no. Yo te diría que lo que uno aprende con antropología, con lo que dijo Durkheim si vos querés, es que tiene que haber rituales y formas simbólicas de integración, si no la sociedad vive en constante peligro de disolución. O sea que donde no se encuentra a nivel social un mecanismo de exclusión muy claro lo tenés que descubrir en otro nivel. La sociedad argentina no se reduce a la distancia abismal que hay entre el country Martindale y una villa miseria. Los de Martindale o los de la villa miseria tienen que encontrar algún espacio ritual, simbólico, real o imaginado, donde tengan algo en común.

–¿Cuál sería ese campo de integración hoy?

–¿Hoy, qué es lo que tienen en común? Bueno, la escuela ya no la tienen en común, la universidad tampoco, no hay más servicio militar obligatorio, así que tampoco tienen en esa arena común; Mar del Plata tampoco funciona integrando a todas las clases como antes. Yo te diría, los temas que yo trabajo… el fútbol, el deporte, el polo, que es cada vez más nacional; la vuelta al tango, esta vuelta frenética al tango, hay áreas de encuentro de lo ritual, de lo simbólico, incluso Las Leonas, era imaginable si vos me dijeras hace diez años que gran parte del país se despertara a las cuatro de la mañana para ver jugar a Las Leonas a este deporte, yo diría que gran parte de la fragmentación y de la polarización social necesitan de formas de integración simbólica…

–Y volviendo a Santiago… ¿cuáles serían esas áreas de integración simbólica?

–Es el folclore y ciertas tradiciones orales que en Santiago se mantienen. Las viejas historias de los duendes, de los diablos, todas esas tradiciones orales. Después hay toda una serie de peregrinajes religiosos como Mailín. Todas las culturas son creativas, no es ninguna novedad, pero que una cultura en especial produzca algo tan tempranamente como el tango, que sigue viajando y renovándose, es realmente un logro encomiable, y que los santiagueños produzcan la chacarera, que sigue viajando, aunque sea nacionalmente, y transformándose de manera continua alimenta esa cultura.

–Pero vos estás pensando en el tango y en la quebrada, en la forma de bailar, incluso la identificación con el gaucho…

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

–Sí, exactamente. Tengo un trabajo sobre eso.

–Pero esto que aparece como un producto de exportación, como una marca de identidad, es justamente una marca de identificación externa, pero no sucede lo mismo con la chacarera, no sucede lo mismo con el folclore. Entonces esa disociación entre el tango y el folclore, ¿qué explicación tiene?

–Es un tema muy interesante. Yo creo que la distancia se va acentuando desde el momento en que el tango triunfa como la música de la Argentina, pero en un comienzo el tango y el folclore estaban muy cerca. Hasta fines de la década del 20 estaban muy cerca, eran géneros donde la gente traspasaba; Gardel graba cosas de Andrés Chazarreta. Estaban los estíos, estaban las milongas de tono rural, o sea que que había como una música que viaja, esa música se transforma; está el tango turco, el tango egipcio, el tango alemán, el tango finlandés, la música que viaja, se transforma. La chacarera pasa de Santiago del Estero a Buenos Aires y los porteños descubren el "otro interno" con el ballet de Chazarreta, en la década del 20, cuando llega aquí y triunfa empiezan a descubrir como un "otro interno". La genialidad de Chazarreta es haber puesto esto en un contexto que transforma esta música, este estilo nuestro, en algo muy importante para la historia cultural argentina que está en constante transformación. La música cuyana posiblemente sea folclore pero no tiene su Carabajal, no tiene su Chango Farías Gómez, y eso es muy importante, o sea si el tango produce Piazzollas la chacarera tiene sus pequeños Piazzollas.

–Pasa que a Piazzolla lo escuchan en Nueva York y en Francia pero...

–Pero hay una cosa que yo pensaba cuando estuve en Salta. Fui a varios shows folclóricos y allí siguen cantando y tocando como Los Chalchaleros y Los Fronterizos, Los Nocheros son una prolongación de esa tradición. Ellos no han tenido todo ese movimiento que hubo en la chacarera de transformación. Hay un grado de dinamismo que es interesante en términos comparativos. Ahora recién aparece con el chamamé y con el Chango Spasiuk y todo lo demás, así que yo te diría que estos procesos de irrigación, que yo veo en el tango, ya están en la chacarera pero hay que advertirlos y estudiarlos.

–Lo que estás marcando es que hay zonas de pasaje entre lo culto y lo popular, hay amplias zonas de hibridación cultural que se expresan de formas diferentes.

–Exactamente. Tenemos que pensar por qué se da en algunas formas y en otras no. Es lo que realmente yo estoy tratando de hacer, con ciertas cosas, no con todas. Yo ahora estoy con este proyecto sobre el vino Malbec y la identidad.

–En este tema se impone también el impacto de los procesos de globalización.

–Sí, el tango es globalización pura, el fútbol es globalización, el polo. Lo que hay que explicar es cómo el polo, deporte persa, pasa a ser deporte inglés –de las clases altas–, se traslada a la Argentina, se transforma a lo largo del tiempo en deporte nacional, en nuestra marca de identidad.

–Es un rasgo de identidad de las clases altas.

–Bueno, sí, de las clases altas, pero cada vez hay menos y hay más infiltrados dentro de los grandes jugadores de polo, no te voy a dar nombres... dentro de los polistas actuales hay muchísimos que no vienen necesariamente de las clases altas tradicionales. En el pasado también hubo algunos extraordinarios que no vinieron de las clases altas tradicionales. El gaucho Andrade era petisero, hijo de petisero, el gaucho Gagotti era hijo de colonos, hubo infiltración todo el tiempo. Yo trato de mostrar que toda esta serie de prácticas tienen que ver con el período de la modernización, de la construcción de los Estados nacionales, donde se elabora un espacio de construcción de la salud corporal, donde el deporte, el baile, el baile como terapia, el ejercicio físico, la elegancia, la posición, todo eso construye la modernidad, esa que George Mosse define tan bien, en donde hay una moral de lo físico que es importante. Hay un aspecto moral de responsabilidad, de ética, de educación, que viene con lo físico. El elemento exótico sería la capacidad creativa. Ahora acabo de seguir por recortes de diarios conservados en un archivo privado (vos sabés como historiadora que los archivos privados suelen ser negados por años y años hasta que al final la gente se convence de que uno no es tan malo), entonces hay un archivo de recortes de diario para la década del 20 sobre el tema del polo y realmente es impresionante reconstruir *The American Cup*, el partido Argentina-Estados Unidos en 1928, en Estados Unidos, es impresionante la imagen que los estadounidenses tienen del lugar y todo lo *"argentine"* y lo es porque la imagen es que el polo texano venció al inglés en el imaginario americano, el polo salvaje norteamericano, la manera de cabalgar salvaje, frente a la manera de cabalgar contenida de los británicos, tan flemática.

–Quiere decir que la libertad corporal triunfa sobre la condición física.

–Claro, lo que se encuentra en el futbolista argentino, lo que se encuentra en el polista argentino, lo que se va a encontrar en los bailarines argentinos es exactamente eso, la libertad, la posibilidad de crear corporalmente. Afuera el fútbol argentino no se piensa de acuerdo con las polémicas entre Menotti y Bilardo, River y Boca, sino que se lo piensa a partir de la creatividad, del *dribbling*, de la improvisación. Es un estilo que además se ha construido a lo largo del tiempo, penosamente, con vaivenes, altibajos y todo lo demás; pero yo veo esto, como estilos, que es lo que la historia, desde aquí y en la interacción con lo de afuera, crea en términos de imágenes, metáforas de lo nacional, todas estas metonimias que se van creando, los escenarios donde esto se produce, porque hay determinados tipos de escenarios que vos necesitás para que esto se produzca. La historia te permite confrontar esto, que ha sido construido como una decantación a lo largo del tiempo, con lo que para los informantes es un dato de la actualidad, o sea, la profundidad histórica de mi informante, si no ha tenido un padre o un abuelo que lo ha socializado en historias orales y todo lo demás. En un momento en el cual lo escrito desaparece, queda más bien lo visual.

–¿Reconocés afinidades con otros antropólogos latinoamericanos?

–Yo te diría sí, con algunos brasileños. Tengo una gran afinidad intelectual con gente como Ruben Oliven de Porto Alegre, como los Velhos, Roberto Da Matta, brasileño, la gente más joven brasileña, Ligya Sigaud, no sé, Palmeiras. La antropología brasileña tiene en común con la argentina, con la mexicana, la construcción de lo nacional. Son antropologías que estudian su propio Estado-nación. A veces pienso que la única ciencia universal se puede hacer desde fuera, mientras que la ciencia nacional es una ciencia de lo particular, por lo tanto, automáticamente, si yo hago una antropología de Estados nacionales estoy limitado frente a un antropólogo como Clifford Geertz.

–Pensás que hay una división del trabajo intelectual en el trabajo entre los llamados países centrales, con recursos...

–Creo que sí. Creo que incluso los países centrales la han favorecido, porque

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cuando los estudiantes latinoamericanos o africanos van a estudiar allí, se los manda al lugar de donde vienen, a hacer trabajo de campo, y refuerzan los estudios nacionales. Da Matta vuelve a hacer Amazonas. Hay poquísimos latinoamericanos que trabajaron sobre África, sobre Melanesia. Sí, yo veo que se reproduce... y se produce un mecanismo de poder porque la gran teoría la producen antropólogos del Primer Mundo que reflexionan sobre la "interfase" entre culturas extremadamente diferentes y la de uno. Y si el brasileño sigue reflexionando a partir de lo brasileño, desgraciadamente no va a tener muchas chances. Creo que eso se puede revertir pero necesitás una política nacional de investigación

–Para terminar, ¿cuál es tu relación o tu inserción dentro de la antropología local?

–Yo pertenezco a otra tradición. Si yo tuviera que hacer la historia de la disciplina en la Argentina, calculo que yo no pertenezco, porque toda mi carrera académica ha sido afuera. Si uno hace una historia institucional no aparezco, los que estamos afuera no aparecemos. Si uno hace una historia temática, puede ser que sea incluido. Pienso que si uno hace la historia de la antropología a partir de la problemática rural, tienen que aparecer los trabajos sobre explotación campesina y si uno presta atención a temas mas heterogéneos, tiene que aparecer lo que hablamos sobre identidad. Tengo diálogo con gente que viene de la comunicación como Pablo Alabarces, de la historia como Frydenberg, que hacen trabajos valiosos, chicos jóvenes muy buenos que hacen antropología. Yo pertenezco a la historia de la antropología europea trabajando sobre la Argentina, desgraciadamente es así.

–Tu padre tenía razón…

–Mi viejo me había preparado para un destino no santiagueño. Tal vez si me viera en Oslo se sorprendería y diría: "¿Qué hace ahí este hombre con tanto frío, en ese lugar tan inhóspito?", pero creo que le hubiera gustado en vez de verme como profesor de la Universidad Católica de Santiago del Estero, por ejemplo. Eso hubiera sido una de sus grandes derrotas, aceptando que hay gente de calidad. Pero él tenía otras expectativas. Tal vez él no fue el único de su generación que pensaba que efectivamente la provincia constreñía, achicaba, empobrecía y que la gran ciudad enriquecía, que el anonimato, el cosmopolitismo, el aprendizaje de otros idiomas, el salir y ver el mundo era positivo.

Transcripción: Silvia Escanilla Huerta

Notas

[1] Se refiere a Eduardo Archetti y Kristi-Anne Stolen, *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 1975.

[2] Hebe Vessuri se formó como antropóloga en la Universidad de Oxford y realizó trabajos de campo en Santiago del Estero y en Tucumán.

[3] Esther Hermitte se graduó en Historia en la Universidad de Buenos Aires y obtuvo su master y doctorado en Antropología en la Universidad de Chicago. Trabajó sobre una comunidad bicultural maya y criolla en Chiapas (México). En la Argentina estudió la constitución de redes clientelares aplicadas a mujeres en la provincia de Catamarca.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras: los historiadores, la enseñanza de la historia y el folclore en la escuela

*Alejandro Cattaruzza**

I

A mediados de 1940, los miembros del Consejo Nacional de Educación sostenían en la publicación oficial del organismo que, a fin de "fortalecer el sentimiento patriótico", se debía "enseñar al niño la Historia Argentina tocando su corazón" mediante la exaltación de "los rasgos morales de nuestros próceres" militares y civiles; se trataba de "que comprendan, que sientan, que vivan" su "ardiente argentinidad". Naturalmente, continuaba la argumentación, "las fiestas patrióticas y los actos cívicos escolares deberán cobrar significativa animación". En un contexto en el cual la guerra europea activaba preocupaciones intensas por las cuestiones de soberanía, el Consejo llegaba a recomendar que, para "educar a los niños en el amor por lo nuestro", fuera "argentino el animal tipo en la clase de zoología y la planta en la de botánica".[1]

Poco después de aquella exhortación, hacia 1941, se celebraba el Congreso de Historia de Córdoba y del Norte Argentino, organizado por la filial cordobesa de la Academia Nacional de la Historia e inaugurado por Ricardo Levene, presidente de la institución. En el discurso de apertura, Levene anticipaba a sus colegas que habría de referirse "a la tarea que incumbe a los historiadores y profesores de historia". A su juicio, "los historiadores desempeñan una misión social, además de la tarea científica que cumplen"; esa misión social, que tenía un "fin educativo, se realiza [...] haciendo conocer los grandes hechos y los grandes hombres y [haciendo] amar esa incorpórea deidad, la imagen encendida de la patria". El carácter "formativo de la conciencia argentina" que tenía "la enseñanza de la Historia Patria" estaba, para Levene, fuera de toda duda. La labor reclamaba una reforma de los programas y los métodos aplicados en la enseñanza de historia argentina y americana, que debía comenzar con la escuela primaria, a cargo en el nivel nacional, precisamente, del Consejo Nacional de Educación.[2]

Manifestaciones de esta índole no eran estrictamente nuevas en la Argentina. Desde al menos los años cercanos a 1890, funcionarios del área de educación, escritores y asociaciones civiles habían venido formulando reclamos similares en torno del uso de la escuela –y de las referencias al pasado en las aulas– en el fortalecimiento de la nacionalidad; con ellos coincidían muchos de los intelectuales dedicados por entonces al estudio del pasado. Aunque durante los cincuenta años que van, aproximadamente, de 1890 a 1940, la intensidad de la vocación nacionalizadora fue cambiante y las concep-

* Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de Rosario.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Entrepasados - N. 26, principios de 2004: 167-184

ciones sobre la nación que se pusieron en juego exhibieron diferencias, una certeza compartida, cuyos orígenes eran aun anteriores, fue la que sostuvo los argumentos y acciones de este tipo. Ella indicaba que en el pasado residía uno de los centros de la nacionalidad, concebida en cualquiera de las versiones disponibles, y que su evocación contribuiría a consolidar los sentimientos colectivos de pertenencia a la nación.[3]

Sin embargo, los modos que, hacia 1940, asumió la proximidad entre las imágenes que los historiadores proponían de sus tareas como profesionales y las funciones que el Estado les atribuía no pueden comprenderse cabalmente si no se tienen en cuenta procesos más acotados en lo temporal. Tejida en torno de la convicción de que la historia tenía, junto a su función científica, una "misión social" que desempeñar y de cuál era tal misión, el marco explicativo de aquella cercanía se halla en un conjunto de transformaciones iniciadas, aproximadamente, en tiempos de la Gran Guerra.[4]

El mundo de los especialistas en la investigación y enseñanza de historia, disciplina llamada junto a otras a participar del esfuerzo nacionalizador encarado por las elites, fue el escenario de uno de aquellos cambios. A partir de los años de la Primera Guerra Mundial, inició su consolidación el proceso de profesionalización en ese espacio, que se desplegaría, aún con límites evidentes, en las décadas posteriores. Mientras tanto, el sector de la administración dedicado a la educación continuaba su empresa de unificación cultural, comenzada a fines de siglo XIX, y en ella recurría al pasado por la vía de la enseñanza o del ritual patriótico, lo que generaba una demanda que acompañó y condicionó la transformación de la historia en una disciplina profesional. A su vez, fue también durante el período de entreguerras cuando las herramientas que suministraba el folclore, otro modo de referencia al pasado que se pretendía común, fueron lentamente incorporadas al arsenal de la pedagogía patriótica. Quienes en la Argentina se dedicaban a los estudios folclóricos, a pesar de su participación simultánea en otros circuitos, formaron parte de la trama de sociabilidad profesional de los historiadores y compartieron con ellos encuentros científicos, pertenencias institucionales y el trabajo en las aulas universitarias.

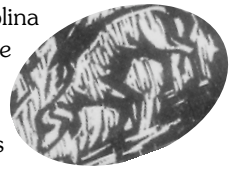

Es probable que la tentativa de empleo del folclore estuviera por su parte relacionada con las reflexiones, muchas veces discordantes, que acerca de la nación, su pasado y su identidad llevaron adelante muchos intelectuales en estos años: paulatinamente, en la segunda mitad de la década abierta en 1930, entre muchas formaciones políticas y culturales, incluso antagónicas, fue ganando terreno la idea de que la tradición argentina tenía su núcleo simbólico en la figura del gaucho.[5]

El problema que estudiaremos en este trabajo es, entonces, el de las relaciones entre los objetivos que los altos funcionarios del área de educación atribuían a los usos del pasado –"histórico" o "folclórico"– de la nación en la escuela, y aquellos que los propios historiadores profesionales planteaban; allí, una de las cuestiones centrales es la de las huellas que la demanda estatal dejó en las imágenes que de su labor construyeron los historiadores. Cercano a este asunto, aparece el de los atributos que se reconocían en la nación cuya historia pretendía utilizarse, discusión que solía librarse fuera de esos ámbitos. Tal como lo concebimos, se trata del análisis de un capítulo de los intentos estatales de construcción de "patriotismo nacional" en la Argentina de entreguerras.[6]

II

El problema que analizamos contaba ya, en 1914, con una historia, cuyos antecedentes pueden rastrearse al menos desde los años que rodean a 1890 y que halló nuevos impulsos y formas en tiempos del Centenario, con la llamada "educación patriótica". Pero en los años de la Primera Guerra Mundial, como señalamos, un actor nuevo se incorporó al escenario; se trataba de la llamada "nueva escuela histórica", el grupo que impulsó la profesionalización en la historiografía argentina y controló sus instituciones hasta el fin del período.[7]

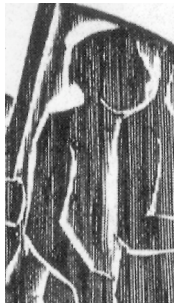

En tiempos de la Gran Guerra, los "nuevos historiadores" hacían visibles sus gestos de distanciamiento de la tradición historiográfica previa y del universo de las letras, que planteaban apoyados en la aplicación estricta de las reglas del método; ello garantizaría la producción de conocimiento científico sobre el pasado, cuya nota distintiva era, desde ya, la objetividad. De cara a la producción historiográfica anterior esa operación, sostenía el grupo con el toque de exageración propio de quienes están buscando su lugar en el mundo de la cultura, haría posible liberar las imágenes de la historia nacional de las pasiones familiares, dado que los descendientes de los participantes en los procesos ocurridos en el siglo XIX eran quienes en buena parte se encargaban de ofrecer interpretaciones caprichosas e infundadas, movidos por el deseo de celebración del antepasado famoso antes que por el anhelo de verdad.

Si se entiende que la profesionalización, en esta y otras áreas, fue uno de los aspectos del proceso de organización estatal, ya que al tiempo que participaba en la constitución de profesiones reconociendo su autonomía y aportando recursos materiales el Estado afianzaba su estructura en el mismo movimiento, el examen de la relación entre la historia en trance de hacerse profesional y el aparato estatal cobra importancia. Las primeras facultades que fueron sede de lo que luego serían institutos de investigación y carreras de historia se fundaron entre fines de siglo XIX y comienzos del XX, aunque los procesos de consolidación de instituciones diferenciadas dentro de las facultades fueron complejos. En 1914 estaban apenas iniciados en las universidades de Buenos Aires y La Plata; hacia 1940, en cinco de las seis universidades nacionales funcionaban carreras de historia, algunas muy recientes, a las que deben sumarse tres institutos del profesorado, donde estudiaban los futuros profesores de escuela secundaria. Esas instituciones no lograban convocar demasiados alumnos, y los planteles docentes eran reducidos: en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires se inscribieron veintisiete estudiantes en 1896, lo que representaba el 1% de la matrícula de la universidad. En 1940, casi medio siglo más tarde, se registraba un leve crecimiento porcentual, que llevaba las cifras a algo más del 5%, incluyendo todas las especialidades de la facultad. Ese mismo año, las facultades de humanidades de todo el país contaban con unos 170 profesores, no todos ellos de historia.[8]

Fueron también los fondos estatales los que permitieron llevar adelante, con mayor ahínco en este período, una tarea iniciada ya a fines de siglo XIX: la publicación de series documentales que, dada la situación de los

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

archivos argentinos, resultaban imprescindibles para la práctica de una historia de nuevo tipo, uno de cuyos requisitos era el acceso a los documentos de cualquier miembro de la profesión. A su vez, la revista que, sin ser la primera, estabilizó un formato para las publicaciones de la historia "científica", el *Boletín* del Instituto de Investigaciones Históricas, comenzó a publicarse en 1922 gracias también a los recursos del Estado.

La nación fue, desde ya, el objeto de estudio privilegiado por estos hombres. Si bien algunos de ellos avanzaron hacia temas de historia económica o de la cultura, que eran territorios ya explorados desde comienzos de siglo, y no faltaron las diferencias entre las varias interpretaciones ofrecidas, la historia nacional era mayoritariamente examinada en clave jurídico-política. En algún sentido, esa perspectiva se alineaba con una de las imágenes que todavía gozaba de gran aceptación en el campo cultural: el origen de la nación se hallaba en la Revolución de Mayo y la etapa de la llamada "organización nacional" se abría con la sanción de la Constitución de 1853, ambos hechos inicialmente considerados político-institucionales. La versión había perdido bastante de la actitud de condena del pasado colonial que había tenido en otros tiempos; Rómulo Carbia y Levene, por ejemplo, coincidían en la necesidad de instalar la historia argentina en el contexto de la española y la americana, y Levene entendía que los rasgos del proceso posterior a 1810 eran en buena parte resultado del período de dominación española. De todas maneras, Mayo no perdía el centro: Emilio Ravignani, por ejemplo, sostenía en 1920 ante los alumnos de un colegio secundario que "cada suceso de nuestra formación independiente reconoce el origen esencial de Mayo".[9]

Mientras la historia profesional continuaba su organización a lo largo de la década abierta en 1920, las autoridades insistían en otorgar a la enseñanza de la historia y a la celebración ritual del pasado una función importante en las aulas, luego del esfuerzo realizado en tiempos del Centenario. En algunas oportunidades, incluso, se trataba no sólo de las aulas de la escuela primaria: el artículo publicado por el diario *La República* de Buenos Aires celebraba en 1922 la decisión del Consejo Nacional de Educación de reglamentar la "enseñanza de la historia y la geografía argentinas en los institutos donde el conscripto aprende a defender la patria y la Constitución"; las conferencias previstas contribuirían a "despertar en los oyentes, si no existieran o se encontrasen debilitados, los sentimientos de la nacionalidad a través de la historia", opinaba el cronista.[10]

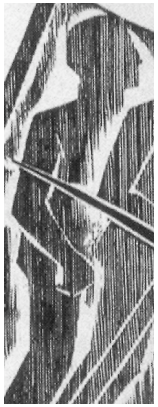

Terminada la Gran Guerra, algunos factores de coyuntura contribuyeron a dar inflexiones particulares a los discursos que muchos funcionarios escolares emitían sobre estos puntos. Suele admitirse que durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen, en particular en ocasión de la Semana Trágica y de los sucesos de la Patagonia, las actitudes de hostilidad hacia los extranjeros se manifestaron con claridad en sectores de la elite, e incluso de grupos sociales más amplios, que veían en ellos agitadores presentes o futuros y simultáneamente criticaban al gobierno por permitir el "desborde obrero". Una vez más, los miembros de las reparticiones a cargo de la educación encontraron en la escuela y en la enseñanza y celebración del pasado nacional instrumentos posibles de integración y cohesión social. Por entonces solía subrayarse que la nación que convocaba a la integración era democrática; no es que esa nota hubiera estado ausente en períodos anteriores, pero la referencia tomaba, luego del comienzo de la presidencia de Yrigoyen, un sentido diverso, que aludía a las condiciones de su elección.

Asimismo, como ocurría en Europa inmediatamente después de la guerra, los planteos de la burocracia educativa revelaban la circulación de una suerte de pacifismo de Estado que recuperaba uno de los tópicos del discurso de los "cosmopolitas" de fines de siglo XIX.[11] Así, se insistía en la conciliación natural del "amor a la patria" con el "amor a la humanidad" y, también en consonancia con acciones europeas, se organizarían en los años siguientes comisiones para expurgar los libros de textos de referencias ofensivas a los países vecinos. Esa actitud se combinaba, en la Argentina, con los aires americanistas: a lo largo de 1922 y 1923 se celebraron en Buenos Aires numerosos actos escolares de "solidaridad americana" y se impusieron nombres de las repúblicas del continente a varias escuelas.[12]

En los ámbitos, todavía muy raleados, de los historiadores involucrados en la organización de la profesión, la demanda estatal suscitó respuestas de diverso tipo: desde intervenciones referidas a las políticas educativas hasta la redacción de manuales, actividad que, desde ya, no sólo constituía un modo de acción en el exterior de la profesión sino también una fuente adicional de recursos. Ya desde los años de la "educación patriótica", Ricardo Levene, profesor del Colegio Nacional Oeste, ante unas aulas que le parecían "de un cosmopolitismo complejo", aplaudía la política impulsada por José María Ramos Mejía; en 1912 publicaba un libro de texto para la escuela secundaria que se reeditaba todavía en 1939.[13] Otros de los historiadores de la "nueva escuela" harían lo propio en 1917, con el primer y único tomo del *Manual de historia de la civilización argentina*.[14] El mismo Levene presentaba en 1924 un proyecto para la redacción de un manual de historia americana destinado a la escuela secundaria, que debía tener presente "la necesidad de educar a las jóvenes generaciones en el culto de la propia patria y en el sentimiento de amor de los pueblos de América entre sí". En esos años, Levene era miembro de la Comisión de Reformas de los planes de estudios secundarios y asesor de la Inspección de Enseñaza de Historia en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la Capital.[15] Cabe tener en cuenta, junto a estos datos, la fuerte presencia de los nuevos historiadores en el Instituto Nacional del Profesorado y recordar que prácticamente todos esos hombres se desempeñaron en el nivel secundario, en una época en que los salarios universitarios no contemplaban la dedicación de tiempo completo.[16]

Entre los historiadores argentinos la pregunta acerca de cómo conciliar la práctica científica de la historia con la participación en la tarea de adoctrinamiento nacional que el Estado y amplias zonas del mundo de la cultura reclamaban no resultó objeto de consideraciones teóricas desplegadas. Sin embargo, ésa no fue una circunstancia nueva ni estrictamente local; en el caso de la Francia de la Tercera República, entre otros ejemplos posibles, basta recordar ciertos planteos de Monod o de Lavisse. En la Argentina, Rómulo Zabala, miembro de la Junta de Historia y Numismática, ponía en 1927 la cuestión en estos términos: "La historia positiva [...] es la que busca la ver-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

dad útil, la verdad necesaria, la verdad [...] como fuerza sentimental que ahonda el amor a la patria".[17]

Los historiadores, de todas maneras, tomaban algunas precauciones ante la demanda patriótica. Carbia, en el *Manual* mencionado, indicaba que "las fiestas centenarias [...] descubrieron una cantidad de editores, algunos oficiales, cuya temible inexperiencia los erigió en autoridad, y cuyo mal entendido patriotismo sirvió de excusa para todos los yerros". Poco después, en 1923, Juan Canter, uno de los directores del *Boletín* del Instituto, señalaba en la misma línea que "un mal entendido patriotismo había conducido a sofocar por completo el pequeño rescoldo de espíritu crítico que hubiera podido subsistir", aunque elogiaba al mismo tiempo la prédica nacionalista de Ricardo Rojas.[18]

Así, al argumento que reconocía en la práctica de la historia científica un efecto espontáneamente patriótico, se añadía la distinción entre el buen patriotismo y el otro; al primero habría de contribuir la historia objetiva. Parece ocioso señalar que la alusión a un "patriotismo mal entendido" demuestra la confianza en la existencia de uno que era el correcto y de un criterio para distinguir entre ambos; algo similar ocurriría en los años 30, cuando se tornó habitual la referencia al "sano nacionalismo", que Levene y Ravignani realizaban a menudo.[19] Esta fórmula de compromiso incluía la declaración de que, a pesar de todo, la búsqueda de la verdad no debía subordinarse a aquel otro objetivo. No obstante, ninguno de estos historiadores asumió una consideración en regla de los problemas teóricos que esa inestable "solución" suscitaba; la objetividad, fundamento epistemológico de la historiografía que se proclamaba científica, se conciliaba mal con la participación en la aventura de creación de sentimiento nacional, fuera el "auténtico y sano" o algún otro.

Por su parte, algunos de los planteos que circulaban en el ámbito del Consejo Nacional de Educación hacían evidente que la confianza en la eficacia de la liturgia patriótica seguía en pie ya terminada la Primera Guerra Mundial. Su presidente dirigía al cuerpo, en 1920, un escrito cuyo tramo propositivo se convertiría en resolución oficial del organismo. Allí, Ángel Gallardo recordaba que "el patriotismo no implica el odio al extranjero", para manifestar a continuación que "el Estado no puede tolerar la propaganda de ideas subversivas, que atentan a su propia existencia, y mucho menos cuando esta propaganda sea ejecutada por sus propios funcionarios". Quienes "no estén conformes con la orientación nacionalista que el Consejo ha dado a la enseñanza deben tener la lealtad de renunciar". Y culminaba proponiendo un mecanismo de control, que consistía en la celebración de una "ceremonia de renovación del voto profesional" al comienzo de cada año escolar, en la cual los maestros jurarían ante la bandera "guardar y venerar el tesoro de la historia patria, su tradición gloriosa, sus símbolos benditos, su espíritu democrático y humanitario, cuidar que nadie ose profanar, ni aun con el pensamiento, los fueros de la nacionalidad". El ritual patriótico esta vez estaba destinado a los propios agentes de nacionalización, que en la ocasión parecían haber desafiado la voluntad de las autoridades. Quizá dudando por un momento de lo atinado de reducir estas decisiones al ámbito estrictamente simbólico, Gallardo apelaba a una medida más contundente cuando establecía que cualquier infracción quedaba sujeta a las "penalidades correspondientes a las faltas graves".[20]

En la periferia de la Argentina moderna, en cambio, otros eran los grupos en los que centraban su atención los funcionarios. En 1921, en el *Informe anual de la Sección Octava de la Inspección de Territorios*, referido a la situación en Formosa y Chaco, se sostenía, en acuerdo con la línea oficial y reproduciendo casi especularmente sus fórmulas: "Cuando la influencia de la obra educadora penetre en lo más enmarañado de la selva desde donde aún acechan al hombre civilizado las tribus de una raza que vive salvaje e indómita, entonces habrá llegado el momento feliz de exclamar alborozados: ¡la patria ha triunfado contra el monstruo de la ignorancia porque ha triunfado la escuela con el maestro!".[21] Anticipando previsibles dificultades, el autor consideraba recurrir a la policía para reclutar a los niños que no concurrían a clase, un expediente que no era nuevo. En el razonamiento del inspector, la escolarización buscaba "fijar y vigorizar el carácter nacional", y la enseñanza de la historia era una herramienta en esa tarea, junto a la de geografía y lengua.[22]

La apelación a estas disciplinas era, tal como indicamos, habitual en quienes se planteaban objetivos de estandarización cultural; en el período de entreguerras, a ellas se agregó el folclore.[23] Ya Ricardo Rojas, en 1909, había sostenido que el folclore era la "ciencia [que] permite conocer el alma del pueblo, por donde pasan las corrientes profundas de la historia", entendiendo que, además, "tiene una importancia política: él define la persistencia del alma nacional, mostrando cómo, a pesar del progreso y de los cambios externos, hay en la vida de las naciones una sustancia intrahistórica que persiste [...] y hay que salvar, para que un pueblo se reconozca siempre a sí mismo".[24] Desde fines del siglo XIX, algunos intelectuales como Samuel Lafone Quevedo y Adán Quiroga, entre otros, llevaron adelante recopilaciones folclóricas con alguna aspiración de cientificidad. Lafone Quevedo fue profesor de Arqueología Americana en la Facultad de Filosofía y Letras; allí también cumplió funciones docentes Juan B. Ambrosetti, quien en 1905 fue nombrado director del Museo Etnográfico. En estos años se incorporaba al cuerpo de profesores Roberto Lehmann Nitsche; todos ellos, dedicados a la investigación folclórica, fueron miembros de la Junta de Historia y Numismática, que contaba con una Comisión de Folclore desde 1919.[25]

Dos años después Juan P. Ramos,[26] vocal del Consejo Nacional de Educación, elevaba un proyecto que sería aprobado por el organismo, titulado "Recopilación de la literatura popular (Folclore argentino)". Ramos, entendiendo que el "material disperso del folclore, de poesía y de música, está en vías de desaparecer por el avance del cosmopolitismo", proponía que los maestros de las escuelas primarias nacionales en provincias y territorios recogieran tradiciones, leyendas, cuentos y poemas populares. Los maestros, convocados desde hacía años a participar de una empresa civilizatoria, de integración y moralizadora, eran ahora llamados a realizar trabajo de campo. La utilización de esa estructura en la recopilación, que luego despertaría alguna prevención en quienes se dedicaban a los estudios más sis-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

temáticos de folclore, parece en cambio muy acertada desde la perspectiva de la extensión territorial de la muestra que pudiera recogerse y de su volumen. Se trataba, entonces, de aportar "recuerdos o tradiciones que nos ha dejado el pasado de nuestra nacionalidad". Ramos creía necesario aclarar que no debía incluirse "ningún elemento que resulte exótico en nuestro suelo, como serían, por ejemplo poesías y canciones contemporáneas nacidas en pueblos extranjeros y trasplantadas recientemente a la República por el influjo de la inmigración".[27]

La compilación se realizó, finalmente, y el material fue donado al Instituto de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras. El centro había sido creado en 1922, y su dirección fue ejercida por Ricardo Rojas, que era por entonces también decano. A su cargo quedaría la catalogación de los materiales recogidos por los maestros; los catálogos se publicaron más adelante, y los recursos provinieron parcialmente de una partida donada por el Consejo Nacional de Educación al Instituto.[28] Aun reconociendo los límites que exhibe una mirada que ordene y torne coherentes acciones que, en su tiempo, pudieron estar desligadas, transformándolas en estrategias planificadas casi al detalle, entendemos de todas maneras que estas actividades pueden ser leídas como episodios del despliegue del proyecto cultural formulado por Rojas hacia 1910, que incluía la construcción de una tradición literaria argentina en el objetivo más amplio de reforzar la tradición nacional.

Pocos años después del golpe de Estado de 1930 reaparecía en el seno del Consejo la vocación folclórica. Berta Vidal de Battini, directora de escuela, doctora por la Facultad de Filosofía y Letras e investigadora de temas folclóricos, publicaba en 1932 un artículo en *El Monitor* en el que indicaba que "la tradición regional constituirá un día la tradición nacional", y a ello contribuirá la introducción del folclore en la escuela. Una de las asignaturas beneficiadas por tal introducción sería la historia; Vidal de Battini recurría a los argumentos de Juan B. Terán, fundador de la Sociedad de Historia Argentina, miembro de la Junta de Historia y Numismática desde 1935 y, con anterioridad, presidente del Consejo Nacional de Educación: "No tenemos monumentos, restos materiales, ruinas, que ayuden a la evocación de nuestro pasado. Nada puede reemplazar entre nosotros, mejor que el folclore, esa ausencia".[29]

El cuerpo volvía a retomar el empeño folclórico hacia fines de la década a través de dos medidas: la selección de aquellas "piezas de más valor y más adecuadas para la enseñanza primaria" entre el material recogido en 1921, que se publicaría como *Antología folclórica argentina*, y la convocatoria a los directores y maestros del interior para que aportaran nuevo material.[30] El texto rescataba imágenes conocidas: "País de inmigración, [...] necesita neutralizar su cosmopolitismo reafirmando su personalidad en lo que viene de lo hondo de su historia y de su suelo, necesita vigorizar las instituciones y caldear el corazón con un patriotismo capaz de impedir que la diversidad de corrientes espirituales puedan llegar a desvirtuar la fisonomía de la nacionalidad argentina". Para colaborar en esa misión "debían utilizarse en el aula los frutos culturales de la tradición". Reservando a la historia un lugar más lejano, el Consejo sostenía que "la tradición es también un esbozo de historia general, más susceptible de llegar al alma del niño que el frío razonamiento del historiador". En una muestra de cómo sus autores concebían la recepción de producciones culturales entre los públicos infantiles pero también populares, el documento terminaba augurando que "los sentimientos magnificados por la fantasía popular, aprendidos con amor en la niñez, crearán una conciencia nacional".[31]

Poco antes del comienzo de la contienda en Europa, a pesar de inscribirse en líneas previas, estas políticas se encontraban conectadas con la neutralidad que, se preveía, adoptaría el gobierno ante la Segunda Guerra Mundial. También les daba un matiz particular el estado de alarma por los efectos que provocaría el conflicto, y ante las llamadas "actividades antiargentinas", acciones –reales o imaginarias– de potencias extranjeras en el territorio nacional que incluían en un lugar de importancia la infiltración alemana. El Consejo se pronunciaba en julio de 1940 disponiéndose a adoptar "medidas que tiendan a fortalecer el sentimiento patriótico y a consolidar y afianzar nuestras instituciones democráticas y la soberanía de la Nación". La enseñanza de la historia, como era de rigor, tenía un lugar asignado, así como la celebración fervorosa de la liturgia patriótica; el Consejo enlazaba explícitamente su acción con la "sana orientación nacionalista" que Ramos Mejía le había impuesto. Reclamaba además el organismo "que vibre nuestra música y canciones de nuestro folclore", lo que efectivamente ocurría en mayo de 1941, cuando "una masa coral de cinco mil alumnos"[32] entonó un repertorio folclórico en un acto que fue transmitido por dos radios estatales. Se trataba de una de las muchas movilizaciones de escolares, una práctica también inaugurada a fines del siglo XIX, que hacia 1940 llegaban a alcanzar los 18 mil participantes.

La incorporación de temas folclóricos en un lugar central de la celebración parece, sin embargo, una novedad. En los años del Centenario, los programas de festejos de algunas escuelas incluían la ejecución de los llamados "aires nacionales", que se cantaban junto a las "canciones patrióticas", claramente dominantes. En 1911, Leopoldo Corretjer indicaba en su artículo "Cantos patrióticos escolares" que las canciones que el Consejo había hecho obligatorias en la escuela eran "emanaciones de la tradición, de la raza"; se trataba del *Himno Nacional*, la *Canción patriótica* de Esteban de Luca, el *Saludo a la bandera*, la marcha *Viva la patria* y el *Himno a Sarmiento*. Ellas constituían "una visión sintética de nuestra nacionalidad", sostenía el autor; ninguna de ellas era una composición que se pretendiera folclórica. Más adelante, en 1922 y en el contexto de aquel fervor americanista que hemos mencionado, en un acto de homenaje escolar a Brasil con presencia de autoridades de ambos países, se escucharon, entre otras, algunas obras que pueden reputarse, con amplitud de criterio, folclóricas.[33]

Una lectura extremadamente suspicaz, y quizá anacrónica, podría descubrir equívocos en la calificación de "nacionales" que recibían, en el lenguaje del Consejo, producciones musicales folclóricas, mientras que aquellas que eran fruto de la épica posrevolucionaria del siglo XIX, y aun de tendencias musicales más tardías, eran consideradas "patrióticas" y aun "emanaciones de la raza". Aplicadas a estos materiales, y también a los que provenían de los ámbitos de los historiadores, las búsquedas de sentidos precisos y firmes parecen destinadas al fracaso: como en el caso de Corretjer, los contenidos atribuidos a los vocablos nación, patria, tradición, nacionalidad, solían aparecer entremezclados y sin bordes nítidos.

Resulta asimismo evidente la dis-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tancia que media entre las prácticas, corales en este caso, que promovía el Consejo, y la laboriosa tarea del historiador en los archivos, así como las diferencias entre los "textos" que tan distintas actividades producen. Sin embargo, aquello que comparten es que tanto el libro de historia como los discursos asociados a la liturgia patriótica ofrecen visiones de un pasado que se pretende común, son sostenes de alguna versión de la historia nacional, ocasionalmente en disputa con otras existentes. Desde varias zonas de la historia cultural y de la historiografía, se ha insistido en que, cuando menos desde mediados del siglo XIX, la operación de atribuir una historia a la formación estatal-nacional efectivamente existente buscaba reforzar identidades colectivas, también definidas en clave nacional; en palabras de Peter Burke, los rituales del tipo que aquí evocamos "rememoran el pasado, constituyen recuerdos" y al mismo tiempo "tratan de imponer determinadas interpretaciones del pasado, moldear la memoria y, por tanto, construir la identidad social".[34] En la Argentina de entreguerras, el Estado continuó siendo un impulsor decisivo de estas conmemoraciones, al mismo tiempo que, como señalamos, su acción fue crucial a la hora de la constitución de un cuerpo de especialistas en la investigación del pasado, cuyas actividades y producción se relacionaban de muchos modos con la empresa de nacionalización que la conducción educativa seguía alentando. Tan diversos entonces, un decreto instaurando una nueva efemérides, una disposición que implanta una práctica novedosa en la celebración patriótica, y una *Historia de la Nación Argentina* producida por los historiadores profesionales y publicada gracias a un subsidio estatal, son de estos puntos de vista herramientas para la gran empresa de atribución de una historia a la nación.

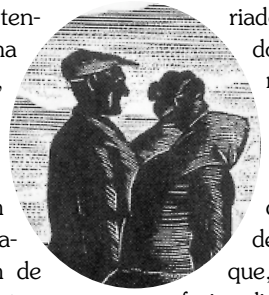

Durante los años 30, la relación entre los historiadores de la Junta y de la universidad y el Estado parece haberse tornado más estrecha. Esa cercanía se expresaba tanto en las declaraciones de los historiadores, que se inclinaban a abandonar algunas precauciones, como en el más visible plano de la participación en organismos estatales. Junto a otros factores, la explicación de esta fase de las relaciones mencionadas debe tener en cuenta las acciones que, como grupo en trance de profesionalizarse, habían llevado adelante los historiadores para lograr la consolidación institucional y el reconocimiento estatal. Durante la década abierta en 1920, aquello que podía diferenciar con claridad a la "nueva escuela" del campo de la literatura o del espacio de las demás ciencias sociales no era el afán patriótico, que tantos intelectuales compartían, sino la proclama de utilización estricta del método, garantía de cientificidad y centro de la barrera técnica que estos hombres buscaban instaurar, distinguiendo sus prácticas y sus textos de los ejecutados y producidos en otros ámbitos. Ganada, aún parcialmente, la disputa por demostrar que manejaban un saber específico, el impulso patriótico pudo hacerse más evidente en los años 30, alentado además por esas nuevas formas que asumía la proximidad de varios de ellos con el Estado. El aparato estatal convocaba a los historiadores a participar de la tarea de nacionalización en reparticiones de las que ocasionalmente ellos mismos fueron autoridades; los historiadores profesionales se tornaban así, en ciertos aspectos, miembros de una organización burocrática perfectamente alineados con la política oficial.[35]

Así, al citado caso de Terán debe sumarse el de Zabala, funcionario en el área de educación. También el de Ramón J. Cárcano, presidente del Consejo Nacional de Educación en 1932 y de la Junta de Historia y Numismática entre 1919 y 1923, y entre 1931 y 1934. A su vez, Ernesto Celesia fue también presidente del Consejo en los años 20 y académico desde 1939 y Enrique de Gandía, secretario del Consejo en la década de 1930 y miembro de la Academia. Los historiadores condujeron y participaron en otros organismos también concebidos como agencias culturales con objetivos patrióticos: Levene, el más visible en estas acciones, presidía la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, así como la Comisión Argentina para la Enseñanza de la Historia y la Geografía Americanas, integrada también por Félix Outes, profesor en Filosofía y Letras y miembro de la Junta de Historia y Numismática, y Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas. Hacia 1933 Carlos Correa Luna, Carbia, Juan Álvarez, Terán y Levene, entre otros historiadores, formaban parte de la Comisión Permanente de revisión de textos del Consejo Nacional de Educación.[36] El impulso ético-político que, al menos declamatoriamente, sostenía estas participaciones, puede leerse con claridad en la concepción de Levene que hacía de los museos "templos de la Nacionalidad", en los que los "pueblos fuertes" se dedican a custodiar y venerar "su patrimonio moral insobornable", así como en las expresiones de los académicos De Gandía y Zabala, quienes luego de su paso por la función pública expresaban que "el nacionalismo y el patriotismo son en las repúblicas hispanoamericanas los fines principales de la enseñanza de la historia".[37] Seguía, como era habitual, la aclaración de que tal nacionalismo no debía ser hostil al extranjero, tal como indicaba Terán ese mismo año, en su informe al International Comittee of Historical Sciences.[38] Naturalmente, en esta misma serie debe instalarse también la publicación, con fondos estatales, de la *Historia de la Nación Argentina* dirigida por Levene, que entendía conducir el emprendimiento "con espíritu científico, por el ideal de la verdad histórica, y patriótico, con amor por la tradición y las instituciones de la Patria", y la transformación de la Junta de Historia y Numismática en Academia Nacional de la Historia, ocurrida en 1938.[39]

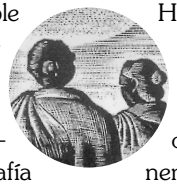

La realización en Buenos Aires del II Congreso Internacional de Historia de América en 1937 fue ocasión para que muchos de los ponentes se refirieran a ese conjunto de problemas: la enseñanza de la disciplina, la articulación entre investigación científica y "función formativa" de la historia, la divulgación de la producción de los historiadores. Levene, presidente del congreso, sentenciaba en su sesión inaugural que la historia "es escuela de formación del ciudadano y fuerza de cohesión social interna y de solidaridad humana", convocando a "difundir el conocimiento de la historia patria arraigando el sentido de continuidad con el pasado".[40] A su vez, Ravignani volvía a instalar sus planteos en la serie que asociaba la búsqueda de la verdad científica con el patriotismo "auténtico" y Julio Raffo de la Reta, historiador y director de Escuelas de Mendoza, en la misma senda, manifestaba que "como consecuencia natural de su esencia [...] y no como propósito impuesto por necesidades nuestras que tuerzan o torturen su condición científica [...] corresponde a la enseñanza de la histo-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ria nacional la total unificación espiritual de nuestro pueblo". Se trataba en este caso de un modo algo tosco de volver lidiar con el problema.

III

Las políticas que promovieron las direcciones del Consejo Nacional de Educación para el uso de evocaciones del pasado en sus escuelas exhibieron, en el período de entreguerras, momentos de alzas y de bajas. En líneas generales, puede plantearse que la cuestión tuvo importancia en los años 20, para aplacarse algo luego y reactivarse en la segunda mitad de la década de 1930, con un pico en los años de la guerra; a esas oscilaciones no eran ajenas ni la composición del Consejo ni la situación política inmediata. Esas autoridades, y las nacionales, sumaron en esta etapa nuevas efemérides a las tradicionales: en tiempos de Hipólito Yrigoyen se establecía la conmemoración del Día de la Raza, en los años 30 los homenajes a San Martín, el Día de la Bandera, el del Himno y el de la Escarapela, entre otros. A esas transformaciones debe agregarse la incorporación formal de los repertorios folclóricos y algunas reglamentaciones para la celebración de las fiestas patrias.

Por su parte, la historia profesional había hecho suya, con las precauciones del caso, la versión que hacía de la investigación, enseñanza y divulgación de su materia eficaces instrumentos en la conquista de conciencias para la nación. Así visto, el proceso de profesionalización exhibió un flanco muy débil, ya que –como apuntamos– la cantidad de estudiantes convocados fue escasa, tanto en términos absolutos como relativos, durante todo el período; ellos debían ser partícipes y, una vez graduados, actores principales de la empresa, tanto en la escuela secundaria como en los institutos de formación docente. De todos modos, si el proyecto fallaba en este nivel, la cúpula de la historia profesional no parece haber tenido un mal desempeño en cuanto a la intervención en uno de los sectores de la administración a cargo de la acción de nacionalización, y se encuadró explícitamente en ella. Al igual que en otros ámbitos y tal como hemos indicado, los recursos para la constitución de la base institucional de la historia profesional provenían del Estado; en la Argentina, también buena parte del reconocimiento cultural y social –que algunos historiadores juzgaban escaso– dependió de la actitud estatal. Ravignani sostenía por ejemplo, hacia 1927, que junto a sus "colegas de disciplina, que trabajan en este reducido ambiente argentino", buscaban "hacer posible un imperativo que nos impone la función docente que tenemos asignada", aportando "un poco de relieve a nuestra modesta intervención en la cultura general".[41] Extremando el argumento, puede señalarse que varios de los historiadores argentinos que alcanzaron más visibilidad en esos años, más allá de las virtudes o fallas que exhibieran sus obras, fueron antes funcionarios del Estado que personajes del mundo de la cultura; en esa condición, formaron parte de las ya burocratizadas elites nacionales. Sin dudas, el cuadro no cubre algunas situaciones individuales, pero parece funcionar para el conjunto.

Es difícil, además, no vincular aquellos ensayos de utilización del folclore en la escuela con el proceso de invención de un gaucho capaz de contener los rasgos esenciales de la nacionalidad, que comenzó en los años que van del Centenario a la Guerra de 1914. Fue entonces cuando Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones instalaron el *Martín Fierro* en el centro de la literatura nacional. Esta nueva apreciación que la crítica culta empezaba a realizar de la obra más importante de la literatura criollista, y con ella de su referente más evidente, el gaucho, no se impuso sin debates. Aníbal Ponce, un intelectual ya importante de la izquierda, por ejemplo, podía plantear en 1926 que "el gaucho fue indiscutiblemente el peor enemigo de la revolución [de Mayo]. Todo culto enternecido a su memoria tendrá, pues, una honda raigambre antiargentina"; el texto revela cuánto estaba aún en discusión acerca de los rasgos de lo que por entonces se llamaba argentinidad: un gaucho antiargentino por haber sido adversario de Mayo parece, vista desde hoy, un fórmula curiosa.[42] De todas maneras, hacia 1940 la opinión que indicaba que el gaucho era el tipo social que representaba la nacionalidad estaba ya muy extendida, no obstante la existencia de algunas voces disidentes, y el Estado comenzaba la incorporación de su figura al panteón oficial; las posibilidades de circulación de una imagen del gaucho opuesta a la argentinidad se tornaban, en este contexto, muy estrechas. En la provincia de Buenos Aires, en 1939, una ley aprobada por unanimidad establecía que se celebraría el Día de la Tradición el 10 de noviembre, fecha de nacimiento de José Hernández; más adelante, durante el primer gobierno peronista, la efemérides se haría nacional. En 1939 se consideró en la Legislatura levantar un monumento al gaucho en la ciudad de La Plata.[43] La creación, en 1943, del Instituto Nacional de la Tradición, cuyo primer director fue Juan A. Carrizo, fue un nuevo paso de ese movimiento estatal.

Las operaciones intelectuales involucradas en esta construcción eran complicadas. Por una parte, una fuerte corriente intelectual, en el siglo XIX, había visto en el gaucho el símbolo de la barbarie que debía ser erradicada; Sarmiento, prócer del magisterio, había sido uno de sus miembros más prestigiosos. Tampoco resultaba sencillo fundar una nacionalidad argentina en las culturas *folk*, si se entendía que el gaucho tenía allí su ubicación, habida cuenta de su diversidad, una característica que no era sólo local y que Vidal de Battini reconocía en el artículo que citamos más arriba. Era asimismo evidente que la producción gauchesca no agotaba el folclore del territorio argentino, y que otros "tipos sociales" podían también encarnar imaginariamente la nación si se insistía en ello. Emilio Coni, miembro de la Academia Nacional de la Historia, expresaba a comienzos de los años 40 tanto la convicción de que efectivamente la nacionalidad podía asentarse en alguna etnia original y propia como su desacuerdo con que el gaucho fuera el elegido, cuando sostenía que "las verdaderas tradiciones" se hallaban en las poblaciones sedentarias de las provincias interiores, que imaginaba argentinas desde hacía siglos. Lo que llamaba "el martinfierrismo del Litoral" le parecía en cambio inicialmente bárbaro, por pastoril, y luego cosmopolita por efecto de la inmigración; no podía residir allí ningún anhelo de "representación exclusiva de la Patria".[44] Ricardo Rojas, por su parte, se inclinó a la recuperación del fruto del encuentro entre los españoles y las culturas indígenas que, es obvio, no podían exhibir como en México o Perú una densidad importante. Si algún rasgo común puede reconocerse entre estas posiciones es la opción por un conjunto de rasgos culturales y étnicos, antes que

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

por los políticos, en la definición de los orígenes de la nación, que se aproximaba así a ser concebida como una nación de la etnia.

A comienzos de nuestro período, de todas maneras, el gaucho, o alguna imagen de él, tenía mucho terreno ganado fuera del mundo de los intelectuales, entre los públicos amplios. Desde fines del siglo XIX el criollismo había capturado vastos auditorios populares, nativos e inmigrantes, que convertían sus obras literarias en grandes éxitos, concurrían a los centros criollistas que funcionaron con intensidad hasta avanzada la década de 1920 y parecían hallar en el pasado evocado un muy elemental principio de identidad.[45] Así, el Estado recogió –y probablemente modificó en el mismo acto–, a través de la recuperación del folclore y de la incorporación de la conmemoración gauchesca a las celebraciones patrias, una convicción que ya los públicos ampliados, y luego algunos intelectuales, habían bosquejado antes.

No obstante, junto a estos cambios había elementos que permanecían; es posible sospechar incluso que ellos fueron mayoritarios entre ambas guerras mundiales. Por detrás de los vaivenes del Consejo, por ejemplo, se observa que el empleo de la historia para reforzar los sentimientos de pertenencia a la nación era ya –y quizá desde antes del período analizado– casi una actitud natural. Así, más allá de que las ordenanzas referidas al asunto fueran frecuentes o esporádicas, la liturgia patriótica se celebraba en las escuelas y en los espacios públicos con una cadencia que no se interrumpía. Este movimiento de fondo, en parte asentado en convicciones que pueden llamarse ideológicas, en parte fruto de la inercia burocrática, mantuvo muchos de los emblemas, rituales y sitios que eran corrientes desde fines del siglo XIX, con el agregado de los propios del Centenario: formación casi militar de escuadrones escolares, juras de la bandera, concurrencia a la Pirámide de Mayo en honor a la Revolución.

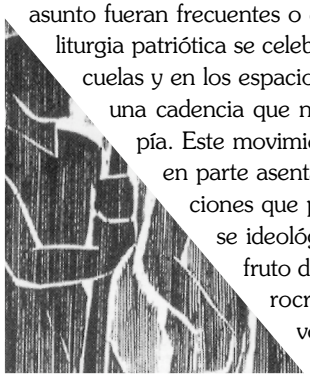

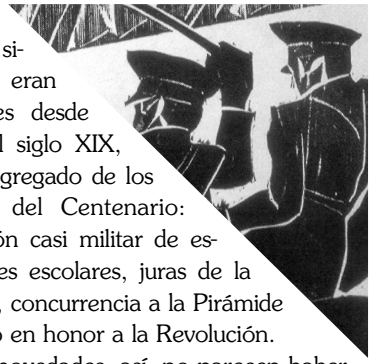

Las novedades, así, no parecen haber trastocado el cuadro por completo. En la escuela, la nación de Mayo, la de la Revolución y la Constitución, parecían capaz de acoger esas otras evocaciones de una patria más primordial, que hallaba en la producción cultural de las sociedades rurales su centro. En abril de 1941, por ejemplo, *El Monitor* comunicaba la noticia de la celebración de las audiciones folclóricas en el mismo número en que reproducía el Juramento de la Constitución Argentina, redactado años antes por Rodolfo Rivarola, donde se afirmaba que "en ella se encuentra la unión espiritual de la Nación". Al mismo tiempo, desde algunas de las vertientes criollistas el gaucho era concebido como "la vigorosa levadura del pueblo argentino, por cuya libertad arrostró penurias sin cuento desde las primeras horas de la Revolución de Mayo".[46] Otro tipo de bienes culturales llevaban también las huellas de la producción letrada: *La guerra gaucha*, un film estrenado con enorme éxito de público en 1942 basado en un texto de Lugones de comienzos de siglo, proponía un gaucho patriota en lucha contra los españoles en la frontera norte de la revolución. Puede incluso sostenerse, aún de manera provisoria, que tampoco el revisionismo había abandonado del todo aquella clave política para la comprensión del pasado: desde ciertos puntos de vista, los gobiernos de Rosas se ubicaban en el mismo universo conceptual de Mayo, y eran los programas políticos impulsados para la organización de la nación luego de Caseros los que estaban en discusión. Precisamente uno de los argumentos que exhibían los revisionistas, y compartían algunos hombres de la "nueva escuela", era que Rosas había logrado la unidad nacional. A pesar de la existencia de notas telúricas en los planteos revisionistas, que solían expresarse alrededor del argumento de la popularidad de Rosas entre los gauchos, ellas no parecen dominantes.

El desplazamiento del eje que se utilizaba para centrar la nación e imaginar su pasado no asumió, entonces, la forma de una ruptura abierta, sino la de un movimiento paulatino e irregular, que volvía a poner en discusión asuntos que ya habían formado parte de los debates públicos mucho tiempo atrás, que retomaba argumentos, imágenes y conceptos forjados en otros contextos, reabriendo polémicas que en algún momento se pensaron saldadas. En ese movimiento, una versión étnica de la nación, en el sentido de una fundada en rasgos culturales esenciales de los que el gaucho era portador, lograba conciliarse, a veces de manera sorprendente, con interpretaciones anteriores, más proclives a imaginar una nación de ciudadanos. En las fórmulas más extremas, tal conciliación parcial era imposible, pero muchas otras combinaban fragmentos de las varias alternativas existentes. Tan significativa, entonces, como aquel desplazamiento, parece la persistencia de muchos de los símbolos y ritos clásicos, y de los contenidos que ellos buscaban transmitir; en tiempos del peronismo, luego de nuestro período, ellos serían nuevamente resignificados, probando una vez más tanto su resistencia como su capacidad para ser utilizados en la construcción de diferentes visiones de la nación y de su historia.

Notas

[1] *El Monitor de la Educación Común* (en adelante *EMEC*), N° 811, julio de 1940, pp. 91-93.

[2] Ricardo Levene, *La cultura histórica y el sentimiento de la nacionalidad*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1946, p. 105. Expresiones del mismo tenor pueden hallarse en pp. 107, 109, 126, 132 y otras.

[3] Sobre esta cuestión en los años finales del siglo XIX, véase Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, trabajo al que recurriremos con frecuencia.

[4] En el caso que evocamos, la conocida pertenencia de Levene a los cuerpos de la alta burocracia tampoco constituye un factor explicativo. Como se verá, el episodio habla de consensos mucho más amplios, de los cuales la circunstancia de que aquella intervención tuviera lugar en la apertura de una reunión científica –no en la inauguración de un monumento o un museo, por ejemplo– es un indicio.

[5] Acerca de este punto, nos permitimos remitir a Alejandro Cattaruzza y Alejandro Eujanian, "Héroes patricios y gauchos rebeldes. Dispositivos estatales y representaciones populares en la constitución de imágenes colectivas del pasado en la Argentina", *Storiografia*, IV, 4, Roma, 2000.

[6] La expresión, de Eric Hobsbawm, es utilizada en *La era del imperio (1875-1914)*, Buenos Aires, Crítica-Planeta, 1998, p. 160. Sobre el enfoque de Hobsbawm, y en rigor sobre el más amplio problema del concepto de nación, véase Elías Palti, "Nación. El concepto antigenealógico de la nación y sus descontentos. El dilema hobsbawmiano", *Aporías*, Buenos Aires, Alianza, 2001, p. 194. Anticipamos que no asumiremos en este artículo los debates sobre los términos "nación", "nacionalidad", "patria", "patriotismo" y otros cercanos, y sobre los sentidos diversos que pueden otorgársele, hoy y en la época analizada; en este trabajo nos referiremos a los intentos de extensión

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

en la sociedad de la idea y del sentimiento de pertenencia a una comunidad que se halla por sobre clases, partidos, provincias, regiones u otros colectivos, y que se supone asentada en un pasado común, entre otros factores. Tampoco hemos de referirnos, en lo que hace a la escuela, al destino de esos esfuerzos en las aulas.

[7] Sobre la "nueva escuela histórica", remitimos a Nora Pagano y Miguel Galante, "La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del Centenario a la década del 40", en Fernando Devoto (comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*, t. I, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993. Véase también A. Eujanian, "Método, objetividad y estilo en el proceso de institucionalización", y A. Cattaruzza, "La historia y la ambigua profesión de historiador en la Argentina de entreguerras", en A. Cattaruzza y A. Eujanian, *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*, Buenos Aires, Alianza, 2003.

[8] Los datos figuran en Juan Carlos Tedesco, *Educación y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Solar, 1989, p. 55; [Ministerio de Educación de la Nación], *Estadísticas*, Buenos Aires, 1948, pp. 687 y 384 respectivamente.

[9] E. Ravignani, "La revolución de Mayo y el año 1820", *Nosotros*, N° 133, 1920, pp. 210 y 215.

[10] "Educación integral del soldado", *La República*, 37 de enero de 1922, reproducido en *EMEC*, N° 589, enero de 1922, p. 71. No es éste el lugar para explicar en detalle la estructura del sistema educativo argentino; basta señalar que el Consejo Nacional de Educación tenía a su cargo las escuelas primarias estatales en la capital y los territorios nacionales. En las provincias, las escuelas del Consejo Nacional coexistían con las sostenidas por los Estados provinciales. Hacia 1922, a las 4.300 escuelas primarias nacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación concurrían unos 543 mil alumnos, a los que pueden sumarse 32 mil de las llamadas "escuelas primarias anexas"; a las 4.500 dependientes de los gobiernos provinciales, 556 mil; los alumnos de escuelas privadas eran 127 mil. Entre los dos tipos de escuelas estatales, las nacionales y las provinciales, las cifras estuvieron más o menos equilibradas durante entreguerras, aunque la situación variaba notablemente entre una y otra provincia. En 1938, en las escuelas provinciales estudiaba el 46% de la matrícula primaria. Véase *EMEC*, año XL, N° 596, Buenos Aires, agosto de 1922, pp. 228 y 229, y [Ministerio de Educación de la Nación], *Estadísticas*, Buenos Aires, 1948. Sobre estos temas, remitimos a los artículos reunidos en Adriana Puiggrós (dir.), *La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)*, t. IV de *Historia de la educación en la Argentina*, Buenos Aires, Galerna, 1993.

[11] Véase sobre el punto L.A. Bertoni, ob. cit., p. 166 y ss., y en particular p. 170.

[12] Véase *EMEC*, N° 599, Buenos Aires, noviembre de 1922, pp. 83-92; N° 600, pp. 163-170, y datos en los N° 601-609, correspondientes a 1923. Véase también N° 595, julio de 1922, p. 142, y la nota "Concepto de patria", firmado por Emilio Discotti, en N° 629, mayo de 1922, p. 87. La cautela hacia la exaltación y los tonos militaristas se manifestó incluso bajo la presidencia de Ramos Mejía; Ernesto Bavio, inspector, recomendaba en abril de 1910 a los maestros "evitar las exageraciones y el patrioterismo" y celebrar a los héroes civiles; véase *EMEC*, N° 448, pp. 61 y 64. *El Monitor de la Educación Común* fue la publicación oficial del Consejo Nacional de Educación, que llegaba a todas las escuelas dependientes de ese organismo. En el período, aunque no de modo permanente, incluía una Sección Oficial en la que se transcribían actas de las sesiones del Consejo e información administrativa. También publicaba artículos sobre pedagogía y didáctica, intervenciones de intelectuales sobre temas educativos, descripciones de actos escolares; algunos maestros publicaban también en sus páginas.

[13] Citado por Ricardo Rojas, *La restauración nacionalista*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1971, p. 115.

[14] Véase Rómulo Carbia, "Dos palabras del ordenador", en *Manual de historia de la civilización argentina*, Buenos Aires, Asociación Nacional del Profesorado, 1917, p. 9.

[15] Véase La transcripción parcial de la intervención de Levene en Rómulo Zabala y Enrique de Gandía, *La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de Hispano América*, Buenos Aires, Anaconda, 1933, p. 63. El resto de los datos figura en Carlos Heras, "Ricardo Levene", en Ricardo Levene, *Obras*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1961, t. I, pp. 50 y 51.

[16] Véase *Boletín,* Instituto de Investigaciones Históricas, primera serie, año IV, N° 25, julio-septiembre 1925, p. 80. Remitimos también a Pablo Buchbinder, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, Eudeba, 1997, pp. 173 y ss.

[17] Rómulo Zabala, "Discurso de recepción a Emilio Coni" (1927), en *Boletín*, vol. IX, Junta de Historia y Numismática Americana, 1932, pp. 201-202.

[18] Véase R. Carbia, "Dos palabras...", p. 14, y Juan Canter, "A propósito de la crítica histórica", *Nosotros*, N° 169, junio de 1923, p. 257.

[19] Véase un ejemplo de la posición de Levene hacia 1931, en R. Levene, *La Junta de Historia y Numismática Americana y la cultura histórica del país*, s/d, p. 13.

[20] *EMEC*, N° 580, abril de 1921, pp. 45 y 46 de la Sección Oficial donde se transcribe la sesión del 8 de noviembre de 1920.

[21] *EMEC*, N° 585, septiembre de 1921, p. 190. En torno de la cuestión indígena, véase Mónica Quijada, "Ancestros, ciudadanos y piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe,* vol. 9, N° 2, julio-diciembre de 1998, y desde otra perspectiva, el artículo de Enrique Mases, en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina (1870-1943),* Buenos Aires, La Colmena, 2000.

[22] *EMEC*, N° 585, septiembre de 1921, pp. 202 y 203. Las cifras, en p. 191, y la solicitud a la policía, en p. 193.

[23] Acerca de estas cuestiones, sugerimos consultar el artículo de Marta Blache, "Folclore y nacionalismo en la Argentina", *Revista de Investigaciones Folclóricas*, N° 6, 1991, así como el de Olga Fernández Latour de Botas, "El folclore y los historiadores", en AA.VV., *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico argentino (1893-1938),* t. II, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996.

[24] R. Rojas, *La restauración nacionalista*, pp. 62-63, y *Manual de historia...,* p. 24.

[25] Los datos mencionados, en P. Buchbinder, *Historia de la Facultad...*, pp. 138 y ss., y *Boletín,* Junta de Historia y Numismática, t. VII, 1930, p. 421.

[26] Ramos fue, a fines de los años 20, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En la primera mitad de los años 30, sería uno de los más destacados dirigentes del nacionalismo radicalizado. Véase Federico Filchenstein, *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 32 y ss. y 59.

[27] *EMEC*, N° 580, p. 15 de la Sección Oficial; remite a la sesión celebrada el 4 de abril de 1921.

[28] Véase Pablo Buchbinder, ob. cit., p. 138.

[29] *EMEC*, N° 715, julio de 1932, pp. 12, 19 y 20, respectivamente

[30] Véase *EMEC*, N° 798, junio de 1939, pp. 169-170. Las instrucciones a los maestros y la creación del Comisión de Folclore del Consejo, en el N° 808, de abril de 1940.

[31] *EMEC*, N° 798, junio de 1939, pp. 167-168.

[32] *EMEC*, N° 811, julio de 1940, pp. 91-93 y 96.

[33] *EMEC*, N° 821, mayo de 1941, p. 44, y N° 834, junio de 1942. Ejemplos de los programas de celebraciones del Centenario en *EMEC*,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

N° 450, junio de 1910, pp. 1233, 1254 y 1255. El artículo de Corretjer, en *EMEC*, N° 463, julio de 1911, pp. 128-129. La información sobre el acto de 1922, en *EMEC*, N° 597, septiembre 1922, p. 311.

[34] Peter Burke, *Formas de la historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000, p. 71.

[35] Hemos examinado estos asuntos en "Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional", en A. Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política,* t. VII de la *Nueva historia argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

[36] Véase expediente 13.044/p/933, en *EMEC*, N° 728, agosto de 1933, p. 125.

[37] Citado por R. Levene, *La cultura histórica...*, p. 132. Se trata de un discurso pronunciado en el Museo Histórico Nacional, en mayo de 1939. Véase R. Zabala y E. de Gandía, ob. cit., p. 31.

[38] Véase *Bulletin of the International Committee of Historical Sciences*, N° 17, noviembre de 1932, París, p. 563.

[39] Véase la p. XXV de la edición que en Buenos Aires publicó El Ateneo en 1961.

[40] R. Levene, "Discurso del Presidente del Congreso", *Nosotros,* segunda época, número extraordinario dedicado al II Congreso Internacional de Historia de América, suplemento al N° 16, 1937, p. 11.

[41] E. Ravignani, "Los estudios históricos en la Republica Argentina", *Síntesis*, año 1, N° 1, 1927, pp. 67-68.

[42] Véase Aníbal Ponce, "Los funerales del gaucho", *Revista de Filosofía,* año XII, N° 5, septiembre de 1926; las citas en p. 274. Sobre Ponce, véase Oscar Terán, "Aníbal Ponce, o el marxismo sin nación", en *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1986.

[43] Volvemos a remitir, en torno de este problema, a A. Cattaruzza y A. Eujanian, ob. cit.

[44] E. Coni, *El gaucho. Argentina, Brasil, Uruguay*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1969, p. 26.

[45] Juan Agustín García sostenía hacia 1921 que en aquellos centros "la guitarra es [...] el símbolo de la patria; de una patria más dulce y suave, que no viene rodeada de banderas y música de clarines" como la patria escolar; Juan Agustín García, "El gusto. Los grupos populares", en *Sobre el teatro nacional y otros escritos y fragmentos*, Buenos Aires, Agencia General de Librería, 1921, p. 127.

[46] Véase Ismael Moya, *Romancero*, I, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Literatura Argentina, 1941, p. 78.

Archivos

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La construcción de archivos y la memoria de la izquierda. La experiencia del Centro Sérgio Buarque de Holanda

*Alexandre Fortes**

El objetivo de este trabajo es difundir la experiencia de construcción de un archivo realizada por el Centro Sérgio Buarque de Holanda-Documentación y Memoria Política, proyecto de la Fundación Perseu Abramo destinada al rescate, organización, investigación y puesta a disposición del público de la documentación histórica relacionada con el Partido de los Trabajadores (en adelante PT). Ella se basa en gran medida en la guía que se elaboró cuando se produjo la inauguración del centro en 2001 y en las actualizaciones recientes.

El análisis de esta experiencia busca contribuir a la reflexión sobre el papel de los historiadores en el proceso de construcción de instituciones y políticas públicas relacionadas con el desarrollo de la investigación histórica y la reflexión sobre la memoria colectiva. Sabemos que, desgraciadamente, en Brasil hasta los registros históricos oficiales muchas veces se pierden. ¿Qué decir entonces sobre las experiencias alternativas de organización social y política? Los sujetos históricos populares fueron, y en buena medida continúan siendo, olvidados en la memoria nacional entre otras cosas porque sus registros son destruidos, degradados o están tan fragmentados y dispersos que ni la más abnegada investigación es capaz de reconstruirlos plenamente.

La Fundación Perseu Abramo se empeñó desde el inicio de sus actividades en contribuir a revisar este cuadro. Para ello estableció como una de sus áreas de actuación el Proyecto Memoria & Historia, embrión del actual Centro Sérgio Buarque de Holanda-Documentación y Memoria Política. La iniciativa es inédita entre los partidos políticos brasileños y la creación del centro expresa la maduración en el PT del significado de las luchas de los trabajadores brasileños, de su papel en la historia nacional y de su inserción en la historia de la izquierda latinoamericana y mundial.

El partido surgió de la confluencia de una gran diversidad de luchas políticas y sociales realizadas por el pueblo brasileño en diferentes momentos históricos. Su desarrollo está profundamente relacionado con la evolución de los movimientos sociales, con la ardua batalla por la conquista y el ejercicio de la ciudadanía y con los desafíos colocados por la construcción de un programa democrático-popular para el Brasil de hoy así como del socialismo democrático como proyecto histórico.

De este modo, de manera coherente con su vocación democrática, el PT asume su compromiso no sólo con la preservación de la documentación histórica sino también con la garantía de libre acceso a ella por parte de los ciudadanos. Lejos de construir una historia oficialista y autocelebratoria, a

* Fundación Perseu Abramo.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

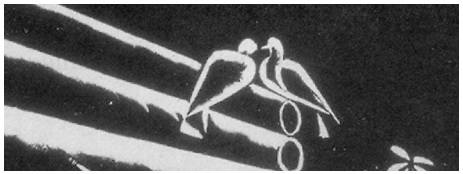

ejemplo de lo que muchas veces ocurrió con la izquierda en el pasado, el partido pretende estimular la investigación abierta, crítica y plural. Preservar la memoria del PT, subsidiar la investigación, reflexionar sobre su trayectoria y analizar su inserción en el contexto histórico más amplio de desenvolvimiento de la nación brasileña son tareas complementarias. Ellas se articulan con la meta de fomentar en el partido y en su base social una comprensión más amplia y profunda de los desafíos, los dilemas y las posibilidades vividos en el presente al colocarlos en perspectiva histórica. De esta manera se rescata la dimensión histórica de la acción política y la conciencia del conocimiento histórico como un recurso estratégico fundamental.

El proyecto Memoria & Historia fue establecido en 1997 por la Fundación Perseu Abramo buscando estimular la investigación académica sobre la historia social brasileña y contribuir a recuperar la documentación producida por el PT, por militantes de base, por los líderes partidarios y por los militantes de los movimientos sociales. En los primeros años de actividad y bajo la coordinación de Marco Aurélio García se marcaron las líneas directrices generales y se definieron las áreas de actuación que habrían de caracterizar el desarrollo posterior del proyecto.

Una importante contribución para la definición de las líneas estratégicas fue dada por el Comité de Historia de la Fundación que, del mismo modo que lo ocurrido en otras áreas de actuación, estableció un órgano consultivo y asesor del proyecto. Con la meta de diversificar y enriquecer esta contribución fueron invitados a integrar el comité especialistas en diferentes temas y aspectos de nuestra historia, pertenecientes a su vez a distintas instituciones de investigación de varias regiones del país.

Entre las actividades que marcaron los primeros años del proyecto cabe resaltar los seminarios nacionales e internaciones en colaboración con varias universidades (USP, UNICAMP, UNESP y PUCSP) sobre el movimiento estudiantil, las luchas sindicales y la conmemoración de los acontecimientos de 1968 en Brasil, Francia, Alemania a treinta años de ese movimiento. Este último evento contó con el apoyo de los gobiernos de Francia y Alemania, la Alianza Francesa y el Instituto Goethe, junto con la sección de San Pablo del PT y como resultado fue publicado el libro *Rebeldes e contestadores* por la editorial de la Fundación Perseu Abramo. La misma editorial publicó también *Partido dos Trabalhadores: resoluções de Encontros e do Congressos*, instrumento de investigación fundamental para el estudio del PT y de la historia política y social reciente del país.

La actividad del proyecto Memoria & Historia incluyó también la producción de las exposiciones fotográficas *Trajetórias* (que generó la publicación del mismo nombre) y *PT 20 años traço a traço* que, por medio de la selección de publicaciones en diversos órganos de prensa, recuerda importantes momentos de la historia política y social de los últimos veinte años. Se produjo además un CDRom que recupera canciones compuestas para el partido o inspiradas en su lucha por la democracia y la justicia social en el país.

Pero la actividad de mayor envergadura desarrollada por el proyecto e implementada por el equipo técnico bajo la orientación de la coordinadora asistente Maria Alice Vieira fue la recuperación del acervo de la Dirección Nacional del PT compuesto por documentos producidos desde 1980, una colección relativa a los movimientos anteriores a la conformación del partido y la significativa colección de publicaciones y audiovisuales editados por el partido, por los movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, y por las prefecturas y parlamentos. Paralelamente también han sido identificados y organizados de modo preliminar diversos fondos y colecciones personales de dirigentes políticos.

Gran parte de esa documentación se encontraba en estado precario de conservación, lo cual hacía difícil la tarea de los estudiosos, tanto del país como del extranjero, interesados en analizar los movimientos sociales y políticos que dieron origen al PT, su organización y el papel que habían desempeñado en la vida política brasileña. Del mismo modo el estado de los documentos impedía que fuesen utilizados por el propio partido en su acción política y para reflexionar sobre su trayectoria y el trabajo de formación política.

Luego del proceso inicial de rescate y tratamiento de los documentos el proyecto pasó a atender, desde inicio de 1998, las demandas de diversos investigadores, académicos y público en general. Como parte de este trabajo fueran elaboradas guías, listas e instrumentos provisorios a fin de organizar la documentación y la consulta. Así se respondieron las solicitudes de varios organismos de la estructura partidaria para localizar y procesar documentos e informaciones y materiales históricos así como nos hemos orientado a la definición de procedimientos para organizar tanto la documentación acumulada como el documento de uso corriente y los que serán generados en el futuro.

Fue a partir del balance de los significativos resultados alcanzados y de la experiencia acumulada en estas actividades que la Fundación Perseu Abramo decidió crear el Centro Sérgio Buarque de Holanda, organismo que asumió desde ese momento la responsabilidad por mantener la continuidad de las actividades y la expansión de los trabajos desarrollados por el proyecto Memoria & Historia. Instalado en espacio propio y adecuado para sus finalidades, el centro se integra con otras experiencias desarrolladas por centros universitarios, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, archivos públicos y entidades ligadas a las Iglesias, que a lo largo de las últimas décadas se han empeñado en rescatar las fuentes documentales fundamentales para el estudio de la historia política del Brasil, más allá de la óptica de su elite política, económica y social. Al mismo tiempo, busca integrar este trabajo relacionado con la preservación, organización y acceso a la documentación con el desenvolvimiento de las investigaciones, estimulando tanto el análisis global de la trayectoria del partido como de los aspectos sectoriales y temáticos de su práctica política, contribuyendo de este modo a una evaluación de la actuación partidaria.

El Centro Sérgio Buarque de Holanda-Documentación y Memoria Política actúa fundamentalmente en cuatro ámbitos:

1) Preservación, organización y acceso a la documentación del PT.
2) Producción y fomento de investigaciones y de la reflexión sobre la historia del partido, su momento histórico y su base social.
3) Integración entre producción académica sobre la historia de la sociedad brasileña

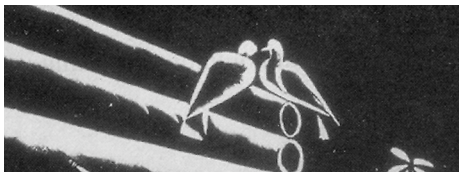

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

y la acción política relacionada con su transformación.

4) Rescate de la memoria de las luchas populares y construcción de políticas públicas de preservación y acceso democrático a los registros oficiales.

El primer punto responde a las tareas básicas de responsabilidad directa del centro, que abarcan antes que nada la gestión de la producción documental del PT, incluyendo la orientación de los organismos partidarios sobre el proceso de generación, organización, preservación y creación de condiciones adecuadas de acceso a la documentación escrita, iconográfica y visual producida o recibida oficialmente por el partido. Esta actividad se desarrolla a nivel nacional y por medio de la orientación de proyectos pilotos en los diferentes estados. De este modo se asegura el cruce de informaciones necesarias para la investigación así como la uniformidad de procedimientos sobre la producción y guarda de los documentos desde el momento en que son elaborados por los distintos organismos e instancias del partido.

El centro produce también su propia investigación sobre el PT, su contexto, origen y desarrollo, lo que incluye obras de carácter referencial, productos que conmemoran momentos relevantes de la historia partidaria y los trabajos de naturaleza propiamente analítica. Al mismo tiempo, procura estimular el desarrollo y la calificación de la producción académica relativa a la historia del partido, en el ámbito nacional e internacional, especialmente al facilitar el acceso a la documentación partidaria al integrar copias de esta documentación e instrumentos de consulta a los acervos de naturaleza similar en instituciones de referencia.

La investigación y generación de documentos están profundamente ligadas al trabajo de historia oral, por intermedio de la cual el centro pretende generar un amplio banco de documentos de militantes que den cuenta de la historia del PT. La selección de testimoniantes para las entrevistas será realizada contemplando la diversidad social, política y regional que caracteriza al partido en todo el país, para asegurar la multiplicidad de puntos de vista y de experiencias susceptibles de ser registradas.

El tercer campo de actuación del centro es la construcción de formas de diálogo entre la reflexión histórica generada en las instituciones universitarias y centros de investigación, el partido y su base social por medio de la organización y participación en eventos como seminarios y publicaciones esporádicas. El principal instrumento para su profundización será la colección "Historia del pueblo brasileño", un canal de articulación de la producción historiográfica reciente en una relectura global del proceso de formación y desenvolvimiento de la sociedad brasileña que, al mismo tiempo, busca volver esta producción accesible a un público no especializado. De esa colección ya fueron publicados nueve volúmenes. Otra iniciativa importante en esta área fue la realización en 2003 del seminario internacional "Historia y perspectivas de la izquierda" que contó con la participación de especialistas de doce países y cuyos resultados serán publicados a fines de este año.

En fin, por medio del centro la Fundación Perseu Abramo integra un amplio campo de instituciones comprometidas con el rescate de la memoria de la acción política de las clases populares y de las fuerzas políticas que, a lo largo de la historia del Brasil, se empeñaron en la construcción de proyectos de transformación social. Por medio de la asociación con algunas de estas instituciones el centro ha realizado el relevamiento, el análisis y la preservación de documentos personales de militantes, así como el estudio de las mejores alternativas para colocarlos a la consulta pública. Participa incluso de otras acciones buscando colaborar con el desarrollo de un amplio movimiento de rescate de la memoria y de la reflexión sobre la trayectoria histórica de la izquierda y de los movimientos sociales en el Brasil y en el mundo.

Se solidariza también con los esfuerzos que procuran el desenvolvimiento de una política de preservación del patrimonio histórico, gestión de archivos públicos y democratización del acceso de los ciudadanos a la documentación generada y mantenida por los poderes públicos, compromiso cuya dimensión se amplía en la medida en que el PT asume las responsabilidades cada vez mayores de gestión pública en todo el país.

El acervo del centro incluye los siguientes componentes:

1) Publicaciones periódicas del la Dirección Nacional del PT.
2) Publicaciones sueltas de la Dirección Nacional del PT.
3) Publicaciones de las tendencias del PT.
4) Otras publicaciones del PT.
5) Publicaciones de la izquierda brasileña de la década de 1970.
6) Documentación textual permanente del Directorio Nacional del PT (1980-1987).
7) Documentación textual permanente del movimiento pro PT (1978-1980).
8) Libros de Actas del Dirección Nacional del PT.
9) Dossier de los encuentros y congresos Nacionales del PT.
10) Dossier de las campañas electorales del PT.
11) Recortes de prensa producidos por el PT con materias relativas a temas de interés del partido.
12) Colecciones de cintas de video producidas para campañas y programas de televisión del PT.
13) Colecciones de fotografías relacionadas con la historia del PT.
14) Biblioteca del Directorio Nacional del PT.
15) Colecciones de objetos tridimensionales producidos por el PT (camisetas, gorras, broches, etcétera).
16) Colección de carteles del PT.

Como responsable de la documentación permanente del PT el centro mantiene bajo su custodia directa el archivo y la biblioteca del Directorio Nacional, además de otras colecciones conexas.

El archivo permanente está compuesto por una colección de documentos pre PT, por el fondo de la Dirección Nacional y también por los fondos creados por el partido en el ámbito nacional y ya extinguidos, como la Fundación Wilson Pinheiro y el diario *Brasil Agora*.

El fondo del Directorio Nacional se compone de documentos producidos y acumulados por esta instancia desde la creación del partido, en 1980, hasta las elecciones del V Directorio Nacional, en 1987. Con los triunfos electorales en importantes municipios brasileños en 1988 y la campaña presidencia de 1989 el PT pasó a enfrentar nuevos desafíos políticos, que llevaron al desarrollo de una estructura interna más compleja.

El recorte temporal adoptado para definir la documentación permanente (1980-1987) refleja en parte un cambio en la estructura organizacional del partido, aunque ella no se adoptaba lineal-

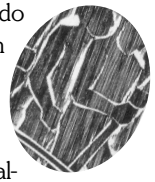

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

mente. Los documentos generados en los diez encuentros, en los dos congresos nacionales del partido y en las campañas presidenciales de 1989, 1994, 1998 y 2002, por ejemplo, ya se encontraban bajo la custodia del centro, organizados en compilaciones específicas. Lo mismo sucede con la documentación audiovisual e iconográfica que es enviada al centro después de cumplir las funciones que determinaron su producción.

Respecto del acervo fotográfico del Directorio Nacional cabe registrar que la formación y la organización adoptada asegura el respeto a los derechos de autor, estando la utilización y divulgación de ese material condicionadas a la autorización de los respectivos detentores.

Además de esta documentación físicamente conservada en el centro, se poseen también las referencias a los acervos partidarios estaduales, de archivos y colecciones conexas y de fondos y colecciones personales ligados a la historia del partido, conservados en instituciones universitarias de todo el país.

En la biblioteca del Directorio Nacional se encuentran periódicos y publicaciones sueltas del PT y sobre ellas, así como asuntos relacionados con movimientos sociales y políticos, política y economía nacional e internacional y políticas públicas.

También integran el acervo del centro copias de tesis, disertaciones y otros trabajos de investigación sobre el partido y su actuación desarrolladas en instituciones nacionales y extranjeras, identificadas a partir de un amplio inventario que se mantendrá actualizado.

Un trabajo de la envergadura como la que se propone realizar el Centro Sérgio Buarque de Holanda no hubiera sido viable sin contar con la experiencia y la colaboración de investigadores e instituciones que en las últimas décadas desarrollaron un trabajo pionero en la preservación de la memoria de las luchas populares y en el análisis de la historia nacional a la luz de las mismas.

En sus diferentes áreas de actuación el centro se propone incrementar las colaboraciones puntuales y sistemáticas iniciadas por el Proyecto Memoria & Historia como un amplio abanico de instituciones de investigación, tanto en lo que respecta a las acciones del ámbito nacional como a los proyectos pilotos desarrollados en cada estado.

El modelo de estas redes es el convenio de cooperación firmado en 1997 entre la Fundación Perseu Abramo, el Archivo Edgard Leuenroth (AEL) y el Centro de Investigación y Documentación Social de la Universidad Estadual de Campinas. Este acuerdo prevé, más allá de la orientación técnica de intercambio permanente de experiencias, la guarda por AEL de las copias de la documentación nacional permanente del PT una vez que ésta se encuentre debidamente inventariada y microfilmada. Posteriormente fueron realizados también importantes acuerdos con instituciones como el Núcleo de Investigación Histórica de UFGRS, Labio (UFF), Amorj (UFRJ), CeNedic (USP), el Archivo del Estado de San Pablo y el CPDOC. En el ámbito internacional realizamos un intercambio regular con el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam.

La colaboración incluye también el desarrollo de estrategias conjuntas para la preservación de acervos personales de dirigentes y de líderes políticos vinculados al partido y a la izquierda brasileña para colocarlos a disposición de los investigadores. Estos fondos personales, profundamente relacionados con la historia del partido, más allá de su valor intrínseco, complementan y enriquecen la documentación institucional que hoy se encuentra bajo custodia del Centro de Documentación.

Está prevista en este convenio la producción de catálogos colectivos y otros instrumentos de investigación con el objetivo de colocar a disposición del público la información sobre los acervos existentes en cada una de las instituciones, acción que debe incluir a otras entidades amigas. Por medio de este banco de datos y con el establecimiento de criterios archivísticos capaces de orientar el flujo permanente de la documentación partidaria se pretende referenciar de forma integrada los distintos acervos y bibliotecas localizados en organismos partidarios e instituciones universitarias.

Más allá de proporcionar este acceso remoto, el centro consta de un equipo capacitado para auxiliar y orientar al investigador en su sede. Las visitas tendrán que ser solicitadas por teléfono o por correo electrónico, llenando una ficha donde se deberá informar sobre el tema de la investigación y el material que se quiere consultar.

El desarrollo del trabajo del centro entró en una nueva fase a partir de 2003 cuando, como consecuencia del trabajo de rescate y organización de la documentación partidaria desarrolladas por nuestro equipo, fue creado el Núcleo de Gestión Documental del PT, vinculado a la Secretaría de Organización del partido (SORG). Este nuevo paso proviene de la comprensión de que el partido debe construir una política global de gestión de la información y de documentación, tanto para el uso corriente como para la constitución de acervos públicos permanentes. En este nuevo momento, el núcleo pasa a asumir las funciones de regulación y desenvolvimiento de políticas de gestión de documentación para el conjunto de la estructura partidaria, lo que incluso exige establecer el cuadro de los dispositivos definitivos y el cuadro temporal a partir del cual se establecerá en qué momento cada tipo de documento pasará a ser clasificado como "histórico" y transferido al centro para su consulta.

Desde la perspectiva del centro, el énfasis pasa a ser cada vez más la ampliación de las posibilidades de acceso a la documentación con el uso de recursos de catálogos *on line*, la digitalización y la microfilmación, así como la producción y el conocimiento sobre el acervo en la forma de instrumentos de investigación. Un ejemplo de esta nueva fase es el proyecto de microfilmación de la documentación histórica del PT, realizado en sociedad con el Archivo del Estado de San Pablo y el apoyo del Programa para Bibliotecas y Archivos del Centro David Rockefeller para estudios latinoamericanos de la Universidad de Harvard. En la primera fase del proyecto, fueron microfilmadas las colecciones completas de publicaciones como el *Jornal dos Trabalhadores*, el *Boletim Nacional*, la revista *Teoría e Debate*, el informativo *Linha Direta*, el *PT Noticias*, entre otros materiales, incluso actas y documentos varios. El catálogo completo de los cuarenta rollos de microfilmes (cerca de 50 mil páginas) está disponible *on line* en el sitio de la Fundación Perseu Abramo (www.fpabramo.org.br) y copias de microfilmes ya pueden ser consultados por el público en la sede del Centro Sérgio Buarque de Holanda, en el Archivo del Estado de San Pablo, en el Archivo Edgar Leuenroth (UNICAMP), en la biblioteca de la Universidad de Harvard y en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

En la segunda fase del trabajo –que será iniciada en breve y que cuenta con el apoyo de la Universidad de Harvard (el subsidio fue aprobado en febrero de 2004)– tenemos la expectativa de producir como mínimo ochenta rollos, totalizando en el próximo año cerca de 150 mil páginas microfilmadas. En este año de 2004 serán microfilmados también los diarios *Em Tempo, O Trabalho, Convergencia Socialista* y las noticias relacionadas al partido y a la historia reciente del país.

La experiencia de formación del Centro Sérgio Buarque de Holanda demuestra que la relación entre una institución destinada primordialmente a realizar la historia institucional y la generación de acervos con acceso democratizado, destinados al perfeccionamiento de la producción de conocimiento histórico, puede ser fructífera. El delicado equilibro entre ambos aspectos, que no están libres de tensiones, es un desafío grande y permanente que necesita ser enfrentado. Es fundamental la multiplicación de estas experiencias y su articulación en el sentido de generar transformaciones más amplias de la triste realidad de los archivos históricos brasileños. Para ello es fundamental el involucramiento de los historiadores comprometidos con la creación de condiciones para el desenvolvimiento de una historia social de la política.

(Traducción: Mirta Zaida Lobato)

Reseñas

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*

Durham-Londres, Duke University Press, 2003, 523 pp.

Wandering Paysanos es un libro que muchos esperábamos. La frondosa y versátil producción de su autor, Ricardo Salvatore, había anticipado algunos de sus elementos y sugerido muy diversas vertientes de investigación sobre el período rosista, que iban desde el análisis de los rituales políticos a las culturas legales, del mercado laboral a la reconceptualización del caudillismo. Este libro notable reúne estos y otros elementos en una suerte de generoso fresco, levantado sobre un denso terreno hecho de la puesta en relación de muchas capas de investigación. Hay algo de gran río en este libro, a cuyo cauce confluyen afluentes cercanos y lejanos, conocidos y absolutamente desconocidos. Un nostálgico de esas obras de gran aliento cada vez más escasas en nuestro acelerado mundo académico estaría tentado a decir "libro como los de antes", si no fuera porque su propósito es, precisamente, romper con tantos de sus antepasados.

El complejo armazón teórico-metodológico que sustenta esta investigación debe mucho a una rara combinación de familiaridad con la historia económica –a la que Salvatore recurre más visiblemente para describir los caminos del mercado, en los tramos iniciales de la obra– con una sintonía, conceptual pero también sensible, con los temas de la historia social y cultural. Los interrogantes que recorren el asombroso archivo que alimenta esta obra tienen mucho –en temática, vocabulario y sensibilidad– de la agenda historiográfica thompsoniana, en una versión que permite incorporar, a la vez, cierta libertad analítica de los estudios culturales. La historia "desde abajo" que relata es asimismo explícitamente tributaria de las investigaciones de James Scott sobre las estrategias de resistencia campesina en el sudeste asiático, cuyo llamado a la reconstrucción de los "textos ocultos" ha inspirado a muchos estudiosos de la construcción del Estado en las sociedades latinoamericanas. Los ecos de esta múltiple filiación confluyen en un alineamiento teórico explícito, el de la agenda programática de los estudios subalternos, que admite en su seno estas y otras perspectivas. Salvatore es un activo promotor de la opción historiográfica por el punto de vista del sujeto subalterno, y en este sentido su libro puede ser leído como su aporte más sustantivo a la promoción de los postulados de este grupo entre los investigadores de América Latina. Con lo cual es claro que la apuesta teórica más explícita de *Wandering Paysanos* adquiere pleno sentido *allá* (en ese mundo académico cosmopolita esencialmente radicado en Estados Unidos), no *acá*. En realidad, se inserta paralelamente en *ambos* mundos, aunque los modos de anclaje de su discusión están bien diferenciados. Aunque siempre crítico y activo, el vínculo con la bibliografía internacional refleja las gozosas filiaciones de un informado lector de historia sociocultural; la presencia de la historiografía local, en cambio, está puntuada de fobias –hay

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

muchos libros sobre el período rosista que están allí para ser contestados, como contrapunto que contribuye a la nitidez de una argumentación propia–.

Pues si aludimos a este libro como un fresco, si su meticuloso cuidado en el detalle habla a cada paso de la calidad de historiador de su autor (en el sentido más artesanal del oficio), de ninguna manera es para sugerir que *Wandering Paysanos* es un libro *soft*. Se trata de un trabajo desafiante, que abre proclamando su intención de desmontar arraigados constructos sobre el pasado argentino y que –en buena medida– cumple su promesa (la apelación ocasional a neologismos a lo largo del camino no parece ajena a esta vocación de distinción). Libro importante entonces, y bien consciente de su importancia, establece su singularidad mediante la reconstrucción del pasado desde el punto de vista de un sujeto subalterno colectivo: los peones nómadas de la provincia de Buenos Aires. La escena en la que transcurre –la campaña bonaerense de la era rosista– es cruzada por una infinidad de personajes que trabajan, se mueven (para trabajar más, o para escapar a los muchos peligros de aquella pampa), van a la guerra, hacen uso bien selectivo de la ley, cuidan su apariencia, viven la experiencia política, negocian con conciencia de sus derechos y utilizan astutamente la cuota de poder que les reservó una economía agudamente necesitada de su mano de obra.

Los paisanos de esta historia están muy lejos de la multitud anónima y amorfa, alternativamente paralizada por el terror o por la seducción de Rosas. Son sujetos con nombre y apellido, voz y racionalidad crítica. El centro de gravedad está allí donde están las visiones de la sociedad de estos miles de trabajadores rurales, allí donde están *sus* razones. Decisión crucial de investigación que, en una operación muy deliberada de desfamiliarización con las imágenes consagradas de la sociedad rosista, reserva un espacio muy marginal a unitarios e intelectuales románticos, y a las visiones centradas en sus discursos. Cuántas consecuencias se siguen del punto de vista escogido por el historiador es notable al constatar hasta dónde llega la reformulación de ese pasado una vez corrido el lugar desde el cual es interrogado: las visiones frescas del Estado, del liberalismo (cuya apropiación selectiva por parte de los paisanos permite reconstruir un coherente "liberalismo popular", de la guerra civil, de la naturaleza de la ciudadanía, de derechos y deberes.

¿Dónde buscar a estos trabajadores rurales? En el mercado, la guerra, la prisión, la pulpería. Hecho en buena medida sobre base de archivos de la represión –policiales, carcelarios, judiciales– *Wandering Paysanos* está matrizado para privilegiar una historia de subjetividades subalternas formulada en términos de hegemonía y resistencia. Esto permite descubrir muchos intersticios en los laberintos del control social rosista: una conclusión importante del libro es que el Estado que emerge de esta reconstrucción parece una maquinaria dirigida al disciplinamiento de clase mucho más que al terror político. Pero hay un precio a pagar por esta perspectiva, que deja pocos resquicios para pensar disfuncionalidad estatal alguna, o para descubrir otra lógica de acción popular que la de contestación sistemática del poder.

Este peligro es, no obstante, muchas veces sorteado gracias a la complejidad con la que se interrogan esos documentos. La información que traen los paisanos al cuadro, por ejemplo, es siempre puesta en relación con las sucesivas torsiones y refracciones de su transmisión en la campaña; con la distancia, siempre señalada, entre lo que el Estado persigue y lo que los peones *creen* que el Estado persigue, según lo han oído en esas imperfectas transmisoras de la información que eran las pulperías. Igualmente dinámico y matizado es el cuadro de la administración de justicia penal y el sistema punitivo, uno de los temas recurrentes del libro. Combinación de discrecionalidad en ciertos niveles y control meticuloso en otros, de igualdad ante la ley y castigo ejemplar: el cuadro que muestra la contigüidad de prácticas e imaginarios habitualmente asociados a universos penales tan opuestos ayudará mucho a pensar tantos rasgos contradictorios del imaginario punitivo posterior.

Justicia y castigo son una dimensión importante de esta investigación, y la que esta lectora mejor puede apreciar críticamente. Pero este libro-río tiene muchos más afluentes. Trabajo de envergadura excepcional, caleidoscópico en su espectro, desafiante en sus postulados historiográficos a la vez que artesanalmente puntillista en su manufactura, *Wandering Paysanos* recobra todo un universo. Los trabajadores de aquella provincia de Buenos Aires no hubieran podido desear indagación más rica de su suerte. Sólo queda esperar que su voz, recobrada por este diestro historiador, también recobre las inflexiones de su lengua original: que algún editor local permita a los paisanos de la campaña rosista hablar con las mismas palabras que tantas veces usaron para dirigirse al poder que los interrogaba.

Lila Caimari

Enrique Mases, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*

Buenos Aires, Entrepasados-Prometeo Libros, 2002, 226 pp.

Está fuera de duda que en los últimos veinte años de producción historiográfica, las investigaciones sobre las sociedades indígenas comprendidas en el actual territorio argentino han logrado muy importantes avances que han permitido enfrentar críticamente las imágenes etnocéntricas que exploradores, viajeros, políticos y militares dieron de aquéllas. No obstante, por lo general, ese creciente conjunto de estudios ha permanecido limitado al período previo a la conquista militar que el Estado nacional lanzó sobre las sociedades indígenas de los espacios chaqueño y pampeano-patagónico hacia fines del siglo XIX. De este modo, si han podido conocerse mejor las formas de organización de aquellas sociedades y las complejas relaciones que mantenían con la población criolla, es menos lo que se sabe respecto de la realidad de los indígenas tras las ofensivas militares que pusieron fin a la existencia de las últimas fronteras internas. En su libro, versión modificada de su tesis doctoral, Enrique Mases acomete la tarea de analizar cuál fue el destino final de los indígenas del sur del que a la postre quedaría afirmado como territorio argentino.

Contra el tono dominante en la literatura existente sobre el tema, marcada por el carácter militar y fuertemente etnocéntrico

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de sus productores, Mases encuentra un modo original de aproximarse al problema de los indígenas en los tiempos del "orden conservador" al considerar que el mismo debe ser entendido como una arista más del proceso de modernización en el que las elites embarcaron a la sociedad argentina hacia fines del siglo XIX. Desde esta perspectiva, la cuestión indígena no se manifiesta simplemente como un problema de territorialidad irresuelta durante el siglo XIX, sino como un aspecto significativo de las profundas transformaciones a las que se vieron sometidos distintos grupos humanos en razón de la definitiva afirmación de una economía capitalista y de la consolidación del Estado nacional argentino. A ello se debe la insistencia de Mases en señalar que la "cuestión indígena" está profundamente ligada a la más general "cuestión social" que representaba uno de los puntos más candentes de la agenda política de las elites gobernantes y que, en rigor, estaba muy lejos de limitarse a los problemas que para ellas representaba el emergente movimiento obrero. Así, el pensamiento de intelectuales, los debates parlamentarios y los discursos emitidos por la prensa de la época constituyen senderos por los que en el libro se da cuenta de las sucesivas y cambiantes imágenes que las elites elaboraron sobre los indígenas.

Tras repasar las relaciones existentes durante los tres primeros cuartos del siglo XIX entre la población criolla y las diferentes parcialidades indígenas que habitaban la frontera meridional, Mases halla una transformación fundamental en la mirada de la elite gobernante sobre los indígenas hacia mediados de la década de 1870. En efecto, a partir de la presidencia de Avellaneda no serán ya sólo las relaciones con el indio el problema a resolver, sino que la erradicación misma del "desierto" es el objetivo principal de esa elite de fuerte vocación modernizadora. No obstante, durante el mandato de Alsina al frente del Ministerio de Guerra, la decisión de erradicar el "desierto" no implicaba necesariamente la desaparición del indígena sino que, por el contrario, las apuestas políticas iban dirigidas a lograr la transformación del indígena por un cada vez más frecuente e intenso contacto con la "civilización". Pero esa política de avance progresivo sobre la frontera, materializada en la zanja ideada por Alsina, llegó a su fin con la muerte de este último y su reemplazo por Julio Roca en 1877. A partir de entonces, tanto el "desierto" como los indios aparecen representados como los enemigos a vencer, emprendiéndose casi inmediatamente una política militar de neto carácter ofensivo que contrastaba con la combinación de batallas y racionamientos con que se habían resuelto en las décadas anteriores las relaciones con las sociedades indígenas de la frontera sur. Pero, como lo demuestra Mases, la llamada "conquista del desierto" (1878-1885) estuvo lejos de representar alguna especie de solución definitiva a la cuestión indígena. Bien por el contrario, si la desaparición de las fronteras internas y la ocupación del territorio trajo consigo "una gran seguridad" –según el propio Roca– a la clase terrateniente, la elite gobernante se vio ante el nuevo problema de qué hacer con los indígenas vencidos. Si bien en ningún momento quedó fuera de duda a políticos e intelectuales que los indígenas debían ser retirados del estado de salvajismo que observaban en estos últimos, el determinar quién debía hacerse cargo de esa tarea y cómo resultaba posible la misma fue objeto de encendidas controversias públicas. De esta manera, Mases muestra en qué medida la cuestión indígena se convirtió en un terreno de permanentes disputas entre el Estado nacional, una clase terrateniente siempre ávida de brazos baratos y diferentes misiones religiosas, que intentaron colocarse como depositarios de los destinos finales de los indígenas sometidos. Aunque ese Estado nacional flamantemente consolidado reservó para sí la resolución de la cuestión indígena –cediendo muy poco terreno en la misma a las misiones religiosas–, estuvo lejos de lograr definir una única política para enfrentar el problema de los indios vencidos. En realidad, como Mases sostiene, las respuestas del Estado frente a la cuestión indígena cabalgaron sobre las necesidades de la coyuntura.

No obstante, el interés del autor por analizar el destino que conocieron las sociedades indígenas de los espacios pampeano y patagónico tras su derrota militar no se agota en lo que gobernantes e intelectuales pensaban sobre los indígenas y en las políticas que diseñaron en consecuencia. Por el contrario, dedica la mayor parte de su libro a la puesta en práctica de esas políticas y a las consecuencias que tuvieron sobre las sociedades indígenas, procurando así recoger la tradición de la historia social, siempre preocupada por comprender un proceso histórico sin desatender a las experiencias concretas de los sujetos subalternos. Haciendo uso de variadas fuentes para enfrentar el carácter fragmentario del material empírico disponible –las cuales incluyen registros parroquiales, diversos periódicos e informes militares, entre otros–, Mases trata de reconstruir los resultados de las sucesivas políticas adoptadas por el Estado para resolver el acuciante problema de qué hacer tanto con los indios vencidos como con los que se rindieron sin siquiera presentar combate. En el capítulo III se analiza la distribución de indígenas que se mantuvo hasta la finalización de las campañas militares en 1885. Allí se da cuenta de los diferentes destinos que se dieron a los indígenas, los cuales van desde el empleo doméstico –para las mujeres y niños, especialmente– hasta la incorporación de los varones en el ejército y la marina o su distribución en ingenios azucareros de Tucumán y establecimientos rurales de otras provincias. Tanto como los destinos anteriores, las irregularidades y los abusos cometidos en la distribución de indígenas por parte de militares y familias de la elite porteña produjeron en muchos casos la ruptura de las unidades familiares. Y fueron esas mismas irregularidades resultantes de la connivencia entre altos militares y poderosas familias las que, denunciadas por la prensa y por órdenes religiosas, llevaron a los gobernantes a observar la necesidad de buscar una solución alternativa a un sistema de distribución que producía más inconvenientes que soluciones.

Distintos proyectos –concretados o no– de formación de colonias agrícolas para emplazar a los indígenas e incorporarlos a la "civilización" por medio del trabajo de la tierra, son analizados en el cuarto capítulo del libro. El hecho de que desde el propio Poder Ejecutivo se creara en 1885 un proyecto de ley sobre colonización indígena es altamente significativo de las transformaciones que se operan en la imagen del indígena. A partir de entonces, de hijo indómito del desierto salvaje, el indio comenzará a ser visto como trabajador agrícola y como ciudadano argentino. Fue tanto la necesidad de poner en producción los nuevos territorios conquistados como la de encontrar reaseguros identitarios frente a los riesgos de disgregación nacional que las elites gobernantes veían en el fuerte flujo migratorio que recibía la Argentina lo que determinó esa rápida mutación en la imagen del indígena. Si bien es cierto que gobernantes e intelectuales tenían plena conciencia de la evidente alteridad del indígena, el principio de territorialidad a partir del cual tendieron a definir la pertenencia nacionalitaria no les

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

impedía considerarlos parte de la nación argentina. Podría decirse que si hacia la década de 1870 el indígena era considerado un enemigo de la "civilización", tras la finalización de las campañas militares y aun más claramente con el aumento de población inmigrante hacia fines del siglo XIX pasará a ser entendido por las elites como parte de la "nacionalidad" a la que terminaría de incorporarse en la medida en que se convirtiera en un agente productivo y asumiera las obligaciones cívicas del buen ciudadano. Pero, como señala Mases, a pesar de los discursos de las elites que atribuían una facultad civilizatoria al trabajo agrícola, la formación de colonias agrícolas con apoyo del Estado no sólo no tomó la forma de una política sostenida en el tiempo sino que incluso las escasas experiencias de colonización indígena que lograron ponerse en práctica enfrentaron ya en el corto plazo la desidia del Estado nacional –como ocurrió con Camuso Aike en Santa Cruz y con Catriel en Río Negro–, llevando así al fracaso de esos pocos emprendimientos en los que lograron cierta participación misiones religiosas como la de los salesianos.

De todos modos, la poca preocupación de funcionarios e intelectuales en desarrollar una política global frente al problema indígena no hizo más que reafirmar el destino rural de los indígenas sometidos. En el quinto capítulo de su libro, Mases analiza los distintos caminos andados por los indígenas en su transformación en trabajadores rurales. Mientras en algunos casos el gobierno nacional los alentó a que trabajaran directamente la tierra –a través de la creación de escuelas agrícolas, la formación de algunas reservas y concesiones de tierras fiscales a las parcialidades de ciertos caciques–, en la mayoría de los casos el destino final que les cupo a los indígenas fue el de vender su fuerza de trabajo a los establecimientos rurales de los nuevos territorios ocupados. En realidad, este último destino no sólo resultó del escaso apoyo del Estado nacional a las colonias agrícolas indígenas o de la cesión de tierras improductivas para algunas parcialidades. Tanto la preocupación de los propietarios rurales por asegurarse una provisión permanente de mano de obra barata como las representaciones del indígena elaboradas por algunos políticos e intelectuales –para quienes conceder tierras a los indígenas significaba mantener la naturaleza indolente y depredadora que les atribuían a estos últimos– permiten comprender el apoyo estatal que recibieron los proyectos de transformación de los indígenas en trabajadores rurales. La prohibición de mantener prácticas de subsistencia –como la cacería y la obligación de circular con papeleta de conchabo o con guías si se lo hacía con ganado– evidencia la activa participación del Estado en la conducción del indígena al mercado de trabajo rural. Una combinación de producción de subsistencia en tierras fiscales de muy bajo rendimiento y de empleo ocasional en grandes establecimientos rurales determinaron las condiciones de miseria y marginalidad que marcaron el destino final de los indígenas. Esa progresiva incorporación de los indígenas al mercado de brazos de una sociedad capitalista queda puesta de manifiesto en una nueva transformación de la imagen que de ellos elaboraron las elites intelectuales de fines del XIX y comienzos del XX. En efecto, si en tiempos anteriores a la conquista el indígena era considerado un salvaje a vencer y luego de su derrota será visualizado como un sujeto que puede ser civilizado mediante las virtudes del trabajo agrícola, en la medida en que se resiste abierta o veladamente a su incorporación en la economía capitalista como simple fuerza de trabajo el indígena aparecerá como holgazán, vago y delincuente y, en consecuencia, su disciplinamiento será una urgencia que asumirán instituciones específicas. En ese tránsito, si la solución a la cuestión indígena había comenzado siendo de carácter militar, tras la conquista cerrada en 1885 la resolución de aquel problema pasará a ser considerada por largas décadas un asunto policial.

Por último, podría decirse que el libro de Enrique Mases constituye, además de un estudio de los variantes modos en que el Estado nacional argentino enfrentó la cuestión indígena en los tiempos de modernización capitalista de las estructuras sociales vigentes, una invitación a continuar investigando la realidad de los indígenas más allá del Centenario. Si bien a partir de esa frontera temporal la identificación de los indígenas en los archivos comienza a hacerse más complicada para el historiador –debido a la adopción de nombres y apellidos que no son propiamente indígenas, como también a la nomenclatura abstracta empleada por los funcionarios de los nuevos territorios, para quienes los indígenas son registrados simplemente como ciudadanos argentinos–, no es menos cierto que el estudio de las sociedades indígenas en la Argentina del siglo XX constituye un terreno muy escasamente transitado.

Lisandro Gallucci

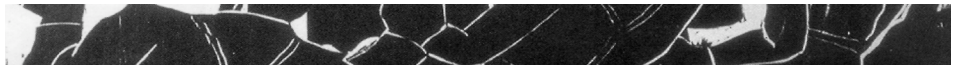

Hugo Quiroga, *El tiempo del "proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983)*

Rosario, Fundación Ross-Homo Sapiens, 2004, 365 pp.

La reedición de *El tiempo del proceso* de Hugo Quiroga en un momento en que –merced a la renovación del debate sobre el pasado reciente y las políticas de la memoria referidas a éste, y a la reapertura de causas judiciales contra los responsables de violaciones masivas a los derechos humanos– la cuestión de la dictadura militar iniciada en 1976 reactualiza su centralidad, constituye una excelente ocasión para reflexionar acerca del modo en que la producción académica abordó aquella trágica experiencia, y en particular acerca de los problemas del consenso social al régimen de facto.

La nueva edición mantiene prácticamente intacta la versión original –publicada en 1994, aunque la investigación que le dio origen había concluido varios años antes– pero se introducen en el nuevo prólogo algunas precisiones conceptuales sobre el uso del concepto schmitteano de dictadura soberana para el análisis de la dictadura argentina, el problema de la deslealtad constitucional en la historia del siglo XX argentino y la transición a la democracia.

El texto de Quiroga resultó un estudio pionero en su campo de investigación: trazó un primer mapa de la relación entre la dictadura militar y los partidos políticos, propuso una periodización del gobierno de facto y desplegó una reflexión sobre los modos en

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que el régimen militar buscó obtener legitimidad y consenso que sería retomada por otros investigadores en trabajos posteriores.

Quiroga sostiene que la discontinuidad institucional iniciada en 1930 no puede ser tomada como una ruptura del sistema político. Por el contrario, el sistema político argentino funcionó en la realidad histórica a través de una articulación que combinó los gobiernos militares con los gobiernos civiles. De tal modo, en el interior del mismo sistema coexistieron dos polos antagónicos, el democrático y el autoritario. En esta estructura, las fuerzas armadas compitieron por el poder frente a otras fuerzas políticas, interviniendo como una fuerza política estatal.

El golpe de Estado de 1976 no resultó excepcional con relación a sus precedentes en cuanto a las dificultades para lograr construir alguna forma de legitimidad. Quiroga afirma al respecto que la aceptación social manifestada el 24 de marzo frente a la alternativa militar no llega a consolidar el consenso inicial en una fórmula de legitimación autoritaria, estable y cierta. El autor afirma que con el golpe de 1976 una parte relevante de la población manifestó, "pasiva y silenciosamente, su creencia en que la necesidad de recuperar un orden social dañado sólo se podría encontrar en el marco de la dominación militar". Sin embargo, el régimen militar de 1976 no se apoyó en la conquista de una nueva forma de legitimación sino en la crisis de legitimidad del régimen civil precedente. Al respecto Quiroga sostiene: "Ante el fracaso civil la alternativa militar adquiere realidad para gran parte de la población. Esto no es más que la consecuencia de un sistema político que combina en su funcionamiento a los gobiernos civiles con los militares. En consecuencia, lo que legitima la dominación militar es el funcionamiento de un sistema político particular que incorpora en su interior a las fuerzas armadas como un componente esencial y permanente. En otras palabras, el sistema político opera como modo de legitimación de la dominación militar".

En tal contexto, la mayor parte de los partidos políticos se mostraron desleales (MID, PSD, FUFEPO, PDP, etc.) o semileales (PJ, UCR) al sistema democrático. Mientras los primeros ofrecieron su apoyo y las competencias individuales de sus miembros para integrarse a la conducción del gobierno, los segundos no otorgaron un apoyo abierto al régimen militar, pero manifestaron paciencia y tolerancia ante el establecimiento de la dictadura.

Quiroga es terminante al momento de señalar que la intervención militar fue legitimada por la totalidad de las formaciones políticas mediante el reconocimiento del papel de las fuerzas armadas en la lucha contra la subversión, ya que "esa fue la legitimidad de origen permanentemente invocada por la administración de facto". Tales actitudes, en la óptica de Quiroga, no fueron sólo patrimonio de los partidos políticos: "La falta de fidelidad es también imputable a la mayoría de los ciudadanos que buscan, en la dominación militar, fórmulas alternativas de legitimidad".

El autor despliega un pormenorizado análisis acerca de la evolución de la problemática de la legitimidad y el consenso en los años de la dictadura militar. En la primera etapa, más allá de los esfuerzos de las fuerzas armadas para legitimar su intervención, fueron las condiciones políticas existentes bajo el gobierno de Isabel Perón, unidas a las características señaladas del sistema político y la cultura política, las que finalmente legitimaron la intervención militar. De tal manera: "Una parte de la opinión pública esperó deseosa la intervención y la otra, mayoritaria, resignada". La gran prensa, los partidos conservadores, la cúpula de la Iglesia católica y distintas organizaciones patronales dieron su franco apoyo a la dictadura, el PJ y la UCR abrieron un compás de espera y reconocieron la necesidad de buscar una salida conjunta con las fuerzas armadas, mientras que en el seno del movimiento obrero no dejó de emerger una línea dialoguista que se ofreció para asesorar a la intervención de la CGT. Pero si el golpe había encontrado un principio de legitimación, debía organizar el consenso social como presupuesto para su perdurabilidad. Si la designación de intendentes civiles resultó un paso en esta dirección, la implementación del diálogo con la civilidad se tornó un dilema para el gobierno dictatorial: ¿cómo implementar el dialogo cuando la actividad partidaria se hallaba suspendida y no había sido reemplazada por formas de representación corporativa, como las que se proponían desde la cartera de Planeamiento? Este dilema sería de un alcance tal que no será hasta marzo de 1980, sobre el final de la presidencia de Jorge Rafael Videla, cuando el régimen logre implementar el diálogo.

Un dilema similar generaban las políticas económicas de José Alfredo Martínez de Hoz, que minaban el terreno para encontrar principios de legitimidad suficiente en los planos económico y social. De hecho, en los primeros años del régimen militar las políticas económicas serían objeto de críticas aun por parte de sectores que brindaban su más amplio apoyo a la dictadura.

Incluso en 1978, momento en que los partidos políticos abandonan su letargo, la oposición se mostró muy limitada, ya que los civiles no buscan una salida autónoma de las fuerzas armadas. En los pronunciamientos de ese año prevaleció el cuestionamiento al monopolio de la política del Estado autoritario, reclamándose el establecimiento de formas de diálogo y participación política, el restablecimiento del estado de derecho y las libertades políticas y modificaciones de la política económica. Pero para evaluar los límites de esta oposición, Quiroga indica que "no se puede dejar de señalar que en todos los textos se reconoce igualmente el papel de las fuerzas armadas en la lucha contra la subversión, y en ninguno de ellos aparece la idea de conformar un polo cívico de oposición antidictatorial. El discurso de la oposición exhibe únicamente los ejes políticos que lo separan del autoritarismo", pero "la tensión entre democracia y dictadura no estaba abiertamente planteada en la Argentina de 1978".

Sin embargo, el lento proceso de deslegitimación del régimen militar acababa de comenzar, acompañando las dificultades del gobierno militar para transformar la legitimación contingente de los golpes de Estado en una legitimación autoritaria permanente. Pese a ello, en 1979, pese a la multiplicación de los cuestionamientos, al desarrollo de un paro nacional relativamente exitoso, a la presencia en el país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, "las diferentes organizaciones de la sociedad civil no objetan todavía la legitimidad del régimen militar".

El reconocimiento de la llamada "guerra antisubversiva" continuaba siendo el principio fundamental de legitimación del gobierno de facto. Mientras la conciencia ética argentina estuvo fundamentalmente representada en esos años por los organismos de derechos humanos, Quiroga afirma que "se podría sostener que hubo una base de acuerdo implícita, tácita, entre el gobierno y la oposición: la incuestionable legitimidad del régimen militar. En reiterados pronunciamientos los partidos políticos reivindicaron la acción de las fuerzas armadas frente a la lucha contra la subversión, que puso en

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

riesgo la integridad de la sociedad. ¿Si no se cuestiona la legitimidad del gobierno de facto y, por ende, se reivindica la lucha antisubversiva, se puede defender coherentemente con empuje y convicción la violación de los derechos humanos?".

Al respecto, las posiciones en torno a la visita de la CIDH permiten delimitar tres franjas: la de los sectores que apoyaban sin reservas todo lo actuado por las fuerzas armadas, partidos conservadores y organizaciones patronales como la Sociedad Rural Argentina, ADEBA, Cámara Argentina de Comercio, Consejo Empresario Argentino, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, entre otras, la de los que reivindicando la represión reclamaban eliminar lo que llamaban excesos y practicas abusivas –la mayor parte de la cúpula eclesiástica, sectores del peronismo y el radicalismo, la CUTA– y una tercera formada por los sectores decididamente opuestos a la represión militar: los organismos de derechos humanos y ciertos partidos de izquierda. Similar moderación es observable en la propuesta de la Multipartidaria, cuya convocatoria se realizó con el propósito "de no convertirla en un polo cívico de oposición antidictatorial". En efecto, la Multipartidaria no fue pensada como una alianza antiautoritaria, de oposición frontal al régimen militar, sino como una herramienta de negociación, reclamante del retorno a la democracia en un momento de flexibilización política. De tal modo, y tras la Guerra de Malvinas, el derrumbe del orden autoritario fue el resultado de su propia ineptitud política y no el producto de las movilizaciones sociales.

El libro de Hugo Quiroga comparte una serie de características comunes del naciente campo de estudios sobre la última dictadura militar en la Argentina. La primera que señalaré es un aspecto necesariamente problemático, ya que se refiere a las fuentes empleadas. Debe señalarse al respecto que los investigadores se han visto prácticamente obligados a basarse de modo casi exclusivo en información proveniente de la prensa comercial, debido a las múltiples dificultades para acceder a las fuentes estatales relevantes –en particular las policiales, militares y de inteligencia– y a las condiciones de clandestinidad o semiclandestinidad en que operaban la mayor parte de los partidos y organizaciones políticas, que afectaron severamente la posibilidad de sentar por escrito sus posiciones y de conservar tal producción en el caso de que hubieran logrado realizarla. Como consecuencia –y pese a que en ocasiones se ha recurrido a los instrumentos propios de la historia oral para intentar acceder a ciertas zonas de información– el conjunto de los estudios deja de beneficiarse con los matices y las posibilidades interpretativas que una gama más amplia de fuentes, en particular de aquellas que den cuenta del desarrollo de la vida interna de las organizaciones estudiadas, podría favorecer.

La segunda refiere a la persistencia en ese campo de profundas diferencias no sólo interpretativas sino incluso relativas al establecimiento de afirmaciones de índole fáctico. Resulta relevante al respecto que mientras Quiroga enfatiza en la centralidad de la "lucha antisubversiva" como elemento generador de consenso, Ricardo Sidicaro y Hugo Vezzetti coincidieron en señalar que la destrucción de las organizaciones guerrilleras ganó importancia en el discurso legitimador de la dictadura muy tardíamente, una vez que el régimen militar fracasó en cada una de las metas de su proyecto refundacional.[1] Otro ejemplo en el mismo sentido resulta del contraste entre la afirmación de Quiroga de la importancia que las fuerzas armadas dieron desde un comienzo a la legitimación de su intervención –pretendiendo organizar el consenso a través de un discurso que constataba las crisis sucesivas por las que atravesó el país, la teoría del vacío de poder y el argumento del caos económico y social, y del peligro de la "subversión terrorista" que conducía a la disolución de la nación y a la anarquía– con la postura al respecto de Vicente Palermo y Marcos Novaro. En su libro recientemente aparecido estos autores señalan que en los días de su ascenso al poder, los militares encontraron en el carácter difuso y reactivo del consenso social la confirmación que necesitaban para concluir en la "conveniencia de establecer claras distancias frente a la sociedad, a la que percibían carente de miras o aspiraciones de largo aliento y globalmente enferma". Tal diagnóstico no exceptuaba siquiera a los grupos más entusiastas con el golpe, como los grandes empresarios y terratenientes. Concluyen por lo tanto que en las etapas iniciales del golpe los militares en el poder no consideraban la necesidad de garantizar el acompañamiento civil "imbuidos como estaban de una fe mesiánica en sus planes refundacionales y regenerativos".[2]

La tercera característica de este campo es que las preguntas acerca del consenso, la conformidad y la complicidad social con la dictadura constituyeron una de las líneas de análisis recurrentes, aun en momentos en que la mayor parte de la opinión pública se mostraba poco receptiva a este tipo de interrogantes.

En un trabajo pionero publicado cuando la dictadura aún se hallaba en el poder, y cuya influencia no ha sido suficientemente reconocida, Juan Corradi señalaba al respecto que mientras los grupos dominantes buscaron en 1976 dar prioridad al restablecimiento del monopolio de la coerción, la extrema fragmentación y anomia generó en los grupos subordinados, y en particular en los sectores medios, "una demanda primitiva de orden y una disposición generalizada a suscribir un pacto hobessiano o, por lo menos, a respaldar la adquisición enérgica de poder soberano por parte de dictadores".[3] En este contexto, el objetivo de la política del terror no fue sólo controlar sino cambiar a los actores sociales, privando a los sujetos de la oportunidad de prever las consecuencias de sus acciones, ya que se trata de una forma de poder en la cual la conformidad no garantizaba la seguridad. Comparando el caso argentino con el modelo provisto por el *Behemot* de Franz Neumann –al afirmar que estamos frente a un tipo de sociedad en la cual "los grupos que gobiernan controlan directamente al resto de la población sin la mediación de ese aparato racional aunque coercitivo conocido como Estado"–, la conclusión de Corradi es que las convenciones tradicionales como el compañerismo y la convivencia civil cedieron ante un cinismo penetrante, con lo cual la sociedad civil alcanzó su "grado cero".[4]

Se inscriben en la misma línea las reflexiones de Guillermo O'Donnell, quien realizó en los primeros años de la dictadura una investigación informal y poco sistemática –características determinadas por las condiciones imperantes en aquel momento– en la que encontró un alto nivel de adhesión a los mensajes de la dictadura entre las personas entrevistadas, que sin embargo negarían haber asumido alguna vez tales posiciones al reiterarse las entrevistas tras la Guerra de Malvinas.[5] O'Donnell sostiene que el control dictatorial sobre la sociedad sólo se pudo desarrollar por la existencia de "una sociedad que se patrulló a sí misma", refiriéndose a un grupo amplio de personas que voluntariamente "se ocuparon activa y celosamente de ejercer su propio *pathos* autoritario. Fueron *kapos* a los que, asumiendo

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

los valores de su (negado) agresor, muchas veces los vemos yendo más allá de lo que el régimen les demandaba".[6]

Un valioso aporte para considerar desde una perspectiva empíricamente informada el rol de un actor social con relación a la dictadura fue el análisis sobre la Iglesia católica realizado por Emilio Mignone.[7] Aunque no proveniente en sentido estricto del campo académico, Mignone proveyó un modelo de análisis según el cual confluyeron la voluntad de eliminar la amenaza política en el nivel nacional con la de retomar el control interno de la institución, cuestionado por múltiples signos de disidencia desplegados en los años previos, a través de una estrategia represiva delegativa. Mientras para el caso de los partidos políticos al trabajo de Quiroga se sumaron, arribando a conclusiones básicamente similares, los de María de los Ángeles Yanuzzi[8] en 1996 y de Marcos Novaro y Vicente Palermo en 2003, para el caso del movimiento obrero los trabajos oscilaron entre un polo en el que se destacaba la inmovilidad de las organizaciones sindicales durante la dictadura[9] y otro concentrado en las estrategias de resistencia.[10] Sin embargo, es necesario distinguir en este caso entre el planteo de Ricardo Falcón, que señaló la existencia de una resistencia poco articulada, de tipo molecular, en los lugares de trabajo y de carácter fundamentalmente defensivo, y el de Pablo Pozzi, más favorable a considerar las formas de oposición obrera a la dictadura, que reconstruye minuciosamente, como un factor determinante en el fracaso del régimen militar.

Más recientemente, distintos investigadores intentaron considerar el modo en que –más allá de la conducta de las diversas organizaciones– una sociedad atomizada se relacionó con la dictadura militar. Al respecto, Luis Alberto Romero cree encontrar en la tradición autoritaria, poco pluralista y escasamente republicana de la cultura política argentina, y a la exacerbación de la violencia admitida en su seno, las raíces de la dictadura militar.[11] Por su lado, Pilar Calveiro nos recuerda la sencilla evidencia de que sólo pueden existir campos de concentración en sociedades que "eligen no ver", afirmando que en la Argentina la admisión de la tortura contra los presos comunes y políticos y de la necesidad de exterminar a la subversión eran ampliamente difundidos. Sin embargo, Calveiro traza un cuadro matizado en que el temor o la complicidad social no aparecen como actitudes unívocas, puesto que la autora prefiere explicar las conductas como "extrañas combinaciones de formas de obediencia y formas de rebelión".[12]

Por último, Hugo Vezzetti dirigió su mirada a la conducta de la "gente corriente" durante la dictadura, señalando que la argentina fue una sociedad más prudente que aterrorizada, con una disposición flexible hacia el régimen militar, presente tanto en los sectores empresarios, eclesiásticos y políticos que obtenían beneficios tangibles hasta las extensas capas medias que disfrutaban de la sobrevaluación del peso. Se trataba en su óptica de una sociedad que, en su amplia mayoría, "compartía, aunque fuera por una relación delegativa con los guerreros, la visión básica de un antagonismo que sólo podría resolverse por la aniquilación del enemigo".[13] De tal modo, el descubrimiento del terrorismo de Estado sería menos el resultado de una sociedad que despierta de su opresión que de la pérdida de consentimiento provocada por la derrota en la Guerra de Malvinas.

En este tránsito desde las investigaciones acerca de la conducta de determinadas organizaciones con relación a la dictadura hasta los más elusivos interrogantes sobre el grado de consenso que aquella logró en el conjunto de la sociedad, el libro de Quiroga contribuyó a formular algunas preguntas centrales y a brindar no pocas respuestas.

El señalamiento acerca del consenso alcanzado por la dictadura, la constatación de la aceptación por los partidos políticos de la legitimidad del gobierno de facto, la descripción de la debilidad y tibieza del reclamo por los derechos humanos antes de 1982, las afirmaciones sobre la extremada moderación de las demandas de la Multipartidaria, confieren al problema abordado por Quiroga una importancia mayúscula, ya que no sólo involucra los diversos grados de responsabilidad política y moral de los distintos actores con relación al régimen de facto –desde la complicidad abierta hasta el consenso pasivo– sino que pone en cuestión las propias bases políticas y morales sobre las que se asienta la legitimidad de la actual democracia argentina.

Publicado por primera vez cuando la temática dominante en la ciencia política argentina era la de la consolidación de la democracia, *El tiempo del proceso* aparece como una contribución capaz de poner en cuestión algunas de las certezas asociadas a esa problemática, al historizar la trayectoria de los partidos políticos en tiempos de la dictadura.

Daniel Lvovich

Notas

[1] Véase Hugo Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002, pp. 88-89; Ricardo Sidicaro, "El régimen autoritario de 1976: Refundación frustrada y contrarrevolución exitosa", en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática,* Rosario, Homo Sapiens, 1996, p. 21. Una postura algo más matizada al respecto está presente en el reciente artículo de Sidicaro "Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el «proceso» en perspectiva comparada", en Alfredo Pucciarelli (comp.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura,* Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004.

[2] Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática,* Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 25.

[3] Juan Corradi, "El método de destrucción. El terror en la Argentina", en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), ob. cit., p. 89. Publicado originalmente como "The mode of destruction: Terror in Argentina", *Telos*, N° 54, 1982-1983.

[4] Ídem, p. 103.

[5] Guillermo O'Donnell, "Sobre las fructíferas convergencias de las obras de Hirschman, *Salida, voz y lealtad y compromisos cambiantes:* reflexiones a partir de la experiencia argentina reciente", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997, p. 151.

[6] G. O'Donnell, "Democracia en la Argentina. Micro y macro", en *Contrapuntos...,* pp. 137-138.

[7] Véase Emilio Mignone, *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986.

[8] María de los Ángeles Yanuzzi, *Política y dictadura,* Rosario, Fundación Ross, 1996.

[9] Véase Francisco Delich, "Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical", en Peter Waldman y Ernesto Garzón Valdés, *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*, Buenos Aires, Galerna, 1983, y Francisco Delich, "Después del diluvio, la clase obrera", en Alain Rouquié (comp.), *Argentina hoy,* México, Siglo Veintiuno, 1982.

[10] Véase Ricardo Falcón, "La resistencia obrera a la dictadura militar", en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), ob. cit.; Pablo Pozzi, *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

[11] Véase Luis A. Romero, "Las raíces de la dictadura. La sociedad como cómplice, partícipe o responsable", *Puentes*, año I, N° 3, marzo de 2001.

[12] Pilar Calveiro, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998, p. 158.

[13] Hugo Vezzetti, ob. cit., p. 67.

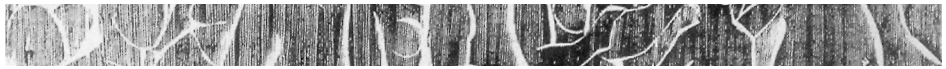

Torcuato S. Di Tella, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*

Buenos Aires, Ariel, 2003, 474 pp.

La publicación de este libro de Torcuato S. Di Tella es producto de varios años de investigación acerca de la discutida relación mantenida entre Perón y los sindicatos de las distintas ramas ocupacionales. El eje central de la propuesta investigativa se basa en corroborar, a través del método prosopográfico, la adhesión de la dirigencia sindical preexistente al movimiento peronista.

La discusión acerca de la relación establecida entre Perón y la dirigencia obrero-sindical, y la consecuente base de sustentación política que otorgó al creciente movimiento en ciernes, ha suscitado la atención de importantes investigadores, como Gino Germani, Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, y Juan Carlos Torre. En el caso de Germani, el foco de atención fue colocado en la importancia de los migrantes internos en la conformación del peronismo. La crítica de Di Tella a Germani se basa en su caracterización del apoyo popular que recibió el peronismo, que desde su óptica distaba de ser una organización autónoma e independiente de la clase obrera. Por el contrario, para Germani la mayoría electoral que obtuvo Perón en 1946 se debió principalmente al apoyo recibido de la clase obrera que se había incorporado al mundo industrial-urbano producto de las migraciones internas. Estas masas de obreros no tenían trayectorias laborales industriales ni, consecuentemente, experiencia en participación política. Por lo tanto, las masas obreras migrantes estaban "disponibles" para su cooptación. El planteo germaniano quedó superado por nuevas visiones que acentuaban el carácter más autónomo del movimiento obrero en los orígenes del peronismo. Sin embargo, Di Tella también se encarga de cuestionar las interpretaciones revisionistas, sintetizadas en las obras de Murmis y Portantiero y Juan Carlos Torre, por sobrevalorar la importancia de la "vieja guardia" sindical en la configuración de los cuadros políticos peronistas.

La propuesta de Di Tella se basa entonces en especificar el grado de adhesión de los viejos cuadros sindicales en el peronismo, mostrando el modelo de organización popular que adoptó el movimiento. Para lograr este objetivo, el autor construye en el primer capítulo los tres modelos "ideologicistas" de organización obrera, erigidos desde una visión marxista: el modelo de organización socialdemócrata, en donde la clase obrera opera a través de un partido político; el modelo anarcosindicalista, que impugna la participación partidaria y parlamentaria, acentuando el "mito de la huelga general revolucionaria"; y por último, el modelo leninista, con su acentuación del concepto de elite revolucionaria que debe iluminar el camino de la clase para que obtenga una "conciencia" de clase. Sin embargo, Di Tella rescata también dos modelos descriptivos distintos que se pueden vislumbrar a lo largo de la historia y que se escinden de los de raíz marxista: ellos son el sindicalismo pragmático, que primordialmente se ha desarrollado en Estados Unidos, y el sindicalismo verticalista, el cual ha pervivido en contextos signados por fuertes populismos generados desde la órbita estatal.

Este último modelo de organización es el que permite explicar el contexto político argentino en el que se suscitó el peronismo. El autor buscará caracterizar entonces el sindicalismo verticalista que impulsó Perón, sin descuidar las condiciones sociales que hicieron posible la emergencia de este modelo organizativo. Para ello utilizará la noción de bonapartismo, la cual le sirve para comprender el mecanismo de canalización de las percepciones populares hacia elites gubernamentales que expresan intereses distintos de los de la clase obrera.

En la etapa anterior al surgimiento del peronismo se podían hallar en el movimiento obrero los tres modelos organizativos "ideologicistas" de raíz marxista, y el modelo pragmático de estilo norteamericano estaba presente en algunos sindicatos como la Unión Ferroviaria. Sin embargo, no había indicios para avizorar una variante de rasgos verticalistas. ¿Cómo se impone este tipo de organización? Desde la perspectiva del autor, la respuesta a esta pregunta se debe buscar en las características de la estructura social de la época. Para que se plasme un populismo[1] como el que emergió en la etapa peronista era necesaria la aparición de una elite *anti statu quo* que rivalizara con el poder tradicional, un conglomerado de masas que rompiera con las ligazones enraizadas históricamente, y un vínculo carismático entre la nueva elite dirigente *anti satu quo* y las masas disponibles. Estas tres características las ofrecía el contexto argentino de la década del 40. Di Tella centrará su atención en especificar el sector de la clase obrera que fue el germen del apoyo peronista, desligando del análisis la conformación específica de la elite *anti statu quo* y el vínculo entre éstas y el movimiento obrero.

Para detallar la porción del movimiento obrero que fue interpelada por la dinámica peronista, era necesario para el autor partir del esquema altamente heterogéneo de la clase obrera. Si bien esta heterogeneidad ha sido subvaluada –desde la perspectiva de Di Tella– por estudios sobre la relación entre movimiento obrero y peronismo, como el de Juan Carlos Torre, los datos empíricos recabados por la investigación acentúan esta característica. Di Tella intenta reconstruir esta heterogeneidad a partir de la caracterización de los distintos sindicatos, divididos por ramas de ocupación y por calificación, para luego analizar la esfera dirigencial y su grado de adhesión a las propuestas peronistas.

El autor bosqueja detalladamente entre los capítulo 3 y 10 de su libro la historia y las trayectorias individuales de los principales personajes del movimiento obrero sindical argentino. No sólo se detiene en el conglomerado urbano industrial, sino que

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

muestra la dinámica del sindicalismo en el interior del país: la situación del azúcar en Tucumán, los quebrachales del norte, el sindicalismo de raíz conservadora en Córdoba y las organizaciones rurales de Santa Fe y Entre Ríos. Además, analiza también las distintas ramas ocupacionales y con diverso grado de calificación. Entre los trabajos artesanales calificados destaca el gremio gráfico, del calzado, el mueble y los gremios calificados de la construcción, como pintores y plomeros. También analiza los sindicatos del transporte y las telecomunicaciones, haciendo hincapié entre la diferenciación de La Fraternidad, con predominio de afiliados socialistas, y la Unión Ferroviaria, grupo que adhirió en gran parte al peronismo. Asimismo se reconstruye la historia de los marítimos, los gremios vinculados a la industria manufacturera –textiles, metalúrgicos, papeleros, tabacaleros– y los gremios de la construcción y la alimentación –frigoríficos, panaderos, cerveceros, molineros y aceiteros–. Finalmente se hace una recopilación de datos de los gremios de comercio y de servicios y de los gremios de estatales y municipales.

A través de una copiosa recopilación de datos acerca de las trayectorias individuales de los dirigentes de los distintos sindicatos mencionados, Di Tella sintetiza su postura esbozando que el peronismo constituyó un fenómeno movilizacionista que fue dirigido por una elite que escindió sus intereses de las capas tradicionales. De esta manera, el activismo popular que generó el peronismo no fue autónomo, derivado de la misma clase obrera sino, por el contrario, digitado desde el aparato estatal. Mediante el método prosopográfico, Di Tella asevera que la dirigencia sindicalista que se había formado a través de la configuración del movimiento sindical argentino no apoyó al movimiento liderado por el coronel, sino más bien fueron fuertes opositores al gobierno militar y al secretario de Trabajo y Previsión. De acuerdo con los cuadros elaborados, del 100% de los líderes sindicalistas que se habían destacado anteriormente al golpe de 1943, sólo el 17% adhirieron al peronismo.

En definitiva, el sector que se había conformado con carácter de autonomía fue ampliamente reprimido por el gobierno militar de 1943, cooptando sólo una escasa minoría de la vieja guardia sindical. Esta aseveración le permite a Di Tella reflexionar acerca de lo que fue el peronismo: un fenómeno político que capturó a las masas heterogéneas a través de la formación de una elite anti *statu quo*.

Virginia Mellado

Nota

[1] Para Di Tella, el populismo es entendido como un "movimiento político de fuerte apoyo popular pero sin una ideología socialista" (p. 75).

Ian Kershaw, *Hitler,* t. I, 1889-1936, t. II, 1937-1945

Barcelona, Península, 1999, 1.824 pp.

Tal vez uno de los principales méritos de Kershaw al escribir su monumental biografía de Hitler sea el haber podido escapar a la extendida y tranquilizadora tentación de retratarlo como un monstruo o como un loco. Por el contrario, ese consuelo de ajenidad al fenómeno es el camino que se intenta desandar: "La dictadura de Hitler mostró de lo que somos capaces", dirá el autor y así, desde el vamos, la reflexión y el recorrido sobre la vida de Hitler será una reflexión sobre la sociedad alemana y por extensión será una reflexión sobre las sociedades contemporáneas.

Por ello resulta de gran interés la pregunta que guía esta obra: "¿Cómo pudo Hitler llegar al poder y tener al mundo en vilo? Siendo un hombre sin grandes cualidades".

La respuesta que se intenta en la biografía que aquí se nos ofrece no es exactamente indagar en la vida de Adolf Hitler como individuo, sino en la del personaje que enloqueció una época y aún hoy funciona en nuestra cultura como paradigma del mal absoluto. Todo su ser quedó embebido dentro del papel de führer, por ello, más que en los caracteres de una personalidad, la indagación se concentra en el carácter de su poder. Y cómo este poder es construido también por otros; lo primero a indagar es a los otros, no al propio Hitler.

Su poder era carismático, no institucional, y el carisma es lo que otros ven en el líder, ellos lo construyen. Hitler como führer es construido por la sociedad alemana de los años 30, es el producto social de la Alemania de posguerra, pero de ello no se deriva que Hitler como individuo sea intercambiable; la vieja polémica sobre el rol del individuo en la historia Kershaw la resuelve recurriendo a la sencillez: "El Tercer Reich es producto de una serie de circunstancias encadenadas pero genuinamente representativo de la sociedad alemana, sin embargo sería impensable sin Hitler". Resulta complejo y muy interesante el juego que hace Kershaw entre los rasgos individuales de Hitler y la sociedad en que vivió. En esta tensa relación está la clave interpretativa del libro. Hitler nunca fue un tirano impuesto a Alemania. Por ello el autor dirá: "El ataque nazi a las raíces de la civilización ha sido un rasgo definitorio del siglo XX. Hitler fue el epicentro de ese ataque. Pero fue su principal exponente, no su causa principal".

Como historiador Kershaw ha utilizado en esta obra una abrumadora cantidad de fuentes, muchas inéditas, no escatima en citas y sus hipótesis están fuertemente respaldadas. Este libro tiene un encanto adicional: el relato, la crónica, la utilización de la práctica narrativa. Su mayor poder de seducción está en que las tesis expuestas son desarrolladas en íntima e inseparable conexión con la historia narrada. Pero si bien este hecho debe ser resaltado como una virtud, debe decirse asimismo que el texto es desigual. Hay un marcado contraste entre el primer tomo que llega hasta 1936 y el segundo que termina con la derrota nazi de 1945. Este

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

último se pierde por momentos en una laberíntica e intrincada selva de datos que si bien muestran una poderosa erudición, debilitan el interés del lector y no siempre aportan datos significativos. Además, las hipótesis manejadas en el primer tomo son vueltas a tomar pero esta vez en el marco del conflicto internacional.

Tres fuertes ideas dan la estructura en la que se monta el autor para desplegar su impresionante aparato erudito y dar coherencia al relato que va siguiendo un riguroso sentido cronológico.

La primera es la idea de que Hitler en su despliegue primero hacia el poder y luego hacia la conquista de territorios contó con la aquiescencia, pasividad y miopía de sus adversarios o la complicidad y tolerancia de sus aliados. Esto significa que cada peldaño que Hitler subió ganándose primero un rol central en el Partido Nazi, luego convirtiéndose en la figura estelar de la derecha alemana y obteniendo importantes caudales de votos y por último arrogándose el papel de figura imprescindible para salvar a Alemania de la crisis, en cada uno de estos pasos quienes podrían haberlo frenado lo dejaron actuar creyendo poder manipularlo y queriendo obtener réditos. En el plano internacional se repite la fórmula: Hitler desconoce los acuerdos de posguerra e incumple los términos que se le habían fijado a Alemania, anuncia vehementemente su rearme, reimplanta el servicio militar obligatorio, militariza Renania, anexiona Austria, ocupa Checoslovaquia y las potencias europeas no reaccionan hasta que ya es muy tarde. Por ello esta primera hipótesis de Kershaw que es trabajada a lo largo de todo el libro es desplegada y deja claro a la mirada del lector que la República de Weimar y el orden internacional de posguerra no tenían en la clase política y en la sociedad civil de la época significativos defensores. Ese mundo entró en crisis y se derrumbó estrepitosamente, pero Hitler no generó esa crisis, sólo la capitalizó.

La segunda línea explicativa del autor es la idea de que el funcionamiento del Tercer Reich se basa en el concepto de "trabajar en la dirección del führer". La forma de gobierno personalizada de Hitler invitaba a iniciativas radicales desde abajo y les ofrecía respaldo siempre que estuvieran en la línea de sus objetivos, definidos de una forma muy amplia y genérica. Ésta es la clave para entender el período 1934-1938, etapa clásica del Tercer Reich. Pero el estilo personal de conducción es absolutamente único: ni Mussolini, ni Franco, ni Stalin prescindieron de sus ministros como Hitler, que terminó generando un fenómeno extraordinario: "Un Estado sumamente moderno, sin ningún organismo central coordinador y con un jefe de gobierno predominantemente desvinculado de la maquinaria de Estado". Esto también le permitió desresponsabilizarse de las disputas internas que surgían entre sus ministros o entre el partido y los funcionarios del Estado. El dualismo de partido y Estado no llegó a superarse nunca. Este estilo consistía en darle libertad de acción a sus seguidores y cuando sus acciones resultaban redituables las convertía en política oficial, de lo contrario las condenaba como excesos y alejaba a los responsables. La política de exterminio hacia los judíos y hacia los eslavos en los territorios conquistados siguió este carril. Él se limitaba a dar las pautas generales en sus discursos y sus subordinados debían actuar interpretándolo sin esperar órdenes precisas. Como se puede apreciar, "eso en el Tercer Reich fue la receta para el caos". La funcionalidad de este accionar radica en que Hitler así podía asentar su poder absoluto sobre el régimen, cualquier forma institucionalizada de organización podría significar un obstáculo a su poder.

La tercera hipótesis de trabajo de Kershaw en la que encuentra patrones que se repiten dentro de la apariencia de irracionalidad, caos y locura del accionar hitleriano es la necesidad de "radicalización permanente". Esta radicalización se observa en el período de la política contra Weimar, en el poder y en la guerra. La imposibilidad de negociar, el avanzar cueste lo que cueste poniendo en riesgo el todo por el todo, la negativa de darles a los generales permiso para la retirada cuando las circunstancias de la guerra lo exigían, son el fruto de rasgos de la forma en que Hitler ejerce su liderazgo. No hay en toda su trayectoria ningún hecho significativo que haya sido primero planificado con mucha anterioridad. Hitler va improvisando, construyéndose a sí mismo y al Estado nazi. La línea de continuidad que dibuja Kershaw en la conducta hitleriana es la de un hombre que encontró en la política el sentido de su vida y en la búsqueda del poder, su mayor coherencia; todo podía ser sacrificado por este objetivo, pero el poder como Hitler lo entendía no sabía de componendas. Su gran talento era saber condensar en su persona y en sus discursos el motor de la movilización de una gran multitud. Pudo darle un sentido y una salida a una nación en los peores momentos de su historia. La contrapartida era que no podía dejar de movilizar, el carácter del poder que ejercía necesitaba de la radicalización permanente, necesitaba poner grandes metas que cumplir, necesitaba poner en juego todo a cada instante y en esa vorágine incesante el mundo se incendia y Hitler termina de la única forma posible: suicidándose. La sola idea de ser atrapado y puesto prisionero sería asumir la derrota, y mostrarse así hubiera sido traicionar el personaje en el cual había trabajado desde 1919 y fuera del cual ya no había nada.

Pero si algún sentido puede encontrarse en esa improvisación permanente es el de una huida hacia delante: la radicalización implica subir la apuesta, llevar las circunstancias a su extremo y si hay algo asombroso en todo caso, es lo efectiva que esta fórmula resultó. Su filosofía práctica siempre fue a todo o nada. Mientras Hitler conseguía un éxito tras otro todas las voces que llamaban a la prudencia aparecían a la luz de los resultados como discursos timoratos y por ende desautorizados. El estado de agitación continua y la guerra total en que derivó fueron al mismo tiempo la clave del éxito prolongado y del trágico final.

Puestos a analizar su historia concreta, el libro arranca con los años de la infancia, su crecimiento en Austria, sin abundar en anécdotas; lo más jugoso del relato es el detenimiento en ciertos mitos que intenta desmentir, que en cierta manera configuran el trabajo del autor en torno de alejarse de todo aquello que intente explicar a Hitler desde supuestas deficiencias psicológicas, traumas de la niñez o anomalías de cualquier género. Como rasgos salientes la hipótesis de Kershaw es que un egocentrismo y megalomanía poderosos guiaban su voluntad y un ansia de poder sin límites se daban la mano con rasgos emocionales inestables, fuertes depresiones y un cierto complejo de inferioridad. Pero lo concreto es que no hay nada convincente en la infancia de Hitler que explique lo que vino después.

Su juventud en Viena y sus sueños de artista se verán frustrados y vendrán años de bohemia y angustia, su traslado a Munich y la fuerte experiencia que le dará un sentido a su vida al estallar la Primera Guerra Mundial y entrar en el ejército. Allí encuentra un lugar de pertenencia: "El inicio de la guerra para Hitler fue una bendición pues desde 1907 en que fue rechazado en la Academia de Arte vivió a la deriva y ahora tendría una causa, un rumbo; a los veinticinco años, su regimiento fue su hogar y

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

no quiso dejarlo ni aun herido en 1916, ni por un ascenso: *la guerra y sus secuelas hicieron a Hitler*".

Al finalizar la guerra sintió que el mundo en el que creía se venía abajo y comenzó a racionalizar su odio contra la revolución que él veía como traición y contra los responsables de la derrota. Consigue retrasar su desmovilización hasta 1920 pues no tiene alternativas de vida y es en el ejército donde se convierte en político como eficaz orador propagandista antibolchevique y donde forja su ideología. Descubre que puede hablar y generar en los otros poderosos efectos. Kershaw señala con insistencia la importancia del talento retórico de Hitler, sencillo, directo, pero terriblemente hechicero: "Más que lo que decía, lo que contaba era cómo lo decía". Era un actor consumado y la teatralidad va a convertirse en un pilar del régimen y sustento de su poder.

No es fundador del Partido Nazi pero, al vincularse a él, pronto se transforma en su caudillo. En los orígenes del nazismo no hay el menor rastro de culto al caudillaje, éste es un aporte de la impronta hitleriana que toma fuerza luego de la Marcha sobre Roma de Mussolini en 1922. Sus discursos enfervorizan a su audiencia y en cierta forma el intento de golpe de Estado de 1923, por el cual termina preso, es consecuencia de la necesidad de actuar ("no se puede alimentar a las fieras sólo con discursos"). Sería tan erróneo creer que el desarrollo político alemán condujo necesariamente a Hitler como creer que fue como un rayo caído en un día despejado. El análisis de la sociedad alemana de preguerra y las consecuencias en ésta de la derrota y la instauración de Weimar son desmenuzados en todos sus aspectos. La debacle económica, la crisis, la inflación y la desocupación son el permanente caldo de cultivo para la emergencia de una salida radical. Las disputas políticas se encuentran en el plano de la polarización total; entre un fuerte partido socialista y el cada vez más influyente Partido Comunista desde la izquierda y la amplia gama de partidos de derecha en el otro extremo del arco ideológico. Weimar no puede contener las fuerzas que la cuestionan y el centro conservador y la elite alemana ceden a la tentación de darle a Hitler el poder y desatan una fuerza que ya no podrán contener. A partir de su experiencia en la cárcel su fe en sí mismo toma ribetes místicos y comienza a verse como un hombre predestinado con la misión de salvar Alemania. En la misma línea de Martin Lutero, Federico el Grande y Richard Wagner.

En la cárcel escribe *Mi lucha* en donde no hay grandes novedades conceptuales pero sí una sistematización. De sus influencias ideológicas se hace un buen seguimiento, pero lo que queda claro es que también aquí no se produce en Hitler nada extraordinario, no tiene él nada creativo ni original. Nacionalismo integral, socialismo "nacional" antimarxista, darwinismo social, racismo, antisemitismo biológico, eugenesia, son todos elementos que no tienen nada de específicamente teutónico pero toman un tono singular en Alemania y Austria. No hay un programa político, pero sí la visión del mundo de Hitler. La cuestión racial da la clave no sólo de la historia del mundo sino de toda la cultura humana. Por lo tanto la misión nazi es clara: "destruir el bolchevismo judío". Toda la filosofía se reduce a que "la entidad racial más elevada, el ario, estaba siendo destruida por la más baja: el judío parásito". Destruyendo al bolchevismo judío el pueblo alemán conseguirá el "espacio vital" necesario para el desarrollo de la raza dominadora. Si el judaísmo es visto como religión, eso conduce a los progroms, lo que él rechaza como una visión romántica e inútil, pero verlos como raza debe conducir a la "única solución racional": el exterminio. El combate emotivo no sirve. La destrucción debe ser racional y por lo tanto absoluta.

En estos principios Hitler se mantuvo inflexible hasta el fin. Esto le dio fuerza y autoridad. Y le permitió plantear los problemas en términos excluyentes: negro o blanco. En polémica con otros autores Kershaw plantea que la coherencia interna de estas ideas permiten considerarla una ideología.

La elite tradicional minó Weimar pero no supo encaminar la contrarrevolución y por ello aceptó a Hitler, éste la necesitó para llegar al poder. Ésta es la *entente*: "Lo extraño es lo fácil que le resultó concentrar el poder y actuar".

La base del Tercer Reich fue el pacto de Hitler con la elite del ejército. Estos últimos vieron los beneficios pero desconocían a dónde los llevaría y sólo pudieron reaccionar cuando era ya demasiado tarde.

Tres momentos o acontecimientos jalonan el camino hacia el poder absoluto: el incendio del Reichstag, la noche de los cuchillos largos y el *affaire* Blomberg-Fritsch con el cual el ejército debe inclinarse ante él. Sus iniciales éxitos en el plano internacional llegan al paroxismo con la ocupación de Francia; se cree invencible y logra convencer de ello a buena parte de la opinión pública mundial; la invasión a la URSS con tres millones de soldados es el inicio del fin y la locura se desata en forma de carnicería tanto en la guerra como en los campos de exterminio.

Metodológicamente Kershaw se detiene en varias oportunidades a preguntarse contrafacticamente qué hubiera pasado si no lo rechazaban en la Academia de Arte, no le conmutaban la pena por el golpe, no hubiera mediado la crisis de 1929, no le daba el presidente Paul Hindenburg el cargo de canciller, no invadía la URSS, etc. Este juego intelectual no es en vano, está fuertemente vinculado al modo en que el autor piensa el proceso histórico. Hitler es el resultado de un proceso en permanente creación, de ninguna manera inevitable, pero tampoco previsible. Un proceso que una vez desatado siempre fluyó hacia delante. Hitler se radicalizaba porque no sabía ni podía detenerse: "Las acciones de Hitler deben verse no como planes sistemáticos sino huidas hacia delante". Así es como termina decidiendo el *putch* de 1923 y la entrada en guerra simultánea contra la URSS y las potencias occidentales. En muchas oportunidades en su camino al poder, una vez en el poder y en plena guerra sus decisiones eran verdaderas apuestas políticas que tenían mucho de audaz y temerario, mucho de suicida y no obedecían a un plan calculado. Si llegó a donde llegó fue por que tuvo partidarios primero, dirigentes políticos nacionales después y líderes mundiales por último que lo dejaron avanzar, creyeron poder manejarlo, lo infravaloraron y sobre todo no calcularon correctamente las consecuencias de la magnitud y la peligrosidad de lo que estaban avalando.

Lo que los relatos nazis pintan como el triunfo de la voluntad, para Kershaw es el fracaso de una generación de políticos liberales cegados por el temor al comunismo y carentes de convicciones en los valores que debían representar.

Si de crisis fenomenales pueden aparecer personajes como Hitler, es bueno no consolarse pensando que era un extraño y pintoresco loco, o un asesino criminal monstruoso. Fue la sociedad alemana y los líderes mundiales los que lo hicieron posible y, como bien dice el autor, "fuimos nosotros, la humanidad". Pensar a Hitler es también pensar la sociedad moderna. El planteo original consiste en no verlo como anomalía o ajenidad y por lo tanto revisar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

nuestros fundamentos, ampliarlos para poder dar cuenta de aquel fenómeno que no tenemos por qué pensar que fue único e irrepetible.

Si por medio de esta historia podemos pensarnos desde una perspectiva menos indolente e intentamos comprender el fenómeno en su verdadera complejidad, Kershaw nos habrá ofrecido algo más que un libro de historia. "Escribí este libro y dediqué tantos años a la investigación con una sola pregunta en mi cabeza: ¿Cómo pudo ser posible?".

Sergio Wischñevsky

Nota para los autores y colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben enviarse a Cuenca 1449 (1416), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Los trabajos correspondientes a la sección "Articulos" deben ser originales y serán evaluados por árbitros externos, mientras las reseñas y las notas de la sección "Lecturas" serán sometidas a la evaluación de los miembros del Consejo de Redacción.

Los autores deberán observar las siguientes recomendaciones:

a) Deberán enviarse dos copias impresas y un disquete.
b) La extensión de los trabajos correspondientes a la sección "Artículos" no debe exceder los 65 mil caracteres incluidos los espacios en blanco, las citas y notas bibliográficas.
c) Las citas y notas bibliográficas deben ubicarse de la siguiente manera: 1) nombre y apellido del autor; 2) título de la obra en cursiva (en caso de citarse artículo, éste irá entrecomillado y escribiendo en cursiva la publicación en donde fue incluido); 3) lugar de edición; 4) fecha.
d) Los artículos deben ir precedidos de un resumen en castellano y otro en inglés que no debe ser menor de cien palabras ni mayor de ciento cincuenta.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

estudios sociales
revista universitaria semestral

Consejo Editorial: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón, Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Hugo Quiroga, César Tcach, Darío Roldán

Nº 27 **segundo semestre**
2004

ARTÍCULOS

MARCELO ESCOLAR Y NATALIA CALCAGNO: *Reforma electoral nacional y reforma electoral federal. Elementos para el análisis y discusión del caso argentino.*

MARÍA MATILDE OLLIER: *Hacia un patrón argentino de inestabilidad presidencial.*

LUZIA HELENA HERRMANN DE OLIVEIRA: *A reforma política no Brasil: propostas, temores e controversias.*

ELIZABETH JELIN: *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales.*

CRISTIAN BUCHRUCKER: *Temas antidemocráticos e identidad nacional en la cultura política del cono sur. Un panorama comparativo de seis trayectorias históricas del siglo XX.*

SUSANA PIAZZESI: *Una democracia electoral imperfecta. Santa Fe en la primera mitad de la década de 1930.*

ESTUDIOS SOCIALES, Universidad Nacional del Litoral, CC 353, Correo Argentino (3000) Santa Fe, Argentina, e-mail: suspia@fcjs.unl.edu.ar

COMPRAS Y SUSCRIPCIONES: Centro de Publicaciones, UNL,
9 de Julio 3563 (3000) Santa Fe, Argentina,
e-mail: alencina@unl.edu.ar www.unl.edu.ar/editorial

mora

Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires *Nº 9 / diciembre 2003*

Reverberaciones feministas, *Joan W. Scott* / Elementos para una crítica: la femineidad según Lévinas, *Moisés Barroso Ramos* / La pasión según Mme. De Stäel, *Adriana Amante* / El scoutismo en la educación física bonaerense argentina acerca del buen encauzamiento varonil (1914–1916), *Pablo Scharagrodsky* / ¿Por qué Antígona?, *Mónica Gluck* / Belleza femenina, estética e ideología. Las reinas del trabajo durante el peronismo, *Mirta Z. Lobato* / Feminismo desde la diferencia. *Entrevista a Rosa María Rodríguez* / Filosofía, política y feminismo. *Entrevista a Sandra Hardy* / DOSSIER DE LAS JORNADAS DE MONSTRUOS. Misoginia y monstruosidad. ¿Coordenada ideológica del corpus emblemático español?, *Juan Diego Villa* // Mirando el ojo que mira: biotecnologías de la identidad, *Mauro Cabral* // El cuerpo: escenario de batalla, territorio de memoria, *Silvina Merenson* / Reseñas

Para compra, canje y colaboraciones, dirigirse a: Instituto Interdisciplinario de Estudios de género (IIEGE), Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Puán 480, 4º piso, Of 417 (1406) Capital Federal. República Argentina
Fax: (54) (11) 4432-0121. Dirección electrónica: rervmora@filo.uba.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

PUNTO DE VISTA

Revista de cultura / Nº 79 / Agosto de 2004

Políticas de la memoria: el Museo de la ESMA
Solanas y la historia argentina reciente
Sebald y la memoria alemana
Acerca del arte-más-contemporáneo
Miradas sobre el cine: Sokurov, Tsai Ming-liang, Mekas y Sivan/Khleifi (a propósito del VI BAFICI)
Raymond Williams en castellano

Escriben: Vezzetti • Myers • Huyssen • Giunta • Silvestri • Schwarzböck • Filippelli • Oubiña • Sarlo • Dalmaroni

Suscripciones: Argentina, tres números $ 24 / Exterior, seis números, u$s 50. Cheques y giros a nombre de Beatriz Sarlo, Casilla de Correo 39, Suc. 49, Buenos Aires

PUNTO DE VISTA

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA AVÁ

Nº 6

Prólogo "Ethos y Habitus en Antropología. Reflexiones a partir de una trayectoria". Por Beatriz Heredia

1. *Algo más a propósito de El oficio del sociólogo*. Jean-Claude Passeron Entrevista realizada por Denis Baranger.
2. *Actores y recursos frente al deterioro ambiental y la conflictividad social en Salta*. Por Morita Carrasco.
3. *Rituales políticos y centros carismáticos: un estudio sobre las escenificaciones del poder*. Por Damián Herkovitz
4. *Leyes, clientelismo y conservación en el norte misionero.* Por Brian Ferrero
5. *"Uma revolução silenciosa": notas sobre o ingresso de setores de baixa renda na universidade*. Por Tania Dauster
6. *"Las pruebas del delito" Investigación y procesamiento del tráfico de drogas en la frontera Posadas-Encarnación (Argentina).* Por Brígida Renoldi
7. *Antropología y Desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnografico a los procesos de producción e implementacion de políticas.* Por María Carolina Feito
8. *Imagine yourself set down... in front of your PC". A Etnografia e o desafio metodológico da netnografia.* Por Claudia da Silva Pereira

Revista avá es una publicación del Programa de Postgrado en Antropología Social.
Universidad Nacional de Misiones

Para mayor información dirigirse a:
revistava@hotmail.com; Tel/fax: 0054 (3752) 426341
Distribución: Ed. Antropofagia; www.eantropofagia.com.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar